

**EL COLEGIO DE MÉXICO**  
**Centro de Estudios Sociológicos**  
**Doctorado en Ciencia Social con Especialidad en Sociología**

**Promoción 2003-2006**

**Título de la tesis**  
**Cultura Política de Migrantes Indígenas a Estados Unidos**

**Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencia Social con  
especialidad en Sociología que presenta:**

**Josefina Franzoni Lobo**

**Director: Dra Soledad Loeza Tovar**  
**Dr. Gustavo Verduzco I.**

**México, D.F.**

**Julio, 2009**

## AGRADECIMIENTOS

Al Colegio de México agradezco la oportunidad y las facilidades que me brindó para estudiar el doctorado. Asimismo, al Centro de Estudios Sociológicos; a los profesores, investigadores y muy especialmente al Dr. Roberto Blancarte, Director del Centro, quien siempre con una sonrisa encontró solución a mis peticiones y me concedió favores.

A todos los profesores del seminario de tesis, porque con sus críticas y comentarios ayudaron a formular el diseño de la investigación que hoy presento. En particular mi gratitud para Vania Salles (q.e.p.d.), al Dr. Fernando Cortés, Viviane Brachet y Gustavo Verduzco.

A mi directora de tesis, Dra. Soledad Loaeza le agradezco la disposición para compartir conmigo su amplia experiencia y conocimiento. La certeza de sus comentarios, su compromiso con el trabajo y la paciencia que siempre mostró para discutir nuestras diferencias, contribuyeron de manera sustancial al enriquecimiento del mismo. Estoy convencida que fue un privilegio contar con su direccionamiento.

Del mismo modo, agradezco al Dr. Verduzco su asesoría y el apoyo brindado en el levantamiento de la información de campo. Sin su ayuda no habría sido posible efectuarla en las tres comunidades de estudio. Sus consejos siempre útiles, ayudaron a solucionar los obstáculos que se presentaron.

Agradezco a la Dra. Silvia Giorgulli quien conoció la idea que da origen al trabajo, el interés mostrado, sus consejos y orientación en el desarrollo del mismo. Por último, destacar que su cuidadosa lectura del texto final, permitió detectar inconsistencias, que al subsanarse mejoraron su presentación.

A la Dra Silvia Gómez Tagle por sus consejos y la generosa disposición para la revisión del documento final, así como por sus comentarios y sugerencias durante su elaboración.

Al Fondo Nacional Para la Cultura y las Artes y, en particular al Fondo de Coinversiones Culturales le agradezco el financiamiento otorgado para realizar el levantamiento de la información de campo en California. A la familia Díaz le doy las gracias por haberme brindado facilidades para la realización de las

tareas en aquel lugar. Y a Isabel Franzoni Lobo la gran ayuda que me brindo durante el trabajo de campo en California.

A todos mis compañero del doctorado, y en particular a mis amigos Lulu, Telex, Malena, Eddy, Luzma, Manolo, Ana, Claudia y Miguel que hicieron más amena y agradable mi estancia en el Colegio. A Edith Pacheco, Jaime Ramirez M y Minor su paciencia y asesoría.

A Lidia Juárez Puente, Lidia y Genoveva les agradezco todas sus atenciones. A todo el personal de la biblioteca y en especial a Lourdes Guerrero, que me brindo un cubículo para trabajar con mayor comodidad.

A mi esposo Alfonso, le agradezco su solidaridad, a veces complicidad y la reciprocidad de su amor. Es en parte, coautor de este resultado, porque durante todos estos años me brindo su ayuda, comprensión e hizo suyos mis problemas, siempre con la disposición de resolverlos. Su compañía me ayuda a disfrutar el tránsito de mi vida.

A mis hijos José Alfonso y Jordi que con su alegría y amor, estimulan mi vida. A mi madre por su ejemplo de amor, quien asumió muchas de mis responsabilidades domésticas cediendo con entusiasmo su tiempo. Comparto con ella el orgullo de pertenecer a la comunidad de El Colegio de México. Igualmente a toda mi familia que de diferentes formas apoyaron directamente en la sustitución de mis obligaciones como madre e hija, permitiéndome con ello cumplir mis compromisos de estudiante.

**Para todos los mencionados y los que no lo fueron, pero que incidieron en la consecución de este objetivo, toda mi gratitud.**

## Índice

Introducción:.....	1
Capítulo I. Cultura política de migrantes mixtecos	
Introducción: .....	9
I.1 El concepto clásico.....	10
I.2 Revisión crítica del concepto de cultura política .....	14
I.3 Los estudios de cultura política en México .....	15
I.4 Reconfiguración del concepto de cultura política .....	19
I.5 Cultura política de migrantes mixtecos .....	23
II. El Estado y los valores políticos en México .....	33
Conclusión .....	43
Capítulo II. Contexto sociodemográfico, cultural y político de San Miguel Tlacotepec; San Mateo Sindihui, Oaxaca y Vista, California	
Introducción .....	47
I. Historia migratoria de los mixtecos .....	48
I.1 Antecedentes de la historia política de Oaxaca .....	51
II. Características socioeconómicas, culturales y políticas de San Miguel Tlacotepec .....	56
II.1 Población .....	57
II.2 Migración .....	58
II. 3 Escolaridad .....	60
II. 4 Vivienda .....	61
II.5 Actividad económica .....	61
II. 6 Composición de los hogares .....	62
II. 7 Forma de gobierno .....	66
II.8 Sistema cultural y religiosidad.....	71
III. Características socioeconómicas, culturales y políticas San Mateo Sindihui .....	74

III.1 Población .....	74
III.2 Composición de los hogares .....	75
III.3 Escolaridad .....	75
III.4 Vivienda .....	77
III.5 Actividades económicas .....	78
III.4 Gobierno y partidos políticos .....	80
IV. Características de la comunidad mixteca de Vista, California .....	83
IV.1 Población .....	86
IV.2 Historia migratoria .....	89
IV.3 Escolaridad .....	91
IV.4 Ocupación por sector de actividad y posición en el trabajo .....	91
V. Población indígena .....	94
V.1 Escolaridad .....	96
V.2 Perfil migratorio .....	96
V.3 Ocupación y posición en el trabajo de los indígenas .....	97
Conclusiones .....	103

Capítulo III. Cultura Política en San Miguel Tlacotepec y San Mateo Sindihui,  
Oaxaca

Introducción .....	105
I. Evaluación y participación política .....	106
II. Características de los tipos de cultura política en San Miguel Tlacotepec..	121
II.1 Cultura cívica .....	124
II.2 Cultura crítica .....	128
II.3 Organización Ciudadana .....	132
II.4 Derechos ciudadanos .....	138
II.5 Experiencia migratoria .....	140
III. Cultura política en San Mateo Sindihui .....	143
III.1 Condiciones asociadas a la cultura política en San Mateo Sindihui	153
III.2 Cultura política patrimonial .....	159
IV. Diferencias y similitudes en San Miguel Tlacotepec y San Mateo Sindihui .....	166

Conclusiones .....	171
--------------------	-----

## Capítulo IV. Cultura política de migrantes indígenas en Estados Unidos

Introducción .....	175
I. La migración a California .....	176
I.1 La migración de indígenas mixtecos .....	178
II. Organización política. Esbozo del gobierno de Estados Unidos .....	183
II.1 Gobierno del estado de California .....	185
III. Valores y cultura norteamericana .....	188
III.1 Cultura política norteamericana .....	196
III.2 Participación electoral .....	199
III.3 Participación electoral de migrantes mexicanos .....	201
IV. Cultura política de migrantes mexicanos en Estados Unidos.....	203
IV.1 Factores asociados a la cultura cívica de migrantes mexicanos .....	213
IV.2 Cultura política de indígenas .....	223
IV.3 Factores asociados a la cultura política de los indígenas .....	232
Conclusiones .....	244

## Capítulo V. El Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, agente de cambios en la cultura política

Introducción .....	249
I. Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB). ¿Qué es el FIOB? .....	250
I.1 Estructura de la Organización .....	255
I. 2 Principios del FIOB .....	259
I.3 Presupuesto .....	263
I.4 Tamaño de la Organización .....	267
II. Programa de acción en México .....	268
III. Relación con el poder político en México .....	272
IV. Programa de acción en Estados Unidos .....	281
V. Bienes o productos que ofrece el FIOB en Estados Unidos .....	284
V.1 Difusión de la cultura indígena .....	287

VI. Relación con el poder político en Estados Unidos.....	294
Conclusión .....	305
Conclusión general.....	311
Bibliografía.....	331
Anexo metodológico .....	i
I. Investigación cuantitativa. Diseño de investigación .....	iii
I.1 Recopilación de información y estrategia de trabajo de campo... ..	v
I.2 El cuestionario .....	viii
I.3 Levantamiento de la información. Tamaño de la muestra .....	x
I.3.1 Codificación y captura .....	xi
I.3.2 Estrategia metodológica. Análisis de factores por componentes principales .....	xii
1.4 Análisis de regresión lineal múltiple .....	xix
Anexo 1 Cuestionario aplicado en California	
Anexo 2 Guía de entrevistas	

## *Introducción*

En México existen numerosos trabajos sobre cultura política, desde la investigación empírica de valores políticos (Secretaría de Gobernación, 2002; Flores, 2000), hasta investigaciones enfocadas a actores sociales específicos como: estudiantes universitarios (Durand Ponte, 2004), sectores urbano-populares (Crainig, 1989; Tarrés, 1992) y clases sociales que, por causa de la coyuntura económica y política, introducen nuevas formas de participación que promueven cambios graduales en la cultura política (Loaeza, 2001). Incluso hay quienes acentúan la importancia de los partidos políticos en la cultura ciudadana (Alonso, 2004).

Otra óptica privilegia el efecto de la acción de las instituciones sociales como agentes de socialización (Segovia, 1989; Scott, citado por Loaeza, 1989). En este grupo se inscriben los trabajos de Leticia Calderón y Jesús Martínez (2002) que destacan el papel de la socialización y la organización social de los migrantes en la visión, percepciones, costumbres y hábitos cívicos de sus lugares de origen y de destino. Esta reelaboración de las construcciones socialmente aprendidas en el país de origen, nos dice Leticia Calderón, explica su cultura y participación política (Calderón, 2002, 65). Sin duda, este proceso – como se verá a lo largo de la presente investigación– se repite en diversos grupos étnicos y, en particular, en los migrantes mixtecos, los cuales reproducen dicha práctica, ya que incorporan a los valores de la cultura política de su comunidad, los valores que adquieren en el lugar de destino. Este comportamiento (típico) no nos explica por qué aparecen y coexisten distintos tipos de cultura política (por ejemplo, entre indígenas y mestizos) y, menos aún, a qué factores está asociado cada uno.

Los trabajos orientados a estudiar la cultura política son una aportación esencial para el conocimiento que hoy tenemos de este concepto, pero hasta ahora sabemos poco del peso que tienen los atributos de los individuos y el entorno socioeconómico y cultural, la organización política, la coyuntura y las



relaciones sociales en la construcción social que hacen los ciudadanos del sistema político y las autoridades de gobierno.

Como se expone en este trabajo, en una cara de este fenómeno están la influencia de las instituciones políticas, los conflictos entre los grupos de interés, la competencia partidista, la intervención creciente de organizaciones sociales nacionales e internacionales, el papel de los medios de comunicación y las instituciones sociales, entre otros; éstos son algunos de los factores que inciden en un fenómeno que tiene diversas aristas. En la contraparte, se encuentran los individuos como ciudadanos que, desde posiciones distintas y con diferente acceso a las instituciones, “se informan”, evalúan y participan.

Cuando hablamos de migrantes indígenas mexicanos a Estados Unidos que proceden de comunidades rurales marginadas del sistema político -hasta antes de la reforma al artículo 115 constitucional-, se espera que la especificidad de su forma de gobierno (usos y costumbres) incida en las relaciones que tengan sus miembros con el poder político (municipal, estatal y federal), sus formas de participación y cultura política.

Al investigar la cultura política de los indígenas en dos comunidades mexicanas mixtecas, una con alta y otra con baja migración a Estados Unidos, se pueden identificar las diferencias entre ellas y, aproximarnos tanto a los atributos individuales como a los factores estructurales que suscitan o inhiben la cultura cívica. Durante su estancia en otros estados y/o país, los migrantes indígenas aprenden distintos símbolos y significados del quehacer político, incorporan nuevos valores a su cosmovisión y logran relacionarse con las instituciones en otros términos. Esta experiencia les permite hacer una lectura distinta de la realidad política y de su condición de ciudadanos, lo que se traduce en nuevas formas de participación, en su residencia en Estados Unidos aprenden a respetar códigos y normas del entorno social inmediato que representan las organizaciones vecinales, las autoridades locales y las leyes

norteamericanas. A su regreso a México participan cuando tienen espacio de expresión a través del voto, o por medio de la acción colectiva, cuando no se sienten representados en las instituciones y las leyes.

Por su parte, las comunidades de baja migración, en alguna medida, han sufrido el impacto de los cambios habidos en el sistema político mexicano en los últimos treinta años. Es por ello que cabe preguntarse, ¿qué tan importante es la migración y qué tanto son las transformaciones políticas que ha habido en el sistema político mexicano la causa del cambio de la cultura política patrimonial a la cultura cultura cívica o crítica?

La hipótesis de esta investigación sostiene que la experiencia migratoria incide positivamente en la cultura política, porque los migrantes tienen oportunidad de conocer y experimentar otra forma de organización social, política y cultural. Asimismo, los migrantes se relacionan con el gobierno local como sujetos de derechos y obligaciones, y en esa medida, con las instituciones políticas (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y sociales (organizaciones ciudadanas) del lugar de destino; como podrá verse puntualmente en los Capítulos III y IV, algunas veces los cambios institucionales del lugar de origen definen el tipo de cultura política.

Para demostrar esta hipótesis de trabajo se tomaron cuatro dimensiones de análisis:

- 1) la evaluación que hacen los individuos de tres comunidades (dos comunidades de México y una comunidad étnica en Estados Unidos), sobre el poder político, a través de dos indicadores: el gobierno y el sistema de justicia;
- 2) las formas de participación política en México (formal / informal, individual / grupal) como expresión de su cultura política;

- 3) el nivel de información política que tienen sobre el gobierno de México y Estados Unidos es una manifestación del interés o desinterés en los asuntos públicos, y
- 4) la relación con otros actores políticos y sociales en ambos países.

Las características de cada una de estas dimensiones nos permitió, primero, identificar los tipos de cultura política que hay en las comunidades de San Miguel Tlacotepec y San Mateo Sindihui en la mixteca de Oaxaca, y la comunidad étnica de mixtecos ubicada en Vista California. Y después conocer las variables asociadas a éstos.

En los resultados se encontraron diferencias en las dos comunidades mixtecas de México en la percepción del poder político y la forma que eligen los individuos para relacionarse con las instituciones y las autoridades, definen su participación política. Aquellos que optaron por la participación formal para elegir libremente a sus representantes por medio del voto ciudadano se situaron en la *cultura cívica*. Por su parte, los que sintieron no estar del todo representados en las leyes, las políticas públicas y los programas de gobierno buscaron formas de participación informal (marchas, movilizaciones de protesta) para plantear sus demandas; ellos se ubican en una *cultura crítica*. Por último, se encontraron grupos que desconfiaban de las instituciones y las autoridades, pues al no tener capacidad de ejercer sus derechos ciudadanos pierden interés en los asuntos públicos y sólo participaban a cambio de recibir un bien económico o material. Este grupo fue colocado en la *cultura patrimonial*.

El diseño metodológico de la investigación es cuasi experimental (Campbell y Staney, 1973). Los individuos de las comunidades de alta y baja migración son la unidad de análisis y la organización política, económica y sociocultural de las comunidades de estudio definen diferencialmente el contexto asociado al migrante.

El análisis de la información se hace en dos dimensiones: las características sociodemográficas de los individuos (sexo, edad, escolaridad, ocupación, estado civil) y los factores político-estructurales del contexto (forma de gobierno, características socioeconómicas y políticas de las comunidades).

Las comunidades elegidas para la investigación en México (San Miguel Tlacotepec y San Mateo Sindihui, Oaxaca) comparten características similares de etnia y nivel de marginación. Ellas se diferencian entre sí por el índice de migración y la forma de gobierno, ambos aspectos se tomaron como variables de control para comparar los resultados (INEGI, 2003; CONAPO, 2005). En contraste, la comunidad étnica ubicada en California está formada por mixtecos en el estado de California trabajamos con los mixtecos provenientes de San Miguel Tlacotepec que residen en la ciudad de Vista, en el condado de San Diego. Para establecer una comparación, recogimos una proporción equivalente de información de migrantes mexicanos mestizos, que al momento de la encuesta vivían en los condados de Santana, San Gabriel, Ventura y Orange y que, además, procedían de distintos estados de la República Mexicana.

El compendio de los datos se realizó con un cuestionario que se aplicó a una muestra de los habitantes de las tres comunidades. Se levantaron 668 cuestionarios compuestos por 65 preguntas. Para complementar la información cuantitativa, se entrevistaron a algunos líderes comunitarios y a autoridades religiosas y de gobierno; asimismo se compilaron historias de vida con los principales líderes mixtecos (véase Anexo I-1). Con la información obtenida se analizaron los factores por componentes principales en cada una de las comunidades, lo que permitió identificar el tipo de cultura política que había en ellas y las variables asociadas a cada tipo; en seguida se compararon los resultados de las tres comunidades.

Después de conocer los tipos de cultura política, consideramos necesario explorar las variables asociadas a cada tipo a fin de aproximarnos a la relación

que tienen o no con la migración y/o las transformaciones del sistema político de las últimas décadas. Para llegar a este resultado se construyeron diseñaron cuatro modelos de regresión lineal múltiple, uno por cada comunidad estudiada en Oaxaca y dos modelos con la información de los mexicanos indígenas y mestizos que residían al momento de la encuesta en California.

El trabajo está estructurado en cinco capítulos; en el primero se hace la revisión teórica del concepto clásico de cultura política y de las principales aportaciones de autores con los que se debate analíticamente el concepto. Después, con apoyo de la teoría sociológica de Weber y Bourdieu, se revisa el concepto y elabora una tipología que se corrobora con una prueba empírica (Anexo 2).

En el segundo capítulo, se revisa la historia migratoria de los mixtecos y las características de la organización socioeconómica, política y cultural de las comunidades de estudio, como marco conceptual. Del mismo modo, se reconstruye la comunidad mixteca en California con la información sociodemográfica, económica y cultural obtenida en la encuesta y trabajo etnográfico.

En el tercer capítulo se identifican los tipos de cultura política que hay en las dos comunidades de Oaxaca. Después, con el uso de modelos de regresión lineal múltiple, se registran las variables asociadas a cada tipo de cultura política con el propósito de identificar sus características distintivas.

En el cuarto capítulo se analiza la comunidad mixteca en California a partir de su trayectoria migratoria. Luego se describe el gobierno de California para comparar la estructura política que tenían en sus comunidades con la que conocen en el lugar de destino. En seguida se exponen los principales valores políticos de la sociedad norteamericana, a fin de identificar si los adoptan o no los migrantes. En la última parte se registra la cultura política de los migrantes

mexicanos (indígenas y mestizos), así como los factores asociados a ella. A continuación se realiza el mismo ejercicio con los indígenas y se comparan los resultados de los dos grupos.

El último capítulo se destina a la presentación y análisis de la organización mixteca binacional Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB). Consideramos importante destinar un capítulo a esta organización porque es expresión de integración comunitaria, incorporación de nuevos valores, formas de participación y cambios en la cultura política. Se describe su estructura, composición, historia, funcionamiento y programas de acción en México y Estados Unidos. El FIOB reseña los cambios que se registran en la cultura política de los líderes de California, con respecto a los que residen en México, y la incidencia que tiene la organización en las comunidades de Oaxaca.

Con esta estructura, la discusión teórica del primer capítulo y la descripción del contexto de las dos comunidades de Oaxaca con distinta forma de gobierno e índice de migración, es el marco de referencia que enriquece el análisis de los resultados encontrados en la cultura política tanto de las dos comunidades de la Mixteca en México, como de la comunidad étnica que reside en Estados Unidos.

Por último, el análisis del FIOB permite identificar los cambios producidos por la migración en la cultura política de los líderes de la organización que tienen más de una década de residir en Estados Unidos. Y, al mismo tiempo, identificar los cambios que ha producido aun en aquellos individuos que nunca han migrado pero viven en comunidades de alta migración, en donde ésta ha provocado cambios en las instituciones sociales, políticas y culturales. De acuerdo con nuestra hipótesis de investigación, la migración –entre otras variables-, favorece el cambio de la cultura crítica y patrimonial a la cultura cívica.

En el anexo metodológico se describe el diseño de investigación, el tamaño de la población y el universo de estudio. Se explican las razones de la elección de las técnicas de investigación; se presentan las tablas de resultados del análisis de factores por componentes principales y análisis de regresión lineal múltiple. Asimismo, se describen las principales decisiones tomadas durante el desarrollo de la investigación. Por último, se exponen los resultados de salida en el programa de estadística SPSS, con el objeto de que el lector pueda detallar los resultados.

Finalmente, en los anexos se agregan documentos sobre la organización de los indígenas, las actividades que realizan en Estados Unidos y los cuestionarios de las encuestas que se aplicaron, de modo que se pueda consultar la forma en que se recopiló la información en campo y se construyeron los indicadores.

# Capítulo I

## Cultura política y migración internacional

### *Introducción*

Los mixtecos de Oaxaca no tienen la misma capacidad organizativa ni cultura política, a pesar de que son un grupo étnico que comparte una región y un contexto socioeconómico y cultural similar, por esa razón se plantea la pregunta: ¿qué tipos de cultura política hay en los mixtecos de dos comunidades y qué factores inciden en estas diferencias?

La cultura política es un fenómeno multifactorial relacionado con diversos aspectos como son: los atributos de los individuos, la organización sociocultural y política comunitaria, las transformaciones en el sistema político mexicano, la competencia partidista y la migración, entre otros. Partimos del presupuesto que las condiciones del contexto socioeconómico y étnico-cultural de los mixtecos, las propiedades individuales y la trayectoria migratoria influyen en la cultura política. ¿Qué cultura política tienen los migrantes mixtecos en general, y cuál los mixtecos no migrantes, en particular? ¿Cómo se modifica la cultura política y las instituciones comunitarias por efecto de la migración? ¿Cómo influye en su participación política? ¿Cómo se relacionan estos grupos con el poder político? Y, ¿cómo son sus relaciones sociales? Estas son algunas de las preguntas que pretendemos responder en esta investigación.

Planteamos como problema de investigación identificar la cultura política de los migrantes indígenas a Estados Unidos, los tipos que existen y las variables asociados a cada tipo. Sabemos que en la cultura política inciden el discurso y los valores que promueven las instituciones del poder político, la socialización de las instituciones sociales, las formas de participación ciudadana, los valores políticos y sociales que promueve la organización sociocultural y política de sus comunidades, pues al estar marginadas del sistema político, desarrollan estrategias de organización internas para su reproducción social. Presuponemos pues que los atributos de los individuos, los cambios en el sistema político mexicano, la organización política de la



comunidad de origen y los valores políticos y sociales del lugar de destino, inciden en la cultura política de los migrantes mixtecos.

El sistema político norteamericano con su organización burocrática descentralizada y un proceso político y administrativo eficiente, sirvió de modelo para construir el concepto clásico de cultura política. No obstante, el valor que tiene el concepto en la investigación actual del tema, no puede trasladarse a la organización social y política de comunidades indígenas marginadas del sistema político. A pesar de los cambios ocurridos en el sistema político mexicano en los últimos treinta años, gracias a los cuales se celebran elecciones competidas y transparentes y están integrados los tres niveles de gobierno, todavía persiste tanto una polaridad socioeconómica como una diversidad lingüística y cultural que produce la coincidencia de formas de gobierno tradicionales y modernas, que tienen distintas formas de organización política.

En virtud de que la realidad social y política es más compleja que los modelos que utilizamos para explicarla, es necesario disponer de las herramientas teóricas que permitan identificar los distintos tipos de cultura política y las variables asociadas a cada uno. Con ese propósito, en este capítulo se revisa el concepto clásico de cultura política y las contribuciones hechas por diversos autores. Enseguida con los aportes de la teoría sociológica de Weber (con el concepto *formas de dominación*) y Bourdieu (*habitus*), se describe lo que entendemos por cultura política y los tipos que identificamos en la población indígena. En la última parte del capítulo, se hace un somero recuento de los principales valores políticos en México, a fin de contextualizar la cultura política actual en la tradición histórica del país.

### *1.1 El concepto clásico*

Desde el trabajo pionero *La cultura cívica* (1970) de Almond y Verba con el método de política comparada en cinco países (Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Italia y México), el concepto de cultura política ha sido ampliamente revisado y debatido. La investigación se ha replicado en otros países con

sectores sociales específicos y, aunque es vigente para estudiar la sociedad norteamericana, tiene limitaciones para explicar la cultura política de realidades sociales y políticas distintas, como son: los sistemas autoritarios, la organización tradicional de las pequeñas comunidades indígenas y campesinas y la población migrante.

Gabriel Almond y Sydney Verba señalan que “el término cultura política se refiere a orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como *actitudes con relación al rol del individuo dentro del sistema [...]. Es un conjunto de orientaciones con relación a un sistema especial de objetos y procesos sociales*” (Almond y Verba, 1970, 30). Más adelante, en la misma página agregan:

empleamos el concepto de cultura política en uno solo de sus múltiples significados: en el de orientación psicológica hacia los objetos sociales. *Cuando hablamos de cultura política en una sociedad, nos referimos al sistema político que informa los conocimientos, sentimientos y valoraciones de su población. Las personas son inducidas a dichos sistemas, lo mismo que son socializadas hacia roles y sistemas sociales no políticos.* Los conflictos de cultura política tienen mucho de común con otros conflictos culturales y los procesos políticos de aculturación se entienden mejor si los contemplamos en términos de las resistencias y tendencias fusionales e incorporativas del cambio cultural en general (*idem*).

Estos autores entienden la orientación como los aspectos internos de objetos y relaciones que pueden ser de tres tipos:

- 1) *Cognitiva* que concierne al conocimiento y las creencias que tienen las personas sobre el sistema político, sus roles y de las personas que desempeñan los cargos públicos (*inputs*) y administrativos (*outputs*).
- 2) *Afectiva* que nace de los sentimientos que inspiran esas instituciones y roles.
- 3) *Evaluativa* correspondiente a los juicios y opiniones que tienen los individuos sobre objetos políticos que involucran criterios de valor, información y sentimientos (Almond y Verba, 1970, 31).

En este modelo conceptual *la cultura política se produce en el sistema cultural y los individuos la adquieren a través de los roles que impone el proceso de socialización.*<sup>1</sup> El sistema político como sistema cerrado recibe las necesidades sociales y las traduce en políticas públicas y programas de gobierno: “*Por proceso político entendemos la corriente de demandas que va de la sociedad al sistema político y, la conversión de dichas demandas en principios gubernativos de autoridad*” (Almond y Verba, 1970, 32; las cursivas son mías). Algunas de las estructuras incluidas en el proceso político son los partidos políticos, los grupos de interés y los medios de comunicación. El sistema administrativo se encarga de ejecutar los mecanismos operativos para que se realice esa conexión entre las esferas política y social: “*Por proceso administrativo entendemos aquel mediante el cual son aplicados o impuestos los principios de autoridad del gobierno. Las estructuras predominantes implicadas en este proceso incluirían las burocracias y los tribunales de justicia*” (Almond y Verba, 1970, 31; las cursivas son mías).

Estos autores distinguen tres categorías de objetos: 1) estructuras específicas tales como cuerpos legislativos, ejecutivos o burocráticos; 2) funcionarios o responsables (monarcas, legisladores y administrativos); y 3) principios de gobierno, decisiones o imposiciones de decisiones públicas. La composición de los cargos, sus roles y decisiones pueden clasificarse a su vez, de modo amplio, según estén vinculados al proceso político (*input*) o administrativo (*output*).

Los tipos de cultura política corresponden a la forma de funcionamiento del sistema (según sea más político y/o administrativo) y las orientaciones de las personas hacia él. En la cultura política *parroquial*, no hay roles especializados; los liderazgos difusos de tipo político-económico-religioso permiten que la orientación política de las personas se relacione con su orientación social y religiosa. La cultura del *sujeto pasivo* se identifica con un

---

<sup>1</sup> Para Almond y Verba la cultura es un componente central que “influye directamente sobre la acción humana a través de la operación de un conjunto de valores que empujan hacia determinados fines que, paulatinamente, son institucionalizados mediante su conversión en normas y roles que vinculan a individuos y grupos. De manera que las normas sociales son la base de la institucionalización de patrones culturales y valores que pueden ser analizados como estructuras que operan en sistemas autorregulados” (Sánchez, 1999, 5-6).

sistema político y administrativo diferenciado, en donde las orientaciones a los objetos políticos y la participación de las personas son casi nulas. El sujeto tiene consciencia de una autoridad gubernativa especializada, está afectivamente vinculado a ella, la evalúa como legítima o ilegítima, respeta el sistema administrativo y mantiene una relación pasiva. Mientras que la *cultura cívica* es aquella en que los miembros de la sociedad tienden a estar explícitamente orientados hacia el sistema como un todo y hacia sus estructuras y procesos político-administrativos. Mantienen un rol activo en la política, aunque sus sentimientos puedan variar de la aceptación al rechazo total, además puede ser adicional a la cultura parroquial y de súbdito (Almond y Verba, 1970, 3).

Esta descripción de los componentes y funcionamiento del sistema político-administrativo, así como de los tipos de cultura política es transversal y omite el contexto de la estructura social, el desarrollo histórico y el peso de las instituciones no formales. Los autores describen el tipo de orientación subjetiva que tienen los individuos con respecto al poder político, pero no explican las relaciones que producen los distintos tipos. Hablan de culturas mixtas, subculturas y culturas del rol para explicar el papel de las élites políticas y sociales y la heterogeneidad de las orientaciones con respecto al poder político. Con apoyo de la teoría de la modernización, afirman: “el proceso evolutivo de una cultura política puede estabilizarse en un conjunto concreto antes de llegar a la congruencia, con una estructura autoritaria centralizada u otra democrática” (Almond y Verba, 1970, 39). Para explicar la oposición política, introducen el término de subcultura que, llegado el momento, puede transformarse en cultura. En esta corta referencia mencionan los conflictos sociales, pero no profundizan en la forma en que se integran o desaparecen del proceso político y del sistema cultural. Al parecer, *el vínculo directo entre el sistema cultural, los procesos de socialización y la cultura de los individuos, explica la orientación con respecto al poder político en un proceso continuo que asegura la reproducción social.*

## 1.2 Revisión crítica del concepto de cultura política

El concepto que originalmente tomó el modelo parsoniano de sistema cultural cambia con la perspectiva de diferentes autores. Después de las críticas suscitadas por *La cultura cívica* en distintos medios académicos, el mismo G. Almond, en su artículo "The Intellectual History of the Civic Culture Concept" publicado en *The Civic Culture Revisited*, expone el origen teórico del concepto y subraya, con apoyo en autores clásicos, la importancia de la cultura en la historia en los cambios económicos, políticos y sociales. Reconoce que la cultura política no es una teoría, sino un conjunto de variables con las que se puede construir una teoría y, por tanto, es un concepto en construcción. El concepto es revisado a partir de:

- a) su especificidad,
- b) la separación analítica de la cultura política, la estructura política y el comportamiento y,
- c) la propiedad causal.

En su análisis se vio al sistema cultural como las actitudes hacia la comunidad nacional y la legitimidad del régimen y la política cultural. El proceso cultural que alude a las actitudes (de sujeto pasivo, parroquial y participante) hacia los políticos y otros actores y las relaciones de confianza, cooperación, competencia u hostilidad. Finalmente, la política cultural hace referencia a la distribución de las preferencias respecto a las funciones administrativas.

En su orden sistémico autorregulado, se omite el desarrollo histórico, las diferencias ideológicas, la composición de la estructura social y los conflictos socio-políticos que genera.<sup>2</sup> Debido a estas omisiones, cuando se enfrenta a

---

<sup>2</sup> Cuando en dicho trabajo se pregunta sobre la influencia que tiene el estrato socioeconómico en la participación y organización social se dice que: "a diferencia de lo que sucede en las actitudes y la conducta política que parecen depender en gran medida de la posición social dentro del país, la táctica estratégica de utilizar los grupos informales como un medio de influencia sobre el gobierno, parece ser relativamente independiente de la posición social". Y más adelante, con respecto a la participación de ciudadanos con distinto nivel educativo, se encuentra que la táctica de utilizar los grupos informales como un medio de influencia sobre el gobierno, parece relativamente independiente de la posición social: "Si una persona cree que puede influir sobre el gobierno, la posibilidad de que trate de formar un grupo

resultados contradictorios hay dificultades para explicarlos y, es entonces, cuando recurre a la historia, la ideología y la identidad nacional para interpretar los comportamientos atípicos.<sup>3</sup>

En términos generales, cultura política es un concepto que permite vislumbrar el puente que existe entre las instituciones de poder político y los procesos de socialización de los ciudadanos. Desgraciadamente, la poca atención puesta en la participación social y política de los individuos ubicados en distintas posiciones de la estructura social resta flexibilidad para explicar a los grupos de oposición y/o marginados del sistema político. Desde el momento en que el concepto clásico hace referencia al sistema político como sistema cerrado, es insuficiente para estudiar la cultura política de los migrantes indígenas los cuales tienen relación con instituciones de dos sistemas políticos y provienen de comunidades marginadas del sistema político.

### *1.3 Los estudios de cultura política en México*

Almond y Verba describen la cultura política de los mexicanos como combinación de aspiración y enajenación, en donde “la indiferencia domina las actitudes hacia votaciones y campañas electorales” (Almond y Verba, citados por Loaeza, 1989, 95).

En los estudios sobre México,<sup>4</sup> Loaeza (1989) recupera los trabajos de Samuel Ramos y Octavio Paz para mostrar la inconsistencia de los análisis que

---

con esta actividad, parece depender de la nación en que vive y no de otras características sociales” (Almond y Verba, 1970, 315). Podemos pensar que esta interpretación apunta la necesidad de considerar las condiciones históricas y la especificidad socioeconómica y política de los países.

<sup>3</sup> Así, por ejemplo, cuando no se puede explicar la falta de confianza en las instituciones en Italia y Alemania, se atribuye este fenómeno de la cultura política de estos países a su experiencia con regímenes totalitarios. Entonces se remite a la ideología e identidad nacional, como antecedente histórico que ayuda a explicar la Revolución mexicana de 1910-1917.

<sup>4</sup> En México, algunos estudios de cultura política se han realizado en dos sentidos: 1) el análisis del poder político a partir de la observación, reportajes periodísticos y entrevistas con personajes de la elite política y social, y 2) los estudios de caso micro/macro social que utilizan la técnica de encuestas y entrevistas con comunidades seleccionadas que replican el diseño metodológico de Almond y Verba (Cornelius, 1970; Segovia, 1975; Fromm y Maccoby, 1970; Romanucci-Ross, Fagen y Tuohy, 1972; Cornelius, 1976; Coleman, 1972; Booth y Seligson, 1984).

explican la cultura política de apatía y pasividad de los mexicanos, a partir de las características de raza vencida y conquistada. Cuando en realidad –nos dice la autora– fue resultado de la eficiencia administrativa y de las diferencias en el proceso desigual de modernización.

Por su parte, Rafael Segovia (1975) en su trabajo *La politización del niño mexicano* plantea cómo la escuela es un agente de socialización que transmite los valores del régimen político mexicano. Demuestra que los valores de desconfianza, intolerancia ideológica y personalización de la cultura autoritaria, corresponden a las características que tenía en ese momento el Estado mexicano.<sup>5</sup>

En la misma línea, Scott (1971) retoma la idea de la socialización en la formación de valores políticos y plantea que ésta puede ser un medio para transformar el sistema político mexicano. En contra de este planteamiento Loaeza (1989) puntualiza que la cultura política tiene relación con el régimen de gobierno, la estructura social y las formas de participación. La educación es un eje en el proceso de socialización, pero no es el único ni el más importante en la cultura política, sobre todo cuando la mayor participación de los actores sociales coincide con la disminución del control del Estado.

La representación de los ciudadanos sobre el poder político se forma desde los valores que promueven las instituciones del poder político, la socialización en las instituciones sociales (familia, iglesia, medios de comunicación y grupos de poder económico, entre otros), el nivel de representación que tengan todos los sectores sociales, la legitimidad del sistema político, las relaciones sociales y la historia política. Vista así, la cultura es resultado de la fusión de valores y acciones de distintos actores sociales y políticos; es resultado del trabajo de los partidos políticos, las organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales, la información que se difunde en los medios de comunicación, las relaciones sociales, la historia, la cultura de la sociedad de referencia y la posición social que tengan en ella los individuos.

---

<sup>5</sup> Otros autores (Richard Fagen y Tuahy) han estudiado las actitudes democráticas con distintas clases sociales y el autoritarismo (Coleman y Linz).

Los sectores sociales se orientan de manera distinta y utilizan diferentes recursos para hacer escuchar sus demandas. Algunos de ellos son capaces de movilizarse cuando sienten que sus intereses están desigualmente representados en el sistema político. Loaeza (1989) señala, por ejemplo, que el surgimiento de la derecha moderna fue propiciado por un cambio de valores y actitudes de la clase media. Por su parte, Tarrés (1992) indica que la organización y participación de las clases medias urbanas y los movimientos urbano-populares, en su búsqueda de reconocimiento y atención a sus problemas, han contribuido a la conformación de una nueva ciudadanía, porque producen ideas y formas de participación que provocan cambios en la cultura política.

Otros autores destacan la importancia de las particularidades nacionales, regionales y de clase social. Wayne Cornelius y Ann L. Craing (1989) en su artículo “Political Culture in Mexico: Continuities and Revisionist Interpretations” encuentran que estas variaciones nacionales, regionales y rural-urbanas<sup>6</sup> son fundamentales en el aprendizaje político. La organización de sectores populares en relaciones clientelares para demandar del gobierno bienes y servicios, por ejemplo, son –en su opinión– un aprendizaje más útil que votar.<sup>7</sup> Por esa razón, este autor incorpora la participación en la cultura

---

<sup>6</sup> En la revisión del diseño metodológico se encuentran inconsistencias en la muestra en México, porque en la selección del universo de población no se consideró las diferencias regionales, la división en áreas rural y urbana. Además para comparar los resultados de distintos países la especificidad cultural y lingüística de cada región, produce problemas de traducción. De acuerdo con Cornelius (1980), el diseño de *The Civic Culture* tiene problemas de validez interna, ya que la encuesta se levantó en zonas urbanas, en una época (1960) en la que el 63% de la población de México vivía en zonas rurales, y un porcentaje importante de esa población era analfabeta funcional, que probablemente no entendió las indicaciones para responder el cuestionario. Por su parte, la población marginal e indígena que residía en zonas rurales no estaba representada en tal universo.

<sup>7</sup> “En el contexto mexicano –señala Cornelius– el voto es una experiencia relativamente poco importante como elemento de aprendizaje político, sobre todo, si se compara con las formas de petición individual o de grupos para obtener beneficios gubernamentales. Involucrarse en relaciones patrón-cliente, o bien participar en manifestaciones para demostrar apoyo al régimen de gobierno, desafortunadamente, todas estas formas de participación no fueron tomadas en cuenta [...]. No examinó a la oposición o las formas no legales de participación política, tales como las manifestaciones de protesta, así como la participación en la invasión de tierras, la violencia política motivada y otras formas de conducta que colocan al individuo en una confrontación directa con el sistema” (Cornelius, 1980, citado por Gil Villegas, 1990).



política. En el mismo sentido, Durand Ponte explica que la cultura política es el resultado de los procesos de socialización que se producen desde las instituciones y la acción de los actores sociales (Durand, 2004, 19-20).<sup>8</sup>

Por su parte, De la Peña (1994) sugiere que la cultura política es producto de la participación social, el sistema político y la estructura social. La forma de gobierno y la participación de los ciudadanos, con todas las contradicciones que implica, influyen en la cultura política.

Las instituciones, la cultura y la participación política tienen múltiples esferas en donde interactúan las relaciones de clase, la élite política y los grupos de poder económico (Alonso, 1994). De manera puntual Krotz (2002) expone que las diferencias en la cultura política son expresión de la oposición que hay en la sociedad. Habla de un sistema político con núcleos débiles: “Entender la cultura política [...] el universo (o los universos) simbólicos asociados al ejercicio y a las estructuras de poder [...] normalmente se encuentra referido a otros. Esta multiplicidad de culturas políticas obedece a las divergencias y oposición –igual que en las formas de ejercer y estructurar las relaciones de poder. La contraposición puede ser expresada en términos de legitimidad y des-legitimidad como intento de construcción de un consenso” (Krotz, 2002, 50).

Por su parte, Lechner nos lleva a considerar la cultura política “no sólo como la percepción del sujeto individual del poder político, sino también como la representación simbólica que se construye desde las instituciones, el discurso de los líderes sociales y políticos, las organizaciones sociales, los intelectuales y los partidos políticos” (Lechner, 1995, 19). En una acepción cercana a la teoría de los campos de Bourdieu, Lechner se preocupa por la producción ideológica en distintos espacios, instituciones y organizaciones que

---

<sup>8</sup> Con apoyo de la teoría social de Giddens, pretende reelaborar el concepto en el modelo de estructura estructurante, según el cual la cultura política es originada en parte por las condiciones del contexto y en parte transformada por la agencia social: “La posibilidad de comprender [...] la cultura política y su relación con el sistema político, depende de la capacidad analítica de relacionar lo micro y lo macro, cómo la acción de los actores es influida por el sistema político y cómo éste es afectado por la acción de los actores” (Durand, 2004, 14).

son formadoras de opinión y de la representación que tengan los ciudadanos del sistema político.

A pesar de que existe una amplia variedad de trabajos sobre cultura política, son pocas las investigaciones de población migrante y, específicamente, sobre migrantes indígenas. Leticia Calderón y Jesús Martínez (2002) subrayan la importancia que tiene la socialización en el país de origen y destino, en la cultura y participación política de los mexicanos que viven en Estados Unidos. Su trabajo enfocado a la cultura de los mexicanos en Estados Unidos destaca el peso de la cultura política del lugar de origen. Su propuesta descarta el concepto de transnacionalismo.

Por su parte, Durand Ponte sugiere que entre la estructura y participación política hay una relación directa que define la cultura política de los ciudadanos. En su libro sobre la cultura política de los indígenas hace un recuento de la influencia del movimiento chicano, pero no logra identificar la cultura política de los indígenas (Durand, 2000).

Hasta aquí la revisión de los principales teóricos que han trabajado la cultura política en México muestra que algunos autores privilegian las instituciones como agentes de socialización. Otros conceden especial atención a los actores sociales y, algunos más, destacan la interacción de ambos. Coincidimos en que el sistema político, las instituciones sociales, la participación política (formal e informal), los efectos de las coyunturas económicas y política y la acción de las organizaciones sociales nacionales e internacionales, inciden en la formación de valores y en la percepción que construyen los ciudadanos sobre el poder político.

#### *1.4 Reconfiguración del concepto de cultura política*

En la complejidad de la sociedad moderna, los individuos y sectores sociales con distinta posición en la estructura social e intereses se relacionan socialmente con la posibilidad latente de entrar en conflicto. La relación de los ciudadanos con el poder político no es bilateral, porque está mediada por su

posición en la estructura social, las instituciones, las organizaciones sociales y los institutos políticos, a través de los cuales los ciudadanos esperan que sus necesidades y demandas sean representadas en las leyes, las políticas públicas y los programas de gobierno.<sup>9</sup>

Para Weber, las normas y los valores que determinan –lo que Almond y Verba llaman *procesos de socialización*– son constelaciones heterogéneas formadas por intereses en pugna, conflictos políticos y motivaciones pragmáticas construidas históricamente (Weber, 2002). Desde su óptica, la cultura no es una imposición sino una construcción social en la que participan de manera diferenciada distintos actores sociales y políticos, según sea la acción social con arreglo a valores o a fines.

Las relaciones sociales, las formas de dominación política, los valores y la cultura que regulan la vida social y política, tienen su eje en la *representación política*<sup>10</sup> (Sartori, 1986), porque la relación de los ciudadanos con sus representantes es de obediencia a la autoridad (expresada en el poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial), pero con libertad de apoyar o castigar a sus representantes por medio del voto, cuando hay falta de credibilidad o legitimidad en su autoridad.<sup>11</sup> En las democracias modernas, la universalidad

---

<sup>9</sup> La atención puesta en la estructura de poder político y social (Zermeno, 1996, 69-70; Roderic Camp, 1994) y las instituciones de gran cobertura social, como la Iglesia, permiten observar el peso que tienen las formas de poder, como el cacicazgo, el caudillismo, patrimonialismo y las redes sociales, en la formación de la cultura política de subordinación (Roniger, 1990, 24-29). Desde esta perspectiva, la relación del sujeto con determinadas instituciones (con su contenido en símbolos, rituales, discursos y normas), y formas de poder político, configuran su cultura política.

<sup>10</sup> “La representación no sólo reivindica el «expresar» a los representados, sino que reclama un vínculo de legitimidad entre representante y representados. Descansa fundamentalmente en una relación de dominación, en la cual los representados, por diversos motivos –costumbre, miedo, apatía o interés–, tienden a reproducir sus creencias respecto al dirigente, quien a su vez, permanentemente invoca una pretensión de legitimidad. El rasgo distintivo de la representación política consiste en que tanto el representante como los representados forman parte de una asociación política denominada ESTADO, y las decisiones emanadas del cuerpo de representantes son vinculatorias, precisamente porque están sostenidas por la coacción estatal; de las decisiones tomadas por el sujeto-representante nadie puede excluirse, salvo por su salida física del territorio estatal” (Weber, 1964).

<sup>11</sup> Para Weber, la representación alude a una condición especial “una relación social puede tener [como consecuencia] para sus partícipes, de acuerdo con su orden tradicional o estatuido, el que la acción de un partícipe determinando se impute a los demás [...] en tanto que consecuencia de una relación social, la representación incluye a un conjunto de

de las leyes formalmente incluye a todos los sectores sociales, independientemente de sus características étnicas, su forma de organización social, política y cultural. Sin embargo, en la realidad el acceso a las instituciones es diferenciado por diversos factores sociales y personales. Los grupos marginados del sistema político utilizan otros mecanismos, como la acción colectiva, para mostrar su presencia y tener acceso y representación en las instituciones.

La acción colectiva es el conjunto de actos que realiza una colectividad con el propósito de satisfacer una necesidad común.<sup>12</sup> Es una acción dirigida a otros, basada en la identidad de sus miembros y en la expectativa de lograr un proyecto social que cubra las preferencias y expectativas tanto de los individuos como del grupo (Revilla Blanco, 1994). De acuerdo con Melucci (1989), las expectativas que comparten los individuos les sirven para desarrollar identidad, reconocerse, ser reconocidos y dar continuidad a los valores. Éstos, a su vez, definen las preferencias y expectativas de los individuos en función de los recursos disponibles, las oportunidades y restricciones que impone el medio.<sup>13</sup> Esa identidad colectiva de pertenencia a la agrupación, les sirve para fortalecer su identidad individual (Pizzomo, 1995).

Los migrantes indígenas en Estados Unidos buscan, a través de la acción colectiva, mostrar su presencia a la sociedad norteamericana, colocar en la opinión pública sus demandas y problemas, y conseguir el apoyo de actores sociales y políticos para lograr su incorporación a esa sociedad.<sup>14</sup> En

---

representados, al representante y aquellos frente a quienes tiene lugar la representación quienes además realizarán la imputación a los representados" (Weber, 1964, 37).

<sup>12</sup> En ese proceso constructivo intervienen tres factores: 1) las relacionadas con los fines de las acciones (el sentido que la acción tiene para el actor); 2) las que tienen que ver con los medios (las posibilidades y los límites de la acción); y 3) las relacionadas con el ambiente (ámbito en el que una acción tiene lugar).

<sup>13</sup> "la cuestión del orden: la necesidad de todo individuo del reconocerse y afirmarse así mismo como perteneciente a una comunidad" (Lechner, 1986, 89). La situación de pérdida de sentido de la acción individual que puede dar origen a la emergencia de un movimiento social, es la consecuencia de la falta de referentes para la construcción de la propia identidad en el marco de una identidad colectiva, es decir de la no pertenencia, de una suerte de individuo anónimo: una situación de exclusión vivida individualmente. Una incertidumbre sobre la propia identidad colectiva que remite a la incertidumbre sobre el "orden deseado (Lechner, 1986).

<sup>14</sup> Como grupo marginado social y políticamente en Estados Unidos, experimentan un sentimiento de incertidumbre y no pertenencia que aminoran con la recreación de sus valores,

México, buscan ejercer sus derechos ciudadanos, obtener beneficios económicos y sociales para sus comunidades. Con ese propósito, se organizan como grupo de presión ante las autoridades de gobierno, los partidos políticos y/o la élite de poder económico.<sup>15</sup>

Los indígenas no están igualmente representados en el sistema político, por esa razón, no tienen la misma percepción ni hacen la misma evaluación política que hacen los ciudadanos de otros sectores sociales que están debidamente representados en las leyes y las políticas públicas. Los mixtecos como grupo marginado del sistema, desestiman -en alguna medida-, el trabajo de los representantes en el Congreso y, algunos, reprueban el ejercicio de gobierno y se inclinan por la participación política informal para hacerse escuchar o, muestran su desinterés en los asuntos públicos. Esta forma de relacionarse con las autoridades de gobierno ejemplifica los distintos tipos de cultura política.

La forma de participación política que elijen depende del nivel de representación jurídica y política que sientan tener en el Congreso, la presencia en los programas de gobierno y la protección en el sistema judicial. La legitimidad o no de la autoridad define la relación de los ciudadanos con los actores políticos de: consenso/legitimidad, tradición, temor/conveniencia y, formal e informal.

En la medida que la universalidad de las leyes avanza en la representación de todos los sectores sociales, tiende a homologarse la cultura política, porque al estar todos los sectores sociales –en mayor o menor medida– representados en el sistema político, se incrementa la legitimidad y

---

cultura, identidad indígena y sentido de comunidad étnica. Su organización y movilización social para la defensa de sus derechos humanos, al igual que de trabajadores indocumentados, facilita su incorporación social, en la medida que establece relación con las autoridades del gobierno local, instituciones académicas, sociales y culturales que son fuente de información y guía de su forma de participación. En este proceso, ellos adquieren valores, normas de conducta y códigos de las instituciones y los actores sociales y políticos que influyen en su cultura política.

<sup>15</sup> La acción colectiva puede ser espontánea, desde la interacción entre distintos individuos, o bien puede requerir la intervención de una institución centralizada, o de un gobierno que suministre el bien colectivo.

confianza en las instituciones, el interés en los asuntos públicos y la participación política formal. Por el contrario, la desigualdad que provoca la marginación económica y política produce inconformidad y oposición. En este sentido, es el nivel de representación y acceso al orden institucional lo que define la relación con el poder político (obediencia, acuerdo, negociación y/o confrontación) y su cultura política.

La cultura política es un atributo de los individuos, pero es un bien social que se construye con las relaciones sociales (Weber, 2002). Esto significa que la cultura, en general, y la cultura política en particular, se origina en la relación de las instituciones políticas, las instituciones sociales, económicas y religiosas y las formas de participación política de los ciudadanos.

### *1.5 Cultura política de migrantes mixtecos*

Después del recuento de los diversos estudios que se han realizado sobre cultura política, planteamos una propuesta nueva, aunque tentativa, sobre la cultura política, como representación socialmente construida del sistema político y de gobierno. La percepción (positiva/aprobatoria o negativa/reprobatoria) de los ciudadanos sobre el poder político y el ejercicio de gobierno se construye a partir de la relación que establecen los ciudadanos con las instituciones del poder político (legales, de acuerdo político y/o coacción), y la representación jurídico-política. En este marco, las instituciones sociales como agentes de socialización (escuela, medios de comunicación, iglesias, etcétera) influyen en la adopción de valores, pero es la forma de dominación, en la acepción de Max Weber, la representación política, la legitimidad o no de las autoridades políticas, lo que define la cultura política.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> Para Weber, dominación es la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato determinado contenido entre personas dadas. Él identifica cuatro tipos de dominación: tradicional, patrimonial, carismática y racional-legal que corresponden a distintos sistemas políticos. La dominación tradicional corresponde a una administración autoritaria centralizada en el dominio de un individuo con un cuadro administrativo formado por los servidores. Las relaciones del cuadro administrativo para con el soberano no se determinan por el deber objetivo al cargo, sino por la fidelidad personal del servidor (Weber, 2002, 180). En el patrimonialismo, la autoridad recae en una persona cuyos subordinados son reclutados conforme a la lealtad y fidelidad al soberano: "La fidelidad al soberano es parte del deber del funcionario patrimonial, en el principio universal de afecto y devoción que caracteriza la

La relación de los ciudadanos con el poder político puede ser: 1) de obediencia y/o consenso en los sectores sociales que tienen representados sus intereses y lo consideran un sistema político legítimo; 2) de confrontación con aquellos grupos marginados del sistema político que buscan espacios de representación; y 3) de negociación y acuerdo con los grupos de interés, con los que a pesar de los conflictos, llegan a acuerdos.

El análisis del caso de los migrantes mixtecos a Estados Unidos ofrece la oportunidad de analizar el peso que tienen las instituciones de comunidades rurales que, marginadas del sistema político, producen normas y convenciones apoyadas en sus tradiciones y costumbres. Ese grupo al migrar adquiere información y entra en contacto con un sistema político y de gobierno que incorpora en su programa de trabajo las demandas de una diversidad cultural y social, por esa razón, es un sistema político que goza de legitimidad y consenso.

Los indígenas en sus comunidades son un actor colectivo porque cumplen con el tequio y las fiestas patronales. La migración primero al Distrito Federal y después a los campos agrícolas del Norte del país les brindó un aprendizaje social y político que facilitó el tránsito de actor colectivo a ciudadano con conciencia de sus derechos y obligaciones. Después, la migración a los Estados Unidos les enseñó que eran sujetos del derecho internacional, a través de la Declaración Internacional de los Derechos Humanos y de la Organización Internacional del Trabajo.<sup>17</sup>

---

iedad", porque en esta relación está ausente toda preparación profesional. El patrimonialismo en los estados modernos "se mantiene por la tradición y la capacidad de los grupos dirigentes para presentarse como portadores de una ética caritativa que se desarrolla a partir de la política de bienestar del Estado" (Zabludovsky, 1993, 27). La dominación legal-racional prevalece, nos dice Weber, en las sociedades capitalistas, porque las relaciones impersonales requieren un marco jurídico-administrativo y una organización burocrática profesional que regule las relaciones sociales conforme a valores y/o fines en forma legítima frente a los gobernados (Weber, 2002, 20). Por último, la dominación carismática es irracional porque no establece reglas, se basa en el carisma personal del líder y relaciones emotivas.

<sup>17</sup> En la comunidad de origen, las instituciones sociales se mantienen por la tradición y las costumbres. La autoridad máxima es la Asamblea Comunitaria y la forma de sanción es la exclusión de la comunidad y la pérdida de los derechos ciudadanos. Aunque reconocen la sanción normativa del orden legal institucional en los tres niveles de gobierno (Municipal, Estatal y Federal), su primera identidad ciudadana es como miembro de la comunidad. Los indígenas que tienen amplia experiencia migratoria confían en el gobierno municipal, pero

En Estados Unidos, la relación con las autoridades del gobierno local que atiende la administración y las necesidades de servicios de los ciudadanos, los lleva a pensar su relación con la autoridad de gobierno municipal, estatal y federal en términos de derechos, orden legal-institucional, representación política y participación formal. La responsabilidad como miembro de la comunidad, aun cuando no desaparece, cede espacio al reconocimiento de su posición de ciudadano que hace valer sus derechos utilizando los preceptos legales y la vía institucional.

Este perfil se ajusta a los individuos con experiencia migratoria, pero en la Mixteca oaxaqueña, aquellos que nunca han migrado y viven en comunidades gobernadas por usos y costumbres y/o competencia de partidos, en donde continúa el caciquismo, el abuso de poder y la aplicación discrecional de la ley, la evaluación del poder político depende de los beneficios económicos que reciban o no del gobierno municipal y estatal. Ahí, los beneficiarios tienen una relación de obediencia con la persona que representa la autoridad de gobierno. En cambio, quienes no ven cubiertas sus expectativas y reprueban el ejercicio de gobierno, optan por la indiferencia o promueven acciones de confrontación y/o resistencia.

La definición que elaboramos de cultura política se compone de tres núcleos: 1) la evaluación del funcionamiento del Ejecutivo, Legislativo y Judicial, como ejercicio de gobierno; 2) la forma de dominación política y la relación de confianza o desconfianza con el poder político, expresada en relaciones de consenso, resistencia, confrontación y/o negociación; y 3) la información que se recibe de las instituciones sociales, políticas y culturales. Estos núcleos interactúan entre sí, y es el mayor o menor peso de estas esferas lo que permite diferenciar un tipo de cultura política de otro.

---

saben que sus derechos ciudadanos están expresados en las leyes mexicanas y conceden un lugar importante al gobierno estatal y federal. El conocimiento que tienen sobre las instituciones y formas de poder político al salir de sus comunidades y la relación que establecen con otros actores sociales y políticos, modifica su percepción del poder político y de su acción como ciudadanos.



Para identificar los tipos de cultura política se utilizaron los siguientes parámetros: el uso de la vía institucional, la evaluación del poder político y ejercicio de gobierno, y las acciones sociales con orientación política. Como resultado se tienen tres tipos de cultura política: *cívica*, *crítica* y *patrimonial* (véase Anexo I-1).<sup>18</sup>

Entendemos por *cultura cívica*, aquella que aprueba el sistema político y el ejercicio de gobierno en general. La legitimidad de las instituciones dada por la aplicación de la ley que estimula la confianza de los ciudadanos, quienes al sentirse representados y protegidos por las instituciones del sistema político, optan por la participación política formal. La relación del ciudadano con el poder político se formaliza a través de las instituciones y, sus demandas son expresadas por medio del voto. En este marco, las diferencias e inconformidades se resuelven en las instancias legales correspondientes, atendiendo los procedimientos jurídico-administrativos establecidos. En la cultura cívica, a diferencia de la crítica y patrimonial, los ciudadanos se relacionan con otros ciudadanos y con las instituciones de acuerdo con la normatividad establecida en el sistema judicial.

---

<sup>18</sup> Siguiendo el esquema lógico propuesto por Mario Bunge para confirmar la validez lógica de los conceptos, al tomar como rasgos inequívocos la evaluación del ejercicio de gobierno, el mayor o menor nivel de institucionalidad en la participación y las expectativas o metas esperadas de su acción, convenimos que la *cultura política cívica* se representa con la letra *x*, la liberal con la letra *y*, la patrimonialista con la *z*; así encontramos que: la institucionalidad se presenta bajo la siguiente relación  $I = (x, y) > (y, z)$  cuyo significado es que, en un momento determinado, tanto la cultura cívica como la liberal pueden ser más institucionales que la relación de cultura crítica y patrimonial. Con respecto a la evaluación, tenemos que  $E = (x, z) > (z, y)$ , lo que supone que la cultura cívica y patrimonial están más cerca de realizar una evaluación positiva del ejercicio de gobierno que la relación de cultura política crítica y patrimonial. En participación bajo la forma de movilización social,  $Part = (y, z) > (z, x)$  indica que los portavoces de la cultura crítica y patrimonial están más cercanos entre sí en movilizaciones y protestas, que la relación entre cultura cívica y patrimonial. En cambio, la participación medida en sus aspectos formales, como puede ser la participación en los procesos electorales, la relación de las variables es:  $(x, y) > (y, z)$ ; ellas se aproximan más a la cultura cívica y la crítica, que a la crítica y la patrimonial. Si consideramos las expectativas o metas de los grupos o sectores sociales encontramos que la estabilidad social es:  $(x, z) > (z, y)$ . Es decir, están más próximas la cultura cívica y patrimonial en el interés de mantener la estabilidad social, que la combinación de la cultura crítica y patrimonial. En cuanto a las expectativas en términos de generación de cambios legislativos o de la estructura del estado, se tiene la siguiente relación:  $(y, x) > (x, z)$  que significa que están más próximas al interés de producir cambios la cultura cívica y crítica que la patrimonial. En lo que respecta a la participación con la expectativa o meta de obtener beneficios económicos, la relación es:  $(z, y) > (y, x)$  que implica que la movilización con la finalidad de obtener beneficios económicos es más cercana en la cultura patrimonial y crítica (Bunge, 2000).

En la *cultura cívica* se identifican dos subconjuntos: 1) uno de *alta participación*, propia de sectores interesados en la vida pública que son miembros activos de organizaciones civiles y partidos políticos. Y, 2) de *baja participación*, en donde se agrupan los ciudadanos que participan en los procesos electorales, pero tiene poco interés en los asuntos públicos.

Entendemos por *cultura política crítica*, aquella que hace una evaluación negativa de algunos aspectos del poder político y del ejercicio de gobierno. Reconoce el valor de las instituciones del Estado, pero opta por relaciones de confrontación y resistencia para introducir cambios normativos y legislativos que incorporen a grupos excluidos. La alianza con algunos sectores sociales (estudiantes, sindicatos, campesinos) y su agrupación, organización y movilización en distintos espacios, es un mecanismo frecuentemente utilizado por sus portavoces para hacer públicas sus demandas. Desconfía de la administración pública y se pronuncia por su vigilancia y rendición de cuentas. Su objetivo es lograr cambios en la agenda de políticas públicas para asegurar una relación distinta con el poder político. Un sector de la cultura crítica cree cuestionar la eficiencia de las instituciones del Estado y desea producir cambios.

La *cultura crítica* se compone de dos subconjuntos: la cultura crítica legal y la cultura crítica radical. La primera está representada en las organizaciones civiles nacionales e internacionales que utilizan los recursos que las instituciones ofrecen para promover cambios sociales con grupos específicos. Generalmente, se trata de cambios legislativos focalizados a solucionar problemas de determinados sectores con núcleos problemáticos, como son el movimiento de mujeres, el movimiento homosexual, los ambientalistas, los grupos étnicos, etcétera. Su objetivo es lograr un cambio gradual en el orden institucional que permita un acceso menos desigual a los beneficios que ofrecen las instituciones del Estado. Con su acción introducen estos temas en la agenda de los partidos políticos, el trabajo legislativo y el programa de gobierno.

El otro subconjunto denominado cultura crítica radical está compuesto por sectores que evalúan negativamente el ejercicio de gobierno, desconfían de las instituciones, y se pronuncian por cambios radicales en el sistema político. Sus formas de acción y movilización social ponen en riesgo la gobernabilidad.

A diferencia de la cultura cívica y patrimonial, la cultura crítica se interesa por producir cambios institucionales que impacten en la organización social. Su lugar como grupo de oposición que utiliza la presión, a través de la acción colectiva y movilización social, puede ser aprovechado por sectores con distintas posiciones políticas.

La *cultura patrimonialista* se distingue por su relación de lealtad a personas, partidos y líderes políticos a cambio de obtener beneficios económicos, materiales y políticos. En las organizaciones sociales de distinto tipo (sindicatos, confederación, frentes) sus miembros buscan obtener beneficios y prebendas económicas y materiales a cambio de su sumisión a determinados actores políticos. En este tipo de cultura la relación y servicio para con la persona desdibuja la función de las instituciones en los tres niveles de gobierno y las disposiciones jurídico-normativas pierden significado frente a la persona del líder y/o caudillo.

La relación con el poder político es de servicio y lealtad. Las evaluaciones del poder político y las acciones ciudadanas responden a las demandas y necesidades de apoyo del líder o caudillo representado en el jefe de gobierno.

A diferencia de la cultura cívica y crítica –en donde hay un interés en los asuntos públicos–, la cultura patrimonial privilegia la necesidad de obtener prebendas económicas al margen de la legalidad. La condición de los grupos y asociaciones que ofrecen sus servicios al líder o caudillo a cambio de un beneficio económico, los convierte en un factor de potencial inestabilidad, que puede apoyar o sumarse a grupos de cultura cívica, si así conviene a sus intereses. Y, en otras circunstancias ofrecen sus servicios a sectores y grupos

de cultura crítica, si la retribución económica es mayor. Por esta razón, los grupos que promueven la cultural crítica radical son un actor de potencial inestabilidad y riesgo para la gobernabilidad.

Si admitimos que la cultura política no es homogénea, entonces la posición en la estructura social (como grupos incluidos en el programa de gobierno) es importante en la relación que se sostenga con el poder político (colaboración, acuerdo, subordinación, negociación y/o confrontación). En la sociedad mexicana contemporánea todavía se identifican amplios sectores con cultura política patrimonial, sectores con cultura crítica y núcleos sólidos con cultura democrática. La ubicación en alguno de estos tres tipos de cultura política depende de la relación con las instituciones sociales, el trabajo de los partidos políticos y las características del gobierno local y el sistema político nacional.<sup>19</sup>

En las comunidades organizadas por el sistema de usos y costumbres, la asamblea comunitaria es la máxima autoridad. La estructura de gobierno es “horizontal”, pero su organización política no puede abstraerse de la relación con los niveles de gobierno restantes y las instituciones que los representan. Esta inevitable relación con el exterior, (gobierno del Estado y los partidos políticos) produce cambios, pues los partidos informan a las personas de las comunidades, sobre la vida política y, y éstas con esa información se forman una opinión que influye en sus actitudes y formas de participación ciudadana.

Entre los indígenas migrantes este cambio es más notorio, porque tienen relaciones sociales en un contexto económico, social, político y cultural distinto, al tradicional de sus comunidades. En el sistema político nacional, las obligaciones ciudadanas no significan cooperar con dinero y/o trabajo (tequio), sino respetar y cumplir las leyes y elegir a los representantes en el Congreso y de gobierno a través del voto. Cuando migran a zonas urbanas u otros estados de México la relación con la autoridad está mediada por las instituciones y la

---

<sup>19</sup> En la historia reciente de México, la polarización social producida durante las campañas electorales para la presidencia de la República en el 2006 muestra dos tendencias en la cultura política una que se ubica en la cultura cívica y, otra en la cultura crítica.

organización burocrática. En el nuevo lugar de residencia, el *habitus* aprendido en sus comunidades puede bien derivar en la acción colectiva para constituirse en grupo de presión, o bien apoyar sus relaciones sociales en el marco legal institucional, la infraestructura burocrática y el cuerpo de funcionarios y autoridades que vigilan el cumplimiento de la ley, a través de la coacción física y psíquica. En este contexto, los indígenas que migran sustituyen los valores afectivos y religiosos con que legitimaban sus instituciones y autoridades, por la racionalidad del orden legal y la relación interpersonal entre el ciudadano y la autoridad. El orden legal define la acción de los ciudadanos de acuerdo a los dictados de las instituciones.<sup>20</sup>

Los indígenas como grupo marginado, con acceso limitado a los beneficios del desarrollo económico y social, históricamente se han subordinado a otros sectores sociales y a las autoridades dentro y fuera de la comunidad. Pero también en su historia social está la participación política que en nuevos contextos se ajusta y traduce en su cultura política.<sup>21</sup> El cambio gradual de la cultura tradicional (de las comunidades indígenas) que mantenía relaciones patrimoniales con los partidos políticos, a una cultura de participación cívica que recurre a las instituciones y confía en la competencia partidista y el voto ciudadano, también puede transformarse en cultura crítica si no encuentra respuestas a sus demandas ciudadanas.

Durante este proceso de transformación, los partidos políticos juegan un papel central por ser quienes comunican, forman opinión y organizan la participación ciudadana. Además, como mediadores entre la ciudadanía y las autoridades del sistema político, influyen en las representaciones de ésta sobre el poder político y la forma de relacionarse con él.

---

<sup>20</sup> Weber define las relaciones sociales como la probabilidad de que se actuara socialmente en una forma (con sentido) indicada aún en los casos en que los partícipes unen a su conducta un sentido diverso (y la relación en cada lado es unilateral) su acción no deja de estar referenciada, porque cada uno posee una determinada actitud o respuesta para su contrario, y con esa actitud orienta su conducta (Weber, 2002, 209).

<sup>21</sup> Hasta antes de que entrara en vigencia el artículo 155 constitucional, la organización política de las comunidades indígenas alentaba la horizontalidad del poder político, pues todos los varones adultos tenían la responsabilidad de prestar durante cuatro años sus servicios como autoridad municipal sin recibir remuneración. Este hecho estimulaba el interés en los asuntos públicos y la participación política.

En comunidades indígenas, el paso del partido único a la competencia partidista fue un parteaguas. La relación de coalición de intereses que, por décadas los grupos locales sostuvieron con el partido de estado, fue la causa de la indiferencia y la pasividad de los ciudadanos, que desconfiaban de la legalidad de los procesos electorales y el voto.

Por otra parte, en Estados Unidos la legitimidad del sistema político cambia la perspectiva ciudadana y la cultura política. Los indígenas aun siendo indocumentados han desarrollado una cultura cívica, resultado del contacto con un sistema institucional que tiene una clara división de poderes y en donde los derechos ciudadanos son, comúnmente, respetados. Además, la relación con actores sociales y políticos de ambos países les permite tener una visión más amplia del sentido de organización, de la forma de participación política y social y el ejercicio de derechos.

En el campo<sup>22</sup> del trabajo, social y cultural norteamericano los indígenas son un grupo marginado. Su limitado capital económico, cultural y social es la causa principal de su exclusión social (Bourdieu, 1994, 37). Su *habitus*<sup>23</sup> los lleva a recrear el sentido de comunidad junto a los valores y normas de la sociedad norteamericana. Así se explica que los indígenas, en algunos casos, se expresen como actores colectivos y, en otros como individuos sujetos de derechos.<sup>24</sup> La acción racional ligada a valores afectivos y religiosos de sus

---

<sup>22</sup> Bourdieu define el concepto de campo como el espacio de fuerzas tendientes a transformarse y un sitio de cambio permanente. El campo explica la relación de los actores, las clases y las fracciones de clase en distintos espacios. El paso de la dimensión macro social de la estructura de clase, al espacio laboral, cultural, social, religioso, en el que se manejan núcleos de poder, representaciones simbólicas y normas distintas, corresponde al *habitus* de distintas clases y fracciones de clase.

<sup>23</sup> El *habitus* alude a un conjunto de relaciones históricas “depositadas” en los cuerpos individuales bajo la forma de esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y acción (Bourdieu, 1994, 23). Es un mecanismo estructurante que opera desde adentro de los agentes “aunque no sea hablando con propiedad ni estrictamente individual ni por sí solo completamente determinante de las conductas. El *habitus* es –dice Bourdieu– el principio generador de las estrategias que permiten a los agentes enfrentar situaciones muy diversas (Bourdieu, 1980).

<sup>24</sup> El sistema socialmente constituido de disposiciones estructuradas y estructurantes, según Bourdieu, es el *habitus* que asigna un lugar central al hábitat y a la posición social, porque es una subjetividad socializada en términos de información que produce prácticas convergentes y compartidas, sin que intervengan la intención y la conciencia colectiva. El *habitus* es perdurable, más no inmutable. Es un producto de la historia. Es un sistema abierto de disposiciones, enfrentado continuamente a experiencias nuevas. Es lo social incorporado:

comunidades de origen se transforma conforme a fines vinculados al bienestar económico y social. Aun cuando tengan una posición social marginada, reconocen la legitimidad del orden institucional y aprovechan los recursos que les ofrece para abrir espacios a su representación en el orden institucional.

No hay valores estáticos ni universales y la cultura política se recrea y/o transforma según sean las necesidades de legitimación y dominación del Estado, de la actividad económica y la organización social.<sup>25</sup> La cultura de una sociedad está contenida en sus formas jurídicas, las costumbres y las tradiciones que dan sentido a la acción social en general. Mientras que en *la cultura política en particular, se crean y desarrollan a partir de las necesidades de legitimación y dominación del Estado, la actividad económica, las relaciones sociales y el desarrollo histórico de la organización social.*

La cultura y los valores contenidos en el derecho corresponden con la acción social, no en una relación del individuo aislado, sino como orientación social racionalizada conforme a las tradiciones y convenciones.<sup>26</sup> La forma de dominación produce sistemas normativos, jurídicos y culturales sobre los que se desarrollan las relaciones sociales y la conducta social.<sup>27</sup>

Las comunidades de estudio –como se describe en el capítulo II de este trabajo–, en términos jurídico-administrativos, corresponden a la dominación racional-legal, porque el gobierno municipal está integrado al estatal y federal,

---

“Todos los estímulos y experiencias condicionantes son, en todo momento, percibidas a través de las categorías construidas ya por las experiencias previas. Es menester concebirlo como una especie de resorte en espera de ser soltado y según los estímulos y la estructura del campo, puede generar prácticas diferentes e incluso opuestas” (Bourdieu, 1994, 93).

<sup>25</sup> Para Weber las formas de dominación producen diferentes formas de asociación política, como son: solidaridad, coalición de intereses, pacto por declaración recíproca, costumbre, racionalidad económica, legitimidad, representación política, etcétera. Y en cada una de ellas es factible suponer distintas formas de relación con el poder político y de representación simbólica.

<sup>26</sup> Weber señala que el derecho “garantiza no sólo los intereses económicos, sino los intereses más diversos (desde el elemental de los derechos personales, hasta los bienes ideales, como el honor, por ejemplo), garantiza situaciones de autoridad política, eclesiástica, familiar, o de otra clase y, en general, situaciones sociales privilegiadas de todas clases” (Weber, 2000, 269).

<sup>27</sup> La relación social puede ser de lucha o pacífica. La primera hace referencia a una acción social orientada con el propósito de imponer la propia voluntad contra la resistencia de la otra o las otras partes. Y la relación pacífica alude a la relación en donde no hay violencia física efectiva, que puede corresponder a la competencia regulada (Weber, 1997, 22 y 312).

de donde recibe los lineamientos político-administrativos y el presupuesto para funcionar. Al interior, el poder civil municipal se compagina con el sistema religioso y cultural que mantiene el tequio, la elección de autoridades por usos y costumbres. Sin embargo, el municipio como gobierno, corresponde a la acepción de Weber de la dominación racional legal.

Como unidad de gobierno acata las disposiciones jurídico-administrativas de la racionalidad legal de la sociedad más compleja con sectores sociales diferenciados y grupos indeterminados. Los indígenas son ciudadanos con derechos y obligaciones y sus relaciones sociales al interior y exterior de la comunidad están determinadas por el orden legal.<sup>28</sup>

Conviene ahora revisar someramente, los valores políticos que ha habido en México a partir de la construcción del Estado moderno los cuales son la base de la cultura política actual.

## *II. El Estado y los valores políticos en México*

Después del movimiento revolucionario de 1910-1917, en México la correlación de fuerzas sociales y la necesidad de centralizar el poder, terminar con el caudillismo y los poderes regionales, dieron lugar a un gobierno presidencial centralizado que aglutinó las fuerzas sociales en torno a un partido de estado y una democracia figurada. El estilo personal de gobernar se expresa en los valores sociales y políticos.

El Estado corporativo formado con el apoyo de los trabajadores organizados en la Central de Trabajadores Mexicanos (CTM) y los campesinos en la Central Nacional Campesina (CNC), fue un Estado con forma de

---

<sup>28</sup> Las formas dominación tradicional, racional y carismática en la realidad se presentan entremezcladas. La dominación legal, que corresponde a la racionalidad económica capitalista, sirvió de marco de referencia para explicar la dominación tradicional y carismática. La tradicional describe el orden feudal y la carismática, la organización política comunitaria, previa al Estado moderno. Las formas de dominación como tipos ideales son un recurso metodológico para comprender los distintos tipos de organización política y la relación con los gobernados, por esa razón, en el análisis de los sistemas políticos coinciden dos o más de ellas (Weber, 2002, 20).



dominación patrimonial, centralizado en la figura del presidente, cuyo modelo se replicó en los estados de la federación.<sup>29</sup>

El Partido de la Revolución Mexicana (PRM) fundado en 1938 que, en 1946 cambió de nombre a Partido Revolucionario Institucional (PRI), fue el eje del régimen presidencialista a costa del debilitamiento de los otros poderes del Estado: “La presidencia con sus grandes poderes constitucionales, pero sobre todo con el poder metaconstitucional de ejercer el control absoluto sobre el partido de Estado y sus tres sectores, simplemente impidió la división de poderes, subordinó a los gobiernos locales e impidió elecciones con alternativas reales” (Meyer, 2000, 904).<sup>30</sup>

La ideología política tomó los principios de la Revolución y la lucha de clases en el discurso nacionalista que justificaba la discrecionalidad del poder presidencial. La ideología de la democracia de los trabajadores ganaba la simpatía de las masas desposeídas y reforzaba la lealtad al presidente. En este contexto, la cultura política de la Revolución mexicana se forjó con la convicción de que la nación necesitaba de un poder central representado en el presidente como persona capaz de sacar adelante la economía, la política y la vida social del país.<sup>31</sup> De él dependía la cohesión social o las rupturas sociales.

---

<sup>29</sup> “las dos grandes organizaciones de masas sirvieron para neutralizar el poder del ejército, no sólo por su presencia en el mapa político sino porque ambas iniciaron la creación de milicias rurales y obreras” (Meyer, 2000, 856). La organización corporativa de la base social culmina con la formación, en 1938, de la Confederación Oaxaqueña de Campesinos (COC), que fue un laboratorio del manejo político contra la clase terrateniente local y base del discurso histórico-político que se identificó con la lucha social y política en Oaxaca. La experiencia política de los grupos campesinos, alentados por el poder central, sus formas de movilización y el tipo de relación que establecen con el poder político y económico local, está todavía acuñado en el discurso político actual.

<sup>30</sup> En 1946, se transformó el antiguo Partido de la Revolución Mexicana por el Partido Revolucionario Institucional que nació con la misma estructura corporativa del partido anterior, pero con una diferencia que era fundamental para el proyecto económico y político del Estado: abandonó el lema de la democracia de los trabajadores y la retórica de la lucha de clases, para tomar la consigna de la colaboración entre las clases sociales. El cambio del nombre del partido correspondió al cambio en la correlación interna de fuerza, porque empezaron a perder espacio los representantes de los obreros y campesinos, frente a los sectores medios agrupados en la Confederación Nacional Obrero Popular (Meyer, 2000).

<sup>31</sup> “La nación se va haciendo con el desarrollo con lo que es común a todos: un lenguaje político que es también habla cotidiana; una moral social configurada a partir del oportunismo y el legalismo; un repertorio valorativo fincado en el caudillismo” (Monsiváis, 2000, 977).

Era la personificación del poder por encima de la ley. Esta representación social del régimen autoritario parecía natural e inamovible.

¿Cómo se vivió este proceso en las comunidades indígenas? La lealtad que tenía el régimen de otros grupos no se esperaba de los indígenas, porque eran espacios territoriales, sociales y culturales con autonomía política, y esa situación representaba un obstáculo. Para resolver esta dificultad, el gobierno federal respetó la autonomía de esas comunidades a cambio de su filiación al partido gobernante y del voto colectivo a favor de sus candidatos (Bailón, 1999, 187). Hasta la fecha, los indígenas son un núcleo duro para el voto del PRI y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) (Moreno, 2003).

Una vez lograda la estabilidad política, los principales líderes obreros y campesinos pasaron a formar parte del sistema político. Eso facilitó el tránsito al Estado promotor del nacionalismo revolucionario que sumaba a todas las clases en torno al proyecto de desarrollo económico y social del país.<sup>32</sup>

A partir de la década del cuarenta, el Estado promovió el desarrollo industrial, la construcción de infraestructura y el incremento de la inversión pública en empresas estatales y paraestatales. Mantuvo la estabilidad social y política y fortaleció la administración pública con una organización burocrática diversificada.<sup>33</sup> El orden institucional y el aparato burocrático dependían de la

---

<sup>32</sup> “Desde la perspectiva cardenista, el proceso de modernización de México se haría teniendo como base la creación de nuevas comunidades agrarias, más un complejo industrial descentralizado, subordinado a las necesidades de aquellas, y que de preferencia deberían tomar la forma de cooperativas [...]. A partir de la expropiación petrolera de 1938 fuertes presiones internas y externas terminaron por anular el proyecto y llevaron a Cárdenas a dar marcha atrás sin que los sectores populares, base de su régimen, pudieran percatarse de ello y menos aun impedirlo, pues carecían de la independencia necesaria para ello” (Meyer, 2000, 856).

<sup>33</sup> “El régimen de Ávila Camacho comprometió más recursos en la construcción de la infraestructura que facilitara el trabajo de las empresas privadas. En términos generales, su política de inversión pública, fiscal y laboral, favoreció al capital sobre el trabajo” (Meyer, 2000, 886). Entre los años 50 y 80, el Estado conformó 1155 empresas paraestatales, algunas de ellas estratégicas en la economía, como son Petróleos Mexicanos, Teléfonos de México, y la Comisión Federal de Electricidad, entre otras. “Para mediados de siglo, México contaba ya con un aparato técnico y burocrático para formular e implementar [...] políticas económicas encaminadas a alentar los procesos de desarrollo. El estímulo se dio básicamente mediante la obra pública, pero también a través de toda una red de bancos e instituciones de crédito oficiales y privadas que captaban recursos internos y externos” (*ibidem*, 889).

figura presidencial desde donde se planeaban las acciones y se tomaban las decisiones.<sup>34</sup>

Por su parte, los gobiernos estatales –dice Meyer– le debían obediencia y el Congreso era una asamblea de incondicionales que aprobaban casi todo lo que el presidente mandara, sin que mediara interlocución, negociación y acuerdo. Del mismo modo, los ministros de la Corte debían lealtad al presidente (Meyer, 2000).

El poder del Presidente sólo era acotado por la coyuntura y las presiones internacionales. Durante el periodo de sustitución de importaciones, la relación de dependencia económica con Estados Unidos justificó la exacerbación del nacionalismo para defender la soberanía. Como apunta Tejera, los valores del nacionalismo mexicano se crearon sobre la base de la oposición a Estados Unidos y el fortalecimiento del poder Presidencial. El discurso oficial reconocía el ideal de la democracia pero la posponía “en virtud del interés organizativo, partidario, institucional, que planteaba la soberanía y el desarrollo económico” (Tejera, 1996, 15).

Con el modelo de economía mixta, el Estado Mexicano decía “proteger los intereses de la nación en general, y del pueblo trabajador y campesino en particular”. Roger Bartra apunta la importancia del campesinado en la cultura nacional en los siguientes términos: “La cultura nacional se nutre de la historia preindustrial del país y de las cenizas del campesinado es un proceso en que se inventa un edén mítico, indispensable no sólo para aumentar los sentimientos de culpa ocasionados por su destrucción, sino también para trazar el perfil de la nacionalidad cohesionadora: indispensable, asimismo, para poner orden en una sociedad convulsionada por la veloz llegada de la modernidad y sacudida por las contradicciones de la nueva vida industrial” (Bartra, 2005, 35).

---

<sup>34</sup> “La Constitución de 1917 dio al presidente la calidad de jefe de Estado y de gobierno, le otorgó facultades para nombrar y destituir a voluntad a sus colaboradores, iniciar y vetar medidas legislativas, dictar todo tipo de disposiciones económicas, agrarias y obreras, lo hizo el jefe nato de las fuerzas armadas y director de la política exterior, etcétera. A estos elementos se unieron los llamados poderes metaconstitucionales que surgieron de su carácter de jefe único e indiscutible del partido de Estado, lo que le permitió controlar al Congreso, a la Suprema Corte, a los gobernadores y a los presidentes municipales” (Meyer, 2000, 915).

Con ese argumento, mantuvo su intervención en la economía y convirtió el desarrollo y la estabilidad política en los dos puntales de legitimidad del régimen.<sup>35</sup> El poder del presidente daba para todo, para realizar actos de arbitrariedad, reprimir a la oposición y cometer abusos y corrupción. A pesar de la estabilidad política había lucha interna de la clase política. En el PRI había grupos que representaban a los empresarios, campesinos y obreros, y aunque se alineaban al presidente, celebraban alianzas para fortalecer a un grupo y debilitar a otro.

Sin embargo, hacia fines de los cincuenta hubo signos de crisis política y señales de descontento.<sup>36</sup> El modelo del poder centralizado basado en la lealtad empezó a mostrar síntomas de descomposición. El déficit de legitimidad del régimen y el monopolio del PRI con elecciones controladas producía desconfianza, pero se creía que el poder presidencial centralizado era necesario. Todavía en 1986, una encuesta de *The New York Times* mostró que el 53% de los entrevistados aprobaban el ejercicio del presidente Miguel de la Madrid, el 60% de los priístas y el 40% de los panistas. Y en 1989, el 80% aprobó a Salinas de Gortari, aún después de la crisis de credibilidad que generó la elección de 1988 (Moreno, 2003, 28).

La dominación patrimonial del Estado mexicano parecía anunciar su fin en los años ochenta, cuando la crisis económica golpeó a la estructura social en su conjunto y la antigua alianza entre la clase política y los empresarios se fracturó.<sup>37</sup> Maquiavelo decía que el príncipe no debía lesionar los intereses

---

<sup>35</sup> Meyer describe cómo ante la desigual distribución del ingreso, desde el sistema se atribuía a la corrupción o al manejo inadecuado que hacían del programa algunos funcionarios. Desde ahí se vertían la evaluación negativa de los funcionarios públicos, que después la sociedad utilizaba como explicación del subdesarrollo del país.

<sup>36</sup> El autoritarismo del Estado también producía inconformidad en otros sectores sociales. Entre 1949-1952 y 1958-1959 hubo signos de crisis política y el movimiento del 68 mostró el descontento de los sectores medios urbanos frente al autoritarismo del poder político y los valores que transmitía a la vida social.

<sup>37</sup> Durante el gobierno de Miguel De la Madrid, la pérdida del poder adquisitivo del salario, la inflación excesiva (150%) y la tasa de desempleo abierto, que llegó al 6%, cuestionaba la capacidad del gobierno y la eficiencia de su cuadro de colaboradores para conducir la economía del país (Meyer, 2000). Con esas condiciones, los sectores sociales que hasta ese momento habían apoyado al Estado patrimonial estaban dispuestos a participar para transformar el sistema político. El deterioro económico de los sectores medios y populares, la crisis agrícola y las reformas estructurales tendientes a cambiar el modelo económico

económicos de los gobernados, porque eso era motivo de su descontento y desobediencia.<sup>38</sup> En México, la administración de la abundancia –como se conoce al gobierno de López Portillo– dejó como saldo la nacionalización de la banca, que lesionó al grupo empresarial más importante del país, y una crisis económica que se coronó con la devaluación de la moneda. Como apunta Soledad Loaeza, este evento fracturó el pacto interelitista en que descansaba el autoritarismo (Loaeza, 2001) y los empresarios empezaron a interesarse en participar en la política:

A partir de 1982 dos tipos de fracturas se dieron al interior de las élites mexicanas: una, que separaba a las élites nacionales de las locales [...]. La segunda fractura se produjo al interior de la elite política cuando una corriente del PRI se rebeló tanto en contra de las políticas reformistas de los presidentes De la Madrid, Salinas y Zedillo, como en contra del desplazamiento al que parecían condenarlos las élites periféricas y el debilitamiento del Estado [...]. Mientras la movilización antiautoritaria que encabezó Acción Nacional en los años ochenta se debió a la reacción en contra del populismo presidencialista que inspiró la expropiación de la banca, la reorganización de la izquierda y la formación del Partido de la Revolución Democrática fueron la *respuesta a políticas tendentes a limitar el intervencionismo estatal* (Loaeza, 2001, 378; las cursivas son mías).

Ya entonces la evaluación reprobatoria del ejercicio de gobierno había crecido. La élite económica denunciaba la ineficiencia del gobierno, y la ciudadanía asociaba al poder político con las palabras: corrupción, abuso de autoridad, ineficiencia, nepotismo e ilegalidad. Algunos grupos empresariales y miembros de la clase media empezaron a organizarse e integrarse al Partido Acción Nacional (PAN) para competir por el poder político y destituir el monopolio del poder político que tenía el PRI.

---

(descentralización, disminución de la actividad económica, adelgazamiento del estado y acercamiento con el sector privado), también produjo enfrentamientos al interior de la elite política.

<sup>38</sup> “El príncipe es odiado cuando es rapaz, usurpador de bienes y raptor de las mujeres de sus súbditos y ciudadanos; de tales casos deberá abstenerse, puesto que la mayoría de los hombres cuando no se les lastima en el honor o en los bienes, están tranquilos y sólo hay que ocuparse de reprimir la ambición de unos cuantos; esto se puede lograr con facilidad y de varias maneras” (Maquiavelo, 2007, 137-138).

El proyecto económico de apertura y libre mercado impactó en la organización política, las instituciones, los medios de comunicación y los partidos políticos. La cultura política que promovía el Estado era muy distinta de la que impulsaba los grupos organizados de la sociedad civil y los partidos políticos de oposición. Los valores económicos de modernización, globalización, desarrollo, productividad, eficiencia y apertura, iban paralelos a los valores políticos cuya meta era establecer la democracia, el federalismo, la autonomía en los tres niveles de gobierno y la mayor participación ciudadana.

El nacionalismo ciudadano comenzó a delinearse en 1988; la fuerza de nuevos actores en la escena política desdibujó el poder absoluto del presidente e impulsó valores democráticos centrados en la oposición al autoritarismo del PRI.

La pérdida gradual de hegemonía del PRI en el Congreso y los Estados pareció ser el prelude del cambio del patrimonialismo político por formas democráticas que promovían la autonomía de los tres poderes de gobierno, la competencia política partidista y el orden legal institucional.<sup>39</sup>

La nueva correlación de fuerzas en el Congreso, el mayor equilibrio entre los poderes y la ciudadanización de los organismos electorales (con la creación del Instituto Federal Electoral y Tribunal Federal Electoral) que avalaron los triunfos de la oposición y la designación de candidatos al gobierno estatal y federal (por medio de los partidos), configuró lo que Crespo denomina “presidencialismo acotado” o “gobierno de minorías”, que implicó un cambio en la relación entre los poderes y la forma de hacer política (Crespo, 2005).<sup>40</sup>

---

<sup>39</sup> Los esfuerzos de descentralización del poder político de Miguel de la Madrid a través de las modificaciones al artículo 115 constitucional para fortalecer el poder municipal, se enfrentaron al control político que, entonces ejercía el PRI como partido de estado, limitaron en un primer momento los alcances de esta reforma legal. Ernesto Zedillo planteó la iniciativa de un federalismo renovado que respetara la autonomía de cada orden de gobierno. La creación del ramo 33 en 1998 permitió descentralizar recursos de los programas sociales a los estados y municipios (Crespo, 2005). Por su parte, Mauricio Merino sostiene que los limitados resultados de la descentralización municipal obedecen al diseño institucional, pues las obligaciones dadas a los municipios no corresponden a los recursos e incentivos de que disponen (Merino, 2003).

<sup>40</sup> “De acuerdo con la clasificación de los tipos de gobierno de Amparo Casar, existen cuatro tipos: 1) gobierno unificado en donde el partido del presidente cuenta con la mayoría en el Congreso, 2) el gobierno sin mayoría (el partido del presidente cuenta con mayoría relativa en

No obstante los cambios, el presidencialismo se mantenía porque la ciudadanía no concebía el funcionamiento del sistema político sin la figura central del Presidente de la República. En la encuesta sobre cultura política (2000), el 49% de los entrevistados respondió que el problema de la diferencia entre ricos y pobres lo debía resolver el gobierno, contra un 41% que opinó que era un problema que debía resolver cada quien y un 7% que dijo debía resolverlo la sociedad (Flores y Meyenberg, 2000).

La participación de otras fuerzas políticas abrió el espacio al diálogo, la negociación y, en algunos casos, a la confrontación. La aparición de nuevos valores políticos que oscilaban, por una parte, entre el capitalismo democrático y el estatismo socialista. Y por otra, los sociales liberales *versus* los fundamentalistas dividían las posiciones de izquierda y derecha (Moreno, 2003). En el 2000, en una encuesta se reportó que un 60% de los entrevistados estaba dispuesto a elegir como líder a una persona que conociera y aplicara siempre las leyes, el 76.1% suscribió como verdadera la frase: “*a este país lo que le hace falta es un líder fuerte*”. Es decir, la racionalidad legal e institucional todavía no desplazaba del todo algunos valores de la cultura patrimonial que se sostuvo durante siete décadas (Flores y Meyenberg, 2000, 34).

Entre 2000 y 2006, los cambios en el sistema político se reflejaron en los valores políticos de la ciudadanía. Algunos sectores se identifican con los valores de la cultura política patrimonial, que abogan por el poder presidencial fuerte, centralizado, capaz de controlar a los actores políticos y garantizar la estabilidad social y la soberanía nacional.<sup>41</sup> Otros abogaban por el cambio del autoritarismo a la democracia a través del voto.<sup>42</sup>

---

el Congreso), 3) el gobierno de minoría es cuando el partido del presidente es minoritario en el Congreso en segundo y/o tercer lugar y 4) el gobierno dividido, es cuando hace alusión a la situación en que un partido de oposición tiene la mayoría en el Congreso” (Crespo, 2005, 156).

<sup>41</sup> Crespo describe que los resultados de una encuesta aplicada después de las elecciones intermedias de 2003 indicaron que la mayoría de la población decía preferir un gobierno unificado, en donde la mayoría en el Congreso pertenezca al partido del Presidente, para que éste pudiera más fácilmente gobernar. Sólo un pequeño sector de la población consideró que era mejor que hubiera mayor colaboración entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo.

<sup>42</sup> La encuesta de valores de Flores y Meyerberg (2000) muestra que para el 47.4% de los entrevistados las personas votan para que gane el partido de su elección y el 37.1% que para cambiar al partido que gobierna. Es decir, se reconoce en el voto un mecanismo de elección y decisión; y se acepta que la democracia es debate, deliberación y acuerdo.

Las posiciones políticas se distribuyen en los valores liberales y fundamentalistas. Hasta el 2000, los valores culturales de tolerancia estaban arriba (54.1% contra 41.5%) de los valores que no admiten diferencias de opinión (Flores y Meyenberg, 2000, 90). En los valores tradicionales fuertemente arraigados está el racismo —el 56% de los entrevistados estaban dispuestos a dejar vivir en su casa una persona de otra raza, contra un 40% que respondió que no—, la homofobia (51% la acepta, en contraste con un 44% que no), y el rechazo a las personas con VIH-SIDA.

La economía es otro tema que divide opiniones; por un lado están quienes abogan por la mejor distribución del ingreso y la intervención del Estado. Y por otro, las opiniones a favor de la inversión y las reglas del libre mercado (Moreno, 2003).

Las comunidades indígenas hablan de valores democráticos porque tienen una organización social horizontal que promueve la equidad y la participación de sus miembros, aunque son poco tolerantes para aceptar valores distintos a los tradicionales. En lo político, su lealtad al PRI los ubica en una posición tradicional, a diferencia de los mestizos, quienes tienen su primer núcleo de identidad con la nación y no tanto con los partidos políticos (Moreno, 2003).

En una encuesta nacional se identificó que las palabras asociadas a los partidos son “corrupción”, “fraude”, “deshonestidad” y “mentiras”. Las asociaciones positivas se relacionan con las palabras “experiencia” y “ayuda” (Flores, 2000).

Por su parte, los indígenas tienen la percepción de que los partidos deben ayudar a pesar de que operen con prácticas ilegítimas. En este caso, el intercambio de lealtad por la obtención de beneficios para la comunidad es una muestra de que se mantienen dentro de la cultura patrimonial. De acuerdo con Moreno, en la Encuesta Mundial de Valores en México del año 2000, se registró que las personas de tez morena oscura se identifican con el PRD y el PRI; mientras que los que se declaran indígenas, simpatizan con el PRI.



En los años noventa, los indígenas que eran seguidores del PRI tenían una posición tradicional y/o conservadora porque deseaban la continuidad de ese estilo de gobierno. Años más tarde el PRD empezó a ganar espacio en las comunidades indígenas, pero esto no significa que haya habido un cambio de valores patrimoniales a valores cívico; al contrario, el PRD en las zonas rurales ha reproducido con eficiencia las prácticas patrimoniales del PRI. Según Moreno, la propuesta general del PRD es la distribución del ingreso, el nacionalismo y la intervención del Estado en la economía. ¿Cuáles de estos valores comparten los indígenas? Todos, porque el nacionalismo y la continuidad de un estado promotor del desarrollo económico implica una relación asistencial para con ellos.

En la contraparte, el avance de las formas democráticas y la competencia partidista es útil para buscar espacios de representación de sus intereses. La encuesta de cultura política indica que se asocia al PRD con las palabras “democracia”, “partido”, “cambio” y “desorden” (Flores, 2000). Es el segundo partido con el que se identifican los indígenas porque hace trabajo político en las comunidades y, además, en sus campañas políticas utiliza valores duros como el nacionalismo revolucionario, la intervención en la economía y la política de bienestar social.

En términos generales, al margen de las diferencias de opinión, la mayor participación ciudadana de los mexicanos en los procesos electorales expresa un cambio en la percepción sobre el poder del voto, la mayor credibilidad en los representantes del Congreso, la competencia partidista y la participación de los ciudadanos.

¿En qué sentido se esperan cambios en la cultura política de los indígenas, por efecto de la migración? Suponemos que la experiencia y conocimiento de otras formas de organización social, sistema político y estilo de vida se traduce en mayor información y capacidad de elección. En consecuencia, se esperaría que hubiera un desplazamiento de la identidad primaria con el PRI al acercamiento a otros partidos políticos.

En lo económico es factible que pierda importancia la visión nacionalista que exige la intervención económica del Estado sin medida y la relación patrimonial que vende el voto a cambio de beneficios económicos, por mayor aprobación a la actividad económica privada, el acuerdo con la relación legal de los ciudadanos con las instituciones y las autoridades del sistema político y se incremente el peso de los valores de equidad, responsabilidad, derechos y obligaciones ciudadanas.

Por último, no debemos perder de vista que la participación ciudadana y los cambios en el sistema político se dejan ver en el discurso y los valores políticos. Las instituciones internacionales, la comunicación electrónica y el transnacionalismo social, político y cultural que producen las organizaciones sociales internacionales, los organismos diplomáticos y la migración internacional, facilitan el desarrollo del conocimiento, amplían la capacidad de evaluación y la formación de nuevos marcos valorativos que inciden en la cultura política.

### *Conclusión*

Sin negar el peso que tiene la cultura que transmiten las instituciones del sistema político, existen otros factores que inciden en la representación que tienen los ciudadanos del poder político. Entonces, es pertinente preguntarse si ¿en México la cultura política es cívica y el resto son subculturas o hay distintos tipos de cultura política?

Almond y Verba señalan que la cultura política cívica, parroquial y de sujeto pasivo coincide simultáneamente en una sociedad. Es decir, las instituciones políticas formales transmiten valores, normas e información que los individuos adquieren en los procesos de socialización, pero también las organizaciones sociales (escuela, iglesia, medios de comunicaciones, asociaciones profesionales, organizaciones civiles nacionales e internacionales), los partidos políticos y los sectores sociales con posiciones diferenciadas en la estructura social y desigual acceso a las instituciones,

producen valores, representaciones y percepciones de la realidad social y política que se concretan en su cultura política.

Cuando Weber plantea que las formas de dominación producen distintos tipos de relaciones con los gobernados, señala que la configuración del sistema político no es ajena a la organización social y económica de una sociedad. En algunos casos, formalmente es un Estado legal racional pero en realidad puede tratarse de un Estado que funciona como patrimonialismo burocrático, porque el poder centralizado en una persona mantiene una estructura vertical que omite la normatividad institucional. En este caso, pueden existir las condiciones jurídico-administrativas para el funcionamiento de una forma de dominación legal/racional, aunque, de hecho, el sistema político funciona como una forma de dominación patrimonial o carismática.

En este orden de ideas, la presencia de un sólo tipo de cultura política significa que los valores, las normas y las representaciones sociales que componen la cultura, únicamente surgen de las instituciones políticas formales, sin que intervengan las organizaciones sociales, la historia política y social y la relación con países, instituciones y grupos del exterior. Hablar únicamente de un tipo de cultura política presupondría la existencia de organizaciones sociales homogéneas sin niveles pronunciados de desigualdad social que comparten los mismos espacios y códigos de socialización; en donde desaparecieron todos los vestigios de instituciones sociales y políticas tradicionales. En México, la polaridad social, económica y el multiculturalismo que divide las opiniones y coloca a los grupos sociales en distintas posiciones, crea un juego de valores diferenciados así como percepciones que expresan las diferencias que existen en la cultura política.

Convenimos en que la cultura cívica es hegemónica, por cuanto es la base con que funcionan las instituciones del sistema político y los dispositivos legales y de gobierno que regulan las relaciones sociales. Sin embargo, esto no impide que haya otros tipos de cultura entre sectores, cuyas demandas no están presentes en las políticas públicas y en los programas de gobierno. En algunos casos, los conflictos de interés se exacerbaban y traducen en proyectos

políticos de sectores sociales que se preocupan por participar en la vida política. El conflicto de intereses rebasa la alternancia partidista para colocarse en diferentes propuestas políticas y de gobierno. En este caso, la acción corresponde a sectores sociales con cultura crítica que se organizan y participan políticamente con el propósito de producir cambios normativos, legislativos y de gobierno. Cuando se habla de cultura patrimonial la referencia son las relaciones con los gobiernos y autoridades locales de municipios rurales, de población indígena, con alto grado de marginación y pobreza, en donde todavía no llega la modernización política. En la cultura crítica los referentes son: las microidentidades que rebasan el ámbito local y nacional, para ubicarse en un proyecto social y político internacional que está tratando de visualizar problemas sociales y llamar la atención sobre la necesidad de generar políticas públicas y programas en esa dirección. O bien, de grupos que al no sentirse parte de las políticas públicas buscan abrir espacios para su representación.

## Capítulo II

### Contexto sociodemográfico, cultural y político de San Miguel Tlacotepec, San Mateo Sindihui, Oaxaca y Vista, California

#### *Introducción*

En este capítulo se describen la historia migratoria de los mixtecos a Estados Unidos, las características sociodemográficas, la organización social, política y cultural de las comunidades de estudio en la Mixteca baja de Oaxaca y de Vista California. El propósito es ubicar al lector en el contexto de estas comunidades para entender las causas que generaron la migración a Estados Unidos y el peso que tienen tanto los valores y rituales indígenas en su forma de participación, como en la cohesión que logran como comunidad en el país vecino. Además, nos interesa observar en qué medida la migración influye en los cambios culturales y en las transformaciones graduales que se producen en las comunidades indígenas de la Mixteca.

En la primera parte del capítulo se reseña la historia migratoria de los mixtecos a Estados Unidos, en seguida se describen las características sociodemográficas,<sup>1</sup> económicas, políticas y culturales de San Miguel Tlacotepec, que se tomó como comunidad experimental en virtud de que tiene alto índice de migración y se gobierna por usos y costumbres. Después se replica el mismo ejercicio con San Mateo Sindihui, que seleccionamos como comunidad control debido a que tiene muy bajo índice de migración (CONAPO, 2003) y se gobierna por partidos políticos. La elección de estas comunidades permitió comparar la situación que tienen ambas comunidades. Por último, con el apoyo de los resultados de una encuesta levantada en abril de 2007, en los condados de San Diego, Ventura, Santana, Orange y San Gabriel, en el Estado

---

<sup>1</sup> Para elaborar el perfil migratorio en San Miguel Tlacotepec se utilizó la información empírica de una encuesta levantada en noviembre de 2006, en ella se tomó una muestra aleatoria de hogares en esa comunidad y en San Mateo Sindihui. La investigación acerca de las redes y el capital social se realizó con financiamiento del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) y, fue dirigida por el Dr. Gustavo Verduzco.

de California, se elaboró el perfil sociodemográfico de los migrantes indígenas como comunidad étnica y se comparó esta información con la obtenida de migrantes mexicanos mestizos.

La descripción de las tres comunidades indígenas, permitió conocer sus similitudes, diferencias y la especificidad de cada una. También observar los cambios que hay entre los mixtecos de comunidades con diferentes niveles de intensidad migratoria y formas de gobierno de Oaxaca y, los que residían, al momento de la encuesta, en Estados Unidos.

### *1. Historia migratoria de los mixtecos*

La Mixteca es una zona de extrema pobreza, con tierras de mala calidad y bajo rendimiento productivo que produce para la subsistencia. La precariedad económica y la falta de empleo ocasionaron la migración a distintos estados de México siguiendo la época de cosecha. Al principio, los indígenas se empleaban como peones o jornaleros pero, con la crisis agrícola de los años ochenta empezaron a migrar a Estados Unidos para trabajar en los campos agrícolas.

La migración en la Mixteca oaxaqueña se inició con el programa *Bracero*, impulsado por los gobiernos de México y Estados Unidos, en el periodo de 1942-1964. Desde entonces, hombres y, recientemente, mujeres y familias de los municipios de la Mixteca baja (Juxtlahuaca, Huajuapán y Silacayoapan) de Oaxaca migran en busca de trabajo.

Una vez terminado ese programa en 1964, los hombres y las mujeres continuaron migrando a las zonas agrícolas del norte de México. En ese tránsito algunos se asentaron y, a fines de la década de los setenta ya había poblados de oaxaqueños cercanos a los campos agrícolas de San Quintín, Ensenada y Baja California (Velasco, 2002).

Para fines de los años ochenta, la migración interna a los estados del norte del país se había masificado. Así describió Víctor Clark Alfaro el proceso migratorio en los años ochenta:

Los indígenas en los últimos años se han convertido en nuevos migrantes al norte del país. Su aparición masiva es relativamente reciente, y muchos empiezan a descubrir el norte como una nueva alternativa migratoria. La ruta principal que siguen los mixtecos hacia el norte es: Sinaloa, Sonora, Baja California Sur, Baja California y California. En Estados Unidos, los migrantes mixtecos comienzan a desplazarse a otros estados de la Unión Americana, abriendo nuevos destinos migratorios (Clark, 1989, 10).

A principios de los noventa, se calcula que vivían 50,000 indígenas en California (Velasco, 2002), y otros se dirigieron a Oregon y Washington (Anguiano, 1992; Luque, 1992; Sarmiento, 1992). El incremento de la inmigración indígena se apoyó en el sistema de redes sociales que conectaban a los emigrantes con los que les precedieron y con no migrantes de las zonas de origen y destino, mediante relaciones de parentesco, amistad y paisanaje. Las redes servían –y hasta la fecha se utilizan– para acceder a dinero, conseguir empleo y estabilizar su residencia (Durand, 2003). Con ese capital social han resuelto, a lo largo de décadas) el paso a Estados Unidos y la búsqueda de empleo. Sin embargo, la discriminación étnica<sup>2</sup> por sus características raciales y condición monolingüe, sólo les permite subsumirse informalmente a la sociedad norteamericana.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> “la migración produce una reacción ideológica por parte de los trabajadores, quienes ya no culpan a los patrones por los bajos salarios, sino a aquellos que poseen menos poder en la estructura social para defenderse de las arbitrariedades de otros [...], así se justifican las prácticas discriminatorias y se mantienen los privilegios sociales” (Bustamante, 1997, 130).

<sup>3</sup> Para la teoría marxista, la subsunción es la relación entre dos elementos diferentes y exteriores entre sí, uno de los cuales se subordina al otro. Este concepto lo utilizó Marx para explicar el trabajo que se realizaba en los talleres precapitalistas, dirigido por un capitalista, sin modificar sustancialmente el modo de producción ni transformar las relaciones sociales. El beneficio (plusvalor, trabajo no pagado) que obtiene el capitalista se produce fundamentalmente con base en la prolongación de la jornada laboral. En el caso de los migrantes, su ubicación como trabajadores de baja calificación y estatus de indocumentado es la causa de que se empleen en unidades económicas de bajo desarrollo tecnológico durante jornadas de más de 8 horas. Al término de la jornada, la exclusión los invisibiliza y los recluye a su comunidad étnica. Ellos trabajan, reproducen su cultura, recrean las instituciones sociales de su lugar de origen,

En 2004 residían en Estados Unidos 10.2 millones de personas nacidas en México y cada año migran alrededor de 390 mil personas con la idea de permanecer en ese país (CONAPO, 2004). Actualmente, el 96.2% de todos los municipios del país tienen migración internacional; y aunque los estados de migración tradicional componen el 42% del flujo migratorio, la importancia de estados no tradicionales como Oaxaca se ha incrementado (García Zamora, 2005).

La dificultad de la vida en Estados Unidos, el compromiso de ayudar a sus paisanos (nuevos migrantes) en Estados Unidos y a sus comunidades, estimuló su organización como comunidad en Oaxaca, Tijuana y California. Su interés por México y Estados Unidos los obliga a mantener la comunicación en ambos países y trabajar en cada una de estas regiones por la defensa de sus derechos y su cultura.

En los lugares de llegada, construyen el sentido de comunidad a partir de su identidad étnica, el lugar de procedencia, la cosmovisión religiosa, el estilo de vida y los valores de su organización social, como son: el tequio, el compadrazgo y las cofradías que cohesionan al grupo en torno a la comunidad. Ahí “Hablan mixteco, escuchan música autóctona, elaboran artesanías, celebran la fiesta de los muertos, confirmaciones, bodas, organizan la mayordomía para los santos, practican el tequio, lo mismo que la medicina tradicional. Hay curanderos y parteras, utilizan el temascal (baño de vapor) y comen los alimentos tradicionales de su pueblo” (Clark, 1989, 13).

---

pero su incorporación a la sociedad norteamericana a través, básicamente, del trabajo es informal, porque no tienen todos los derechos laborales de los trabajadores documentados. Con este enfoque, consideramos que la posición de los indígenas mixtecos en Estados Unidos se puede definir como subsunción informal (CAES, 2004).



## *1.1 Antecedentes de la historia política de Oaxaca*

En la historia de Oaxaca hay dos capítulos que permiten explicar, *grosso modo*, el valor de la movilización social y la preservación de la forma de organización social y política comunitaria.

Oaxaca es un estado segmentado en 570 municipios y alrededor de 15 mil localidades dispersas a lo largo de un territorio poblado por 16 etnias indígenas. Hasta finales de los años ochenta, la dispersión geográfica y la insuficiente infraestructura carretera condicionaron el atraso económico, el aislamiento social y algunas de las características de su vida política.

Después del periodo revolucionario, al igual que sucedió con otros estados del país, en Oaxaca las pugnas entre el poder regional interesado en su autonomía política, llevó al Estado mexicano a reconocer la organización política de las comunidades indígenas, apoyándose en el liberalismo político de la Constitución de 1857, para tenerlas de aliadas y debilitar al poder político regional.

En este contexto de pugna entre el poder político federal y regional se crearon sindicatos y organizaciones políticas para controlar a la clase política local. Este periodo se caracterizó por la inestabilidad y el conflicto.<sup>4</sup> La organización de los trabajadores y las pugnas entre las clases dieron origen a la formación de 27 partidos políticos<sup>5</sup> con presencia en las regiones más

---

<sup>4</sup> El Gobierno federal creó en 1916 los sindicatos y asociaciones de trabajadores bajo un modelo corporativo de organización que favorecía la división entre los grupos regionales y controlaba el voto de los trabajadores a favor de los candidatos del poder federal. Así debilitó a la clase propietaria de Oaxaca. Además, impuso medidas económicas y fiscales, tales como: gravar las actividades económicas, extender el reparto agrario con tierras agrícolas y mineras (propiedad de ese grupo), y también propició la extensión de los ejidos, con lo que se recrudecieron los conflictos laborales entre hacendados y trabajadores agrícolas (Bailón, 1999).

<sup>5</sup> 18 de esos 27 partidos se autodefinían como socialistas, con un discurso político ideológico de izquierda que si bien acordaba con el poder central, también era un factor de potencial conflicto al interior de la entidad.

importantes del Estado.<sup>6</sup> Esta organización corporativa de la base social culminó con la formación, en 1938, de la Confederación Oaxaqueña de Campesinos (COC), que fue un laboratorio del manejo político contra la clase terrateniente local y base del discurso histórico político que se identifica con la lucha social y política en Oaxaca.

En Oaxaca, no obstante que la mayoría de la población es indígena, el Gobierno federal sólo los empezó a considerar hasta el periodo de 1964-1970, cuando se realizaron las primeras acciones de política agraria en comunidades indígenas. Hacia mediados de los años ochenta, las tierras comunales representaban el 58% de la superficie total del Estado. ¿Cómo lograron los indígenas este avance? Al parecer, aprovecharon la necesidad que tenía la federación de contar con su apoyo para consolidar el Estado corporativo, y demandaron tierras y un lugar en los programas de gobierno: “los indígenas se acomodan a las relaciones prevalecientes, aprenden de la legislación revolucionaria y buscan favorecerse de ella. Por eso solicitan el reconocimiento de lo que ya poseen y utilizan la ley para argumentar sus eternos reclamos contra los pueblos vecinos” (Bailón, 1999, 187).

La lealtad y subordinación de los campesinos oaxaqueños al Estado mexicano no era fácil, porque su organización social se basaba en la comunidad como espacio territorial, social y cultural autónomo. Entonces, el Gobierno federal reconoció la autonomía de las comunidades a cambio de su filiación al partido gobernante y del voto colectivo a favor de sus candidatos en las contiendas electorales locales, estatales y federales. De esta forma, las autoridades aprovecharon la capacidad de organización y movilización de los grupos indígenas para fortalecer la endogamia de las comunidades en núcleos pequeños de población que estaban a su servicio. La pulverización de los

---

<sup>6</sup> Entre 1915 y 1925, hubo 12 gobernadores en Oaxaca, 8 eran representantes del poder federal y 4 del poder regional.

pueblos y comunidades en los 570 municipios que tiene hoy Oaxaca limitó su capacidad de participación política.<sup>7</sup>

Sin embargo, había un problema legal, porque las Juntas de Administración Civil no aparecían en la Constitución del Estado de Oaxaca. Para resolverlo el Gobierno federal impulsó la participación de la comunidad en asamblea abierta y con el voto directo de sus miembros. Este es el antecedente histórico de la participación política que, hasta la fecha, utilizan algunas comunidades de la Mixteca baja de Oaxaca, bajo el nombre de “elección de autoridades por el sistema de usos y costumbres” (CCIPPEO, 2000).

La historia política de Oaxaca se fue tejiendo con las pugnas entre el poder estatal y el federal, por una parte. Y, por otra, los grupos con poder económico y los trabajadores. La forma en que intervienen los distintos actores, las alianzas y acuerdos que celebraron, son el marco de la vida social, la organización política y la cultura de la región.

A partir de los años setenta se diluyeron las diferencias con el Gobierno federal y empezó un periodo de acuerdo y negociación.<sup>8</sup> Pero esa alianza revitalizó la disputa entre la clase propietaria local y los campesinos, indígenas y trabajadores quienes, inconformes por la afectación de sus intereses, se sumaron a las movilizaciones de los trabajadores del magisterio, estudiantes y grupos urbano-populares. El resultado fue la creación de organizaciones agrarias (COCEO, COCEI, UGOCM), estudiantiles (Movimiento Democrático

---

<sup>7</sup> A pesar de la eficiencia de estas medidas, hasta finales de los años 30 del siglo XX, la movilización social y política por problemas de límites de tierra entre comunidades, la designación de candidatos de los partidos políticos, el abuso de poder de las autoridades y los resultados electorales, entre otros, fue una constante en las demandas de los grupos indígenas. En este marco, la Junta de Administración Municipal sirvió para contener las inconformidades y dirimir los conflictos en los pueblos, y lo más importante, evitar que esas movilizaciones sociales pudieran ser aprovechadas por la clase propietaria local para fortalecer su poder político.

<sup>8</sup> Bailón describe cómo durante los años setenta, con los gobiernos de Víctor Bravo Ahuja y Manuel Zárate Aquino, se diluyeron los conflictos con el poder central, porque los candidatos para el gobierno del Estado eran hombres cercanos a la clase política local y tenían el apoyo del poder federal.

Universitario y el Movimiento de Estudiantes Revolucionario), laborales y de colonos independientes, que enfrentaron al Gobierno del estado y a la clase propietaria.

Los cambios en el sistema político que inauguró la Reforma Política de 1977 contuvieron la acción y movilización política de los partidos de oposición y fueron un punto de inflexión que abrió la competencia a los partidos de oposición, en las comunidades gobernadas por usos y costumbres. En ese mismo periodo, el 20% de los municipios de Oaxaca elegían a las autoridades por la competencia de los partidos, mientras que el 80% restante utilizaba los usos y costumbres con el voto directo de los asistentes<sup>9</sup> en asamblea y, siguiendo los códigos del sistema de cargos (CCIPPEO, 1995).<sup>10</sup>

El reconocimiento de los grupos indígenas que ocasionó al movimiento zapatista de 1994, impulsó reformas constitucionales y la creación del Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca (CCIPPEO) que, en 1995, reconoció las elecciones por usos y costumbres (Bailón, 1999). La nueva disposición electoral no significó una ausencia de los partidos políticos en la vida de las comunidades, al contrario, su trabajo tuvo resultados favorables en los municipios económicamente más importantes. Los conflictos electorales se presentaron y se solucionaron con la intervención de la autoridad electoral, que desde entonces, califica los resultados y promueve la negociación entre las partes:

---

<sup>9</sup> El sistema de usos y costumbres operaba en 412 municipios y sólo 158 municipios se regían por el sistema de partidos. Hasta hoy dicha situación no ha cambiado mucho.

<sup>10</sup> “El sistema de cargos como institución político-religiosa funciona con el servicio que ofrecen los varones adultos en oficios jerárquicos que sostienen la vida político-social y religiosa de las comunidades. La jerarquía de los oficios está formada por niveles que son ocupados en forma ascendente del más bajo, hasta el de mayor autoridad en la comunidad. Hay oficios civiles, políticos y religiosos en los que los varones adultos deben participar, por lo menos, una vez en su vida. El desempeño se realiza rotativamente por tiempo determinado y sin pago por su ejecución y, en el caso de los oficios religiosos, el carguero debe pagar la erogación que implique la festividad [...]. Hasta nuestros días en muchas comunidades se mantiene la estructura que sirve a la cohesión social de la comunidad, aún para los miembros ausentes por la migración” (Franzoni, Rosas, 2006, 231).

En 1980, las elecciones municipales de la entidad se hacían de acuerdo con los nuevos lineamientos de la Reforma Política. Los partidos de izquierda entraban en escena, y había mayores espacios de participación y difusión para la oposición política [...]. Las elecciones de ese año subrayaron el tránsito de una estructura electoral de movimientos sociales a una con clientelas más permanentes, que configuran un verdadero sistema de partidos en Oaxaca (Bailón, 1999, 227).

Los cambios en el sistema político llegaron hasta la unidad de gobierno más pequeña: el municipio. La reforma al artículo 115 constitucional de 1983, durante el gobierno de Miguel de la Madrid, dotó de facultades a los municipios para el ejercicio de su patrimonio y el fortalecimiento institucional. Como parte de la misma iniciativa, se crearon las regidurías de representación proporcional en todos los ayuntamientos. Con este cambio, los partidos de oposición se interesaron en los municipios, desde donde pudieron hacer trabajo político. Sólo en los municipios indígenas regidos por usos y costumbres mantuvo su presencia el PRI; esto explica por qué hasta la fecha una proporción importante del voto duro de este partido procede de esas comunidades.

Las instituciones electorales independientes del gobierno, las prerrogativas a los partidos políticos, la creación del Tribunal Estatal Electoral y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, legitiman la legalidad de los procesos electorales y, con ello, restan espacio a las movilizaciones sociales que se vieron en Oaxaca durante los años setenta. En 1983, el triunfo de la COCEI en Juchitán enseñó a los antiguos grupos de derecha a utilizar el diálogo y la negociación política; y a grupos de izquierda a saber diferenciar lo electoral del Gobierno municipal y el movimiento social. En una palabra, a utilizar la vía institucional para la competencia política y la solución de conflictos electorales, dada la pluralidad política.

La historia de conflicto social en Oaxaca es el sustrato de una cultura política que si bien reconoce el peso de las instituciones, también “en caso necesario” apuesta a la organización y a la movilización social. A fines de los

setenta y principios de los ochenta, la actividad política de líderes comunitarios y organizaciones sociales con orientación política rebasaba las convenciones del Gobierno local. Entonces, los portavoces del movimiento en contra del partido de gobierno y caciques locales tenían motivos económicos y políticos para migrar. *“Nosotros rechazábamos tantos años de control político del Partido Revolucionario Institucional y estaba reciente el movimiento del 68, cuando miramos que no había opción para un cambio e incluso había acciones militares [...]. Fueron cosas que a muchos mexicanos nos tocó vivir y a nuestro modo [...]. Y la necesidad económica nos llevó al norte”*<sup>11</sup> (Entrevista a Algimiro Morales, Fundador del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional y Dirigente de Coalición de Comunidades Indígenas de Oaxaca [COCIO], Vista California, San Diego California, abril de 2007).

Para identificar los aspectos con los que se recrea el sentido de comunidad mixteca en Estados Unidos, a continuación se esbozan las características de la organización socioeconómica, cultural y política de San Miguel Tlacotepec y San Mateo Sindihui, en Oaxaca.

## *II. Características socioeconómicas, culturales y políticas de San Miguel Tlacotepec*

San Miguel Tlacotepec es un municipio indígena de la Mixteca oaxaqueña ubicado en la región de la Sierra Sur. Su extensión territorial es de 86.44 km. y se localiza a 280 km. de la capital del Estado.

---

<sup>11</sup> Para complementar la información se realizaron durante 2005, 2006 y 2007 una serie de entrevistas a líderes comunitarios, dirigentes del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, autoridades del gobierno municipal de San Miguel Tlacotepec y Santiago Juxtahuaca, líderes fundadores del Frente Indígena Mixteco-Zapoteco Binacional y líderes del Comité de San Miguel Tlacotepec.



### *II.1 Población*

La población total del municipio es de 3240 personas, de los cuales 1485 son hombres y 1755 son mujeres. En el grupo de 0 a 4 años se ubica el 32.8% de la población. En el grupo de 15 a 64 años está el 52.8% y las personas mayores de 64 años ascienden al 14.4%. El índice de masculinidad es de 84.9 (Sistema de Información sobre Migración oaxaqueña, 2005).

La tasa de crecimiento anual entre 1990 y 2000 fue de -1.12 (DIGESPO,2005). El índice de intensidad migratoria es alto; en el año 2000 fue de 1.88470 (Tuirán, 2002).

El índice de marginación es alto y el 41.3% de la población mayor de 5 años habla lengua indígena. Y, de este total, alrededor del 20% habla también español (Ávila, 2002).

## *II.2 Migración*

En el periodo bracero se reportaron los primeros migrantes de San Miguel Tlacotepec con destino a California, y para el periodo 1965-1986, el número había crecido siete veces (Franzoni y Rosas, 2006).<sup>12</sup> El destino del 80% continuó siendo California con un patrón migratorio de hombres jóvenes solos, la mayoría indocumentados. La ubicación laboral siguió siendo trabajador agrícola.

En el último periodo, conocido como de “legalización y migración clandestina”, el volumen de migrantes se triplicó y se agudizaron las tendencias observadas en los dos periodos anteriores, en el patrón migratorio, lugar de destino, ocupación y posición en el trabajo. Y ya para el último periodo, el porcentaje de migrantes indocumentados de San Miguel Tlacotepec se incrementó 25 puntos (encuesta de San Miguel Tlacotepec, 2005).

El perfil migratorio de los indígenas mixtecos de esta comunidad se caracteriza por:

- a) Baja capacitación para el trabajo,
- b) Condición indígena,

---

<sup>12</sup> Durand y Massey (2003) distinguen cinco etapas de la migración a Estados Unidos durante el siglo xx. La primera es la fase de enganche (1900-1920) que se caracterizó por poseer un sistema de contratación de mano de obra privada y trabajo semiforzado, en un momento en que México vivía la Revolución mexicana y Estados Unidos ingresaba a la Primera Guerra Mundial. La segunda etapa, conocida como de “deportaciones”, se identifica por presentar tres ciclos de retorno masivo y uno de deportaciones realizado por la Patrulla Fronteriza que abarcó el periodo 1920-1942. La tercera fase, también llamada periodo Bracero (1942-1964), se inició por la demanda norteamericana de trabajadores, debido a su ingreso a la Segunda Guerra Mundial. Posteriormente, el programa se prolongó dos décadas más debido al auge económico de la posguerra. El cuarto periodo de los indocumentados (1965-1986) se inició con la decisión unilateral de Estados Unidos de finalizar los convenios “Braseros” y controlar la migración. La última fase comenzó en 1987 con la puesta en marcha de Immigration Reform and Control Act (IRCA). Con esta medida, cambió el patrón migratorio debido al proceso de amnistía y a la puesta en marcha de un programa de trabajadores agrícolas especiales, que permitió la legalización y el establecimiento de más de 2.3 millones de mexicanos indocumentados (Durand, 2003, 47-48).



- c) Construcción de sólidas y cerradas redes sociales que mantienen la misma trayectoria al lugar de destino, sector de actividad y ubicación laboral,
- d) Desconocimiento del idioma inglés,
- e) Tiempo de estancia en Estados Unidos definido por la oferta y demanda de trabajo agrícola estacional, y
- f) Construcción de la comunidad transnacional (Franzoni y Rosas, 2006).

Su baja calificación para el trabajo, así como su condición étnica y su experiencia laboral focalizada en las actividades agrícolas, son condiciones para que los migrantes de San Miguel Tlacotepec tengan su principal nicho de mercado en California. Algunos migrantes, con mayor experiencia migratoria, se mueven a otros sectores de actividad, como la industria y los servicios; y, a otros condados de California y Estados de la Unión Americana, en donde el trabajo es mejor remunerado (véase Tabla II-1).

Tabla II-1

Características sociodemográficas y perfil migratorio de indígenas de San Miguel Tlacotepec, 2005\*

%

Periodo de migración	Lugar de destino	Sexo	Estatus migratorio	Sector de actividad	Edad promedio	Promedio de Ultimo año cursado
1944-1965	Califor. 57	H 100	Indocum. 57	86 TA 14 Ser.	24 años	2º primaria
1966-1986	Califor. 80	H 92	Indocum. 69	79 TA 5 Ser. 3 Obre/Doms	23 años	2º primaria
1987-2005	Califor. 87	H 82	Indocum. 82	56 TA 9 Comer. 7 Serv.	24 años	3º primaria

Fuente: Encuesta a hogares en San Miguel Tlacotepec, 2005.

TA= trabajador agrícola, Ser.= servicios, Obre.= obrero, Doms.= trabajadores domésticos

H= hombres

## *II. 3 Escolaridad*

El nivel de escolaridad es muy bajo. En el año 2005, el promedio fue de 3.6 años cursados (Cuadro II-1). De acuerdo con la información del INEGI (Censo de Población, 2005) el 18% de las personas de este municipio es analfabeta, el 28.52% de los mayores de 5 años no tienen instrucción y el 15% tuvo educación post-primaria. Sólo el 1.3% había cursó el bachillerato (SIMBAD, 2005). El promedio de escolaridad se movió sólo dos grados de padres a hijos. Presuponemos que el mínimo ascenso escolar se debe a la pobreza, la generación de pertenencia y la migración.

Si bien, la migración ha sido un incentivo para elevar el nivel de escolaridad del Municipio<sup>13</sup> porque los migrantes envían recursos para la educación de sus hijos y la construcción de escuelas, también es un incentivo para la deserción escolar de muchos jóvenes que creen tener mejores oportunidades de trabajo en Estados Unidos.<sup>14</sup>

La mayor parte de los jóvenes que cursan el bachillerato saben que no podrán continuar con la educación superior, porque en la familia no hay recursos para el gasto en otra región o estado del país. Tampoco hay muchas

---

\* La muestra estuvo conformada por 768 personas de las cuales 370 eran migrantes, de los cuales 94 eran jefes de hogar y 276 miembros del hogar.

<sup>13</sup> Los migrantes, a través del Comité de Tlacotepec, compraron el terreno en donde la Secretaría de Educación Pública, a mediados de los ochenta, construyó la secundaria. Del mismo modo, en el municipio hay un plantel de bachillerato pero la falta de empleo mantiene la expectativa de la migración en los jóvenes.

<sup>14</sup> “En Oaxaca la intensidad de la migración en los años treinta lo convierte en la entidad con el tercer lugar de migración, después de Puebla e Hidalgo. El volumen del flujo migratorio tuvo un incremento continuo hasta los años setenta; en ese periodo casi el 16% de la población migró, y a partir de ese año empezó su descenso. En el periodo comprendido entre 1950 y 1970 el principal destino de alrededor del 50% de los migrantes oaxaqueños fue el Distrito Federal, seguido de Veracruz y el Estado de México. En los años setenta la crisis del sector agrícola fue una causa del auge de los trabajadores conocidos como golondrinos porque se dedicaban a actividades agrícolas temporales en otras entidades del país y regresaban a sus lugares de origen en los meses de marzo a mayo y de agosto a septiembre para trabajar la parcela familiar” (Alcalá y Reyes, 1994, 88).

oportunidades de empleo, por esa razón la migración se convierte en la opción más viable.

#### *II. 4 Vivienda*

De las 786 viviendas particulares que hay en el municipio, 782 están habitadas con un promedio de 4.66 habitantes. El 71.8% dispone de energía eléctrica y el 26.1% tiene agua potable. El 52.1% de las viviendas con servicios se localizan en la cabecera municipal y todavía en el 76% de las viviendas se cocina con leña (INEGI, 2000)

En lo que se refiere al material de construcción, el 48% de los techos son de materiales sólidos como tabique, ladrillo y bloque, y 43% tiene piso diferente a tierra (INEGI, 2000).

#### *II.5 Actividad económica*

En el año 2000, la población económicamente activa (PEA) ocupada en San Miguel Tlacotepec era de 681 personas y la económicamente inactiva ascendía a 1772. La distribución de la población ocupada por sector de actividad fue: empleo agrícola (51%), le sigue la ocupación en la industria (31.1%) y en los servicios (17.9%) (INEGI, 2000).

La distribución de la PEA por posición en el trabajo es: 50%, trabajador por cuenta propia (en la parcela familiar, el pequeño comercio o el trabajo de algún oficio). Empleados y obreros (18.1%), y el 15.3% de la población del Municipio se emplea como jornaleros y peones. En contraste, los patrones apenas representan el 0.3% (INEGI, SIMBAD, 2005).

La información del Censo del 2000 corrobora los hallazgos de la encuesta que realizamos con hogares en noviembre de 2005 en la cabecera municipal de

San Miguel Tlacotepec y San Mateo Sindihui. De acuerdo con las respuestas obtenidas, la actividad de las personas mayores de 12 años se distribuye en tres áreas de actividad: el trabajo en el hogar (25%), la actividad agrícola en la parcela familiar (23%) y estudiar (23%). Y el restante 29% tiene como actividad principal la migración a estados del país y a Estados Unidos (encuesta de San Miguel Tlacotepec, 2005).

Según la información de la encuesta de San Miguel Tlacotepec de 2005, en la primera migración (1944-1965) el 90% de los entrevistados se ocupó en las actividades agrícolas. En el segundo periodo (1966-1986) se empieza a diversificar las áreas de actividad, pues se emplearon como jornaleros agrícolas el 79% de los migrantes de San Miguel Tlacotepec, un 5% se ubicó en el sector servicios y 3% consiguió emplearse como obreros.<sup>15</sup>

En las cifra de actividades económicas del SIMBAD, (2005) la agricultura no aparece como actividad económica en San Miguel Tlacotepec, posiblemente porque es producción para la subsistencia que no entra en el circuito del mercado. La industria manufacturera es mínima, pues en 2004 su valor agregado fue de 70 y la formación bruta de capital fijo de 75. En cambio, el comercio en pequeño escala, aparece como la principal fuente de ingresos del municipio, porque ese año dio empleo a 81 personas y generó un valor agregado censal bruto de 738 (INEGI, SIMBAD, 2005). Sobra decir, que la mayoría de los pequeños comercios que hay en San Miguel Tlacotepec son de migrantes o familiares de migrantes que tienen dinero para invertir

## *II. 6 Composición de los hogares*

Al momento de la encuesta, el 83% de los hogares tenían jefatura masculina con edad promedio de 53 años. La migración expulsaba a la población joven. La

---

<sup>15</sup> Desgraciadamente en los datos históricos hay información no especificada porque en muchos casos los informantes eran familiares.

mayoría de los migrantes son trabajadores circulatorios que residen unos meses del año en Estados Unidos y regresan a su comunidad al término de la cosecha. Su ausencia temporal es una de las razones de su reconocimiento, por parte de la familia, como autoridad y jefe del hogar.

Según sea el tipo de migrantes, es su posición en la comunidad.<sup>16</sup> En San Miguel Tlacotepec, el 36% de los miembros de los hogares entrevistados son migrantes temporales a Estados Unidos. Algunos, regresarán al término de la cosecha, otros regresarán después de reunir los ahorros que necesitan para construir la casa, pagar la escuela de los hijos y/o las deudas. Hay quienes esperan tener los documentos de residencia. Por último, los que tienen permiso de trabajo regresan a San Miguel en el mes de septiembre o para las fiestas de fin de año.

La ocupación como jornaleros y obreros agrícolas en Estados Unidos explica que se hayan mantenido durante décadas como trabajadores circulatorios. En el periodo de 1997-2000, el 56% de los jefes de familia que migraron se emplearon en Estados Unidos en actividades agrícolas, 9% en el comercio y 7% en los servicios. En 2005 seis de cada diez migrantes procedentes de San Miguel Tlacotepec trabajaron en actividades agrícolas y sólo uno de cada diez se empleó en el área de servicios.

Los migrantes mixtecos de San Miguel Tlacotepec, al igual que otros sectores, aprovechan el capital social producido en la comunidad para mantener redes sociales que se iniciaron con la migración varias décadas atrás. No es casualidad que un alto porcentaje migre a Vista California, en donde hay un importante asentamiento de la comunidad mixteca. De los 137 hogares encuestados en la cabecera municipal, el 68.6% de sus miembros eran

---

<sup>16</sup> Se identificaron en las dos comunidades: trabajadores documentados e indocumentados que provisionalmente podemos ubicar en las siguientes categorías: a) trabajadores residentes, b) trabajadores circulatorios y c) trabajadores ocasionales.

migrantes y de éstos, el 90.4% eran varones y el destino del 26% de los hombres y mujeres es Vista California.

En San Miguel Tlacotepec se mantiene, hasta cierto punto, el patrón de la migración, principalmente de los varones, porque aquellos migrantes que tienen permiso de trabajo durante el periodo de cosecha en Estados Unidos, al término de la misma regresarán a San Miguel Tlacotepec, porque ahí tienen a la familia, las inversiones que han realizado y las personas con las que comparten los mismos códigos sociales y culturales. En los trabajadores circulatorios la permanencia de las mujeres en la comunidad es necesaria para que cuide a los hijos y los bienes del marido y asuma las responsabilidades comunitarias del marido ausente.

Desde luego, esto no significa que solo migren los hombres. La migración femenina en esta comunidad se relaciona con la generación de pertenencia. Las mujeres adultas, esposas de migrantes circulatorios no tienen ni interés, ni necesidad de migrar. No sucede lo mismo, con las mujeres jóvenes que tienen la expectativa de una vida mejor, o cuya pareja es un migrante indocumentado que no tiene certeza de cuanto tiempo estará fuera de la comunidad. En las mujeres jóvenes es más frecuente la migración.

La actividad económica de las mujeres que residen en San Miguel Tlacotepec está muy acotada. Alrededor de la tercera parte se dedican a las labores domésticas, la quinta parte, además trabaja en la parcela familiar. En este caso, también se observan diferencias según sea la posición en el hogar. Las mujeres jefas de hogar además se ocupan en el comercio (venta de productos por catálogo), o se emplean en el sector servicios cuando las remesas disminuyen o se suspenden. Por su parte, las mujeres que son miembros del hogar, colaboran en labores domésticas pero tienen la oportunidad de estudiar (cuadro II-2)

Los hombres jefes de hogar se dedican, principalmente a la agricultura. En Estados Unidos Migran para trabajar en actividades agrícolas y los meses que regresan a su comunidad trabajan en la parcela familiar. Son pocos los que se emplean en otras actividades, eso indica, de alguna forma, que los meses de estancia en Estados Unidos asegurar el ingreso y ahorro para cubrir el gasto de los meses que están en México, pues según lo que pudimos observar la agricultura en San Miguel Tlacotepec es de subsistencia. En este orden de ideas, podemos presuponer, que los jefes de hogar que se emplean en otros renglones de actividad no son migrantes circulatorios. La estabilidad en los patrones de ocupación de los hombres y mujeres de Tlacotepec son resultado, en gran medida, de la migración regular, pues el ingreso principal de los hogares proviene de las remesas y la seguridad económica que aportan explica la poca movilidad en el mercado de trabajo.

Cuadro II-2  
Ocupación principal de los jefes y miembros del hogar por sexo en San Miguel Tlacotepec, 2005  
%

Actividad	Jefes de Hogar		Miembros del hogar	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Trabajador agropecuario	54	22	24	18
Hogar	4	30.7	23	33
Estudiante	0.9	13	24	20
Obrero	10	4	7	11
Servicios	11	13	9	9
Comerciante	12	13	8	6
Empleado doméstico	2	0	1	0
Otros	6.1	4.3	4	3
Total	114 (100%)	23 (100%)	82 (100%)	413 (100%)

Fuente: Encuesta a hogares en San Miguel Tlacotepec, 2005.

En esta comunidad hay poca diferenciación social. El ingreso de la mayor parte de sus habitantes asciende a uno o dos salarios mínimos. Los migrantes circulatorios documentados que tienen trabajo seguro en Estados Unidos han logrado acumular recursos (tierra, vehículos y, alguna maquinaria) y tener mejor posición económica.

Sin embargo, la pobreza en que vive la mayor parte de las personas, se refleja en una organización social que, hasta la fecha, procura preservar esa horizontalidad. La cultura y el sistema de valores coadyuvan a ese propósito porque promueven la equidad de los miembros. En estas organizaciones sociales los rituales religiosos son un mecanismo de gasto para liberar el excedente de dinero que había entre sus miembros (Ravicz, 1960). Actualmente, la distribución del costo de las festividades religiosas entre los miembros de la comunidad, aseguran la cohesión social. Este comportamiento es un signo de una nueva racionalidad económica producida por la migración.

Históricamente, en las comunidades indígenas se entrelaza la organización política con la vida religiosa. En la Mixteca, la cultura es el soporte de la endogamia de la comunidad. Desde luego, también influye en su cohesión la dispersión de las localidades, el aislamiento causado por la falta de vías de comunicación y los apoyos presupuestales insuficientes para su desarrollo económico y social. El olvido de estas comunidades en los programas gubernamentales es la razón del esfuerzo que hacen sus miembros para resolver sus necesidades y, una de las causas del poder que tiene la religión en su funcionamiento.

En esos contextos, la coincidencia de la acción religiosa, social y cultural asegura la equidad socioeconómica necesaria para evitar conflictos que pongan en entredicho la estabilidad social y el funcionamiento de la comunidad.

### *II. 7 Forma de gobierno*

En los municipios indígenas de la Mixteca baja, entre los que se encuentra San Miguel Tlacotepec, los miembros de la comunidad son los responsables de proveerse los recursos en trabajo o dinero, los servicios de: limpieza, vigilancia y obra pública que se requieren. Este modelo de funcionamiento también se utiliza



en la toma de decisiones públicas, porque la asamblea del pueblo es la máxima autoridad en la elección de sus representantes, la rendición de cuentas del ejercicio de gobierno y la evaluación del desempeño del gobierno en turno.

El gobierno en San Miguel Tlacotepec se elige por usos y costumbres en asamblea comunitaria, sin que intervengan directamente los partidos políticos.<sup>17</sup> En este sistema de gobierno no hay campañas políticas y los candidatos son postulados en función de su trayectoria personal y prestigio social.

En 1990, el gobierno mexicano ratificó el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo con la aprobación del Senado de la República, que otorgó el carácter de ley suprema a la protección de los territorios, instituciones y derechos de los pueblos indígenas. Cinco años más tarde, se reformó el artículo 25 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca para reconocer las tradiciones y prácticas democráticas de las poblaciones indígenas en la elección de sus autoridades. El artículo 109 establece el derecho consuetudinario de los pueblos con usos y costumbres para elegir autoridades del ayuntamiento y concejales.<sup>18</sup> Y, el artículo 110 define como gobierno de usos y costumbres a aquel que ha desarrollado sus instituciones políticas propias e incluye los procedimientos para la renovación de los ayuntamientos de acuerdo a la constitución federal y estatal.<sup>19</sup>

---

<sup>17</sup> Algunos estudios etnográficos documentan que antes de la formación del Estado moderno en la Mixteca baja tenía formas de gobierno menos verticales. Así lo describe Dahlgren: “El tipo más evolucionado de gobierno mixteco lo encontramos en los pueblos de la mixteca baja, donde el cacique dependía por completo de sus consejeros, principales o sacerdotes” (Dahlgren, 1990, 146). La participación comunitaria en la zona de Juxtlahuaca está documentada: “se gobernaba por sus caciques y señores naturales, los cuales hacían las leyes y las ordenaban a su modo, con acuerdo de todos los principales del pueblo, y nunca el dicho cacique hacía ninguna cosa por sí sólo sino que, para cualquier cosa de justicia que se vuelve a hacer, los juntaba a todos, digo los principales, y ante todos se trataba la cuestión, y entre todos de común acuerdo determinaban y aquello se ejecutaban” (*idem*).

<sup>18</sup> En 1997 se reformó el CIPPEO para definir el procedimiento que se tendría que seguir para la renovación de los ayuntamientos en comunidades indígenas gobernadas por el sistema de usos y costumbres.

<sup>19</sup> En lo referente a los derechos de los pueblos indígenas, se reconoce como parte de éstos el régimen de gobierno que toma a la Asamblea General Comunitaria como principal órgano de consulta y designación de los cargos para integrar a las autoridades municipales.

El Instituto Electoral del Estado de Oaxaca aprobó la elección de autoridades de gobierno por usos y costumbres, porque 418 municipios en Oaxaca mantienen, hasta la fecha, esta forma de gobierno.<sup>20</sup> El Instituto no interviene en la organización y desarrollo de las contiendas electorales, ni en el conteo de los votos, porque ésta función la realiza el presidente municipal en turno y el comité de vigilancia en presencia de la asamblea comunitaria. Los cargos se designan según sea el número de votos; la persona con más votos ocupa el cargo de presidente municipal y en orden descendente le siguen los cargos restantes de secretario y regidores. Así describió el proceso electoral en San Miguel Tlacotepec el Alcalde:

*El 18 de octubre, la autoridad propone la fecha de la asamblea y se define el día de la elección. Cuando viene la gente, el presidente municipal nombra a un grupo de personas para que formen la mesa de debate que organiza la asamblea. El comité de vigilancia, por su parte, formado por el presidente de casilla, el secretario, un tesorero y dos vocales organiza el proceso y realizan el conteo de los votos.*

*La casilla se abre entre las doce y la una de la tarde, y se cierra entre las siete y ocho de la noche. Durante este lapso las personas de la comunidad bajan para votar libremente por el candidato de su elección. En la lista puede haber varios candidatos, y según sean los votos que obtenga cada uno en orden descendente, será el cargo que ocupe en el gobierno. El pueblo sin platicar, sin ponerle el dedo, coincide porque vemos la vocación de la persona. Así lo valora el pueblo, y vota por ellos, pero no es que nos reunamos en una casa y nos pongamos de acuerdo previamente. No existe proselitismo más allá de estos límites (Entrevista con Guillermo Martínez Moreno, Alcalde de San Miguel Tlacotepec, San Miguel Tlacotepec, Oaxaca, julio de 2005).*

El ejercicio de gobierno dura tres años, al término del segundo año los ciudadanos empiezan a evaluar el desempeño y a pensar en los candidatos para el próximo periodo.

---

<sup>20</sup> La Dirección de Elecciones por Usos y Costumbres del Instituto Estatal Electoral de Oaxaca es la encargada de garantizar la renovación periódica y pacífica de los ayuntamientos, a través de la observación –cuando así lo solicitan los miembros de la comunidad– de la elección de autoridades municipales y validar el proceso entregando la constancia de mayoría de los concejales electos (CIPPEO, 109, 1109).

El presidente municipal debe presentar su programa de gobierno a la comunidad, detallando la cantidad de obras que se propone realizar y el tiempo para terminarlas.<sup>21</sup> Él gestiona con el gobierno del Estado, para que las instituciones federales y estatales realicen obras y programas de infraestructura y desarrollo social en el Municipio.<sup>22</sup> Tiene una relación más institucional con el gobierno del estado. Este Municipio que había sido clientela del PRI, ahora tiene un Presidente municipal que es miembro del PRD y del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales. Sin duda, la relación más institucional que personal y la visión de gobierno en términos de administración pública es resultado de la influencia de la organización política comunitaria y de la experiencia migratoria.<sup>23</sup>

La autonomía municipal que produjo la reforma al artículo 115 constitucional les permite ejercer su presupuesto, mantener la autonomía política para que no tengan que vender su voto, apoyar a algún funcionario de gobierno o a un partido político a cambio de recibir obras y servicios para el municipio.

Así definió el Presidente municipal su relación con el gobernador del Estado:

*Es una relación institucional. Yo no hago compromisos políticos con el Gobierno del Estado; yo no comprometo la participación de mis*

---

<sup>21</sup> Ahora la autoridad ya propone su programa de trabajo en una asamblea, porque tiene la certeza de que dispone de los recursos. El actual Presidente propuso como primera obra la red de agua potable, terminar la obra de la escuela preparatoria y el mercado. Actualmente es mayor la presencia de los partidos políticos y la presencia de grupos de presión al interior de la comunidad que sirven de contrapeso al Gobierno municipal.

<sup>22</sup> A pesar de que la autoridad municipal habla de una relación institucional con el gobierno del Estado, algunos testimonios de las personas de la comunidad apuntaron que el Presidente municipal favorecía a sus grupos allegados en la distribución de las becas y beneficios del programa Oportunidades. Esto indica que a nivel municipal continúan reproduciéndose las prácticas clientelares.

<sup>23</sup> En San Miguel Tlacotepec un grupo de migrantes jubilados formaron el Consejo de Vigilancia y Rendición de Cuentas que vigila el ejercicio de gobierno municipal para que cumplir con las metas ofrecidas en su programa de gobierno y los recursos se destinen a las acciones programadas (entrevista con Sr. Luis G'omez, migrante del Programa Bracero, noviembre de 2005)

*ciudadanos en los procesos electorales. Yo le exijo al Gobierno lo que al Municipio le corresponde, porque soy Presidente municipal, y porque desde aquí tenemos la alta responsabilidad de representar a todos, independientemente del color y de la ideología que ostenten (Entrevista con Juan Romualdo Gutiérrez, Presidente Municipal de San Miguel Tlacotepec, San Miguel Tlacotepec, Oaxaca, noviembre de 2006).*

La competencia partidista resta posibilidades, mas no desaparecen las prácticas clientelares; persisten las prebendas que ofrecen los partidos a sus seguidores, pero el gobierno por usos y costumbres exige la participación de los ciudadanos en las decisiones de la comunidad y acota el poder del presidente municipal por medio de la rendición de cuentas sobre los ingresos recibidos y su distribución en obra pública.

*Mira, teniendo que enfrentar la realidad y teniendo que enfrentar los abusos, la manipulación y la corrupción. En Tlacotepec se han sacado presidentes municipales. De lo que yo tengo conocimiento, se han sacado a cuatro presidentes municipales que incumplieron el mandato del pueblo y que realizaron acciones sin el aval de la asamblea general, como muy entregados al gobierno, como muy entregados al partido, y eso, el pueblo no lo tolera (Entrevista con Juan Romualdo Gutiérrez, Presidente municipal de San Miguel Tlacotepec, San Miguel Tlacotepec, Oaxaca, noviembre de 2005).*

Los partidos políticos tienen ingerencia a través de programas de desarrollo comunitario en donde distribuyen apoyos materiales y económicos a la población, a cambio de su adhesión al partido o de su voto en las contiendas estatales y federales. Por ese medio logran atraer simpatizantes e intervienen, indirectamente, en la vida local, pues aún cuando el gobierno por usos y costumbres, y no admite campañas políticas ni candidatos postulados por los partidos, éstos apoyan a los líderes comunitarios cercanos a ellos, para que la asamblea del pueblo los elija en los cargos municipales.

En San Miguel Tlacotepec, el Gobierno tiene la autonomía y la comunidad tiene su fuente de autoridad en el derecho consuetudinario. La religión es un eje en la organización social; es un poder *de facto* que, aunque se ha replegado

ante la mayor autonomía del poder municipal y se han modificado algunos rituales, todavía tiene poder de convocatoria y control social.

La nueva racionalidad económica y social que introdujo la migración cambió el peso de las autoridades y festividades religiosas.

## *II. 8 Sistema cultural y religiosidad*

La Cofradía es una fiesta religiosa organizada por diez u once varones escogidos por su buen comportamiento y nivel de responsabilidad. La obligación de los mayordomos –hasta hace poco tiempo– era organizar y cubrir los gastos derivados de esta festividad. Cálculos conservadores indican que el costo era de alrededor de 120 mil pesos. Debido a este compromiso, los mayordomos se veían obligados a migrar a Estados Unidos para reunir el dinero que les costaba asumir este cargo religioso.

Hasta la fecha, en la organización de las cofradías intervienen las autoridades cívicas y religiosas. Los cargos son asumidos por los miembros de la comunidad a invitación hecha por la autoridad municipal en función de su prestigio social. Originalmente, en San Miguel Tlacotepec se realizaban doce cofradías al año. Actualmente, se efectúa sólo una y se organiza de otra forma, pues ya no sólo los mayordomos son los que pagan la fiesta, ahora son todas las personas de la comunidad, las que aportan la cuota que establece el presidente municipal:

*La cofradía es una fiesta para venerar a un santo durante su día. La primera era la del Señor de la Columna, se hacía una comida con la banda municipal y se sacaba al santo al pueblo. Después venía la de Semana Santa, la de la Santa Cruz, el 3 de mayo. Los cuatro o cinco mayordomos tenían que pagar los gastos de la banda y la comida. Después, venía la Cofradía de Corpus para los que se adornaba el atrio del templo y se sacaba al santísimo (Entrevista con Guillermo Martínez Moreno, Alcalde de San Miguel Tlacotepec, San Miguel Tlacotepec, Oaxaca, julio de 2005).*

*está bien que tenemos costumbres, pero también los padres de familia que tienen dos o tres hijos ya no pueden mantener a sus hijos en la escuela porque tienen muchos gastos, entonces empezaron a pensar en quitar esas costumbres y no podía y no podía, hasta que hubo un presidente municipal que se interesó por resolver eso y lo logró. Él fue estudiante y es maestro. Los grandes ya pensaban eso, pero no podían por falta de conocimiento, por falta de vocación no podían hacer entender a la gente y cuando este maestro llegó al poder, de acuerdo con su cabildo lo logró (Entrevista con Guillermo Martínez Moreno, San Miguel Tlacotepec, San Miguel Tlacotepec, Oaxaca, julio de 2005).*

En la década de los años ochenta, justo cuando creció el flujo migratorio, se empezaron a gestar cambios en la organización social, el sistema cultural y la relación entre el poder cívico y religioso. La racionalidad económica y los valores propios de la sociedad de bienestar empezaron a ganar espacio en este municipio rural. Disminuyó el peso de algunas festividades religiosas, aumentó el valor de la educación de los hijos y el bienestar familiar. La necesidad de destinar menos recursos a los rituales religiosos es paralela a una forma de organización económica que ya no obtenía su principal ingreso de la producción en la parcela campesina familiar, sino del trabajo como migrante en Estados Unidos; por esa razón, se hizo cada vez era más necesario aumentar el nivel de educación.

Refiriéndose a los cambios en las cofradías, el Alcalde de Tlacotepec señaló:

*En la fiesta de San Isidro Labrador, que se celebra el 15 de mayo, todos los campesinos bajaban con sus animales y semillas (frijol, maíz, calabaza) a bendecirlas para esparcirlas cuando empezara a llover, para que la cosecha siguiente fuera mejor. El atrio antes se llenaba de animales; había muchos ganaderos, y el atrio era más grande, se llenaba de animales y personas. Yo me fui a México, Distrito Federal, en 1979 y esto se hacía aquí en la comunidad. Cuando vine en 1990 a la misa del 15 de mayo en lugar de llenarse de animales se llenó de carros particulares y taxis. Ya había cambiado todo, venían de varias comunidades, y de hecho eran carros mexicanos pero comprados con*

*dinero ganado en Estados Unidos* (Entrevista con Guillermo Martínez Moreno, Alcalde de San Miguel Tlacotepec, San Miguel Tlacotepec, Oaxaca, julio de 2005).

La nueva racionalidad económica y sociocultural producida por la migración se observa en diversos planos, como la contratación con pago para que una persona de la comunidad realice el tequio que corresponde al migrante que está ausente. Se utilizan los mecanismos de cohesión social, pero se ajustan a las condiciones que impone la migración, como es el pago del tequio en dinero y no en trabajo.

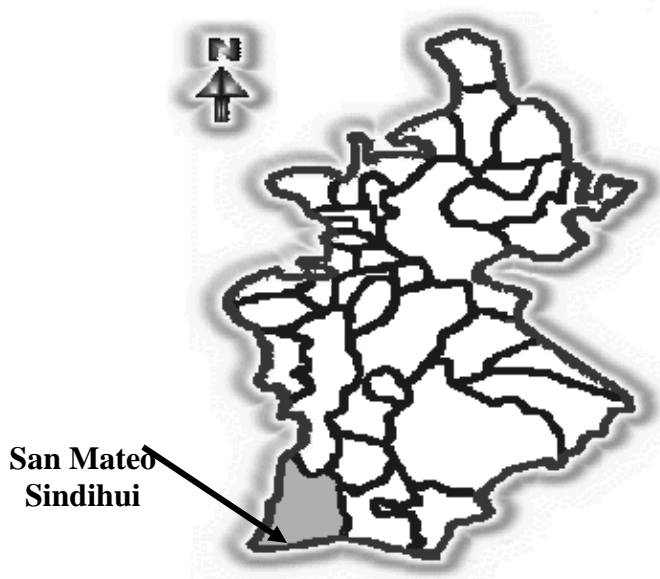
*El que no quiera cumplir con su servicio, se le va a suspender todo lo que ocupa de la población, como es el campo de donde trae leña, la palma, la piedra para construir los cimientos de la vivienda, etcétera [...]. Si no cumplimos con nuestra obligación de servicio con el pueblo, entonces no somos nada. Aquí, si usted es un ciudadano del pueblo le disponen servir a San Miguel o a San Rabelito, y si no puede, entonces va a asumir el cargo Mayor, Topil Policía. En la cofradía gasta, pero es al año, y en los cargos el trabajo diario, por eso, las personas prefieren participar en la cofradía* (Entrevista con Guillermo Martínez Moreno, Alcalde de San Miguel Tlacotepec, San Miguel Tlacotepec, julio de 2005).

En líneas generales, la situación socioeconómica, política y cultural de San Miguel Tlacotepec se relaciona con la migración. Las transformaciones en las festividades religiosas, concretamente, la disminución del número de Cofradías, así como la participación y vigilancia ciudadana del ejercicio de gobierno, es expresión de mayor información e interés en los asuntos públicos, de un conocimiento y ejercicio de derechos que aprenden los mixtecos con la experiencia de migrar a Estados Unidos.

En lo económico, el movimiento marginal en la ocupación y posición en el trabajo, es resultado del soporte económico que representan las remesas.

### *III. Características socioeconómicas, culturales y políticas San Mateo Sindihui<sup>24</sup>*

El municipio de San Mateo Sindihui se localiza en la parte noroeste de la región de la Mixteca alta, en el distrito de Nochixtlán, entre 17° 00" de latitud norte y los 97° 21" de longitud oeste. La extensión del municipio es de 181.17 km<sup>2</sup>.



#### *III.1 Población*

La población total en el 2000 era de 1941 habitantes (932 hombres y 1013 mujeres). El 36% son menores de 0 a 14 años, 54% tiene entre 15 y 64 años de edad y un 10% más están en el rango de 64 años (véase gráfica 1). Durante el periodo 2000-2005, el crecimiento demográfico fue de -0.7 y en 2005 se registró un decremento importante, al pasar a 1871 habitantes, lo que expresó un descenso de la tasa de crecimiento a -0.68%.

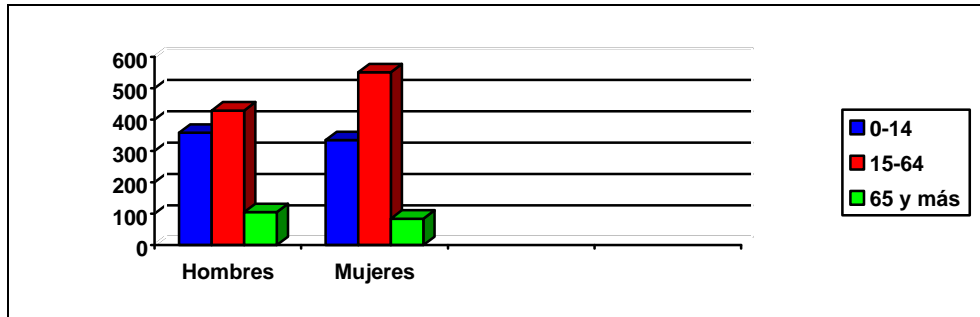
---

<sup>24</sup> Debido a que San Mateo Sindihui se eligió como comunidad control por estar registrada con muy bajo índice de migración, en este apartado se describen sus características sociodemográficas, económicas y políticas comparando con ella los resultados de San Miguel Tlacotepec, con el fin de que el lector vaya observando las diferencias que hay entre las comunidades estudiadas.



Gráfica 1

Distribución de población por sexo y grupos de edad de San Mateo Sindihui  
2005



Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.

El saldo neto migratorio entre los periodos 1995-1999 fue de -199 y para el periodo 2000-2004 se incrementó a -477. Al parecer, la baja actividad económica expulsó a la población a otras entidades y/o a Estados Unidos.

### *III.2 Composición de los hogares*

En el municipio hay 408 hogares, de los cuales el 82.3% tienen jefatura masculina, con un promedio de 4.7 miembros. Más de la mitad de los hombres y mujeres son casados.

### *III.3 Escolaridad*

De las 1717 personas en edad escolar, el 42.9% asiste a la escuela (50% hombres y 50% mujeres). El nivel de alfabetismo está por debajo de la media nacional, pues en el año 2000, el 22% de la población entre 6 y 14 años no sabía leer y escribir, mientras que en San Miguel Tlacotepec, el porcentaje de analfabetismo en este grupo de edad ascendió al 11%.

El promedio de escolaridad es de cuatro años: el 34% de los mayores de 15 años no tienen instrucción y el 32% tiene primaria incompleta. Sólo el 12.2%

terminó la primaria y el 20.7% continúa estudiando. El 95 % de los jóvenes, mayores de 18 años, no tuvieron educación media o superior.

Al comparar los resultados de educación en Tlacotepec y Sindihui, la población mayor de 15 años con primaria terminada es superior por cinco puntos en San Miguel Tlacotepec, pero menor marginalmente el porcentaje con estudios postprimaria (17% en Tlacotepec, contra 20.7% en San Mateo Sindihui). En ambas comunidades la educación postprimaria es un punto de inflexión pues el 81.3% y 79% de los jóvenes mayores de 15 años no la tienen, véase Cuadro II-3.

Cuadro II-3

Nivel de instrucción de población mayor de 15 años en San Mateo Sindihui y San Miguel Tlacotepec, 2000  
%

Grupos de edad	Nivel de instrucción	
	Tlacotepec	Sindihui
15 años o más con instrucción media o superior	<b>5.6</b>	<b>3.7</b>
Grado promedio de escolaridad de población mayor de 15 años	4	4
Sin instrucción	<b>33.3</b>	<b>34.4</b>
Primaria incompleta	<b>30.7</b>	<b>32.4</b>
Primaria completa	<b>17.4</b>	<b>12.2</b>
Secundaria incompleta	<b>2.5</b>	<b>7.2</b>
Secundaria completa	<b>8.9</b>	<b>9.8</b>
Sin educación post-primaria	<b>81.3</b>	<b>79.0</b>
Primaria terminada, técnica o comercial	<b>11.4</b>	<b>17</b>

Fuente: INEGI, SIMBAD, 2000.

Al parecer la restricción del mercado de trabajo no estimula el crecimiento de la demanda educativa en el nivel postprimaria. Antes de terminar la educación básica de 7 años, los jóvenes indígenas, en el mejor de los casos, se incorporan al trabajo en la parcela familiar de subsistencia o migran en busca de trabajo a otro estado o país.

### III.4 Vivienda

De las 406 viviendas registradas en San Mateo Sindihui ninguna tiene paredes de materiales de desecho y lámina de cartón, aunque sólo 98 de ellas (24%) tienen piso diferente de tierra.

Los servicios disponibles en la vivienda son: energía eléctrica (92.4%), servicios sanitarios y agua entubada. Como se indica en el Cuadro II-4, gran número de viviendas cuenta con agua y energía, pero sólo un 4.9% dispone de agua, drenaje y energía. En contraste, en San Miguel Tlacotepec es mayor la infraestructura de la vivienda, pues el 26.5% tiene los tres servicios y el 30% utiliza drenaje. Es probable que en esta diferencia influyan los recursos que se producen por la migración, porque uno de los móviles para migrar es la construcción de la vivienda.

Cuadro II-4

Disponibilidad de servicios en la vivienda en San Miguel Tlacotepec y San Mateo Sindihui, 2000  
%

Servicios	Municipios	
	Tlacotepec	Sindihui
Servicio sanitario	<b>59.1</b>	<b>84.7</b>
Agua entubada	<b>73.2</b>	<b>71.4</b>
Drenaje	<b>30.3</b>	<b>6.9</b>
Energía eléctrica	<b>96.4</b>	<b>92.4</b>
Agua y energía	<b>72.1</b>	<b>68.5</b>
Agua, drenaje y energía	<b>26.5</b>	<b>4.9</b>
No disponen de los tres servicios	<b>1.9</b>	<b>4.4</b>
Total de viviendas	<b>786</b>	<b>406</b>

Fuente: INEGI, SIMBAD, 2000.

Entre las dos comunidades también se observan diferencias en el combustible que utilizan para cocinar. En San Mateo Sindihui sólo el 4.9% de las viviendas cocinan con gas, mientras que el 92.1% continúa utilizando la leña. En

San Miguel Tlacotepec, la relación es de 23.4% y 76% respectivamente. El cambio paulatino en algunos hábitos se relaciona con la experiencia migratoria, porque el uso de la leña no siempre obedece a problemas económicos, también la cultura pesa en la preservación de estas prácticas.

### *III.5 Actividades económicas*

En Sindihui, la principal fuente de ingresos es el cultivo de maíz y frijol a baja escala y la cría de ganado bovino, porcino y aves de corral a nivel doméstico.

La población económicamente activa mayor de 12 años asciende a 369 personas, de las cuales 367 se ocupan, principalmente, en el sector primario (68%), el 11.6% se emplea en el sector secundario, en actividades de la construcción y la industria manufacturera. En el comercio y los servicios se ocupa el 15.1% y un 4% se emplea en servicios de gobierno. El bajo nivel de actividad económica produce bajos ingresos y marginación. El 78.2% de la población ocupada tiene percepciones menores a un salario mínimo y/o ninguna remuneración.

De la Población Económicamente Inactiva (PEI), el 52.7% se dedica a quehaceres del hogar, 26.2 % son estudiantes y un 20% es población inactiva que bien puede corresponder a población migrante, jubilados, pensionados o incapacitados permanentes.

Cuadro II-5

## Población ocupada por municipio, sexo y ocupación principal

Distribución según situación en el trabajo							
Población por sexo	Población ocupada	Empleados y obreros	Jornaleros y peones	Patrones	Trabajadores por su cuenta	Trabajadores familiares sin pago	N/E
<b>San Miguel Tlacotepec</b>							
Hombres	100	10.4	14.4	0.3	34.2	7.8	4.3
Mujeres	100	7.6	0.9	----	13.8	2.2	4.1
<b>TOTAL</b>	<b>681</b>	<b>123</b>	<b>104</b>	<b>2</b>	<b>327</b>	<b>68</b>	<b>57</b>
<b>San Mateo Sindihui</b>							
Hombres	100	7.9	6.5	----	64	7.4	3.3
Mujeres	100	5.7	0.54	----	2.2	3.5	0.54
<b>TOTAL</b>	<b>367</b>	<b>50</b>	<b>26</b>	<b>0</b>	<b>243</b>	<b>34</b>	<b>14</b>

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

En San Mateo Sindihui el empleo en la industria y en la agricultura apenas absorbe al 14.4 % de los varones (véase Cuadro II-5). El 71.4% de éstos son trabajadores por cuenta propia. Las diferencias de PEA ocupada por sexo, muestran el bajo nivel de participación de las mujeres: sólo el 5.7% se autoemplea y el 6.24% trabaja en la industria y en la agricultura. Este dato se debe tomar con reserva, porque es probable que el trabajo de la mujer en la parcela familiar no se considere trabajo por cuenta propia, a menos que ella sea declarada jefa de hogar.

En San Miguel Tlacotepec, el 24.8% de los varones se emplean en la industria y en la agricultura, y 42.3% se auto emplea. En este caso, la participación de las mujeres es mayor, pues el 16% declaró que trabaja por cuenta propia y el 7.9% que trabaja en la industria y los servicios.

La información muestra que en Sindihui la división sexual del trabajo todavía mantiene rasgos tradicionales. Los hombres son, básicamente, los que trabajan o es a los que se les reconoce el trabajo. Mientras que el trabajo no remunerado que realizan las mujeres en la parcela familiar no es contabilizado. Otro rasgo distintivo de Sindihui con respecto a San Miguel Tlacotepec es el

mayor porcentaje de hombres que trabajan por cuenta propia, lo que se alguna forma expresa la marginación en que se encuentra la Población Económicamente Activa del mercado de trabajo. El hecho de que en San Miguel Tlacotepec sea mayor el porcentaje de hombres que trabajan en la industria y los servicios y que sea mayor el número de mujeres empleadas indica que hay mayor experiencia y calificación para el trabajo en esta comunidad. Además, la participación de las mujeres es resultado del aprendizaje y experiencia adquirida con la migración interna e internacional.

Las diferencias observadas en ambos municipios se relacionan con la migración. De acuerdo con el Sistema Municipal de Base de Datos (SIMBAD) del INEGI, en San Miguel Tlacotepec se registraron 245 personas viviendo fuera del país cinco años antes de que se levantara el Censo del 2000, y en San Mateo Sindihui se reportaron sólo 47 personas. De acuerdo con los resultados que reporta el Sistema de Información sobre Migración Oaxaqueña en el periodo de 2000-2004 San Mateo Sindihui tuvo un saldo neto migratorio de -477, mientras que en el mismo periodo San Miguel Tlacotepec reporta -712 (DIGESPO, 2005).

### *III.6 Gobierno y partidos políticos*

En San Mateo Sindihui, las autoridades se eligen por competencia de partidos. A pesar de que ahí tienen presencia los tres principales partidos, las preferencias electorales se inclinan a favor del PRI y el PRD (Cuadro II-9). Actualmente, el Municipio es gobernado por el PRI.

En la elección presidencial de 2006, el PRI perdió votos que ganó el PRD. La participación para elegir Gobernador fue más alta, pues mientras en la primera participó el 25.30% del padrón, en la segunda votó el 28.44%.

Tabla II-6

Resultados electorales de San Mateo Sindihui y San Miguel Tlacotepec  
en las elecciones federales para Presidente (%)

Partidos	1994		2000		2006	
	Sindihui	Tlacotepe	Sindihui	Tlacotepec	Sindihui	Tlacotepec
PAN	4.7	10.2	19.8	10.8	14.8	15.2
PRI	41.7	42.1	56.9	45.0	33.3	27.3
PPS	0.28	1.27%	-----	-----	-----	-----
PRD	50.2	32.5	12.9	37.2	43.7	44.9
PC	-----	-----	1.2%	1.2	*	-----
PFCRM	0.2	0.4	-----	-----	-----	-----
Alternativa	-----	-----	0.3	0.4	1.3	1.5
Nueva Alianza	-----	-----	-----	-----	1.9	0.6
PARM	1.1	1.0	2.4	0.8	-----	-----
UNO		1.1	-----	-----	-----	-----
PT	0.8	1.7	*	*	*	*
PVEM	0	1 1.1	*	*	*	*
NO REG	0	0	0	0	0	2.3
NULO	0.8	10.4	6.6	4.5	5.0	8.1
<b>TOTAL</b>	360	710	659	843	318	926

Fuente: IFE, Elecciones de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, 1994, 2000 y 2006.

Durante las elecciones de 1994, 2000 y 2006 cambió el lugar que ocupaban los tres principales partidos. Aunque el primer lugar en número de votos se distribuye entre el PRI y el PRD, el PAN obtuvo el segundo o el tercer lugar. El voto por un partido se asocia a los candidatos y a la oferta política de campaña. Llama la atención el incremento sustantivo de los votos para el PRD en la elección de 2006.

El PAN en las elecciones de 1994 a 2000 incrementó 15 puntos su porcentaje de votos, pero disminuyó 6 puntos en la elección de 2006. Por su parte, el PRI entre las elecciones del 94 y el 2000 incrementó su porcentaje de

votos en 15 puntos, pero perdió 23 puntos en la elección de 2006 con la candidatura de Roberto Madrazo, frente al PRD que tuvo el porcentaje más alto de votos. En 1994, el PRD obtuvo el 50% de los votos y descendió al tercer lugar en la elección del 2000, con sólo el 12.9%, pero en la elección del 2006 ganó 30 puntos.

En San Miguel Tlacotepec, el PAN de la elección del 94 al 2006 tuvo incrementos, aunque no de la misma proporción, pues en las elecciones del 94 y 2000 obtuvo el 10% de la votación, y en 2006 alcanzó el 15.2% de los votos. El PRI tuvo un ligero incremento en sus votos (3.0 puntos porcentuales) en la elección de 94 a 2000, pero registró una caída importante (17.7 puntos que ganaron el PRD y el PAN) en la elección de 2006.

El PRD mantuvo un porcentaje similar de votos en las elecciones de 1994 y 2000 (32.5% y 37.3%) y en el 2006 aumentó alrededor de 7 puntos porcentuales con el 44.92%. En este caso, el aumento en el porcentaje de votos no es tan grande como se observa en el caso del PRI en San Mateo Sindihui, aunque es sostenido a lo largo de tres procesos electorales.

En los dos municipios el comportamiento electoral es distinto en las tres últimas elecciones para presidente. En San Mateo Sindihui es muy evidente la volatilidad del voto entre el PRI y el PRD y la creciente importancia del PAN, que logró conseguir en el 2000 un número de votantes, que antes no tenía, en comunidades indígenas.

En San Miguel Tlacotepec no se han dado los incrementos y caídas del voto para un partido de una elección a otra; a excepción del PRI, que en la última elección presidencial tuvo un descenso importante. Probablemente, influya el trabajo político que hace el PRD, además del hecho de que el Presidente municipal era miembro de ese partido.



Con respecto a la mayor presencia del PAN se puede pensar que el programa Oportunidades incidió en los resultados, porque se asoció con Vicente Fox y el PAN. No se puede desdeñar la evaluación que hacen los electores del ejercicio de gobierno, para dar su voto a un determinado partido político. Las campañas políticas son otro factor que influyó para que las preferencias electorales se inclinaran en uno u otro sentido, ya sea por simpatía de alguno de los candidatos y su oferta política.

En las dos comunidades de estudio existe el programa Oportunidades, en las dos tienen presencia y trabajo comunitario el PRI y el PRD y los resultados electorales son diferentes. En la comunidad de alta migración tiene menos volatilidad el voto dado que son considerados los votos de los ciudadanos en el exterior (y el voto de este grupo se inclinó por el PAN), podemos pensar que la apuesta de las preferencias de estos electores son a favor de la institucionalidad que ofrece el PAN. Esta es una hipótesis que se corroborará en los Capítulos III y IV, en donde se exponen los resultados de los hallazgos de la cultura política en las comunidades mixtecas de Oaxaca y California.

#### *IV. Características de la comunidad mixteca de Vista, California*

En este apartado se esbozan las características socioeconómicas de los mixtecos entrevistados en Estados Unidos, entendiendo que forman una comunidad. Dividimos la exposición en cuatro partes: en la primera se define el concepto de comunidad. En seguida, se describe el perfil sociodemográfico de hombres y mujeres, según ubicación laboral por sector de actividad y posición en el trabajo (indígena o no indígena). En la última parte, se hace la descripción general de la comunidad mixteca en California.

Los mixtecos que residen en Vista, California forman una comunidad. Aún cuando vivan en distintos asentamientos, su vida cotidiana transcurra en diferentes campos, sectores laborales y sus relaciones sociales se regulen por

un marco jurídico del sistema político norteamericano, comparten una identidad étnica y sociocultural que les da cohesión social de la comunidad.

En un contexto de discriminación racial y exclusión social, los mixtecos encuentran en su ser indígena un recurso para incorporarse a la sociedad norteamericana. La creencia en el parentesco de origen puede tener consecuencias importantes –dice Weber– en la formación de la comunidad:

Llamaremos grupos étnicos a aquellos grupos humanos que, fundándose en la semejanza del hábito exterior, y de las costumbres, o de ambos a la vez [...] abrigan una creencia subjetiva en una procedencia común, de tal suerte que la creencia es importante para la ampliación de las comunidades [...]. La comunidad étnica se distingue del clan en que, en sí misma, no es más que una colectividad o grupo (creído) y no “comunidad” efectiva como el clan (Weber, 2000, 318-319).

Para el migrante, la comunidad de personas procedentes del país de origen, estado y/o comunidad, representa una red de apoyo, pero también es el grupo con el que comparte los códigos y significados con que interpreta la realidad. Como comunidad lingüística, religiosa y sociocultural recrea sus festividades en Estados Unidos para delimitar su pertenencia y diferenciarse de los norteamericanos.

Las formas de socialización de los mixtecos forman una comunidad porque las regularidades en su conducta están orientadas conscientemente por reglas de costumbre y convención, pero también son máximas de acción subjetiva con arreglo a fines en interés propio de los participantes (Weber, 2000).

Entonces, la comunidad es un espacio de identidad generado a partir de la etnia, el origen geográfico común (localidad, región, estado y nación) y la subjetividad socializada de las instituciones de la sociedad de procedencia. Por tanto, son las relaciones sociales, la representación cultural, simbólica y afectiva

de las instituciones comunitarias (tequio, cofradías, festividades religiosas) las que los migrantes en cuestión reproducen en Estados Unidos.<sup>25</sup>

Cabe preguntarse ¿cuáles son los factores que posibilitan que los inmigrantes de cualquier nacionalidad cuando llegan a un espacio-nación distinto al de origen se agrupen como comunidad? En el caso de los indígenas mixtecos, presuponemos que su subsunción informal a la sociedad norteamericana y exclusión social es una de las causas que origina su organización como comunidad.<sup>26</sup> Sin embargo, esto explica sólo parcialmente el fenómeno, porque se repite en las comunidades judía, española, argentina, entre otras, en Estados Unidos y otros lugares del mundo, en donde fuera de la posición socioeconómica en que se ubiquen, forman una comunidad.

La identidad étnica y la formación de la comunidad sirven a los mixtecos para estructurar su *habitus* en el contexto de la sociedad de destino, reforzar su sentido de pertenencia y enfrentarse a la cultura y organización de la sociedad.<sup>27</sup> Como comunidad indígena pueden establecer relaciones con las instituciones de la sociedad estadounidense. Además, el tequio y la organización social comunitaria, fomentan el intercambio de apoyos que tanto necesitan en medio

---

<sup>25</sup> La distancia geográfica no resta sentido de comunidad entre ellos porque las relaciones sociales se institucionalizan al interior y al exterior por la intervención de instituciones como el Gobierno municipal, las iglesias, los partidos políticos y las organizaciones ciudadanas. Besserer (2004) documenta en sus *Topografías transnacionales* la conexión de la comunidad transnacional con el lugar de origen, a pesar de la dispersión de los migrantes en diversos estados de México y la Unión Americana.

<sup>26</sup> Roberto Suro dio algunos resultados de la percepción que tienen los norteamericanos de los migrantes mexicanos. Un sector los asocia a valores positivos como ser personas trabajadoras con valores familiares muy sólidos. Otro, en cambio, los rechazan porque consideran que les quitan el trabajo y las viviendas, reciben asistencia pública (que significa una derrama económica para el gobierno) y amenazan las costumbres de la sociedad norteamericana (Conferencia impartida en la Fundación Bancomer, Ciudad de México, 4 de octubre de 2007).

Durante los abril y mayo de 2007 se transmitió en el noticiero UNIVISION una noticia de grupos de ciudadanos organizados del estado de California que se pronunciaron porque las autoridades evitaran que los trabajadores indocumentados estuviera afuera de las tiendas de autoservicio en espera de ser contratados, porque deterioraban el paisaje urbano (Noticiero Voces de Univisión, 2007, <http://www.univision.com/content/content.jhtml?cid=1097112>).

<sup>27</sup> El *habitus* entendido como lo social incorporado, como la racionalidad o percepción con las que las personas entienden y actúan en el mundo que les rodea (Bourdieu, 1980).

de la vulnerabilidad social que representa el ser migrante indígena indocumentado.

De acuerdo a lo observado en campo los migrantes circulatorios son trabajadores agrícolas con permiso para trabajar seis meses en Estados Unidos. Para este grupo de migrantes Estados Unidos es el lugar de trabajo, mientras que la comunidad de origen es el espacio social, cultural y jurídico administrativo de pertenencia, a la que regresan al concluir su periodo de trabajo. En cambio, los indígenas mixtecos ubicados en el sector servicios y la industria permanecen más tiempo y sus lazos con la comunidad de origen son menos fuertes. Del mismo modo, después de la ley IRCA muchos indígenas mixtecos se establecieron porque pudieron llevar a California a los familiares directos que estaban en Oaxaca.

A continuación se describen las características sociodemográficas de los mixtecos entrevistados en Estados Unidos con la intención tener un perfil de su comunidad y su forma de incorporación a la sociedad norteamericana.

#### *IV.1 Población*

Se aplicó un cuestionario a 100 inmigrantes mexicanos, mayores de 18 años que, al momento de la encuesta, residían en los condados de San Diego, Orange, Santana, Ventura y San Gabriel, en el estado de California. El propósito fue obtener la misma información sobre valores, percepciones y participación política que se obtuvo de San Miguel Tlacotepec y San Mateo Sindihui en 2006, para observar las similitudes y diferencias entre las percepciones de los mixtecos que residían en Oaxaca y la comunidad de Vista, California.

Los primeros 40 cuestionarios se aplicaron a indígenas migrantes procedentes de San Miguel Tlacotepec, Oaxaca. El resto a mexicanos, no indígenas, que se encontraban en los otros tres condados arriba mencionados,

con el objeto de conocer si había o no diferencias en la cultura política que se atribuyen a la etnia o a la migración.

De la población entrevistada, 63% eran hombres y 37% mujeres. El rango de edad de los entrevistados fue de 18 a 77 años, y la edad promedio de 36 años. Más de la mitad de los hombres y mujeres están casados o unidos (63%) y un 35% son solteros. Alrededor del 60% vive con su familia en Estados Unidos, lo que explica que el 68% sean migrantes permanentes.

La edad promedio de la primera migración fue a los 22 años, aunque los hombres viajaron más jóvenes que las mujeres por una diferencia de 2 años 4 meses. Hasta fines de los ochenta era común que los hombres se fueran solos y, después de lograr seguridad en el empleo y estabilidad económica, regresaban a sus lugares de origen a formar pareja para volver a migrar ya unidos. O bien, los que habían dejado a la familia en el pueblo aprovecharon la oportunidad de la ley IRCA para llevar a Estados Unidos a sus esposas e hijos.

*era muy poca la gente que migraba en aquellos tiempos [años setenta]. Hasta los noventa que empezó a llegar más gente. Y cuando más gente vino, fue cuando la amnistía, porque se trajeron a su familia incluyendo yo [...]. Yo llegué en 1975 aquí, pero regresé a casarme a mi pueblo en 1982, y traje a mi esposa a radicar aquí en 1988. Estaba la amnistía y aproveché para traer a mi esposa y a mis hijos (Entrevista con Julián Flores, Dirigente del Comité Tlacotepence, Ciudad de Vista California, San Diego California, abril de 2007).*

*Yo llegué en 1983 solo. La mayoría de las personas que estábamos aquí en Vista, California, llegamos primero solos. Hombres solos. Posteriormente, ya empezamos a traer a la familia (Entrevista con Algimiro Morales, fundador del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional y dirigente de Coalición de Comunidades Indígenas de Oaxaca [COCIO], Ciudad de Vista California, San Diego, California, abril de 2007).*

El estado civil por sexo indica las diferencias en los patrones migratorios. La mayor parte de las mujeres (73%) son casadas y cerca del 50% de los

hombres. Y, el 41% de los hombres son solteros, lo que confirma que viajan más jóvenes y solteros. Por su parte, las mujeres generalmente migran ya unidas o casadas. Las que se van solteras estabilizan su residencia en Estados Unidos, una vez que forman familia. Los estudios de migración indican que las mujeres indocumentadas reportan mayor estabilidad residencial que los varones (Cuadro II-7).

Cuadro II-7  
Características sociodemográficas de migrantes (indígenas y mestizos) en  
California, 2007

%

Características	Hombres	Mujeres	Total
Edad promedio (años)	35.6	37.10	36.1
Edad promedio al migrar (años)	21.2	23.6	22.1
Estado civil (%)			
• Casado o unido	36	73	63
• Separado, divorciado o viudo	1.6	2.7	2
• Soltero	41.3	24.3	35
Promedio de escolaridad (años)	8	7	7.7
Indígenas (%)	31.7	48.6	38
Habla inglés (%)			
• Sí	68.4	31.6	57
• No	54.15	45.9	37
Condición migratoria (%)			
• Documentado	40.5	59.5	37
• Indocumentado	63.9	36.1	61 n/e
Tipo de migrante (%)			
• Permanente	68.3	91.9	
• Circulatorio	15.9	2.7	
TOTAL	100 (63)	100 (37)	100 (100)

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta levantada en California, abril 2007.

El grueso de la población encuestada migró para conseguir trabajo. La pobreza fue el motivo que los expulsó, primero de sus comunidades a los campos agrícolas del norte del país y, posteriormente, a Estados Unidos: *“Nosotros teníamos muy claro que habíamos salido de nuestro país, sobre todo, por motivos económicos. No nos venimos por nuestra voluntad. En México no encontramos lo que necesitábamos para vivir dignamente. Económicamente no*

*teníamos nada*” (Entrevista con Algimiro Morales, fundador del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional y Dirigente de Coalición de Comunidades Indígenas de Oaxaca [COCIO], Ciudad de Vista California, San Diego, abril de 2007).

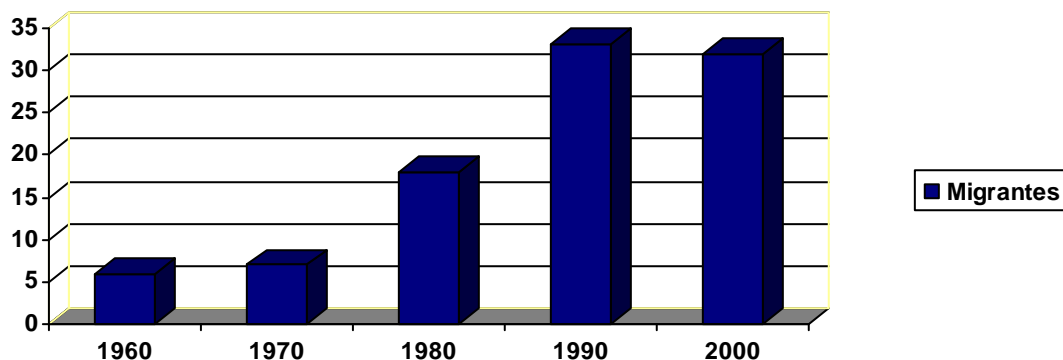
#### *IV.2 Historia migratoria*

La migración de la Mixteca antecede el año 1965. Desde antes de esa fecha y hasta el momento de la encuesta, había habido un flujo ininterrumpido de migrantes, que se intensificó en las últimas dos décadas. Hasta principios de los años ochenta, la migración, proveniente de la Mixteca de Oaxaca a Estados Unidos fue continua, pero con baja intensidad; a mediados de esa década empezó a aumentar hasta alcanzar su punto más alto en el periodo 1990-2007 (véase Gráfica 3).

La procedencia de los encuestados en el 39% de los casos es Oaxaca, un 35% emigra del Distrito Federal, Michoacán y Guadalajara, y el 26% restante se distribuye entre Nayarit, Veracruz, Guerrero, Hidalgo, Querétaro y Colima, entre otros.

Del total de personas entrevistadas, el 69% migró por motivos de trabajo, 22% para reunirse con su familia y un 8% fue por vacaciones o visitas a familiares. Sólo 6 de las 22 personas que buscaban la reunificación familiar, no trabajaron. La reunificación familiar cubre una necesidad emocional y afectiva pero también una finalidad económica, pues los que llegan se incorporan al mercado de trabajo y suman ingresos que sirven a la reproducción familiar.

Gráfica 3  
Año de Llegada a Estados Unidos



Fuente: elaboración propia a partir de encuesta levantada en California, abril 2007.

El 61% de los entrevistados son indocumentados con un promedio de 12 años y 10 meses de vivir en Estados Unidos. A pesar del bajo nivel de escolaridad, el tiempo de estancia y la ubicación laboral, el 57% aprendió inglés. En el conocimiento de la lengua hay diferencias por sexo; la proporción de mujeres que hablan inglés es 11 puntos porcentuales menos que los hombres. Probablemente el aprendizaje del inglés se relacione más con la inserción laboral que con la antigüedad de residencia en Estados Unidos, pues los hombres encuestados tienen en promedio menos tiempo de haber migrado (11.1 años), que las mujeres (13.2 años). Además, la mayor parte de las mujeres (91.9%) son migrantes permanentes, de lo que se infiere que ellas tienen más contacto con el idioma y necesidad de aprenderlo. El nivel de escolaridad y la incorporación al mercado de trabajo son variables que estimulan o inhiben el interés por aprender el idioma. El 80% de los hombres se emplean en la agricultura, la industria y los servicios comerciales. Y para trabajar en estos dos últimos sectores se necesita hablar inglés. Las mujeres normalmente se emplean en el servicio doméstico con hispanos y en pequeños negocios de paisanos donde no requieren saber la lengua.

La condición migratoria documentada es más alta en las mujeres, pues de las 37 personas entrevistadas que residían con documentos, el 59.5% eran



mujeres y 40.5% varones. El 68.3% de los hombres y el 91.9% de las mujeres residían de manera permanente en Estados Unidos.

#### *IV.3 Escolaridad*

El nivel promedio de escolaridad es de 7.6 años, que corresponde a secundaria incompleta para la población total. Al dividir escolaridad por sexo, se observa que las mujeres estudian un año menos, pues la media concluye el primer año de secundaria, mientras que los hombres terminan el segundo grado. Pero con respecto al promedio de escolaridad de los mixtecos que residen en San Miguel Tlacotepec esos resultados son altos.

#### *IV.4 Ocupación por sector de actividad y posición en el trabajo*

El lugar y la posición en el trabajo son indicadores del nivel de incorporación a la sociedad norteamericana; por esa razón, se consideró necesario explorar las diferencias laborales de los migrantes mexicanos indígenas y no indígenas en dos momentos: 1) la primera vez que llegaron a Estados Unidos y 2) el momento actual. A pesar de que los resultados de este ejercicio son limitados, debido al tamaño de la encuesta, nos permite explorar la movilidad laboral de los indígenas y no indígenas.

El mercado de trabajo para hombres y mujeres migrantes con baja calificación tiene patrones de continuidad: al arribo a Estados Unidos los migrantes se ocupan en la agricultura, los servicios comerciales y la industria. A su llegada, el 28% se empleó en la agricultura, 19% en servicios comerciales y 18% en la industria. Cabe señalar que el trabajo en servicios comerciales aquí se refiere al empleo en pequeños negocios de mexicanos y/o hispanos.

Al separar el empleo por sexo y sector de actividad, encontramos que de los que llegaron hace doce años, alrededor del 40% se dedicaba a la agricultura,

a la industria (22%) y a servicios comerciales (19%). Y más de la tercera parte de las mujeres (35.1%) trabajaban en el servicio doméstico y el 16.2% no trabajó a su llegada a Estados Unidos (véase Cuadro II-8).

Cuadro II-8  
Población indígena de la Mixteca de 18 años y más empleada por  
condición de actividad, Vista California, 2007  
(%)

Sector	(% ) de Población	Hombres	Mujeres
Agricultura	28	39.7	8.1
Industria	18	22.2	10.8
Servicios comerciales	19	19	18.9
Servicio doméstico	14	1.6	35.1
No trabajó	7	1.6	16.2
Estudio	8	6.3	10.8
Otro	5	7.9	-----
Total	99	100	100

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta levantada en California, abril de 2007.

El empleo en la agricultura es el peor pagado porque lo realizan trabajadores indocumentados circulatorios que, sin calificación (aquellos que no hablan inglés), enfrentan la competencia de sus iguales y la demanda limitada a los periodos de cultivo y cosecha.

A la precariedad de las condiciones de trabajo, se suma la intensidad de la jornada que los mismos trabajadores se auto imponen para obtener mayor salario.<sup>28</sup>

Por su parte, el trabajo en pequeños negocios de hispanos y latinos también es precario, porque los migrantes son contratados por jornadas de más

---

<sup>28</sup> En Oceanside, California, por ejemplo, tuvimos oportunidad de conocer cómo la organización binacional Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, en coordinación con la Organización Norteamericana de Defensa de los Derechos de los Trabajadores Agrícolas, demandaron a un empresario agrícola japonés por no respetar el tiempo de comida ni ofrecer servicios sanitarios a sus trabajadores.

de ocho horas a cambio de salarios bajos y sin seguridad social. La situación laboral es medianamente mejor en el sector de los servicios y la industria, porque se respetan las disposiciones legales y hay condiciones de trabajo más favorables.

El empleo de los hombres y mujeres migrantes registra cambios entre su primera y última visita a Estados Unidos. Primero disminuye en un 31% la proporción de migrantes empleados como jornaleros, peones o ayudantes en el sector agrícola, y se incrementó en un 176% los obreros empleados en la industria. También disminuyeron las personas empleadas en el servicio doméstico (61%). El movimiento de los hombres del sector agrícola al industrial, y de las mujeres del servicio doméstico a la industria y el comercio entre la primera y la última migración es resultado de la experiencia adquirida en su estancia en Estado Unidos, la trayectoria de trabajo y la información que obtienen de distintas fuentes.

Sabemos que el movimiento laboral de los migrantes en Estados Unidos está relacionado con el tiempo de estancia; ahora la pregunta es ¿cuántos años de residencia se necesitan en promedio, para lograr hacer el tránsito de los sectores de mayor precariedad laboral a los que ofrecen mejores condiciones de empleo?

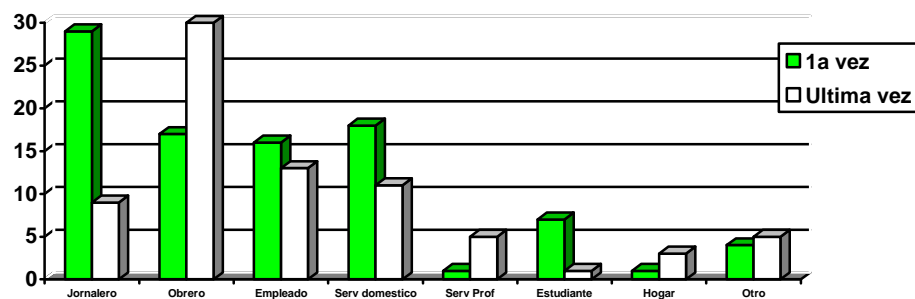
La movilidad en el mercado de trabajo se relaciona con la trayectoria laboral y el tiempo de residencia. En la última década, ha habido movilidad laboral no sólo de sector de actividad, sino también en la posición, pues bajó el porcentaje de personas empleadas como peones y se incrementó el número de obreros en la industria. Del mismo modo, disminuyó la proporción de los ocupados en pequeños negocios de mexicanos e hispanos y aumentó el número de personas que ofrecen servicios profesionales. El número de empleados en servicios se incrementó de 10.5% a 13.2%. Aquí se observa un corte a partir de los 5 años de residir en Estados Unidos, pues alrededor del quinto año el 50%

de los migrantes ya hablan inglés y pueden ubicarse en el área de servicios del comercio norteamericano. Y ya en el séptimo año de residencia se registra mayor movilidad del sector agrícola al industrial y de servicios.

La posición de mayor calificación son los servicios profesionales, ocupados por mujeres no indígenas. Por lo demás, a pesar de que continúan siendo las mujeres las principales responsables del trabajo en el hogar, es muy baja la proporción de hombres y mujeres no indígenas (2.7%) que se dedican a actividades no remuneradas (Cuadro II-8). El incremento de personas dedicadas al hogar puede ser resultado de la contracción del empleo, que produjo la crisis inmobiliaria durante el periodo en que levantamos la encuesta (abril-mayo, 2007) en el estado de California.

Gráfica 4

Movilidad laboral de los indígenas mixtecos entre la primera y la última vez que migraron a Estados Unidos, Vista California, 2007



Fuente: elaboración propia a partir de encuesta levantada en California, abril de 2007.

### V. Población indígena

Si comparamos el tiempo de migración según la condición étnica, encontramos que la primera experiencia migratoria es más antigua entre los mestizos, pues algunos de ellos (10.3%) viajaron por primera vez a Estados Unidos antes de la década de los sesenta. En los indígenas encuestados, las primeras experiencias

esporádicas sucedieron en la década de los setenta. Después, en los años ochenta hubo un incremento importante: alrededor del 30% migró por primera vez entre 2000 y 2007. Su antigüedad promedio es de doce años, siete meses. No obstante, el 65% de los hombres y el 77.8% de las mujeres permanecen en Estados Unidos como indocumentados y es mayor la proporción de mujeres indígenas indocumentadas (compárese Cuadros II-7 y II-9).

El rango de edad de los indígenas está entre 18 y 65 años con promedio de 38.8 años y, una diferencia entre hombres y mujeres de cinco años. La relación entre el promedio de edad y la edad que tenían cuando llegaron a Estados Unidos, confirma que los indígenas tienen residencia estable con más de una década en Estados Unidos.

Del total de la población indígena, el 65% son casados. Más de la mitad (58%) vive con su familia, de lo que se infiere que cerca de la mitad de los migrantes indígenas con residencia permanente en Estados Unidos tienen a su familia en su lugar de origen. Algunos de ellos son migrantes circulatorios (20%).

Cuadro II-9  
 Características sociodemográficas de migrantes indígena,  
 Vista California, 2007  
 %

Características demográficas	Hombres	Mujeres	Población total
Edad promedio (años)	35.7	40.16	38.8
Edad promedio al migrar (años)	20.9	26.8	25
Estado civil (%)			
• Casado o unido	60	66.6	19
• Soltero	40	33.4	11
Promedio de escolaridad (años)	6.25	5.38	5.42
Habla inglés (%)			
• Sí	60	33	18
• No	35	61.1	20
Condición migratoria (%)			
• Documentado	30	22.2	10
• Indocumentado	65	77.8	28
	5 n/e		
Tipo de migrante (%)			
• Permanente	55	88.9	33
• Circulatorio	20	5.6	
	25 n/e	4.5 n/e	4
Total (%)	20	18	38

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta levantada en California, abril de 2007.

### V.1 Escolaridad

El promedio de escolaridad de los indígenas medido por el último año aprobado es de 5.4 años, con una diferencia de alrededor de 4 años con respecto a los mestizos. Al observar el promedios por sexo, encontramos que hay desventaja en las mujeres con 5.4 años cursados contra 6.2 años de los hombres.

### V.2 Perfil migratorio

Del resultado de estas relaciones podemos inferir algunos rasgos de los patrones migratorios de los hombres y mujeres; por lo menos, del grupo de indígenas que actualmente residen de manera permanente en Vista, California y llegaron entre 10 y 12 años atrás. La crisis económica de 1994-1995 en México potenció la expulsión de los trabajadores agrícolas que tenían la experiencia de viajar al norte del país. Ante los bajos salarios y baja oferta de trabajo que había

en los campos agrícolas de Sonora y Sinaloa, decidieron cruzar la frontera. Primero, se fueron los hombres, y después de algunos años de haberse establecido empezaron a migrar las mujeres. Así se explica que el 72.2% de las mujeres indígenas entrevistadas en California viva con su familia, a diferencia de un 45% de los hombres que están casados. Estos datos indican que todavía se mantiene el patrón de la primera migración de hombres solteros.

No obstante, empiezan a observarse cambios en estos patrones, porque la relación de migración entre hombres y mujeres indígenas es de 40% y 33.4%, respectivamente. En cambio, en población mestiza crece la brecha de 41.3% a 24.3% (véase Cuadros II-7 y II-9).

La permanencia de la población indígena en EEUU está muy vinculada a la condición de indocumentados que tiene la mayoría (71% son indocumentados). Entre los hombres indígenas y mestizos es similar la distribución entre documentados e indocumentados (63.9% y 65% respectivamente), pero en las mujeres hay diferencias, pues mientras el 59.5% de las mestizas son trabajadoras documentadas, el 77% de las indígenas son indocumentadas. Es probable que en este comportamiento influya el bajo nivel de escolaridad y su condición monolingüe (el 61.1% de las indígenas no habla inglés, contra un 35% de los hombres), el sector de actividad y la posición en el trabajo en que se ubiquen porque, dependiendo de la actividad, tendrán mayor o menor necesidad de aprender el inglés, será mayor o menor su incorporación a la sociedad norteamericana y el deseo de regularizar su situación migratoria.

### *V.3 Ocupación y posición en el trabajo de los indígenas*

Los indígenas se emplean en la agricultura (81.7%), el servicio doméstico (38%) y el trabajo en la industria (26.1%). En términos generales, los hombres mestizos se distribuyen entre el empleo en la agricultura y la industria. En los indígenas hay una división sexual del trabajo que mantienen los patrones de las

comunidades de origen: los hombres trabajan en las actividades agrícolas y las mujeres se emplean en el servicio doméstico. Son pocas las indígenas ocupadas en la industria y servicios comerciales. Su movilidad entre sectores laborales es más lenta, por su baja escolaridad y corta trayectoria laboral.

Cuadro II-10

Ocupación de la población indígenas residente en Vista California por sexo y sector de actividad a la llegada a EEUU

(%)

	Hombres	Mujeres
Agricultura	65	16.7
Industria	15	11.1
Servicios comerciales	5	-----
Servicio de comida	-----	11.1
Servicio doméstico y de limpieza	5	33
Estudio	-----	5.6
Otro	-----	11.1
Desempleado	2	2
Total	20	18

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta levantada en California, abril de 2007.

Las generaciones más jóvenes buscan incorporarse a la industria sin pasar por el trabajo agrícola. Los indígenas que migraron con sus padres siendo niños y crecieron en Estados Unidos tienen mayor escolaridad y hablan inglés, lo que les permite trabajar en el área de servicios. Como se observa en el Cuadro II-13, disminuye la proporción de indígenas empleados como jornaleros y peones en la agricultura y crece el porcentaje de empleados en la industria (36.8%). Entre la primera migración y la última hubo movilidad del sector agrícola al industrial, y en el sector agrícola tuvieron movilidad ascendente (Cuadro II-14).

Del mismo modo, se observa que disminuye el empleo en el servicio doméstico en la segunda migración y se incrementa el número de personas que trabajan como obreros.



Por otra parte, es importante observar la mínima cantidad de personas que no trabajó cuando llegó a Estados Unidos. Probablemente está vinculado con la edad a la que llegaron los hombres a Estados Unidos, el sexo de las personas que conlleva a comportamientos diferentes. El elevado costo de la vida obliga a todos los miembros de la familia a trabajar.

Los cambios en el mercado de trabajo se agilizan con el conocimiento de la lengua, los valores y la cultura de la sociedad norteamericana. La antigüedad migratoria se relaciona con la movilidad y calificación laboral. Los migrantes indocumentados con mayor tiempo en Estados Unidos pueden trabajar en actividades no agrícolas, como obreros y supervisores en la industria y servicios, posiciones que no tenía cuando llegaron la primera vez a Estados Unidos.

Cuadro II-11

Ubicación laboral de la Población Indígena Residente en Vista, California por sector de actividad y posición en el trabajo, 2007							
(%)							
	Primera vez %			Última vez %			
	Sector			Sector		Puesto	
Agrícola	39.5	Jornalero	39.5	Agrícola	15.8	Jornalero	13.2
Industrial	10.5	Obrero	13.5	Industrial	36.8	Obrero	34.2
Servicios comerciales	10.5	Empleado	10.5	Servicios comerciales	2.6	Empleado	13.2
Servicio doméstico	21.1	Doméstico	18.4	Servicio doméstico	10.5	Doméstico	7.9
No trabajó	7.9	-----	-----	No trabajó	5.3	No trabajó	-----
Estudio	5.3	Estudiante	5.3	Estudio	2.6	Estudiante	2.6
Otro	5.3	Otro	5.3	Otro	2.6	Otro	5.2
TOTAL	100% (38)		100% 38		100% 38		100% 38

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta levantada en California, abril de 2007.

La migración a Estados Unidos representa la oportunidad de tener un trabajo mejor remunerado del que tenían en México. A cambio, trabajan jornadas de más de ocho horas, viven con hacinamiento y experimentan la discriminación y exclusión social. En estas condiciones, su autopercepción de grupo marginado los lleva a la unión y solidaridad junto a los pares, a través de la recreación de la

comunidad. Así mitigan la tensión que les produce la relación con los valores y el estilo de vida americano.

Los mixtecos con mayores ingresos que han tenido la oportunidad de obtener crédito para comprar viviendas en barrios de clase media, adquirir automóviles y acercarse al estilo de vida americana, no se deslindan de su condición de indígenas, lo cual es motivo de discriminación racial y una de las razones de la necesidad que tienen de reforzar el sentido de comunidad.

En Estados Unidos están presentes tres elementos que congregan a la comunidad mixteca: 1) la experiencia de la pobreza en sus comunidades de origen que los expulsó a los campos agrícolas del norte del país en busca de trabajo; 2) las condiciones de explotación y alta precariedad laboral de los campos agrícolas de Sinaloa que alentó su organización y movilización política a través de la organización de la Central Independiente Obrero Campesina para obtener mejores condiciones de trabajo, 3) la relación de confrontación con el poder político en México, representado por el monopolio del PRI y los caciques locales, y 4) la situación de discriminación y exclusión social al llegar a Estados Unidos.

La migración indocumentada y la posición laboral y social en la que llegan los indígenas es una experiencia violenta, que les lleva tiempo asimilar; por esa razón, los sentimientos de exclusión experimentados en el país de origen se refuerzan en la sociedad norteamericana, dada la discriminación social de que son objeto:

*Cuando llegamos, por ejemplo (Entrevista con Rufino Domínguez, Coordinador General Binacional del FIOB, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005).*

*en el 84, yo escuchaba de todo. Nos decían: oaxaquita, oaxaco, indio, en un sentido despectivo. Cuando yo cambié de una comunidad rural a una*

*urbana, yo sentí mucha discriminación. Yo sentí mucha discriminación de toda la sociedad en general, el no hablar la lengua. A lo mejor ahora ya no es así porque la gente se ha enseñado a revalorar nuestra lengua, nuestro origen. Pero siento que todavía hay personas con esos sentimientos* (Entrevista con Maura Díaz Pérez, Dirigente del FIOB en Baja California, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005).

El Club de Migrantes de San Miguel Tlacotepec (parte del Comité Cívico Popular Mixteco) reúne recursos de las cuotas de sus miembros para obras de desarrollo social comunitario. Su aportación y participación en la solución de los asuntos que afectan al pueblo los convierte, a los ojos de las autoridades civiles y religiosas, en un sector de su interés.

Al Gobierno municipal y estatal le interesa establecer vínculos con las organizaciones de migrantes porque proveen recursos, reconocen su autoridad fuera del espacio geográfico municipal y estatal, además de que son un medio de interlocución con otros actores sociales y políticos. Por su parte, a la comunidad mixteca en California le interesa mantener la relación con el Gobierno local porque significa obtener reconocimiento y legitimidad ante los miembros de su comunidad y, es un medio de integración política.

La revisión del punto en donde se inició la construcción de la comunidad mixteca, el trayecto recorrido y la situación en que se encuentra en el momento actual, registra los cambios que han sufrido la organización, los objetivos, la misión que perseguía y, la cultura política de sus miembros. Del proyecto de transformación económica y social del país que motivó en un principio su organización, han pasado a convertirse en importantes promotores del desarrollo comunitario y defensores de la autoridad con la que ahora son capaces de colaborar para el beneficio común.

La comunidad mixteca de California incorpora de manera central la etnia, junto a los valores que produce la estructura social y política norteamericana, como son: el respeto a las instituciones y a la ley, el alto valor del trabajo, los

derechos ciudadanos y los derechos humanos de los migrantes y trabajadores, entre otros.

En efecto, en el nuevo tenor se inscribe la búsqueda del reconocimiento de sus derechos como indígenas y migrantes, y no la confrontación. La movilización y las expresiones de inconformidad son aceptadas y utilizadas, siempre y cuando, no lesionen los derechos de los demás.

La identidad de la cultura subraya el origen común. La distancia étnica y social con los norteamericanos abre una asimetría difícil de salvar. Las barreras impuestas por su condición de migrantes indígenas medianamente se salvan al conocer e interpretar los códigos de la sociedad norteamericana y tener el respaldo de la comunidad de iguales. En ese campo, todos comparten la lengua, los usos, las costumbres, los símbolos, en general, el sistema cultural y el conjunto de disposiciones con los que interpretan y comprenden el mundo exterior. Es el espacio en donde estructuran su *habitus*, que no es el original de sus comunidades, sino el propio que han incorporado de su experiencia migratoria: *“Eso implica que se le explique, se le apoye, para que también puedan superar eso, que no piensen me tratan mal, me discriminen. Al contrario, se trata de superar con el deseo de aprender, de ponerle entusiasmo, con la idea de tratar de mejorar nuestra formación, nuestra calidad de vida”* (Entrevista con Algimiro Morales, Fundador del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional y Dirigente de Coalición de Comunidades Indígenas de Oaxaca [COCIO], Vista California, abril de 2007).<sup>29</sup>

---

<sup>29</sup> La fiesta religiosa de San Miguel, que se celebra el 25 de septiembre en San Miguel Tlacotepec y replica en Vista California, es el símbolo que congrega a la comunidad para celebrar los mismos ritos: realizar la misa, las danzas de la región, y después, comer mole y hacer el baile. La Guelaguetza es la fiesta que representa a siete regiones de Oaxaca, su unidad y diversidad. Hay una diferencia importante entre estas dos festividades. La primera recrea el sentido local de comunidad de los mixtecos originarios de San Miguel Tlacotepec. Es una fiesta para recrear los valores, las costumbres y las representaciones de la comunidad entre sus miembros. Mientras que la Guelaguetza cumple la función de identificar a los oaxaqueños de cualquier región con el exterior, sean mexicanos, hispanos, latinos, chicanos o norteamericanos.

## *Conclusiones*

La comparación de las tres comunidades de estudio (San Miguel Tlacotepec, San Mateo Sindihui y la comunidad mixteca en California) muestra las similitudes socioculturales que tienen los indígenas en estos tres espacios geográficos y puntualiza los cambios que produce la forma de gobierno y la migración.

A pesar de que la encuesta que se aplicó en California a los migrantes indígenas y mestizos en abril de 2007 no es representativa, permitió explorar la percepción que tienen los migrantes del sistema político mexicano y norteamericano, conocer el perfil de la trayectoria migratoria de los indígenas estudiados y comparar esos resultados con los obtenidos de migrantes mestizos.

Las comunidades de Oaxaca tienen características físicas similares, pero hay diferencias a nivel económico y político. En este caso, la forma de gobierno y el ingreso que genera la migración hacen la diferencia.

Con respecto a la comunidad mixteca que reside en Estados Unidos tenemos que decir que se observan cambios en la ocupación, posición en el trabajo e ingreso. El tiempo de residencia, la trayectoria laboral en el mercado de trabajo norteamericano, la ocupación por sector de actividad y posición en el trabajo significa diferencias de ingreso, pero por bajo que sea el salario que perciben, tienen un trabajo que les asegura un ingreso y un nivel de bienestar que no tienen muchos de sus paisanos que viven en las comunidades de Oaxaca.

Los mixtecos que migran tienen mayor nivel de escolaridad y el conocimiento que les aporta la experiencia de salir de su comunidad, trabajar en áreas de actividad distintas a la parcela familiar y tener contacto con otra

sociedad. Así, incorporan a su identidad indígena algunos valores y códigos de la sociedad a donde llegan, y eso se expresa en la incorporación de las mujeres indígenas al mercado de trabajo remunerado, que implica el movimiento gradual de los roles en la familia.

En el siguiente capítulo se exponen los principales hallazgos encontrados sobre la cultura política en las dos comunidades de la Mixteca oaxaqueña.

## Capítulo III

### Cultura política en San Miguel Tlacotepec y San Mateo Sindihui, Oaxaca

#### *Introducción*

En el marco conceptual, expuesto en el Capítulo I, identificamos tres tipos de cultura política: cívica, crítica y patrimonial, pero todavía desconocemos las características asociadas a cada tipo. En este apartado se describe la cultura política que hay en dos comunidades de la Mixteca oaxaqueña con similares características socioeconómicas y culturales, pero con distinta forma de gobierno e índice de migración. La pregunta que guía esta indagación es ¿qué factores estructurales y qué atributos de los individuos están relacionados con los distintos tipos de cultura política?

Partimos del supuesto que la organización política comunitaria es el referente que tienen las personas de las instituciones, el sistema político y su condición de ciudadanos. La historia de la organización política, los resultados del ejercicio de gobierno y las formas de participación ciudadana son los elementos con los que construyen su percepción del poder político y lo evalúan.

A nivel de hipótesis, se plantea que la experiencia migratoria incide en la cultura política porque los migrantes tienen oportunidad de conocer formas de organización social, política y cultural distintas a las de sus comunidades. Durante su estancia en otros estados y/u otro país, aprenden nuevos símbolos y significados culturales del quehacer político e incorporan novedosos valores a su cosmovisión. Esta experiencia les permite hacer otra lectura de la realidad política y de su posición de ciudadanos.

Por otra parte, las características sociodemográficas de los individuos como: edad, estado civil, escolaridad y ocupación, colocan a las personas en distinta posición y con diferentes expectativas del sistema político y sus gobernantes.

De acuerdo con las preguntas de investigación, se espera que haya diferencias en la cultura política de los individuos de las comunidades estudiadas, porque tienen distintas formas de participación política y experiencia migratoria.

En el primer inciso *Evaluación y participación política* se operacionaliza el concepto que se utilizará en el análisis de factores por componentes principales de San Miguel Tlacotepec. Se analizan e interpretan los resultados de los tipos de cultura política que aparecen y se corre el modelo de regresión lineal múltiple, a fin de conocer las variables que están asociadas a la cultura cívica y a la cultura crítica en la comunidad de alta migración. La descripción detallada de las variables asociadas a cada uno de los tipos de cultura política permite evaluar el peso que tienen la organización social y política local, el trabajo de los partidos políticos y los atributos de los individuos. En la segunda parte de este capítulo, se replica el mismo ejercicio para la comunidad de baja migración, y al final se comparan los resultados de las dos comunidades y se hace una conclusión general.

### *1. Evaluación y participación política*

De acuerdo con los resultados de la encuesta levantada en las dos comunidades durante noviembre de 2006, los ciudadanos construyen su percepción del sistema político a partir de la evaluación del ejercicio de gobierno y la administración de justicia. Es decir, su orientación no es cognitiva ni afectiva, como proponen Almond y Verba (1970), es evaluativa y depende de los beneficios que reciben del gobierno.

La cultura política es una dimensión subjetiva que se compone de valores; es la representación que tienen los ciudadanos del poder político, las políticas públicas y los programas de gobierno. Y es a partir de ella que eligen su forma de participación.

La participación política, entendida como el esfuerzo por influir en la selección de políticas públicas y en la distribución de bienes públicos, se



considera expresión de la cultura política, independientemente de que el poder la acepte o no (Booth y Seligson citados por Samuano, 2005, 67).

En este trabajo se consideran indicadores de cultura política

- a) Opinión del ejercicio de gobierno y de la administración de la justicia,
- b) la participación formal a través del voto en la última elección municipal, estatal y federal,
- c) la representación política, medida por las acciones que los entrevistados consideraron que son más eficaces para hacer escuchar sus demandas, opiniones y preferencias, y
- c) las obligaciones como ciudadanos.

Cuadro III-1

Conceptos, dimensiones e indicadores para el análisis de factores por componentes principales

<b>Concepto</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Variables/indicador</b>
Cultura política	Percepción del poder político	Opinión del ejercicio de gobierno y administración de justicia
Orientación hacia el poder político	Participación política formal	Votó en la última elección municipal, estatal y federal
Orientación hacia el poder político	Participación política informal. Acción colectiva y movilización social	¿Cuál cree que es la mejor manera de hacerse escuchar por las autoridades?  Marchas y movilizaciones de protesta  Toma de oficinas y cierre de carreteras, etc.

Las dimensiones empíricas de la cultura política son: a) información y opinión del gobierno y sistema de justicia, vistos a través de la evaluación (aprobatoria o reprobatoria); b) las formas de participación formal a través del voto para elegir gobernantes y representantes en el Congreso; c) formas de participación informal por medio de movilizaciones sociales (cierre de

carreteras, toma de oficinas); y d) el trabajo de los partidos políticos (Cuadro III-1).

Con la información obtenida en una encuesta a 550 hogares en San Miguel Tlacotepec y San Mateo Sindihui, Oaxaca, se realizó el análisis de factores por componentes principales. Este análisis, permite identificar los factores subyacentes a un conjunto de variables dicotómicas que tienen el mismo peso. Es una técnica estadística de reducción de datos utilizada para explicar la variabilidad entre las variables observadas en términos de un número menor de variables no observadas llamadas factores. Los factores representan a las variables originales, con una pérdida mínima de información (Kim, 1978, 9).

Cuadro III-2  
Tipos de cultura política en San Miguel Tlacotepec. Análisis de factores por componentes principales

	Evaluación del Gobierno	Evaluación del sistema de justicia	Cultura cívica	Cultura crítica
<b>Participación política formal</b>				
Votó en la elección municipal	-.033	.020	<b>.811</b>	.031
Votó en la elección estatal	-.031	.033	<b>.863</b>	-.029
Votó en elección federal	-.007	.026	<b>.813</b>	-.052
<b>Participación política informal</b>				
Marchas y movilizaciones de protesta	-.014	-.029	-.040	<b>.803</b>
Toma de oficinas, cierre de carreteras	-.080	.001	-.107	<b>.800</b>
Representantes de partidos políticos en el Congreso	.051	.002	.084	<b>.675</b>
<b>Evaluación del ejercicio de gobierno</b>				
Ineficiente y negligente	<b>.980</b>	.195	-.025	-.012
Corrupto	<b>.979</b>	.199	-.021	-.013
Incumplido	<b>.980</b>	.194	-.023	-.016
No tiene ningún acierto el gobierno	<b>.979</b>	.195	-.022	-.011
Otros aspectos les disgustan del gobierno	<b>.978</b>	.195	-.024	-.003
<b>Evaluación del sistema de Justicia</b>				
Desaprueba todo el sistema de justicia	.254	<b>.966</b>	.034	-.011
Califica de corrupto	.254	<b>.966</b>	.034	-.013
Califica de ineficiente	.255	<b>.965</b>	.036	-.011

Extraction Method: Principal Component Analysis. Rotation Method: Varimax with Kaiser Normalization a Rotation converged in 5 iterations.

Fuente: Encuesta de cultura política en San Miguel Tlacotepec, Oaxaca, 2006.

En cada columna, las variables con números más altos definen el factor. En San Miguel Tlacotepec los resultados del modelo arrojan cuatro factores representados en las cuatro columnas del Cuadro III-2. Los dos primeros factores corresponden a las variables que definen la cultura política en esta comunidad. Los datos indican que es una cultura evaluativa basada en la calificación del ejercicio de gobierno (*primer factor*) y el sistema de justicia (*segundo factor*). Los factores expresados en la tercera y cuarta columna expresan los tipos de cultura política que hay y las formas de participación política con que se manifiesta cada uno.

Ahora, al revisar con detalle el contenido de cada factor, se observa en el *primero* que la percepción del sistema político en la comunidad de alta migración corresponde a la evaluación del ejercicio de gobierno. Esto, desde luego, no significa que las personas de San Miguel Tlacotepec tengan una posición permanentemente crítica hacia el poder político y no incorporen los mensajes y la visión política que transmiten las instituciones, los partidos políticos y los medios de comunicación. Antes al contrario, incorporan las disposiciones y normas del sistema político y el discurso de sus voceros y representantes, por una parte. Y por la otra, están las expectativas de los beneficios que esperan recibir como ciudadanos, junto a las normas y valores sociales, políticos y culturales propios de la organización social en que residen (Cuadro III-2).

Los individuos evalúan positiva o negativamente, y dependiendo de esa evaluación eligen su forma de participación política. El *primer factor* muestra que los ciudadanos reprueban el ejercicio de gobierno porque lo asocian a corrupción, incumplimiento, negligencia e ineficiencia. En esta percepción están resumidas las características del sistema político de partido único, que abusaba del poder y la autoridad que detentaba. En forma paralela, está la idea de los funcionarios públicos ineficientes y corruptos que privilegian sus intereses personales por encima de la aplicación de la ley y el servicio público.

Los excesos cometidos por el Gobierno federal y estatal, acrecentaron la desconfianza ciudadana en los gobernantes. Y el déficit de credibilidad en las

instituciones y del poder del voto, fue motivo de indiferencia y baja participación política de los indígenas durante décadas. No había interés en votar, debido al control que tenía el PRI de los procesos electorales estatales y federales y, como no se admitía la disidencia u oposición política, la participación informal estaba contenida.

La reprobación del ejercicio de gobierno y su relación positiva con el sistema de justicia, expresada en la variable “representantes de partidos políticos en el Congreso” del *primer factor* permite presuponer que existe algún tipo de relación con líderes y representantes de partidos políticos. Sin embargo, la relación negativa con la participación política formal e informal confirma que hay un déficit de legitimidad en las instituciones políticas que causan el desinterés de los ciudadanos; al parecer, la relación personal es más confiable que la institucional. Otra lectura nos dice que probablemente los individuos en San Miguel Tlacotepec perciban a las instituciones de justicia, la competencia de los partidos y la pluralidad del Congreso como contrapeso al mal ejercicio de gobierno.

En el *segundo factor* domina la evaluación negativa del sistema de administración de justicia. Los indígenas no sienten tener el mismo acceso a las instituciones de justicia porque las primeras acciones de política agraria en estas comunidades se realizaron hasta el periodo 1964-1970, y fue entonces que los conflictos agrarios se empezaron a dirimir ante las autoridades (Bailón, 1999, 187). Todavía hasta antes de 1983, las comunidades indígenas estaban marginadas de la vida política. Fue con la reforma al artículo 115 constitucional que otorgó al Municipio el ejercicio autónomo de su presupuesto, cuando se integraron formalmente las comunidades indígenas al sistema político.<sup>1</sup> Configurado *de facto* como unidad de gobierno, el municipio pudo articular las localidades dispersas e integrarse al Gobierno estatal.

---

<sup>1</sup> “Artículo 115. Los Estados adoptarán para su régimen interior la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base su división territorial y de su organización política y administrativa” (este artículo fue reformado mediante decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, el 3 de febrero de 1983).

Antes de que se realizaran estos cambios en el sistema político, era frecuente el abuso de poder por parte de las autoridades locales y el acceso desigual a las instituciones de justicia para los indígenas. Como grupo excluido, con menor protección de las leyes, eran frecuentemente vulnerados sus derechos ciudadanos. De ahí su desconfianza en el orden institucional.

La reprobación de la administración de justicia que se reporta en el *segundo factor* se relaciona positivamente con la desaprobación del ejercicio de gobierno y la relación positiva con el voto, la relación con los representantes de los partidos en el Congreso. En este caso se observa que la evaluación que hacen los indígenas del sistema político se enfoca al gobierno y la administración de justicia. Y más concretamente, en las personas como responsables y no en las instituciones. En su opinión el principal problema son los gobernantes. Este hecho, nos lleva a presuponer que la marginación política alienta la participación política informal.

El *tercer factor* reúne las variables que caracterizan a la cultura cívica. El voto es la forma de participación que eligen los ciudadanos para expresar su evaluación del ejercicio de gobierno y elegir a sus representantes. Es el medio para expresar como ciudadanos su opinión al sistema político. En la medida que los individuos se oponen a la acción colectiva, la movilización social, aprueban el desempeño del Gobierno y respetan el sistema de justicia y el uso de las vías institucionales, (como es la relación con los representantes de los partidos políticos en el Congreso) es cultura cívica porque reconoce el orden institucional.

De acuerdo con la teoría, el voto tiene distintos significados. Moreno hace un recuento detallado de los motivos que tienen los ciudadanos para votar, según distintos autores. Hay algunos que señalan que los ciudadanos votan con la convicción de que es un medio de mantener la democracia (Dowacy, 1957). Con un enfoque centrado en los deberes ciudadanos consideran que muchos ciudadanos votan por cumplir una obligación, pero muestran poco interés en la vida política (Ricker, 1968). Otros estudiosos opinan que los electores son adversarios al riesgo que puede representar que

su candidato pierda la contienda por un voto y entonces deciden votar (Farejohn, 1974; Mueller, 1989). Algunos más apuntan que los políticos y líderes de grupo facilitan a los ciudadanos ir a votar porque los lemas de campaña se orientan a un determinado elector (Aldrich, 1993). Por su parte, Niemi (1976) considera que las personas votan porque el costo económico es prácticamente nulo.

La teoría de la elección racional plantea cuatro enfoques más que explican el voto: a) el enfoque de recursos, según el cual, quienes tienen más recursos se interesan más en los asuntos públicos y votan; b) el de movilización, que señala que las redes sociales promueven el voto; c) el enfoque psicológico, que establece que los individuos más interesados en los asuntos políticos son los que más votan; y d) el sociológico, el cual asegura que los electores responden al entorno social y relacionan el acto de votar con el cumplimiento de normas sociales y la búsqueda de aceptación social (Moreno, 2003).

Sommano señala que el voto en México se relaciona con los atributos de los individuos (edad, educación, ingreso) y el estatus socioeconómico. (Sommano, 2005, 69).

En San Miguel Tlacotepec el voto tiene relación negativa con la acción colectiva y movilización social, expresada en la toma de oficinas y el cierre de carreteras. La relación positiva con la variable “representantes de los partidos en el Congreso” es un indicador de la influencia del trabajo de los partidos en la cultura política de los ciudadanos. Los partidos hacen trabajo para llamar al voto, aun en comunidades que son gobernadas por usos y costumbres.

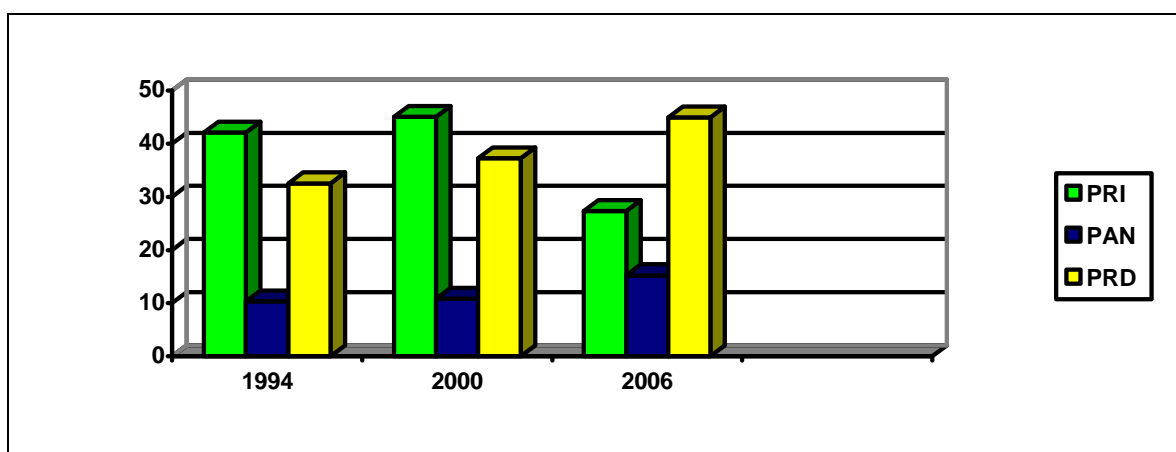
Los resultados electorales para elegir presidente de la República en 1994, 2000 y 2006 (gráfica 1) indican que los partidos que tienen más trabajo político en las comunidades rurales (PRI y PAN) reciben más votos.

¿Cómo podemos entonces entender el significado del voto en esta comunidad?

La gráfica 1 muestra que el voto de los ciudadanos sigue un comportamiento. El PRI y el PRD compiten por los votos y el PAN esta logrando un lugar ascendente en las preferencias electorales. A diferencia de San Mateo Sindihui en donde hay una evidente volatilidad del voto de una elección a otra, en esta comunidad de alta migración las preferencias electorales están más o menos divididas entre dos partidos.

Gráfica 1

Resultados electorales en San Miguel Tlacotepec para elegir Presidente de la República en 1994, 2000 y 2006



Fuente: IFE, resultados electorales del Estado de Oaxaca por municipio, 2007

Debido a que en la comunidad de alta migración no hay diferencias socioeconómicas sustantivas, el enfoque de recursos no explica la participación electoral. En este contexto, el voto se ajusta más a la movilización por redes sociales y al trabajo de líderes comunitarios. Se opone a la acción colectiva y movilización social, porque es expresión de la cultura cívica o de la cultura patrimonial, todo depende de cuál sea la razón para votar. Para la cultura cívica, el voto es expresión de la confianza en las instituciones y el poder de la democracia. Los entrevistados mencionaron como razones para votar: cumplir con una obligación ciudadana, el derecho a elegir a sus gobernantes y representantes en el Congreso, así como el proyecto de gobierno que, en su opinión, conviene más al país. Ellos consideran que el voto contribuye a la democracia, en la medida que pueden elegir a los mejores gobernantes. En

contraste, para la cultura patrimonial, el voto se ofrece al candidato que se le debe lealtad, a cambio de obtener algún beneficio económico y/o material.

De esta forma, el voto puede ser signo de valores políticos distintos, según sea la finalidad que tenga; en la cultura cívica es un medio para elegir al candidato de un partido político o votar en contra de otro. En la cultura cívica las inconformidades de los ciudadanos se expresan por los causes institucionales, pues se antepone el reconocimiento de las instituciones y la ley, a las personas.

Como señalamos en el Capítulo II, en la elección municipal de 2005 en San Miguel Tlacotepec participó el 46% de los ciudadanos, a pesar de ser un gobierno por usos y costumbres; el 39% votó en la elección para gobernador y el 57% en la elección federal del año 2000. Los niveles de participación en la elección federal del 2006, son expresión del peso que tiene la cultura cívica en esta comunidad. Los procesos electorales no tienen la misma importancia; el voto más apreciado es el de gobernador, seguido por el voto municipal, y en último lugar se ubica el voto para presidente.

En San Miguel Tlacotepec, los ciudadanos tienen información de asuntos públicos, partidos políticos y campañas electorales. El cambio producido por la reforma al artículo 115 constitucional y las sucesivas reformas a Ley Federal Electoral, abrieron la competencia partidista a nivel municipal y la información política se diversificó hasta los municipios y localidades más alejadas. El resultado del trabajo de los partidos a nivel municipal se observa en la creciente importancia que ha adquirido el voto en comunidades rurales.

El *cuarto factor* describe la cultura crítica asociada a la participación política informal, a través de la acción colectiva y la movilización social. La teoría de la acción racional define la acción colectiva como la movilización que realiza un grupo con el propósito de obtener un bien colectivo o beneficio que satisfaga una necesidad insatisfecha del individuo (Olson, 1965). La falta de representación de sus intereses como ciudadanos en el poder político, así como el conocimiento que tienen de sus derechos, los lleva a la movilización.



El desarrollo de la acción colectiva depende del cálculo que hacen los miembros de la organización sobre la relación costo-beneficio de sus acciones, la organización sociocultural y el campo de oportunidades que ofrece el sistema político (Tarrow, 1997).

Las comunidades indígenas con alto nivel de cohesión social y sólidas redes sociales desarrollan la acción colectiva. La identidad étnica, los símbolos y códigos de su cultura propician y fortalecen su organización, más allá de la comunidad, la región, el estado y la frontera nacional. En distintos espacios forman redes sociales, recrean su sistema cultural a través de sus festividades culturales y religiosas y los valores de equidad y corresponsabilidad en los asuntos públicos. Los problemas sociales y políticos de la comunidad étnica alientan la participación, y en ocasiones la movilización social. Los miembros están obligados a participar en los actos de movilización social acudiendo o enviando a un sustituto a los eventos que organizan sus líderes.<sup>2</sup>

Las oportunidades políticas que ofrece el gobierno de Oaxaca facilita la acción colectiva porque históricamente ha sido un recurso político (Tarrow, 1997). El sistema político de Oaxaca está ceñido al trabajo de líderes locales que se encargan de organizar y movilizar a la base social en contra de los grupos económicos y políticos contrarios al Gobierno del estado. El manejo controlado de la acción colectiva ha sido el mecanismo más eficiente para acotar a los grupos disidentes y evitar conflictos entre las comunidades (Bailón, 1999). También, durante los procesos electorales, los líderes comunitarios buscan el voto de sus seguidores. En las últimas campañas electorales, el Gobierno del estado de Oaxaca utilizó grupos organizados para comprar el voto a favor de los candidatos de su partido.

---

<sup>2</sup> En una entrevista la líder comunitaria de San Miguel Tlacotepec, María de Jesús Bolaños, nos informó que en los casos de que las personas no pudieran acudir a los actos de movilización que promueven los líderes porque se encuentran trabajando en Estados Unidos, deben pagar a alguien que vaya en su lugar a los eventos y movilizaciones. Así aseguran la participación numerosa para presionar a las autoridades del gobierno municipal y estatal (Entrevista a María de Jesús Bolaño, Líder comunitaria de San Miguel Tlacotepec, San Miguel Tlacotepec, Oaxaca, noviembre de 2005).

La experiencia de movilización social que promovió el Gobierno del estado de Oaxaca, fue aprendida por las comunidades indígenas y ahora la utilizan para presionar al Gobierno cuando quieren que escuche sus demandas y las solucione. De acuerdo con Tilly (1975), la acción se inscribe y transmite culturalmente, y del mismo modo, las formas de confrontación se originan, utilizan y transmiten a las generaciones siguientes.

En comunidades con pobreza y alto índice de marginación, el mejor incentivo para participar en acciones de movilización y protesta, es recibir un beneficio: "Para la gente cuya vida está hundida en el trabajo agotador y la desesperación, la oferta de una campaña de acción colectiva, excitante, arriesgada y potencialmente beneficiosa puede ser un aliciente" (Tarrow, 1997, 52).

Las comunidades indígenas tienen contenidas en su forma de organización valores de acción colectiva. Algunos autores (Tilly, Tarrow) señalan que las personas que participan en un movimiento no sólo lo hacen por interés, sino también por creencias profundamente arraigadas y el deseo de entablar relaciones sociales con otros. Existen diversas motivaciones que llevan a las personas a participar en la acción colectiva, ¿cuáles son las motivaciones de los indígenas?

Un sector de los entrevistados señaló que la forma más eficaz de hacerse escuchar por las autoridades eran las marchas y movilizaciones de protesta, la toma de oficinas, el cierre de carreteras y, en menor medida, el diálogo con los representantes de los partidos políticos en el Congreso. Los individuos que tienen acceso desigual a las instituciones (por desinformación y marginación social y política), encuentran en la agrupación, organización y acción colectiva la fuerza numérica para comunicar sus exigencias. Los líderes se vinculan y organizan a sus seguidores para realizar acciones de protesta que llaman la atención de la opinión pública, las autoridades y las instituciones. Así, colocan los temas de su interés en el debate público.

Los indígenas, por ese medio obtienen recursos, mayor presupuesto y servicios para sus comunidades (por ejemplo, material para la construcción de vivienda) y beneficios para los miembros de la organización. Las oportunidades políticas que ofrece voluntaria o involuntariamente el Gobierno del estado de Oaxaca alientan la movilización.<sup>3</sup>

El campo de oportunidades políticas para la acción colectiva en esta comunidad se amplía por efecto de la migración. La experiencia de trabajo y organización social que tuvieron los líderes indígenas durante su estancia en el Distrito Federal, en los campos agrícolas de Sinaloa y en Estados Unidos, les sirvió para formar alianzas con los partidos políticos y actores sociales como: sindicatos, organizaciones sociales nacionales e internacionales y autoridades de la Iglesia.

La relación negativa con el gobierno, la justicia y la participación política formal a nivel estatal y federal que se registra en el *cuarto factor*, muestra que los individuos tienen más confianza en las instituciones municipales. La asociación que se observa en el factorial entre acción colectiva, movilización social y representantes en el Congreso, permite dos lecturas: las movilizaciones son organizadas y apoyadas por los partidos políticos y legisladores para evidenciar problemas y fortalecer su campaña política; o bien se utilizan para preparar candidatos y disminuir a los competidores del mismo u otro partido. Se puede pensar también que los grupos organizados que se movilizan y buscan a los representantes de los partidos políticos pretenden hacer llegar sus demandas al Congreso a través de iniciativas de ley que beneficien a sus comunidades.

En el primer caso, estamos presuponiendo que la movilización social y acción colectiva de los indígenas mixtecos es resultado de la dirección de algún partido político. En el segundo, el mismo evento es producto de la acción de grupos organizados de la sociedad civil –no necesariamente miembros de

---

<sup>3</sup> En la historia política local la relación de lealtad de las comunidades indígenas al Gobierno del estado a cambio de obtener beneficios económicos y materiales ha sido el mecanismo de control gubernamental más utilizado.

partidos políticos– que se relacionan con éstos para hacer llegar sus demandas al Congreso. Aunque cualquiera de estas dos lecturas pueda explicar la asociación entre acción colectiva (marchas y movilizaciones de protesta, toma de oficinas y cierre de carreteras) y la variable “representantes de los partidos políticos en el Congreso”, la relación negativa con el voto estatal y federal permite inferir la pertinencia de la segunda lectura para explicar la cultura política crítica.

En este tipo de cultura, el voto se utiliza para mostrar descontento y rechazo a los candidatos; desconfianza en el proceso electoral, las instituciones electorales y los partidos políticos. La abstención es un recurso para expresar desaprobación, falta de confianza en la transparencia del proceso, desacuerdo con el trabajo de los partidos políticos y con el proyecto de gobierno que representan los candidatos. El hecho de que los actores sociales reconozcan que las institucionales son el canal para resolver sus demandas, indica que el derecho a la libre expresión de los ciudadanos y el cabildeo político de los actores sociales puede contribuir al desarrollo de la democracia.

La oposición al voto federal y estatal implica oposición al partido que gobierna en el Estado (PRI) y la presidencia de la República (PAN). Esta posición con respecto al PRI y al PAN nos lleva a inferir que los representantes de la cultura crítica se identifican con la ideología política del PRD.

Por otra parte, se observa que los valores de equidad y democracia social, aprendidos en su comunidad con el tequio, les sirven para interpretar la información que difunden los partidos políticos. Ante los abusos de las autoridades, la impunidad y la exclusión social de que son objeto, la defensa de sus intereses la hace el grupo, no el individuo. Aunque identifican a los partidos como mediadores entre el sistema político y los ciudadanos, cuando es necesario se organizan y movilizan para hacer escuchar sus demandas. De esta forma, pueden usar el cabildeo político o la acción colectiva, dependiendo de la coyuntura política. Parafraseando a Lechner, la corrupción, clientelismo y el estilo elitista de hacer política de la democracia mexicana, son vicios

intolerantes. Pero el malestar no se dirige contra la democracia ni los partidos, sino contra la calidad de la democracia y la política (Lechner, 1995, 63).

La cohesión sociocultural y política de San Miguel Tlacotepec aumenta por efecto de la migración. Los valores de identidad y solidaridad social característicos en comunidades que viven en situación de pobreza y discriminación, se intensifican debido a las redes sociales y las prácticas políticas transnacionales.

Las redes sociales que facilitan el tránsito y la estancia en Estados Unidos son el soporte de la comunidad mixteca como grupo étnico que comparte la lengua, las creencias religiosas, la forma de organización social, la cultura y el estilo de vida. El sentido de comunidad y pertenencia de sus miembros se mantiene en virtud del contacto frecuente con su comunidad de origen. Forman una comunidad transnacional, porque son una agrupación de individuos que realizan una acción común de orden político, económico y sociocultural que se extiende más allá de las fronteras de un Estado-nación (Vertovec, 1999, 447). Esta comunidad es un soporte para que las personas se muevan, asienten y establezcan relaciones sociales en nuevos espacios geográficos y sociopolíticos, pero también para que mantengan relaciones familiares, económicas, religiosas, políticas o sociales con su lugar de origen (Glick, 1999, 96). Esta perspectiva transnacional es contraria a “la noción «canónica» de asimilación como proceso gradual pero irreversible de aculturación e integración de los migrantes a la sociedad receptora” (Guarnizo, 2003, 1238), porque ve al migrante como un sujeto activo, como un agente social (Smith, 1998, 200-201).

La organización social binacional produce cambios en los valores de la comunidad de origen. Con apoyo en la doctrina de los derechos humanos, los indígenas mixtecos defienden, desde su posición de ciudadanos, el acceso a las instituciones y un trato digno conforme a la ley. También utilizan la acción colectiva para hacer visible su presencia a la sociedad nacional. Así, introducen sus demandas en la discusión pública y ponen en la agenda política de los partidos y las instituciones públicas y sociales los temas de su interés. Visto

desde esta óptica, los promotores de la cultura crítica no buscan cambiar el orden institucional, simplemente pretenden que se respeten sus derechos y se acepte su presencia como grupo social en las políticas públicas y los programas de gobierno.

Los indígenas que tienen más tiempo de residir en EEUU han aprendido las normas de la sociedad norteamericana. Mantienen el vínculo con su comunidad, se relacionan con actores políticos, líderes sociales, autoridades gubernamentales y dirigentes de organizaciones sociales nacionales e internacionales, con los que impulsan proyectos que benefician a la comunidad mixteca. El capital social y cultural acumulado por otras generaciones de migrantes es compartido con los miembros de la red que están en las comunidades de Oaxaca, desde donde promueven programas de desarrollo social. Su trabajo en Estados Unidos ha sido ampliamente reconocido por organizaciones sociales e instituciones públicas; por esa razón, lo replican ahora en México esperando obtener los mismos resultados.

De esto se concluye que la influencia de la migración a Estados Unidos en la cultura política de San Miguel Tlacotepec se explica, en parte, por las prácticas transnacionales de los migrantes permanentes que tienen la facilidad de establecer contacto con instituciones y realizar programas de trabajo binacionales con el apoyo de financiadoras internacionales que están interesadas en el respeto de los derechos humanos en las comunidades indígenas. Y en parte, por los cambios en la organización sociocultural que produce la migración en las comunidades.

Por su parte los migrantes circulatorios que se mueven constantemente entre la comunidad de origen y destino, adquieren información y valores de la sociedad norteamericana que después utilizan en su comunidad. ¿Qué tanto los migrantes son agentes de cambio de la cultura política? Depende del nivel de incorporación a la sociedad norteamericana, y en esa medida, de la relación más o menos cercana que mantengan con sus comunidades de origen, las instituciones y el nivel de participación que tengan en los programas de desarrollo comunitario.

## *II. Características de los tipos de cultura política en San Miguel Tlacotepec*

El análisis factorial confirmó la validez de la categorización del concepto de cultura política que se expuso en el Capítulo I, pues en las comunidades estudiadas identificamos la presencia de al menos un tipo de cultura política que está relacionada con la organización social, la estructura del poder político y la relación con los ciudadanos. Las diferencias observadas en estas dos comunidades que comparten las mismas características socioeconómicas y culturales, la región geográfica y la condición étnica, muestran la flexibilidad del concepto.

La pregunta que surge es ¿qué factores se relacionan estrechamente con la cultura política de los dos tipos identificados en el análisis factorial de la comunidad experimental?

Para responder a esta pregunta se realizaron dos modelos de regresión lineal múltiple, con el propósito de identificar las variables asociadas a los distintos tipos de cultura política. Se eligieron, por un lado, las variables que aluden a condiciones estructurales y, por otro, algunas que se refieren a los atributos de los individuos. Debido a la dificultad que implica medir la subjetividad, optamos por medir las percepciones sobre el poder político a través de las opiniones, expectativas y formas de participación política formal o informal de los entrevistados.

En virtud de que la cultura política no es excluyente, porque una misma persona puede reunir rasgos de la cultura cívica, crítica o patrimonial, dependiendo de las condiciones del contexto social en que reside, la posición que tenga en distintos campos y la forma en que se relaciona con las instituciones, se consideró que la regresión lineal múltiple es una técnica estadística apropiada, que permite conocer las relaciones que hay entre la cultura política, como variable dependiente, y las variables estructurales y los atributos de los individuos como variable explicativas.

De acuerdo con los supuestos teóricos, esperábamos que las personas con cultura cívica tengan más información e interés en participar en la elección de gobernantes y representantes en el Congreso y planten por la vía institucional sus demandas. Los ciudadanos con este tipo cultura es más probable que ejerzan su derecho al voto de manera libre y razonada y reconozcan la pluralidad política que ofrecen los partidos políticos.

En el Cuadro III-3 se describen *grosso modo* los conceptos, las dimensiones, las variables y los indicadores que se utilizaron para responder a nuestra pregunta de investigación.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> El concepto de cultura política se operacionaliza con la evaluación del ejercicio de gobierno y el sistema de justicia, se mide con dos dimensiones información y participación política. La variable en la base es un índice de cultura política que se construyó con los resultados del análisis de factores por componentes principales de cada una de las tres comunidades de estudio. Las variables que se utilizaron fueron las de opinión sobre gobierno, administración de justicia, votó municipal, estatal y federal. Además de la forma de participación, interesaba conocer las razones que tuvieron los individuos para votar, a fin de identificar si se trataba de una cultura de tipo cívico con voto libre, o patrimonial con voto condicionado a cambio de recibir algún beneficio económico o material. La identidad política hace referencia a la pluralidad u oposición como expresión de la competencia partidista y la democracia. La dimensión es la oposición o identidad con un partido político y la variable seleccionada “partidos que califica con 0 (cero)” que sirve para saber si los entrevistados tienen una posición crítica sobre algún partido político. La legitimidad de las instituciones está vinculada al reconocimiento de la autoridad, el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas y la participación política formal. Presuponemos que la mayor o menor confianza en las autoridades internas y externas a la comunidad son un indicador del tipo de cultura política. La variable con que se midió fue “¿en qué autoridades confía más?”. La intención era identificar con qué nivel de unidad de gobierno se identifican más. La cultura política no puede entenderse sin los partidos políticos, por esa razón se toma el concepto para centrar la atención en la competencia partidista. En este caso las variables que se utilizaron fueron: partidos que trabajan en la comunidad, partidos que identifica y partido del presidente municipal. Con esta serie de preguntas se pretendió identificar el nivel de información de los entrevistados y si reconocían o no el trabajo de proselitismo político y clientelismo político por parte de uno o varios partidos. Por último, consideramos importante conocer la influencia ideológico/política que promovía el gobierno municipal. Por otra parte, dado que su cultura política se vincula al conocimiento de los derechos ciudadanos, exploramos el nivel de conocimiento de los derechos ciudadanos entre los entrevistados. Como atributos de los individuos se consideraron: edad, escolaridad y sexo (véase Cuadro III-3).



Cuadro III-3

Descripción de variables del primer modelo de regresión lineal

Concepto	Dimensiones	Variables	Indicador	Tipo de variable	
<i>Cultura política:</i> evaluación del ejercicio de gobierno y justicia.	Información política. Participación política	Índice de cultura política	Voto, opinión del gobierno y administración de justicia, participación política informal (movilización social y acción colectiva)	Numérica	Y
<i>Participación política</i>	Razones para la participación política formal: votar	<i>"Voto por ser un derecho ciudadano"</i> <i>"Voto para elegir gobernantes"</i> <i>"Contribuir con la democracia"</i> <i>"Elegir a un candidato"</i>	Voto libre y razonado Voto condicionado	Dicotómica	X <sub>1</sub> X <sub>2</sub> X <sub>3</sub> X <sub>4</sub>
<i>Identidad política</i> pluralidad y oposición política	Oposición a un partido político	<i>"Partidos que califica con 0"</i>	Voto libre	Dicotómica	X <sub>5</sub>
Legitimidad de las instituciones	Confianza en las autoridades	<i>¿En qué autoridades confía más?</i>	Autoridades municipales Autoridades estatales y federales Autoridades internacionales	Dicotómica	X <sub>6</sub> X <sub>7</sub> X <sub>8</sub>
Partidos políticos	Competencia partidista	<i>Partidos que trabajan en la comunidad</i>  PRI, PAN, PRD  <i>Partido del presidente municipal</i>	Influencia ideológico-política  PRI, PAN, PRD	Dicotómica	X <sub>9</sub> X <sub>10</sub> X <sub>11</sub> X <sub>12</sub>
Derechos ciudadanos	Ciudadanía	<i>Identificación de sus derechos</i> <i>Garantías individuales</i> <i>Ser escuchado por las autoridades</i> <i>No discriminación</i>	Conocimiento de derechos ciudadanos	Dicotómicas	X <sub>13</sub> X <sub>14</sub> X <sub>15</sub>
Atributos de los individuos	Edad Escolaridad	<i>Edad</i> <i>Último año cursado</i>	Cambios registrados en la cultura política según edad y nivel de escolaridad	Numérica	X <sub>16</sub> X <sub>17</sub>

Las variables utilizadas en el modelo de regresión lineal múltiple que se observan en el Cuadro III-4 se resumen en la siguiente ecuación:

$$Y = b_0 + b_1X_1 + b_2X_2 + b_3X_3 + b_4X_4 + b_5X_5 + b_6X_6 + b_7X_7 + b_8X_8 + b_9X_9 + b_{10}X_{10} + b_{11}X_{11} + b_{12}X_{12} + b_{13}X_{13} + b_{14}X_{14} + b_{15}X_{15} + b_{16}X_{16} + b_{17}X_{17} + r$$

Cuadro III-4

Modelo de regresión lineal múltiple de cultura cívica en San Miguel Tlacotepec

	Coeficientes estandarizados	Sig.
	Beta	
(Constant)	-1.008	<b>.001</b>
<b><i>Razones de participación electoral</i></b> Votar como derecho ciudadano	.553	<b>.000</b>
Contribuir a la democracia	.146	<b>.005</b>
Elegir a los mejores gobernantes	.367	<b>.000</b>
Emitir opinión y elección de un candidato	.167	<b>.001</b>
<b><i>Evaluación negativa de partidos</i></b> Partido calificados con 0	-.087	<b>.095</b>
<b><i>Legitimidad del orden institucional</i></b> Confianza en las autoridades municipales	.099	<b>.082</b>
Confianza en autoridades estatales	.076	.169
Confianza en autoridades internacionales	.041	.445
<b><i>Experiencia migratoria</i></b>	.001	.980
<b><i>Relación con partidos políticos</i></b> El PRI trabaja en la comunidad	-.032	.578
El PAN trabaja en la comunidad	.041	.441
El PRD trabaja en la comunidad	.092	.110
Conocimiento del partido del presidente municipal	.090	<b>.082</b>
<b><i>Derechos ciudadanos</i></b> Garantías individuales	-.022	.659
Ser atendido y escuchado por las autoridades	-.029	.567
No discriminación	-.071	.167
<b><i>Atributos de los individuos</i></b> Edad	.184	<b>.003</b>
Último año escolar cursado	.019	.753
Variables de cultura crítica Abstención	<b>.007</b>	<b>.885</b>
Mujeres	<b>-.005</b>	<b>.924</b>
Terminar con la desigualdad y pobreza	<b>.027</b>	<b>.599</b>
Cívica R <sup>2</sup> = .41 F= 10,335 Sig.= 000 N= 243	Mismo modelo con variables más importantes de cultura Liberal R <sup>2</sup> = .40 F= 9,237 Sig.= 000; N=243	

Variable dependiente: cultura política.

Fuente: Encuesta de cultura política en San Miguel Tlacotepec, noviembre de 2006.

Variable dependiente: Cultura política +p&lt;0.1, \*p&lt;0.05, \*\*p&lt;0.01, \*\*\*p&lt;0.001

## II.1 Cultura Cívica

En virtud de que el análisis de factores por componentes principales mostró que la participación política formal es el núcleo de la cultura cívica, en el modelo de regresión seleccionamos las variables que explican las razones que tienen los ciudadanos para votar.

El modelo confirmó que la cultura cívica se caracteriza por el voto ciudadano, libre de coacción. En la formación de cultura cívica los partidos políticos son importantes porque informan, promueven la participación electoral y construyen la representación del sistema político y de los gobernantes. El proselitismo político que realizan durante las campañas electorales, junto a los resultados de gobierno, son las principales fuentes de información que tienen los ciudadanos para formarse una opinión.

En San Miguel Tlacotepec, el voto es parte de su cultura, pues la horizontalidad de la organización política del sistema de usos y costumbres, obliga a la participación de los miembros de la comunidad. El voto libre y directo en asamblea hace a los miembros de la comunidad agentes activos en la elección de sus autoridades, la toma de decisiones y la rendición de cuentas. En el Cuadro III-4 se muestra que las personas con cultura cívica tienen como razones para votar: ser un derecho ciudadano, contribuir a la democracia, elegir a los mejores gobernantes, emitir su opinión y elegir a un candidato. Y resultaron marginalmente significativas “la preferencia por algún partido” y “la confianza en el gobierno municipal”.

El modelo indica que el conocimiento del partido del presidente municipal se asocia marginalmente con la cultura cívica. Es probable que como autoridad haga proselitismo político a favor de su partido, pero también es probable que por su cargo llame la atención de las personas de la comunidad, pues al igual que a nivel federal, en San Miguel Tlacotepec, el presidente municipal es el principal responsable de los errores y aciertos de gobierno.<sup>5</sup>

La identidad político-ideológica con un partido político es otra variable asociada a la cultura cívica. El hecho de que la evaluación reprobatoria a un

---

<sup>5</sup> El culto a la figura presidencial que se observa en la federación se repite en el municipio. Durante el trabajo de campo preguntamos a los entrevistados los nombres de las autoridades municipales; invariablemente, las personas recordaron el nombre y la posición del presidente municipal, pero tenían dificultades para recordar los cargos del resto de las autoridades municipales. Las personas de Tlacotepec consideran que el presidente municipal es el principal responsable de los beneficios que reciben, así como de los problemas que persisten. Es el encargado de los *output* institucionales, porque maneja el presupuesto, tiene la oportunidad de llevar las solicitudes a las instituciones de gobierno y de obtener beneficios para distribuirlos entre los miembros de la comunidad. Por esa razón, la elección de presidente municipal es tan importante en San Miguel Tlacotepec y el voto sirve para ayudar a que llegue un grupo o evitar que llegue otro.

partido político (*“partido que califica con 0”*) resulte marginalmente significativa, indica que los ciudadanos evalúan el desempeño de los partidos políticos y definen sus preferencias a partir del trabajo, la acción política y las propuestas que realicen.

Por otra parte, los atributos personales en su mayoría no explican la participación cívica, sólo la edad fue variable significativa en la cultura cívica. Este resultado coincide con otros de algunas investigaciones sobre la participación política que demuestran que las personas conforme tienen mayor edad se interesan más por los asuntos políticos. Somuano (2005) señala que autores como Strate (1989) demuestran que la edad es una condición para la participación política.

A nivel de hipótesis apuntamos que la cultura política se relaciona con la experiencia migratoria. Sin embargo, los resultados del modelo indican que el haber viajado a Estados Unidos no es una variable asociada linealmente con la cultura cívica, lo cual no significa que no intervenga. Debemos recordar que un modelo estadístico ofrece cierta información de un segmento de la realidad, pero no es la realidad misma. El hecho de que la migración no sea una variable significativa no quiere decir que no influya, quiere decir, simplemente, que no tiene una relación lineal. Es una variable que puede estar mediada por otros factores que no fueron considerados en el modelo, o puede ser una relación que no se hace visible con el uso de esta técnica, pero seguramente con el uso de otras se puede evidenciar.

También es probable que se diluya el peso de la migración en este modelo porque no considera a los migrantes de San Miguel Tlacotepec que actualmente residen en Estados Unidos y tienen capacidad e interés en mantener y desarrollar prácticas políticas transnacionales que inciden en la cultura política de estas comunidades.

Cuadro III-5  
Participación cívica y migración a Estados Unidos en San Miguel  
Tlacotepec, 2005  
%

Obligaciones ciudadanas	San Miguel Tlacotepec	
	Ha viajado a EEUU	No ha viajado a EEUU
Servir a la comunidad	30.2%	35.0%
Cumplir las leyes	33.3%	30.5%
Votar para elegir autoridades	20.6%	15.3%
Respetar las costumbres	6.3%	6.9%
Respetar y colaborar con las autoridades	4.8%	2.0%
Otro	4.8%	9.9%
Total	100% (63)	100% (203)

Fuente: Encuesta de cultura política, San Miguel Tlacotepec, noviembre de 2006.

Los migrantes tienen diferente perspectiva de lo que son sus obligaciones ciudadanas. En San Miguel Tlacotepec los indígenas que han migrado conceden más importancia al voto para elegir autoridades (véase cuadro III-5)

Por su parte, los hombres y mujeres que nunca han migrado privilegian el compromiso con la comunidad y sus costumbres. En un caso, predomina la visión del marco institucional de la sociedad nacional y, en el otro, las instituciones comunitarias. Las diferencias de opinión sobre las obligaciones ciudadanas entre los migrantes y no migrantes es otro indicador de la influencia de la migración en la adopción de algunos valores cívicos.

Hasta aquí el modelo explica que la cultura cívica está relacionada con el trabajo de los partidos políticos, el ejercicio de gobierno, la identidad y/o militancia partidista, la edad y la forma de organización social y política comunitarias. Los núcleos son: a) las razones que tienen los individuos para votar; b) la acción de los partidos políticos, y c) la edad. En términos generales, influyen más las condiciones del contexto socioeconómico y cultural, que los atributos de los individuos.

Los individuos con cultura cívica tienen más información e interés en los asuntos públicos de la comunidad. Este resultado también coincide con otras

investigaciones que han demostrado que el interés de los ciudadanos en los asuntos públicos y políticos está asociado a mayores niveles de participación política (Somuano, 2005).

La participación política formal, a través del voto libre, es diferente a la tradicional relación de obediencia y control. Los ciudadanos evalúan el ejercicio de gobierno con el parámetro de los logros alcanzados en la administración pública, y no con los beneficios personales que obtuvieron los individuos. La acción de votar implica otro tipo de relación con los partidos y el sistema político. El reconocimiento de los límites que los separa como ciudadanos del sistema político origina un cambio en sus expectativas, pues esperan que los gobernantes cumplan como servidores de la administración pública, en vez de esperar prebendas o favores personales. Como ciudadanos se interesan en los asuntos políticos, participan en la elección de autoridades y se conducen conforme a las normas político-administrativas de las instituciones.

## *II.2 Cultura crítica*

La cultura crítica se relaciona con demandas políticas con contenido social en primer término, y con la distancia de los partidos, en segundo lugar. Para un sector de los indígenas en San Miguel Tlacotepec, la evaluación negativa del desempeño de los partidos políticos y gobernantes se debe a los niveles de desigualdad social y pobreza. Desde su perspectiva, estos problemas son originados por la corrupción de los partidos y los gobernantes.

La cultura crítica –al igual que los otros tipos de cultura política– se basa en la evaluación del ejercicio de gobierno. La expectativa de los ciudadanos es que el gobierno se ocupe de los problemas que afectan a todos los sectores sociales; que haya mayor apego a la legalidad en el ejercicio de gobierno, que se respeten los derechos civiles y disminuyan los niveles de desigualdad.

Los derechos ciudadanos son el núcleo de la cultura crítica con dos dimensiones: los derechos de todos los mexicanos ante la ley y los derechos

sociales. A partir de esta percepción de derechos, eligen su forma de participación política para relacionarse con las instituciones.

Los partidos políticos pasan a segundo término frente a la organización y movilización social de los ciudadanos. La falta de credibilidad en estos institutos para hacer llegar sus demandas a las instituciones y autoridades es la razón de la participación informal, aunque no descartan del todo la participación política formal.

La administración de justicia es otra esfera de inconformidad de los ciudadanos. En su opinión, el poder judicial adolece de un déficit de legitimidad, esa es la causa de su organización y el apoyo a líderes que los representen ante las instituciones. En el Cuadro III-6 se describen los principales conceptos, las dimensiones, los indicadores y las variables que se utilizaron en el modelo de regresión lineal de cultura crítica.

Cuadro III-6

## Dimensiones de la cultura política crítica

Concepto	Dimensiones	Indicadores/variables	Tipos	
Cultura Política. Evaluación negativa del ejercicio de Gobierno y la administración de justicia.	Califican el ejercicio de gobierno	Percepción de la función de gobierno <i>"Califican con 10 al presidente mpal", "El gobernador no es honesto", "Ineficiencia y negligencia"</i>	Dicotómica	X <sub>1</sub> , X <sub>9</sub> , X <sub>15</sub>
Participación política	Abstención, organización y movilización social	Participación política informal <i>"Abstención", "unirse y organizarse"</i>	Dicotómica	X <sub>5</sub> , X <sub>7</sub>
Derechos ciudadanos	Igualdad ante la ley	Tipo de relación con el poder político <i>"igualdad de derechos" "los gobernantes no violen los derechos y las leyes"</i>	Dicotómica	X <sub>5</sub> , X <sub>9</sub>
Expectativas del gobierno	Transparencia y eficiencia en la administración pública	Administración pública y acceso a las instituciones <i>"Terminar con abusos, delincuencia e inseguridad", "terminar con la desigualdad y la pobreza", "cumplan lo prometido"</i>	Dicotómica	X <sub>11</sub> , X <sub>4</sub> , X <sub>2</sub>
Partidos políticos	Percepción de los partidos políticos	Reprueban el trabajo de los partidos políticos <i>"Identifica a los partidos (idenparts)"</i>	Dicotómica	X <sub>13</sub>
Desventajas ciudadanos	Desigual social y jurídica	Exclusión social <i>"En ningún país funcionan bien las leyes"</i>	Dicotómica	X <sub>14</sub>
Atributos personales	Sexo	Mujer	Dicotómica	X <sub>8</sub>
Migración	Experiencia migratoria	Tiempo de residir en EEUU	Dicotómica	X <sub>1</sub>

El modelo de cultura política crítica se resume en la siguiente ecuación:

$$Y = b_0 + b_1 X_1 + b_2 X_2 + b_3 X_3 + b_4 X_4 + b_5 X_5 + b_6 X_6 + b_7 X_7 + b_8 X_8 + b_9 X_9 + b_{10} X_{10} + b_{11} X_{11} + b_{12} X_{12} + b_{13} X_{13} + b_{14} X_{14} + b_{15} X_{15} + b_{16} X_{16} + r$$



**Cuadro III-7**  
**Resultados del modelo de regresión lineal para explicar la cultura crítica**  
**en San Miguel Tlacotepec**

	<b>B</b>	<b>Sig</b>
<b><i>Migración</i></b>		
Ha vivido en Estados Unidos más de un mes.	.581	<b>.005</b>
<b><i>Evaluación de Gobernantes</i></b>		
“Califican con 10 al presidente Mpal”	.615	<b>.038</b>
“El gobernador es deshonesto”	3.304	<b>.000</b>
“Ejercicio de Gobierno negligente e ineficiente”	.002	.442
<b><i>Evaluación de la administración de justicia</i></b>		
Ni en México ni EEUU funcionan bien las leyes	.169	.198
<b><i>Expectativas del ejercicio de gobierno</i></b>		
“Terminar con la desigualdad y la pobreza”	.549	<b>.026</b>
“No violen los derechos y las leyes”	1.191	<b>0.25</b>
“terminar con los abusos la delincuencia y la inseguridad”	-.215	.376
“Cumplan lo prometido”	-.440	<b>.035</b>
<b><i>Participación Política</i></b>		
Abstención	2.068	<b>.000</b>
“Los ciudadanos deben unirse y organizarse”	.693	<b>.040</b>
“Tener Igualdad de derechos”	-.007	<b>.005</b>
<b><i>Partidos Políticos</i></b>		
Identifica a los partidos políticos	.085	.142
<b><i>Atributos</i></b>		
Mujer	.414	<b>.001</b>
R2= .21 F=4.884 N=269		

Fuente: Encuesta de cultura política en San Miguel Tlacotepec, noviembre de 2006.  
Variable dependiente: cultura política +p<0.1, \*p<0.05, \*\*p<0.01, \*\*\*p<0.001

De acuerdo con los resultados del modelo, 1) la evaluación negativa de los gobernantes, 2) el distanciamiento de los partidos políticos, 3) el acceso desigual a la administración de justicia, 4) la organización ciudadana y la participación política informal, 5) el sexo de los individuos y 6) la migración, son las variables que explican la cultura crítica.

### II.3 Organización ciudadana

Las organizaciones de indígenas, cuyos miembros promueven la cultura crítica marcan su distancia de los partidos políticos. Así lo expresó el Coordinador Binacional del FIOB:<sup>6</sup> *“México, pues vive una crisis de los partidos políticos, todos están en crisis; desde la izquierda hasta la derecha, entonces como que no hay opción de dónde escoger. Entonces yo personalmente no pertenezco a ningún partido político y la organización no es una corporación de ningún partido político”* (Entrevista con Rufino Domínguez, Coordinador General Binacional del FIOB, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005).

Otro dirigente binacional así describió la relación con los partidos políticos:

Leoncio: [...] no tenemos nexos con ningún partido político, porque parte de los estatutos del Frente es que no tengamos vínculos con ningún partido ni de allá [Estados Unidos] ni de acá [México].

Josefina: ¿Tienen relación con representantes en el Congreso para impulsar proyectos de ley allá y acá?

Leoncio: Bueno, de cierta manera acá se ha establecido esa relación, por ejemplo en el 2001, si no me equívoco, un líder de la organización fue postulado para la diputación estatal y él estuvo ahí por tres años. Entonces tuvimos muy de cerca ese trabajo. Con él hemos tenido trabajos y con otros dirigentes.

Josefina: ¿Por qué partido contendió?

Leoncio: Por el PRD. Hubo un convenio con el Frente y se lanzó a esa persona, pero no era dirigente oficial de la organización, en aquel entonces era como cualquier otro miembro, porque los que son oficiales no pueden involucrarse en la cuestión política (Entrevista con Leoncio Vásquez, Coordinador de prensa y propaganda del FIOB, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005).

De acuerdo con los resultados del modelo, el déficit de legitimidad del gobierno estatal y la desconfianza que ha generado entre los ciudadanos es la principal razón del distanciamiento de los partidos que promueve la cultura

---

<sup>6</sup> En el Capítulo V se analiza a la organización binacional denominada Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB), por ahora, hacemos mención de esta organización porque ha tenido incidencia en la cultura crítica de San Miguel Tlaxcotepec.

política crítica. En efecto, la variable que expresa el déficit de legitimidad del gobierno estatal medida en la variable “el gobernador es deshonesto” resultó significativa (con el 95% de confianza) es la que más se asocia a la cultura crítica. En el mismo sentido, la abstención como voto en contra del PRI, es la segunda variable que tiene relación positiva con la cultura crítica (95% de confianza).

En este contexto, la organización ciudadana es la alternativa que ellos privilegian para buscar solución a sus demandas. Las variables “Los ciudadanos deben unirse y organizarse” y “terminar con la desigualdad y la pobreza” y “el deseo de que no se violen los derechos y las leyes”, aun cuando son variables marginalmente significativas indican que ante la falta de representación que sienten tener los indígenas mixtecos en las instituciones del gobierno del Estado promueven la organización ciudadana para hacer escuchar sus demandas (Cuadro III-7).

De acuerdo con la opinión de los entrevistados, la organización (FIOB) plantea con claridad en sus estatutos que es independiente de los partidos políticos porque el interés de éstos en obtener el mayor número de votos los lleva a prácticas que infringen los derechos ciudadanos. La coacción y compra de votos, a través de diversos mecanismos, contraviene su derecho a votar para elegir autoridades de gobierno y representantes en el Congreso. Por esa razón la abstención aparece como variable significativa (95% de confianza) en el modelo de cultura crítica.

Las prácticas de gobierno que favorecen los intereses de un pequeño grupo, en menoscabo de las instituciones y los derechos ciudadanos, son la razón de la existencia de las organizaciones sociales independientes que tienen en sus expectativas que haya gobernantes que sean capaces de “terminar con la desigualdad y la pobreza”, “no violen los derechos y las leyes” y “cumplan lo que prometen”. De acuerdo con el modelo estas variables marginalmente significativas apuntan que la cultura crítica se interesa porque los gobernantes a nivel estatal y federal promuevan cambios que favorezcan el ejercicio de los derechos ciudadanos.

Josefina: ¿Si tú tuvieras oportunidad de votar en este momento por algún partido político aquí en México, por quien votarías?

Leoncio: Pues es algo que es muy difícil de decir. Todos los partidos políticos [...] es muy difícil simpatizar con cualquier político, porque no importa qué partido político sea, siempre oímos que ha habido corrupción, ha habido tantas cosas. Entonces al poder votar yo creo que eso sería secreto, y pensaría muy bien, porque no quiero vincularme con ningún partido político ahora (Entrevista con Leoncio Vásquez, Coordinador de prensa y propaganda del FIOB, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005).

De acuerdo con los resultados del modelo, podemos inferir que en San Miguel Tlacotepec las prácticas clientelares del gobierno del estado de Oaxaca, no son eficaces en un grupo de población de esta comunidad, que dispone de otros recursos de apoyo, como son los comités de migrantes, para resolver medianamente sus problemas. Sí los resultados de las acciones de este tipo de organizaciones cubren las expectativas de los ciudadanos, es factible que crezca el interés en participar en organizaciones sociales que tienen el perfil de cultura crítica.

La oposición al PRI y al Gobierno del estado representado en Ulises Ruiz, alienta la organización ciudadana:

*Ahora en términos políticos, el obstáculo más grande que tenemos con el gobierno oaxaqueño, es la represión. El anterior gobernador, José Murat Kasat, encarceló a nuestro dirigente estatal aquí y no fue porque hubo un delito, sino que se inventó un delito [...], y ahora con el nuevo Gobernador entrando y lo primero que hace es encarcelar a líderes, prohibir las marchas y manifestaciones, amenazar a líderes..., crear un ambiente de ingobernabilidad [...], es del PRI su nombre es Ulises Ruiz Ortiz (Entrevista con Rufino Domínguez, Coordinador General Binacional del FIOB, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005).*

Este tipo de cultura se opone a la impunidad, el abuso de poder y la ilegalidad. En su acción colectiva, sus portavoces demandan el cumplimiento de la ley, se oponen a la demagogia, el abuso de los candidatos de los partidos y a la corrupción de las autoridades de gobierno. Esto puede observarse en la siguiente cita:

*El obstáculo más grande es el gobierno priísta de Oaxaca, que gobierna para los priístas, no gobierna para todos los ciudadanos. Entonces, no ha cambiado la cultura gobernante, no ha cambiado la cultura de gobernar: si tú no me apoyaste, me voy a vengar de ti, te voy a encarcelar y, si votaste por mí entonces te doy un beneficio. Esa no es manera de gobernar. Ese es el obstáculo más grande que tenemos como organización verdad [...], vamos a usar los medios pacíficos para denunciar, para presionar al Gobierno. Tenemos estrategias legales, tenemos estrategias de movilización, y lo vamos a hacer en su momento (Entrevista con Rufino Domínguez, Coordinador General Binacional del FIOB, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005).*

Los líderes de las organizaciones sociales, con más información y formación política, antes que la confrontación con los actores políticos, eligen el diálogo y la negociación. Conocen la dificultad que significa ser oposición, por esa razón, utilizan los recursos que ofrece el orden institucional. Sólo cuando no hay posibilidades de diálogo, recurren a la movilización social. Cuando la relación con las autoridades de gobierno satisface las expectativas de los ciudadanos organizados, el resultado puede ser muy atractivo para el desarrollo de la democracia. En el modelo, por ejemplo, se observa a través de la variable “que los gobernantes cumplan lo prometido” es marginalmente significativa pero con sentido negativo con la cultura crítica, lo que quiere decir que sí los ciudadanos se sienten representados y respetados en sus derechos optaran por la participación formal. En cambio, cuando no se sienten representados buscan espacios de expresión y presión para satisfacer sus demandas.

*Tenemos esa disponibilidad de trabajar con los gobiernos en donde quiera que estemos. Y parte de eso han sido las movilizaciones, las conferencias de prensa, envío de cartas a los políticos, haciendo demanda de nuestras necesidades. No queremos de cierta manera, automáticamente, llegar a una movilización o a una acción que sea tan (como diría), que sea tan radical. Por eso enviamos cartas, por eso buscamos una forma de diálogo con los gobiernos, por eso regresamos después de establecer convenios con ellos, cuando no oímos de ellos lo que acordaron, para plantearles nuevamente lo que acordaron y no están cumpliendo (Entrevista con Leoncio Vázquez, Coordinador de organización y propaganda del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, FIOB, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005).*

Los indígenas con cultura crítica no se sienten representados, sobre todo, cuando toman como parámetro el sistema político norteamericano. Entonces, se oponen más a la corrupción y a las prácticas clientelares que se mantienen en muchas comunidades. Refiriéndose a los políticos mexicanos, un líder indígena del FIOB señaló:

*Aquí yo diría que los políticos son descarados. Y se ha demostrado, pues vemos que van a nuestras comunidades, nos prometen muchas cosas, nos dan un kilo de frijol, un kilo de azúcar y para ponernos un poco contentos y darles ese voto que necesitan. Pero después de eso, se van y ya no regresan a nuestras comunidades y solamente sabemos por los medios de comunicación que ellos roban, acumulan riqueza durante su administración o durante ese tiempo en el gobierno y ya se van, se desaparecen. Entonces, eso es algo a grandes rasgos que yo he visto acá (Entrevista con Leoncio Vázquez, Coordinador de organización y propaganda del FIOB, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005).*

Las demandas sociales de los líderes y organizaciones sociales son: el desarrollo social y de infraestructura que permita “terminar con la desigualdad y la pobreza”. De acuerdo con el modelo, los ciudadanos con cultura crítica tienen la expectativa de que el Gobierno resuelva el problema de la pobreza de las comunidades indígenas (variable marginalmente significativa).

*Necesitamos infraestructura; las comunidades no tienen caminos, a las comunidades les falta luz, quieren revestimiento de sus calles, de sus canchas, de sus escuelas, de sus aulas, y tantas demandas. Entonces, de esas demandas, sabemos que no todo va a ser cumplido, pero que diga el Gobierno “esto podemos hacer, esto no podemos”, pero sentándonos a dialogar, porque las comunidades necesitan atención, necesitan ser gobernadas y atendidas (Entrevista con Rufino Domínguez, Coordinador General Binacional del FIOB, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005).*

La cultura crítica no se opone al Gobierno municipal; como lo muestra el modelo del Cuadro III-7, la calificación aprobatoria al Presidente municipal es una variable marginalmente significativa. Probablemente, porque el Presidente municipal de San Miguel Tlacotepec como líder de la Organización Binacional de Indígenas Migrantes (FIOB), propicia la difusión de información y organiza talleres en donde se transmiten los valores y el discurso político de la organización.

La evaluación negativa de la cultura crítica se enfoca en el Gobierno estatal, el incumplimiento de sus promesas, el manejo discrecional que hace de la ley, el abuso, la impunidad y la corrupción. Las personas entrevistadas opinaron que frente al incumplimiento del Gobierno del estado, la comunidad debe organizarse para hacer las obras que se necesitan con el apoyo del comité de migrantes:

*por dejarnos a un lado el Gobierno, nosotros estamos implementando proyectos para apoyar a nuestras comunidades, pero también estamos platicando, dialogando con ellos [autoridades de gobierno], pero también estamos pidiéndoles cuentas, ¿por qué existen tantas instituciones públicas y no pueden hacer nada para ayudar a nuestra comunidad?, entonces, el objetivo principal es mejorar nuestras comunidades en los dos lados de las fronteras (Entrevista a Leoncio Vázquez, Coordinador Binacional de información y propaganda del FIOB, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005).*

El FIOB, al demandar el desarrollo de obras de infraestructura en las comunidades, está exigiendo el cumplimiento de la administración pública y no la relación clientelar. De hecho, el modelo de regresión muestra que en la cultura crítica los ciudadanos tienen la expectativa que el gobierno del estado de Oaxaca cumpla con su función pública, pero todavía tienen la idea de que la situación económica y la pobreza son responsabilidad del gobierno. Esperan que “cumpla las promesas de campaña” y puedan “terminar con la desigualdad y la pobreza”. Las expectativas económicas que tiene la cultura crítica del gobierno del Estado como principal responsable expresa sus limitaciones. Es una cultura que aboga por la legalidad y la vigilancia ciudadana, pero mantiene la expectativa del Estado interventor.

La distancia con los partidos políticos es una expresión de la oposición al gobierno del estado; por esa razón, promueve la participación de los ciudadanos para que sean agentes de cambio en los asuntos y problemas que les afecta. En la contraparte, los ciudadanos aceptan trabajar con las organizaciones porque ven en éstas una alternativa que no encuentran en los partidos políticos y las autoridades de gobierno. Así describió el Presidente

municipal de Tlacotepec la importancia del trabajo de las organizaciones sociales:

*El tipo de trabajo de organización es un trabajo de sensibilización política, es un trabajo que penetra más allá del manipuleo que pudieran hacer las estructuras de gobierno y los partidos políticos. Nosotros concientizamos a las personas [...]. La idea es tratar de despertar a nuestros paisanos, hacerlos personas actuantes, razonables, propositivas, con capacidad de defenderse, exigiendo sus derechos. Entonces, a partir de ahí se fue fomentando este tipo de cultura política en las comunidades, un tanto como el empoderamiento ciudadano, en donde, tanto los ciudadanos como las autoridades locales, tenían acceso a esta información y exigían su cumplimiento (Entrevista con Juan Romualdo Gutiérrez, Presidente municipal de San Miguel Tlacotepec y Vicecoordinador Binacional del FIOB, San Miguel Tlacotepec, Oaxaca, julio de 2006).*

En Estados Unidos, los migrantes indocumentados han aprendido que si bien no pueden votar, sí pueden participar de otra forma para beneficiar a sus comunidades. Con esta experiencia suman al derecho ciudadano del voto, otras formas de participación que coadyuvan al desarrollo de la democracia.

#### *II. 4 Derechos ciudadanos*

Con respecto al ejercicio de derechos ciudadanos, el modelo muestra con la variable *“igualdad de derechos ciudadanos”* marginalmente significativa que la falta de acceso a las instituciones y *el sub ejercicio de sus derechos se relaciona con la cultura crítica, pues de acuerdo con el modelo a mayor percepción de igualdad de derechos menor será la reproducción de un patrón de cultura crítica.*

Frente a un gobierno estatal que subordina al poder legislativo y judicial, los grupos marginados tienen menos recursos para acceder al orden institucional. El aprendizaje que produce la migración se observa en la comparación que hacen los líderes del FIOB como organización social del sistema de justicia en Estados Unidos y en Oaxaca.



*allá [Estados Unidos] se respetan los poderes judiciales, el poder legislativo, el poder ejecutivo, o sea, sí se ve ese balance; cosa que no se veía en México y que parece que se está empezando a ver ciertas señales de esa independencia, pero todavía les falta. En Oaxaca ni se diga, aquí están supeditados los tres poderes a la orden del señor gobernador. Entonces, esas son las grandes diferencias que existen entre los dos países. [...] la diferencia es que allá se hace una demanda y se gana por la vía de las pruebas, por la vía legal. Y yo creo que es bien importante pensar que allá, por ejemplo, hay libertad de expresión, puede haber movilización, marchas, éstas siempre y cuando sean pacíficas, se respetan (Entrevista con Rufino Domínguez, Coordinador General Binacional del FIOB, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005).*

La defensa de los derechos es la bandera de las organizaciones sociales; el respeto a las instituciones y a los derechos ciudadanos son las consignas del discurso político de su Organización:

*Después de tener optimizadas a un promedio de 15 comunidades en esta microrregión del distrito de Juxtlahuaca, fue suficiente como plataforma para crear un trabajo multiplicador con estas 15 comunidades y llevar a otras comunidades la nueva perspectiva de la relación gobierno-ciudadano y hablar de los derechos de los indígenas, principalmente porque la mayoría de la población en Oaxaca es indígena, hablar de los derechos de la mujer, de los derechos del niño. Y hablar, sobre todo, de las responsabilidades que tiene el Gobierno (Entrevista con Juan Romualdo Gutiérrez, Presidente municipal de San Miguel Tlacotepec y Vicecoordinador Binacional del FIOB, San Miguel Tlacotepec, Oaxaca, julio de 2006).*

Por otra parte, los resultados reportan que la administración de justicia es motivo de inconformidad, porque los indígenas no sienten tener igual protección de las leyes. En cierta medida, ello explica su oposición al Gobierno del estado, quien utiliza diferentes mecanismos para anteponer su poder a la ley.

La cultura crítica no desconoce el papel de las instituciones, los partidos políticos, el poder judicial y el valor de la ley para normar las relaciones sociales. Considera necesario el apego a la legalidad, y ahí donde haya vacíos legales que no protejan los derechos de todos los ciudadanos por su condición

étnica y social; propone se formulen leyes para evitar o disminuir la vulnerabilidad social de algunos sectores.

### *II.5 Experiencia migratoria*

Por lo que concierne a la experiencia migratoria, el modelo indica que la estancia en Estados Unidos por más de un mes explica la cultura crítica (variable significativa con un nivel de confianza del 95%). Según los resultados del modelo de regresión lineal múltiple, la migración influye positivamente en la cultura crítica. En el Cuadro III-7 (p. 100) se observa que la estancia por más de un mes en Estados Unidos es significativa con un nivel de confianza del 95%.

El trabajo de los líderes sociales binacionales que actualmente residen en Estados Unidos es un vector de cambio en las comunidades oaxaqueñas. En el contacto con instituciones y fundaciones norteamericanas, han aprendido códigos sociales y culturales que han interiorizado. Su *habitus* combina su experiencia de vida en la comunidad de origen y su experiencia en la sociedad norteamericana; y es la suma de ambos conocimientos lo que se transmite en los programas de trabajo que desarrollan en las comunidades de origen: *“los votantes allá yo creo que tienen más conocimiento de lo que tienen que esperar de un político o de un funcionario, y saben cómo responder si esta persona no responde, no cumple. Entonces, yo creo que son más responsables”* (Entrevista con Leoncio Vázquez, Coordinador de Organización y Propaganda del FIOB, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005).

La distancia que se observa de la cultura crítica con los partidos políticos, permite inferir que una base importante de ésta es resultado del trabajo que han realizado los líderes binacionales. La visión de los logros que puede obtener la sociedad civil organizada para defender sus derechos étnicos, es producto del aprendizaje que han adquirido al vivir en la sociedad norteamericana.

*las personas de allá [EEUU] y acá [San Miguel Tlacotepec] tienen relación y elaboran talleres para dar a conocer cómo están estructurados los recursos públicos para que tengan acceso a ellos y sepan qué pueden exigir o no. Hemos tenido talleres para capacitar a los agentes municipales, a las autoridades municipales en su relación con las diferentes instancias de gobierno, porque los recursos ahí están, pero no saben dónde solicitarlos (Entrevista con Juan Romualdo Gutiérrez, Presidente municipal de San Miguel Tlacotepec y Vicecoordinador Binacional del FIOB, San Miguel Tlacotepec, Oaxaca, noviembre de 2006).*

Sin duda, la experiencia de residir en Estados Unidos, el conocimiento de otro sistema político y la relación con el Gobierno local, en un contexto en donde los ciudadanos tienen la capacidad de exigir eficiencia y eficacia de la administración pública, se traduce en rendición de cuentas, mayor participación ciudadana, tanto para obtener bienes y servicios para su comunidad, como para exigir el respeto a sus derechos como personas y trabajadores migrantes:

*En Estados Unidos nos hemos asimilado a las leyes, a la cuestión de responsabilidades y derechos. La diferencia es que aquí en Oaxaca o en México hay leyes muy bonitas escritas, en libro y letras y todo, pero desafortunadamente no se obedecen, los gobernantes los violan, los gobernantes les hacen oído sordo (Entrevista con Rufino Domínguez, Coordinador General Binacional del FIOB, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005).*

La migración a Estados Unidos introduce una nueva visión de derechos ciudadanos. Allá confirman (porque ya en sus comunidades habían aprendido algo de eso) que la participación ciudadana organizada es necesaria para resolver los problemas de sus comunidades en ambos lados de la frontera:

*Aquí en Oaxaca, se lucha porque, digamos, haya solución a los problemas de límite de tierras entre dos comunidades, que haya mejores escuelas, que haya electrificación [...]. Allá luchamos más porque se les respeten los derechos a los emigrantes, que estén de manera legal o de manera indocumentada, son seres humanos que se les debe respetar, en Estados Unidos hay iniciativas o se está legalizando la discriminación, el racismo (Entrevista con Rufino Domínguez, Coordinador General Binacional del FIOB, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005).*

De esta forma, el trabajo de información y difusión de nuevos valores sociales y el ejercicio ciudadano de derechos es el signo distintivo de una cultura política que promueve la participación ciudadana:

*En lo político, lo importante es que estamos sembrando conciencia de la gente, estamos formando líderes [...]. En lo político, no hay muchos avances, porque no hay una organización con el Gobierno, pero yo pienso que es un crecimiento de la organización, la educación sobre las leyes y las propuestas que hacen los partidos políticos y la información a los ciudadanos (Entrevista con Rufino Domínguez, Coordinador General Binacional del FIOB, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005).*

### III. Cultura política en San Mateo Sindihui

En la segunda comunidad se seleccionaron las mismas 13 variables que se corrieron en el análisis de factores por componentes principales de San Miguel Tlacotepec y, encontramos que no había modelo en San Mateo Sindihui. Entonces seleccionamos otras variables, cuyos resultados indican que en esta comunidad de baja migración no hay cultura política crítica (véase Cuadro III-8).

Cuadro III-8  
Análisis de factores por componentes principales de la cultura política de San Mateo Sindihui<sup>7</sup>

	Component		
	Cultura cívica	Evaluación en transición	Cultura patrimonial
<b>Participación política formal</b>			
Votó en la última elección municipal	<b>.727</b>	-.105	.050
Votó en la última elección estatal	<b>.894</b>	-.020	.030
Votó en la última elección federal	<b>.867</b>	.110	-.027
<b>Opinión del gobierno y sistema de justicia</b>			
Le disgusta el gobierno de México	-.033	<b>.843</b>	.050
Le disgusta la justicia en México	.011	<b>.841</b>	.010
<b>Evaluación de gobernantes</b>			
Presidente con 10	.153	.006	<b>.760</b>
Califica con 0 al gobernador del Estado de Oaxaca	-.108	.051	<b>.779</b>

Fuente: Encuesta de cultura política, San Mateo Sindihui, Oaxaca, 2006.

Los resultados del análisis de factores por componentes principales arrojó tres factores en donde el primero expresa una cultura cívica incipiente;

<sup>7</sup> En este modelo no hicimos el cuadro de descripción de variables porque ya fueron descritas en el apartado de cultura cívica en San Miguel Tlacotepec.

en el segundo aparece una cultura que podemos llamar en transición, y en el tercer factor se registra la cultura patrimonial.

La cultura cívica reúne el voto estatal, federal y municipal. El segundo factor agrega las variables relacionadas con la opinión negativa de los ciudadanos sobre el gobierno de México y la administración de justicia, que hemos denominado “cultura de transición” y el tercero hace referencia a la calificación del Presidente de la República y del Gobernador del estado de Oaxaca (Cuadro III-8).

La cultura política en San Mateo Sindihui, al igual que en San Miguel Tlacotepec, es resultado de la evaluación que hacen los ciudadanos del ejercicio de gobierno y de la administración de justicia.

El *primer factor* destaca, en orden de importancia, el voto estatal, federal y municipal. El sentido negativo con la calificación reprobatoria al Gobernador del estado y la opinión negativa sobre el gobierno, indica que existe algún grado de acuerdo con las instituciones y el gobierno de México, en particular con quien representa la oposición al gobierno estatal como se muestra en la calificación aprobatoria del presidente de la República y reprobatoria del gobernador del Estado.

A pesar de la centralidad de la autoridad política en la figura del Gobernador, la competencia partidista se desarrolla gracias a los cambios en la legislación electoral que se han sucedido a partir de 1996. Cuando el partido que gobierna tiene una larga trayectoria de control, las condiciones para la competencia partidista se complican, pero no se nulifican. Ciertamente es que el Gobierno estatal en periodos electorales pone a disposición de su partido cuantiosos recursos para favorecer a los candidatos del PRI pero, del mismo modo, los otros partidos hacen su trabajo y mueven otros recursos para fortalecer su posición en la contienda electoral.

El voto municipal, estatal y federal que aparece en el *primer factor* corresponde a la cultura cívica. Los que deciden votar ejercen su derecho a

elegir gobernantes en función de la evaluación que hacen de los candidatos y partidos del gobierno estatal y municipal. Incluso, se puede pensar que un sector de los que se abstienen está dando un voto en contra de algún partido político.

La cultura cívica es incipiente; de los entrevistados que votaron en San Mateo Sindihui, el 26% respondió como razón para votar: “cumplir con un deber ciudadano y contribuir al desarrollo de la democracia”. Mientras que el 68% alegó no saber por qué motivo votó. Podemos presuponer que en este segundo núcleo están los individuos con cultura patrimonial que, dada su falta de información, son presa de los partidos que buscan comprar votos. También hay quien ejerce su derecho al voto sin información del partido ni del candidato.

Según los estudios realizados sobre participación electoral, existen diversas razones para votar y optar por un partido o candidato. Las razones van desde la identidad con un partido político y la imagen de los candidatos, hasta la evaluación que hacen los electores del partido cuando gobernó. También influye la ideología temática de la campaña y los beneficios económicos obtenidos durante el tiempo que gobernó ese partido.

Por otra parte, la edad y la escolaridad son atributos personales que inciden en la participación de los electores (Moreno, 2003).

El análisis de factores por componentes principales de San Mateo Sindihui muestra que la elección estatal es más importante que la municipal y la federal. No obstante que los entrevistados declararon que la elección más importante es la de gobernador, para la elección del gobernador Ulises Ruiz, sólo participó el 19.9% de los entrevistados. El alto nivel de abstención puede interpretarse como el castigo de los ciudadanos al partido o al candidato. También puede atribuirse a la desconfianza en el poder del voto y/o desinterés. En el primer caso, estaríamos hablando de una expresión de cultura cívica y en el segundo de cultura patrimonial.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> La revisión del sentido de las variables principales, con respecto al resto que aparece en el segundo factor, produce confusión porque los signos indican que a los ciudadanos

Visto el abstencionismo con la perspectiva de los hallazgos de otras investigaciones en zonas de alta marginación, se infiere que permanecen las prácticas clientelares. La competencia partidista resta posibilidades a las acciones de coacción y control del voto, lo que no significa que hayan desaparecido las prácticas clientelares. Coincidimos con José Antonio Crespo en que ha disminuido su eficacia: “en épocas anteriores probablemente se practicaba en los estados más pobres el acarreo, la compra y coacción o manipulación alquímica del voto con mayor eficacia. Y también conforme ha pasado el tiempo, esas prácticas si bien no han desaparecido del todo, van perdiendo eficacia, al grado que la relación entre marginación social y concurrencia a las urnas en las distintas entidades federativas ha perdido peso” (Crespo, 2005, 337). Pero todavía se observa la compra de votos en comunidades con pobreza extrema y alto índice de marginación, como es el caso de San Mateo Sindihui.<sup>9</sup>

La búsqueda de votos durante las campañas políticas, abre información de los partidos oponentes y promueve la vigilancia ciudadana. Como señala Héctor Tejera, “votar es una apuesta al futuro sobre la actuación deseable de los gobernantes; apuesta que se sustenta en las vivencias y percepciones políticas del presente que son las que moldean el comportamiento electoral” (Tejera, 2005, 199). La forma en que los partidos políticos trabajan sirve a los ciudadanos para formarse una representación de lo que será el gobierno de ese candidato. En este sentido, los partidos políticos tienen un papel central en la formación política de los ciudadanos e, indirectamente, en su cultura política.

---

entrevistados les disgusta la forma de aplicación de la justicia en México y no utilizan la vía formal-institucional para vincularse con las autoridades (por ejemplo, a través de escritos). Y, en cambio, la participación electoral se vincula en sentido positivo con la relación personal con las autoridades y el trabajo que realizan los partidos políticos en la comunidad. Esta combinación de variables puede parecer característica de cultura patrimonial, pero más adelante veremos que este resultado es engañoso.

<sup>9</sup> La situación de marginación económica y social favorece el desarrollo de prácticas clientelares como señala Caciagli: “han sido las condiciones socioeconómicas las que han ofrecido la base para la formación del clientelismo. En su origen están la pobreza y la falta de recursos, el aislamiento y la necesidad de protección, el analfabetismo y la situación que obliga a la dependencia material y a la protección” (Caciagli, 1996, 20). Pero también está la cultura expresada en tradiciones, estilos de comportamientos que se reproducen históricamente y sólo admiten cambios muy lentos.



Investigaciones realizadas acerca del comportamiento electoral en zonas rurales aseguran que el PRI se apoya en la estructura del poder local para controlar el voto, a pesar de la competencia que abrió la reforma electoral. En zonas rurales es más probable el voto a favor del PRI, porque el promedio de los electores tiene menor escolaridad y existen condiciones para que se realicen prácticas clientelares: “El votante rural se espera sea favorable al PRI por encima de los otros partidos. Las razones de esta expectativa no sólo se basan en la menor escolaridad y el mayor fundamentalismo de los votantes rurales, sino también en una mayor probabilidad de movilización priísta en el campo, en una mayor capacidad clientelar del partido que duró varios años en el gobierno y, por si fuera poco, en el menor flujo de información que llega a las zonas rurales durante las campañas” (Moreno, 2003, 171).

Como bien apunta Prud’Homme (2002) el peso del pasado está presente en la construcción de los nuevos regímenes democráticos. Sin duda, la reforma electoral en México es el parteaguas de la vida democrática sostenida por la competencia partidista, pero todavía en muchas zonas rurales del país el control del poder local y la tradición política del PRI permanecen, con todas las implicaciones que esto tiene para obstruir la democracia.

En San Mateo Sindihui las autoridades de gobierno se eligen por partidos políticos. En este contexto, la oposición al PRI significa que, por lo menos, un grupo de ciudadanos busca tener una relación distinta con el poder político; ejercer los derechos y obligaciones que les corresponden y esperan que el desempeño del Gobierno estatal y municipal se apegue a la ley. Para ellos el voto ciudadano es un recurso para transformar la situación a nivel estatal. Y, el voto federal representa el reconocimiento tácito del poder ciudadano en la gestión de cambios, en un espacio sociopolítico, en donde el control y la coacción del voto, nulificaba su derecho a elegir a sus gobernantes.

Así pues, conforme a los resultados del análisis de factores por componentes principales, el *primer factor* corresponde a la cultura cívica, porque independientemente de que persistan las viejas prácticas, la mayor

competencia partidista es un elemento importante de contrapeso para que los procesos electorales se realicen con menor número de irregularidades.

El *segundo factor* informa la opinión negativa que tiene un grupo de ciudadanos de San Mateo Sindihui del gobierno de México y el sistema de justicia. La crítica al Gobierno del estado y la confianza en la competencia partidista, describen una cultura política en transición que no es cívica porque tiene relación negativa con el voto estatal y municipal, pero tampoco se puede considerar del todo patrimonial porque se relaciona con el voto federal.

El sentido negativo con el voto estatal y municipal es un voto de oposición al PRI, porque es el partido que gobierna a nivel estatal y municipal. Este dato habla de que el control que ejerció este partido por décadas, gracias a la lealtad de líderes y organizaciones sociales a cambio de prebendas está perdiendo efectividad.

La relación positiva con el voto federal, la calificación aprobatoria al presidente de México y reprobatoria del Gobernador del estado, son expresiones de una cultura política que apuesta al cambio sin definirlo. La atención que ponen los ciudadanos en el cambio expresa el deseo de tener confianza en las autoridades y evitar –en la medida de lo posible– la compra de votos y la composición de resultados a favor del partido que gobierna. En una palabra, las viejas prácticas de la cultura patrimonial.

La experiencia de control político del Gobierno local ampliamente conocida por la ciudadanía, sólo se puede contrarrestar con el mayor peso del orden institucional, el apego a la legalidad, la competencia de los partidos políticos, la transparencia y la vigilancia de las instituciones.

Se interesan por lo que sucede más allá del espacio comunitario, sin dejar de contemplar sus deficiencias. Aún cuando hay cosas que les disgustan del gobierno federal y el sistema de justicia, es mayor la inconformidad con el Gobierno del estado.

La abstención mayor al 73% en elecciones estatales, municipales y federales permite varias lecturas: o bien es un signo de la falta de confianza en el voto para transformar la situación del municipio, el estado y/o el país, o bien es un voto en contra de los partidos políticos.

La segunda lectura nos parece que se aproxima más a lo que sucede en San Mateo Sindihui y se describe en el *segundo factor*. Una cultura política en transición que no puede considerarse cultura crítica porque no hace uso de la acción colectiva y la movilización social. Confía en el voto federal por la legalidad y transparencia que aseguran las instituciones electorales. Aprueba el ejercicio del Presidente de la República (del Partido Acción Nacional) y reprueba al Gobernador del Estado (del Partido Revolucionario Institucional).

Al parecer, la mayor participación de los partidos políticos a nivel municipal que permitió la Reforma al artículo 115 constitucional ya ofrece resultados; el voto a favor de los partidos de oposición al PRI gana espacio y, con ello, las expresiones de cambio en la cultura política que, aunque incipiente, ya se observa en la unidad más pequeña de gobierno.

En el caso de San Mateo Sindihui, suponemos que el déficit de legitimidad que ha provocado los abusos del gobierno del estado, junto con la intervención en la comunidad de otros partidos distintos al PRI, han sido vectores de cambio en la percepción que tienen los ciudadanos del sistema político. Sobre estos hechos, se está configurando una nueva cultura política en esta comunidad.

En el *tercer factor* se expresa la cultura patrimonial. ¿Con qué argumentos se hace esta afirmación? La calificación positiva para el Presidente de la República en un caso y reprobatoria para el Gobernador del estado, en el otro, indican que la representación del poder político de estos ciudadanos está focalizada en las personas y no en las instituciones. El orden de las variables muestra que la calificación reprobatoria al Gobernador concentra el mayor valor, seguida por la opinión aprobatoria, con alta calificación, para el Presidente de la República. La representación que tienen las personas del

poder político como orden legal-institucional no coincide con su nivel de participación electoral, pues mientras el voto estatal y municipal es positivo, la relación con el voto federal es negativa.

De acuerdo con la información del Instituto Estatal Electoral de Oaxaca, el porcentaje que votó en la elección para gobernador de 2004, apenas alcanzó el 28.4% del padrón electoral. En cambio, en el proceso para elegir Concejales en 2007, la participación fue del 58.14% con el triunfo para el PRD.

Cuando la reciprocidad y la dependencia del vínculo entre el líder o partido, que podemos llamar patrono (representado en este caso por el PRI), con sus adeptos (o clientes) no produce los resultados esperados, porque no consigue los beneficios que éstos esperan, entonces se busca establecer una relación similar, pero con un partido-patrón distinto que puede ser el PRD, PAN o cualquier otro partido.

Sin otro marco de referencia que el de su comunidad, los ciudadanos con cultura patrimonial tienen pocos elementos para construir su percepción del poder político y hacer una evaluación del mismo. Personalizan el poder político en el presidente, en quien depositan toda la responsabilidad de gobierno, omitiendo las funciones del poder legislativo y judicial. Así lo confirma la forma en que califican al presidente de la República.

En los resultados de la encuesta se encontró que los ciudadanos esperan recibir del Gobierno federal, del estado de Oaxaca y de los partidos políticos beneficios materiales. Evalúan las políticas y programas de gobierno, a partir de los beneficios que reciben y no de la administración pública.<sup>10</sup> Es una relación clientelar entendida como el “intercambio de favores entre personas en posición desigual [...] es decir, una relación diádica, en virtud de la cual una persona de *status* más elevado, el patrono, utiliza su influencia y sus recursos para facilitar protección y beneficios a una persona de *status* inferior,

---

<sup>10</sup> Más adelante expondremos la relación lineal de las variables asociadas a la cultura patrimonial.

*el cliente*, que ofrece servicios y apoyo. Es, por lo tanto, una *relación de poder personalizada*” (Caciagli: 1996, 18).

La relación personal desdibuja el peso de las instituciones, porque la lealtad con una persona, grupo, red o partido omite la normatividad y las reglas del orden institucional. Esta representación personalizada del poder político la describe Caciagli en el nuevo clientelismo político: “El nuevo clientelismo es entonces la manera con la que los hombres de los aparatos (los políticos de profesión) distribuyen recursos públicos y favores, a cambio de apoyo electoral, es decir, utilizan patrimonialmente las instituciones para fines particulares” (Caciagli, 1996: 22).

Algunas investigaciones demuestran que la coacción y compra del voto, si bien no han desaparecido, su incidencia ha disminuido sustancialmente en México;<sup>11</sup> sin embargo, detrás de los resultados nacionales, las cifras a nivel regional evidencian la permanencia de estas prácticas en algunas entidades del país. Así describe W. Cornelius la coacción y compra de voto que hubo en Oaxaca en la elección del año 2000: “En Oaxaca otra táctica utilizada por el gobernador del PRI [...] fue el pago de cheques estratégicamente distribuidos durante ese tiempo a los beneficiarios de los programas sociales del gobierno federal [...]. En algunos casos se comprobó que los militantes del PRI utilizaron las listas de beneficiarios de Progresá para movilizar la participación en los mítines de campaña y para conseguir votantes el día de la elección” (Cornelius, 2002: 19).

En correspondencia, los ciudadanos esperan tener en un futuro gobernantes honestos. Su nivel de información y su relación de lealtad con el poder político, a cambio de recibir prebendas,<sup>12</sup> no les permite identificar necesidades de administración y políticas públicas.

---

<sup>11</sup> Wayne A. Cornelius resume los resultados de distintas fuentes sobre la coacción y venta de votos en la elección del 2000. Consulta Mitovsky en sus encuestas de salida afirma que menos del 5% de los votantes afirmaron haber recibido algún tipo de beneficio material individualizado por parte de alguno de los partidos competidores (Cornelius, 2002, 18).

<sup>12</sup> A pesar de que el clientelismo político históricamente se vincula al PRI, estudios empíricos demuestran que en la elección del 2000, también el PAN y el PRD compraron votos. Y todos los partidos se inclinaron a comprar votos en los estados que gobernaban (Cornelius, 2002).

En síntesis, en San Mateo Sindihui la cultura patrimonial tiene tres características: a) el trabajo de un partido político que promueve las viejas prácticas clientelares; b) la discrecionalidad del uso de la ley y el subejercicio de los derechos ciudadanos; y c) la relación más personal que institucional con el poder político históricamente representado en la forma de trabajo del PRI y los líderes comunitarios que controlan a las comunidades indígenas con prácticas clientelares.

Por otra parte, llama la atención que en esta comunidad no haya cultura crítica. De acuerdo con las personas entrevistadas, la acción colectiva y la movilización no son un medio que utilicen para llevar sus demandas a las autoridades. El trabajo de los partidos políticos controla y canaliza las demandas de la población. Y, la conducción del voto explica el desinterés de un sector por los acontecimientos que suceden fuera de su comunidad.

En la contraparte, la abstención se relaciona con la baja credibilidad en la oferta política de los partidos y la distancia con las expectativas ciudadanas. La idea de los electores es recibir beneficios económicos, también esperan, equivocadamente, que los partidos propicien la distribución de los recursos disponibles. En su opinión, los partidos son responsables de la situación económica. Esta asignación de funciones más de orden económico que político, es la razón de que algunos ciudadanos pierdan el interés en los asuntos públicos, los partidos políticos y los procesos electorales.

El hecho de que a pesar de la competencia partidista, en San Mateo Sindihui todavía haya cultura patrimonial, podemos pensar que también se relaciona con la ausencia de organizaciones sociales que se vinculen a los partidos políticos y amplíen los márgenes de representación. Contrario a la expectativa de que la transición democrática que propició la competencia partidista debía extenderse a todas las regiones y unidades de gobierno, en muchas comunidades rurales permanece la marginación política. Esta comunidad es un ejemplo de ello, pues los ciudadanos desconfían de los partidos políticos, el Gobierno del estado y la administración de justicia.

### III.1 Condiciones asociadas a la cultura política en San Mateo Sindihui

La información que obtienen los ciudadanos del poder político proviene de los partidos políticos y de la evaluación que hacen del Gobierno municipal y estatal. Ese fue el resultado que proporcionó el análisis de factores por componentes principales.

En virtud de que en este municipio identificamos que había cultura política cívica y patrimonial, se tomaron las mismas variables seleccionadas en la cultura cívica de San Miguel Tlacotepec con la finalidad de poder, primero, confirmar que lo que describimos como cultura cívica no era patrimonial, y después comparar los resultados obtenidos en ambas comunidades. Se eliminó la variable “migración internacional” porque causaba colinealidad y, de acuerdo con la Consejo Nacional de Población (2003), el índice de migración en San Mateo Sindihui es muy bajo.

Cuadro III-9

Personas con experiencia migratoria en San Mateo Sindihui, 2006  
%

Migrantes	Si	No	Total
Ha viajado a EEUU	11.8	86.1	287 (97.9)
Ha vivido más de un mes en Estados Unidos	11.1%	86.8%	287 (97.9)

Fuente: Encuesta de Cultura Política de San Mateo Sindihui, 2006

Como se registra en el cuadro III-9 alrededor de la decima parte de la población de esta comunidad tiene experiencia migratoria, pero además es importante considerar que la migración internacional es un fenómeno reciente, y en ese sentido, San Mateo Sindihui tiene menor experiencia acumulada.

Las variables utilizadas en el modelo, cuyos resultados se presentan en el Cuadro III-10, se resumen en la siguiente ecuación:

$$Y = B_0 + b_1X_1 + b_2X_2 + b_3X_3 + b_4X_4 + b_5X_5 + b_6X_6 + b_7X_7 + b_8X_8 + b_9X_9 + b_{10}X_{10} + b_{11}X_{11} + b_{12}X_{12} + b_{13}X_{13} + b_{14}X_{14} + b_{15}X_{15} + b_{16}X_{16} + b_{17}X_{17} + r$$

Cuadro III-10  
Modelo de regresión lineal múltiple de cultura cívica en San Mateo  
Sindihui

	Standardized Coefficients	Sig.
(Constant)	-.642	<b>.000</b>
<b>Razones de participación electoral</b>		
Mejorar y contribuir a la democracia	.094	<b>.098</b>
Elegir a los mejores gobernantes	.267	<b>.000</b>
Emitir opinión y elección de candidato	.347	<b>.000</b>
Ser tomados en cuenta	.099	<b>.068</b>
<b>Evaluación negativa de partidos</b>		
Partidos que califica con 0	-.043	.441
<b>Legitimidad del orden institucional</b>		
Confía más en autoridades municipales	.120	<b>.031</b>
Confía más en autoridades estatales	-.056	.299
<b>Experiencia migratoria</b>		
Ha viajado EEUU	.088	.106
<b>Relación con partidos políticos</b>		
El PRI trabaja en la comunidad	.088	.137
El PAN trabaja en la comunidad	.005	.936
El PRD trabaja en la comunidad	-.117	<b>.048</b>
Conocimiento del partido del Presidente municipal	.018	.740
<b>Derechos Ciudadanos</b>		
Garantías individuales	-.021	.693
Ser atendido y escuchado por las autoridades	-.068	.207
Derecho a la no discriminación	.019	.716
<b>Atributos de los individuos</b>		
Edad	.219	<b>.000</b>
Último año cursado	-.017	.756
<b>Variables de cultura crítica</b>		
Abstención	-.048	.356
<b>Mujeres</b>		
Terminar con la desigualdad y pobreza	.028	.540
R <sup>2</sup> = .25 F = 6.336 Sig. = .000 N = 275 cívica	R <sup>2</sup> = .32 F = 7.597 Sig. = .000 N = 275 crítica	

Fuente: Encuesta de cultura política en San Miguel Tlacotepec, noviembre de 2006.  
Variable dependiente: cultura política +p<0.1, \*p<0.05, \*\*p<0.01, \*\*\*p<0.001



El modelo de regresión lineal múltiple confirma la cultura cívica, porque – al igual que en el caso de San Miguel Tlacotepec–, las razones para votar son: “elegir a los mejores gobernantes”, “emitir una opinión y seleccionar a los candidatos” que aparecen como variables significativas, con un nivel de confianza del 95%.

La mayor contribución a la cultura cívica es la elección de candidatos por medio del voto. La posibilidad que tienen hoy los ciudadanos de elegir a sus gobernantes entre varias opciones que ofrecen los partidos, es signo de la competencia, confianza en la legitimidad de los procesos electorales y el voto ciudadano.

En la democracia el voto es un derecho ciudadano fundamental, es el mecanismo por excelencia para transformar la historia de imposición política de un partido o grupo de poder. Cuando los ciudadanos de San Mateo Sindihui argumentan como razón para votar: “elegir a los mejores gobernantes”, expresan su interés en la trayectoria de los candidatos. Aun, cuando las variables “ser tomados en cuenta” y “contribuir a la democracia” figuran con peso marginalmente significativo en la cultura cívica, no deben subestimarse, porque representan el principio de una cultura política distinta (véase Cuadro III-10).

La cultura cívica califica los aspectos negativos del gobierno. Con la evaluación del ejercicio de gobierno se forma una opinión y toman una decisión con el voto. En teoría, estos componentes son inseparables: “La participación es una forma de controlar y moderar el poder inevitablemente otorgado a los representantes políticos” y “la verdadera representación no puede existir en la democracia sin el auxilio de las diferentes formas de participación, entre las que destaca el voto para elegir representantes” (Merino 1995, 14).

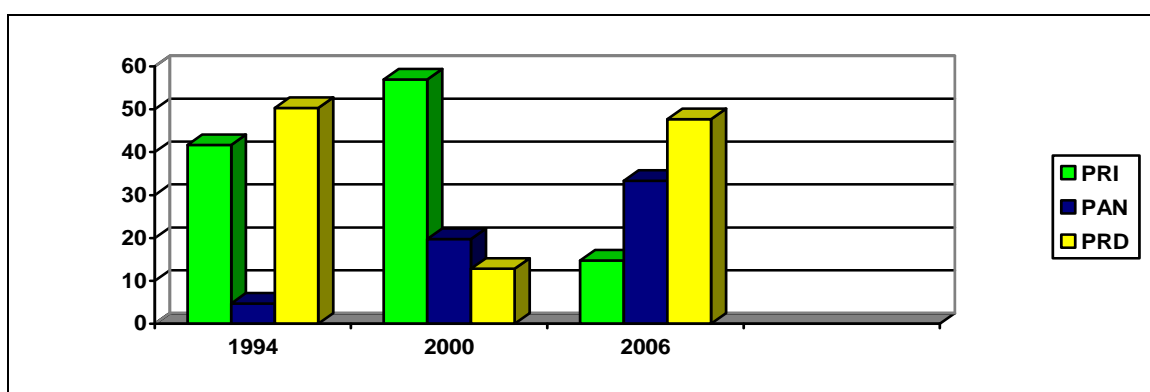
Los partidos políticos trabajan en las comunidades indígenas para buscar votos y en ese esfuerzo, promueven la educación cívica y el ejercicio de los derechos ciudadanos a fin de distanciarse del PRI. En efecto, los partidos de oposición al PRI, utilizan un discurso político-ideológico y alienta formas de

participación distintas, que generan expectativas de cambio en los individuos. Desde luego, esto no siempre coincide con el desarrollo de la cultura cívica; pues como se muestra en el modelo, el trabajo que realiza el PRD en la comunidad se opone a la cultura cívica (variable marginalmente significativa, pero que expresa el efecto negativo que tiene el clientelismo político). Lo que nos lleva a presuponer que reproduce las prácticas clientelares del PRI para conducir las preferencias de los electores a favor de sus candidatos (véase Cuadro III-10).

El voto para algunos significa contribuir a la democracia si logran cambiar al partido de gobierno y oponerse a las prácticas clientelares que promueve. Para otro grupo en cambio, el voto representa el compromiso de cumplir con un líder y/o partido del que reciben beneficios.

En las tres últimas elecciones presidenciales hubo un ascenso gradual del PAN en San Mateo Sindihui. Hasta el año 2000 el voto del PRI fue notoriamente mayor, pero en el 2006 tuvo un desplome importante. Por su parte, el PRD ganó espacio en la preferencia de los electores (Gráfica 2).

Gráfica 2  
Resultados electorales en San Mateo Sindihui para presidente de la República en 1994, 1996 y 2000  
%



Fuente: IFE, resultados electorales del Estado de Oaxaca por municipio, 2007.

En términos generales, la mayor competencia de los partidos políticos en la elección de 2006 dificultó el control de un partido político. Por último, el PAN ganó una proporción de los votos que perdió el PRI y el PRD debido a la influencia que tienen los programas sociales en la decisión del voto rural.<sup>13</sup>

Las condiciones estructurales también explican los cambios en las preferencias electorales; algunos estudios atribuyen la volatilidad del voto de una elección a otra al peso que tienen determinados candidatos en las campañas y a las escisiones partidistas, como es el caso del PRI (Buendía, 2003). Lo importante es que el movimiento de las preferencias de los electores obliga a acercarse a los votantes; y una vez que son gobierno, a esforzarse para brindar buenos resultados, pues de lo contrario, en la elección siguiente serán castigados con el voto.

Las campañas y el ejercicio de gobierno son las principales fuentes de información que tienen los ciudadanos para representarse lo que será el gobierno del candidato de ese partido. La formación política de los ciudadanos depende en gran medida del trabajo que éstos realicen, lo que no significa que promuevan la formación cívica: “Los partidos políticos son instituciones que construyen y reproducen culturalmente la identidad ciudadana y generan percepciones particulares sobre las relaciones políticas. Es una identidad de contenidos acotados –con derechos mínimos o disminuidos–, los partidos más que fortalecer la ciudadanía se preocupan por generar adhesiones y dependencias” (Tejera, 2005, 203). Esto es precisamente lo que se infiere del trabajo que realiza el PRD en San Mateo Sindihui.

La confianza en las instituciones es otra variable que influye en la cultura cívica. En esta comunidad los ciudadanos confían más en las autoridades municipales (variable marginalmente significativa a un nivel de confianza del 90%) (véase Cuadro III-10). Este resultado no sorprende, porque en una comunidad pequeña, los ciudadanos conocen a las autoridades y los

---

<sup>13</sup> En el trabajo de campo pudimos observar la relación que establecen los habitantes de estas comunidades entre programas asistenciales como Oportunidades y Procampo y el Partido Acción Nacional.

resultados del ejercicio de gobierno. Además, la relación interpersonal entre autoridades y gobernados disminuye la tensión e incrementa la posibilidad de llegar a acuerdos. Por esta razón, los indígenas se sienten protegidos con las autoridades municipales.

La competencia partidista a pesar de los problemas que genera de clientelismo político, fomenta la participación electoral. Durante el periodo 1996-2003 los cambios en la legislación electoral aumentaron la confianza en las instituciones y los procesos electorales (Méndez de Hoyos, 2007). Eso explica la incipiente cultura cívica que aparece en San Mateo Sindihui.

En cambio, las autoridades estatales son inaccesibles; tienen menos información, ignoran su organización y desconocen los resultados de su programa de gobierno. La exclusión social como indígenas les ha enseñado que carece de representación política. El abuso de poder, la discrecionalidad en la aplicación de la ley y la corrupción, resta confianza en el orden institucional y origina un déficit de legitimidad.

Formalmente el Municipio, como unidad de gobierno, representa a los ciudadanos de la comunidad ante el Gobierno estatal y federal. Sin embargo, en los intereses de grupo o partido, hay quienes no sienten estar representados en el gobierno municipal.

Las necesidades insatisfechas de servicios, educación e infraestructura, son evaluadas como mal ejercicio de gobierno, según pudimos observar durante el trabajo de campo las personas de San Mateo Sindihui consideran que el gobernador del estado es deshonesto e incumplido.

Por último, la edad es un atributo de las personas relacionada con la cultura cívica (con un nivel de confianza del 95%, véase Cuadro III-10). Como ya se señaló en el caso de San Miguel Tlacotepec, hay investigaciones que demuestran que la edad tiene relación positiva con la participación política. Los individuos conforme aumenta su edad se interesan más en los asuntos públicos y participan (Somuano, 2005).

### *III.2 Cultura política patrimonial*

En el análisis de factores por componentes principales de esta comunidad se observó que un sector de individuos tenía cultura cívica, y otro, cultura patrimonial. De acuerdo con la teoría, el patrimonialismo privilegia la relación de lealtad y servicio a una persona, líder o partido, a cambio de recibir algún beneficio económico o material. Este tipo de relación desdibuja el peso de las instituciones, las normas y el sistema legal.

Con esta premisa, elegimos variables que directa o indirectamente se relacionaron con la expectativa ciudadana de recibir beneficios económicos para construir el modelo.

Las variables que se seleccionaron para explicar la cultura patrimonial fueron:

- 1) fuente de información política de los ciudadanos,
- 2) evaluación del sistema político, medido por la calificación a partidos políticos y gobernantes,
- 3) desventajas ciudadanas,
- 4) expectativas del ejercicio de gobierno,
- 5) migración a Estados Unidos, y
- 6) participación política.

La aproximación a la cultura política en cada una de estas dimensiones permite identificar la posición en la que se ubican como ciudadanos con capacidad para transformar el estado de cosas actual. El tipo de relación que establecen con gobernantes, representantes y partidos políticos: clientelar o cívica y su nivel de participación (véase Cuadro III-11).

Cuadro III-10

## Variables del modelo de cultura patrimonial

Concepto	Dimensión	Indicadores	Variables	
Evaluación política	Atributos de los individuos	escolaridad	Dicotómica	X <sub>1</sub>
Nivel de información	Fuentes de información política	Interés e información política a nivel de partidos, gobierno mpal, estatal y federal.	Dicotómicas	X <sub>11</sub> , X <sub>12</sub> , X <sub>13</sub> , X <sub>14</sub> , X <sub>15</sub>
Desventajas ciudadanos	Desigualdad jurídica	Exclusión económica y social	Dicotómica	X <sub>8</sub> , X <sub>9</sub> ,
Ventajas Ciudadanas	Beneficios sociales y asistenciales	Recibir ayuda de programas sociales Relación con las autoridades	Dicotómica	X <sub>10</sub> X <sub>11</sub>
Expectativas del gobierno	Parámetros para desaprobación del ejercicio de gobierno	Beneficios públicos y/o personales que reciben de las autoridades de gobierno	Dicotómica	X <sub>2</sub> , X <sub>3</sub> , X <sub>4</sub> , X <sub>5</sub> , X <sub>6</sub> , X <sub>7</sub>
Administración de justicia	Aplicación de la ley	Desconfianza en la aplicación de la ley	Dicotómica	X <sub>16</sub>
Atributos personales	Escolaridad	---	Dicotómica	X <sub>17</sub>

Para confirmar la validez del modelo de cultura patrimonial, incluimos primero las variables que hacen referencia a la cultura patrimonial, después agregamos las variables más importantes por nivel de significancia y asociación con la cultura cívica y crítica. De acuerdo con nuestro planteamiento inicial, esperábamos encontrar resultados diferentes en las variables significativas en los modelos de cultura cívica y crítica. El modelo de cultura patrimonial se representa en la siguiente fórmula:

$$Y = B_0 + b_1 X_1 + b_2 X_2 + b_3 X_3 + b_4 X_4 + b_5 X_5 + b_6 X_6 + b_7 X_7 + b_8 X_8 + b_9 X_9 + b_{10} X_{10} + b_{11} X_{11} + b_{12} X_{12} + b_{13} X_{13} + b_{14} X_{14} + b_{15} X_{15} + b_{16} X_{16} + X_{17} + r$$

Cuadro III-11

## Modelo de regresión lineal múltiple de cultura patrimonial en San Mateo Sindihui, 2006

Constante		B	Sig
-.699			.000
<b>Atributos</b>			
Escolaridad		.130	.024
<b>Desaprobación del ejercicio de gobierno</b>			
No crea empleos		-.153	.006
No cumple lo que promete		.145	.012
No ayuda a grupos vulnerables de la comunidad		.114	.044
Califica con 0 al presidente mpal		-.055	.334
<b>Expectativas del Gobierno</b>			
Baje los precios		.524	.143
El gob. Mpal. Promueva la seguridad pública		.110	.053
Es responsabilidad del gob estatal generar empleos		-.153	.009
<b>Ventajas de ciudadanos</b>			
Recibir ayuda de programas sociales		-.086	.138
Hablar personalmente con las autoridades		-.224	.103
<b>Desventajas Ciudadana</b>			
Desempleo y pobreza		.203	.001
<b>Nivel de Información</b>			
Sabe el Periodo que dura el gobierno estatal		.177	.002
No sabe que le falte hacer al gobernador		.131	.027
El PRD trabaja en la comunidad		.092	.102
Sabe el tiempo que dura en el cargo el presidente de México		.121	.033
Se entera de lo que sucede por familiares y amigos		-.088	.124
No sabe que cualidades debe tener un gobernante		-.196	.001
<b>Administración de justicia</b>			
La justicia no se aplica bien ni en México ni en Estados Unidos		.085	.138
<b>Variables de cultura cívica (razones para votar)</b>			
Votó porque es un derecho		.010	.868
Mejorar y contribuir a la democracia		-.045	.445
Elegir a los mejores gobernantes		-.062	.287
Edad		.045	.492
<b>Cultura Crítica</b>			
Unirse y organizarse		-.084	.158
Abstención		-.084	.157
Mujer		.009	.891
Cultura patrimonial R2=.22 F=3.902 Sig=000 N=279	Cultura Cívica R2=.21 F=2.746 Sig=000 N=272	Cultura crítica R2=.22 F=2.586 Sig=000 N=272	

Fuente: Encuesta de cultura política en San Miguel Tlacotepec, noviembre de 2006. Variable dependiente: cultura política +p<0.1, \*p<0.05, \*\*p<0.01, \*\*\*p<0.001

En este modelo el desempleo y la pobreza es la variable que define por asociación y sentido la cultura patrimonial (significativa al 95%). Esto no sorprende porque son los grupos de zonas marginadas, con baja escolaridad y sin información política los más vulnerables para ser cooptados por los partidos, autoridades de gobierno y líderes.

El común denominador de la cultura patrimonial es la lealtad a una autoridad; partido o líder. El modelo indica que existe asociación negativa entre ignorar las cualidades de un gobernante y la cultura patrimonial. Es decir, enfocar la atención en la persona y no en las instituciones es una condición para la persistencia de la cultura patrimonial.

Otra lectura del modelo alude, indirectamente, al trabajo de los partidos políticos para ganar votos a favor de sus candidatos a través de la coacción o compra del voto. De acuerdo con los resultados, las personas entrevistadas saben el periodo que dura en el cargo tanto el gobernador como el presidente de la República, (variable significativa al 95% de confianza en el primer caso y marginalmente significativa en el segundo) pero desconocen lo que le falta hacer al gobernador. Es decir, su información se limita a los datos que se manejan en las campañas electorales y desconocen la información básica del gobierno del estado de Oaxaca.

En virtud de que el Presidente municipal tiene muy poca capacidad económica para sostener una relación clientelar y no puede ofrecer a los ciudadanos más obra pública o servicios de lo que le permite el presupuesto, se apoya en las acciones de seguridad pública como recurso o valor de cambio para mantener el control electoral de sus gobernados (véase Cuadro III-11).

El presidente municipal también promueve prácticas políticas que favorecen la cultura patrimonial. En el modelo se observa en la variable “el presidente municipal no ayuda a los grupos vulnerables de la comunidad”, aunque con nivel marginal de significación, muestra la asociación que hay entre la precariedad o marginación económica y las acciones que corresponden a la cultura patrimonial. En las zonas rurales donde hay grupos que viven en



condiciones de pobreza extrema cualquier oferta a cambio del voto será aceptada. El hecho de que la variable “desempleo y pobreza” sea la que está más fuertemente asociada con la cultura patrimonial, se expresa en otras variables del modelo que muestran la vinculación que tienen los ciudadanos con cultura patrimonial de que sean las autoridades de gobierno quienes resuelvan sus problemas económicos, sea por la vía de la generación de empleos (a través de la variable que apunta que el gobierno del estado de Oaxaca no crea empleos, que resultó significativa al 95% de confianza).

El hecho de que en las comunidades rurales del tipo de San Mateo Sindihui no haya políticas de asistencia social integral, coloca a estos individuos en posición para que sean fácilmente vulnerados sus derechos, como en el caso de la compra del voto.

Por otra parte, el modelo indica que la pérdida de confianza en las instituciones, exacerba la atención en las personas. El caso, por ejemplo, de que los ciudadanos al desconocer las cualidades del gobernante tenga sentido negativo con la cultura patrimonial (que en la variable “no sabe qué cualidades puede tener un gobernante, significativa con un nivel de confianza del 95%), confirma que la cultura patrimonial está asociada a la relación y tributo con las personas en detrimento de la relación con las instituciones.

El criterio que evalúa el ejercicio de gobierno conforme sean los beneficios materiales que les ofrecen los gobernantes y los partidos coincide con viejas representaciones y prácticas de la relación con el Gobierno. La atención y evaluación centrada en las personas y no en la administración pública y los programas de gobierno, en coyunturas en donde se requiere la movilización o el control de los votos, favorece la permanencia de la cultura patrimonial.

En este tipo de cultura los ciudadanos tienen la expectativa de que el Estado intervenga en la economía. La variable “es responsabilidad del gobierno crear empleos” (significativa con un nivel de confianza de 90%) se asocia negativamente a la cultura patrimonial. Esto quiere decir que la intervención

económica del estado se asocia en términos negativos con la cultura patrimonial, podemos pensar que hace referencia a que en la medida que los ciudadanos tengan ingresos pueden decidir libremente su voto, sin necesidad de venderlo por dinero o algún servicio. En este sentido, se establece un vínculo entre pobreza, relación clientelar y control del voto.

Al revisar las respuestas de la encuesta sobre las razones que daban los entrevistados para calificar a sus gobernantes, encontramos que las personas con cultura política patrimonial no tienen una posición ideológica vinculada con un determinado partido político. Su marco de referencia siempre son los beneficios que reciben, pues esperan que el Gobierno modifique la condición de pobreza y marginación en que vive la mayoría de las personas de su región.

La representación de los partidos y las autoridades de gobierno como gestores de cambios económicos, no está aislada de una realidad en donde la relación de los institutos políticos con los ciudadanos, históricamente, se ha sustentado en el intercambio de beneficios económicos y materiales por votos.

Los cambios abruptos en las preferencias electorales en los tres últimos procesos electorales en San Mateo Sindihui (Gráfica 2) coinciden con la cultura política patrimonial que prevalece en un sector de ciudadanos de esta comunidad. De acuerdo con Caciagli, los cambios radicales en las preferencias electorales se explican porque la relación clientelar del partido con sus seguidores no se sustenta en la coincidencia ideológica, sino en la particularidad de los intereses individuales que traspasan el discurso político y la ideología de un partido (Caciagli, 1996).

La cultura patrimonial se asocia a las responsabilidades del Gobierno del Estado: desarrollar programas asistenciales, distribuir subsidios y brindar apoyos. Estas expectativas, expresión de la relación personal y no social que fomentaba el partido gobierno con los electores de comunidades rurales de la Mixteca oaxaqueña, son un signo de la prevalencia de la cultura patrimonial en algunos individuos de San Mateo Sindihui. En el Cuadro III-11, se observa que

la desigualdad y la pobreza, se asocian positivamente con la cultura patrimonial.

Los entrevistados a la pregunta “¿cuáles considera que son las desventajas que tenemos los ciudadanos mexicanos?” respondieron que la desigualdad y la pobreza. En México esa es la historia de la manipulación que hacen los partidos, autoridades y líderes con tales núcleos de población de las zonas rurales marginadas para conducir el voto.

La recapitulación de las variables que explican la cultura patrimonial en San Mateo Sindihui indica que la relación clientelar, la falta de información y la ausencia de participación política formal e informal, son los núcleos duros de este tipo de cultura.

Por último, para confirmar la validez de la descripción de la cultura patrimonial incorporamos al modelo de regresión lineal, las principales variables que explican la cultura cívica y crítica, para corroborar así, si hay o no diferentes tipos de cultura política. El resultado apuntó que, mientras la participación política formal, expresada en el voto, es la base de la cultura cívica y la participación política informal, a través de la acción colectiva y la movilización social corresponden a la cultura crítica, la cultura patrimonial se caracteriza por la representación personal y no institucional del poder político, la indiferencia y desinterés en los asuntos públicos (a menos que se relacionen con la obtención de beneficio económico) y la ausencia de participación política formal e informal.

Los modelos de regresión lineal múltiple construidos para explicar los distintos tipos de cultura política demuestran los rasgos que tienen cada tipo y las diferencias entre ellos. En el Cuadro III-12 se resumen los resultados de los modelos de los tipos de cultura política que corrimos en las dos comunidades de estudio.

Cuadro III-12  
Comparación de los resultados de los modelos de regresión en San Miguel Tlacotepec y San Mateo Sindihui

Variable	Cultura cívica		Critica	Patrimonial
	San Miguel	San Mateo	San Miguel	San mateo
<i>Votar como derecho ciudadano</i>	+	X	X	X
<i>Contribuir a la democracia</i>	+	+	X	X
<i>Elegir a los mejores gobernantes</i>	+	+	X	X
<i>Emitir una opinión y elección de un candidato</i>	+	+	X	X
<i>Ser tomados en cuenta</i>	x	+	---	---
<i>Confianza en autoridades municipales</i>	+	+	---	---
<i>El PRD trabaja en la comunidad</i>	x	-	----	---
<i>Confía en el presidente municipal</i>	+	X	---	---
Edad	+	+	X	X
Mujeres	x	X	+	X
Reprueba el ejercicio del Gobierno estatal	x	X	+	---
Califica con 10 al Presidente municipal	x	X	+	X
Confía más en las autoridades municipales	+	+	---	---
Igualdad de derechos ciudadanos	---	---	-	+---
Los ciudadanos sufren desempleo y pobreza	x	---	x	+
Migración	x	--	+	X
Abstención			+	
Igualdad de derechos	---	----	+	----
escolaridad	---	----	----	+

X= no es significativa

- = Significativa con sentido negativo

+ = Significativa con signo positivo

--- = Significa celda vacía

#### IV. Diferencias y similitudes en San Miguel Tlacotepec y San Mateo Sindihui

En ambas comunidades los ciudadanos forman su percepción del poder político a partir de la evaluación del ejercicio de gobierno y sistema de justicia. En estas comunidades los ciudadanos no califican el poder político en el

sentido de *accountability* (como medición de resultados en función de los objetivos, recursos invertidos y beneficios obtenidos), sino a partir de los cambios que observan en su entorno inmediato, los beneficios personales y las obras que se realizan en la comunidad. La historia de abuso de autoridades y caciquismo ha alentado la desconfianza en las autoridades de gobierno que, en la memoria colectiva, aparecen relacionadas con el enriquecimiento personal de los gobernantes y la indiferencia de las necesidades ciudadanas.

Otro común denominador encontrado es la mayor importancia de las elecciones estatales y la presencia de cultura cívica, aunque con combinaciones distintas, porque mientras en Sindihui se presenta la cultura patrimonial, en San Miguel Tlacotepec se desarrollan la cultura cívica y la cultura crítica.

En la cultura política de estas dos comunidades tiene importante incidencia la forma de trabajo de los partidos políticos, pero también interviene la forma de organización social y política de la comunidad. En San Miguel Tlacotepec, la organización política por usos y costumbres obliga a sus miembros a participar en la dotación de la elección de autoridades y la rendición de cuentas. La larga trayectoria de participación heredada del tequio es la causa de su interés en los asuntos públicos. Su respeto a las normas y a la autoridad, y el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas, son valores históricamente aprendidos que facilitan la participación cívica y la confianza en las instituciones.

Por su parte, en San Mateo Sindihui el monopolio de poder político en manos del PRI se relaciona con prácticas antidemocráticas e ilegales. El sentido crítico hacia los gobernantes es resultado de su proclividad a crear expectativas sobre los beneficios materiales que esperan del Gobierno, más que en la aplicación correcta de la ley y el ejercicio eficiente y transparente de gobierno.

En San Miguel Tlacotepec, la proximidad entre la cultura cívica y crítica, en parte, se explica por la historia del partido de Estado. El clientelismo, los

actos masivos que utilizaba el PRI para controlar a los grupos sociales opositores, en otro momento se convirtieron en un recurso de la oposición para expresarse y hacerse escuchar. Además, la influencia de los nuevos valores sobre el papel de las organizaciones sociales, producida por la migración, se sumó a la cultura crítica.

Por su parte, en San Mateo Sindihui, la menor distancia entre la cultura patrimonial y cívica plantea el riesgo de que se utilicen formas democráticas (como el voto) para mantener prácticas antidemocráticas (como el control y condicionamiento del voto para determinado partido).

En ambas comunidades la cultura cívica tiene condiciones distintas. En San Mateo Sindihui se opone a la cultura patrimonial y en San Miguel Tlacotepec a la cultura crítica. En virtud de que se trata de comunidades con diferentes formas de gobierno y niveles de participación política, la cultura cívica se relaciona también con los cambios producidos en el sistema político mexicano. La reforma al artículo 115 constitucional que establece que el municipio como unidad de gobierno, está formado por el presidente municipal y el número de regidores y síndicos; con personalidad jurídica y derecho de manejar su patrimonio.<sup>14</sup> Los vínculos que traza la ley entre los gobiernos municipal, estatal y federal, que incluye el poder de suspender ayuntamientos o revocar del mando a alguno de sus miembros cuando haya causas graves, lo convierten en el espacio básico de proyección política, y en esa medida, resulta del interés de los partidos políticos.

El trabajo en los ayuntamientos era una carga para los miembros de la comunidad, porque prestaban sus servicios de manera gratuita; ahora con las nuevas disposiciones de ley, es motivo de competencia para los partidos políticos.

---

<sup>14</sup> “Las legislaturas locales, por acuerdo de las dos terceras partes de sus integrantes, podrán suspender ayuntamientos, declarar que estos han desaparecido y suspender o revocar el mandato a alguno de sus miembros, por alguna de las causas graves que la ley local prevenga, siempre y cuando sus miembros hayan tenido oportunidad suficiente para rendir las pruebas y hacer los alegatos que a su juicio convengan” (*Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales del estado de Oaxaca*, 2001 [CCIPPEO]).

Los cambios sucesivos en la Ley Electoral entre 1977 y 1996 son el soporte legal, instrumental, organizativo y operativo de la competencia partidista y la pluralidad política. De acuerdo con Woldenberg (2002), esa competencia partidista permitió la transición a la democracia por la vía electoral con la alternancia del partido gobernante. De igual forma, la transición electoral es la premisa del equilibrio de poderes, aunque estos avances son sustantivos, no significan que el cambio haya llegado con la misma intensidad a todos los gobiernos de los estados y, menos aún, a los municipios.

¿Qué significado tiene la reforma al artículo 115 y las reformas electorales en las comunidades de estudio? Sin duda, la competencia partidista en los municipios es producto de los cambios legales, sin embargo se sabe que las leyes electorales federales no son capaces de controlar los procesos electorales en las zonas rurales más apartadas con larga trayectoria de control político. Coincido con Jean-François Prud'Homme (2002) cuando, parafraseando a Tocqueville, afirma:

El cambio arrastra huellas del pasado y muchas veces éste moldea el presente [...] el incremento de la competitividad suscita tensiones muy fuertes en el seno de los partidos políticos grandes, sobre todo en lo que se refiere a la administración de las ambiciones personales. Un viejo espectro, el personalismo y su contención en la política, vuelven a atormentar la vida partidista mexicana. Segundo, el control que ejercen los partidos grandes sobre la postulación de candidaturas a cargos políticos tiende a favorecer un dominio oligopólico de la representación política y puede, eventualmente, crear problemas en cuanto a la función de intermediación de dichos partidos políticos (Prud'Homme, 2002, 38-39).

En el mismo sentido, Merino (2003) afirma que la existencia de un sistema electoral más o menos consolidado no es suficiente para suponer el tránsito a la democracia. Ésta impone una reforma de Estado o arreglo institucional que procese las transformaciones del régimen de manera pacífica, legal y democrática:

Es verdad que un buen sistema electoral puede ser, a un tiempo, el impulsor y el ancla de cambios políticos de mayor profundidad, pero a

condición de que sus efectos encuentren sitio propicio en una arena de cambios mucho más extensa: afirmada en valores sinceramente democráticos que sirvan como eje de los intercambios entre la comunidad política; y en consecuencia, compartida con la posibilidad práctica de realizar los cambios por medio de reglas escritas y de instituciones formales [...] de lo contrario, corre el riesgo de convertirse en un factor de riesgo adicional para la estabilidad política (Merino, 2003, 55).

La transición a la democracia exige cambiar los valores políticos tradicionales, y a su vez, producir los cambios legales e institucionales que lo soporten. Ciertamente es que la reforma electoral constituye un avance fundamental, pero también existen condiciones legales y materiales que dificultan la homologación de estas leyes a nivel federal. Simplemente, las leyes estatales y las condiciones socioculturales regionales dificultan el disfrute de los beneficios que ofrecen las leyes electorales a los ciudadanos de las comunidades más pobres y apartadas del país. En este marco, las diferencias en la cultura política de San Mateo Sindihui y San Miguel Tlacotepec también son atribuibles a la forma de gobierno, la relación con otros actores políticos y la migración.

En San Miguel Tlacotepec, la migración es parte de su historia social porque la experiencia de su organización como trabajadores agrícolas y la ideología socialista de la igualdad social y económica, configuraron su acción social con orientación política. La migración interna e internacional sirvió a la formación política de los líderes mixtecos que adoptaron nuevos valores políticos y los ajustaron a los valores propios de su organización política comunitaria. De esta forma, la organización política por usos y costumbres, que deposita el poder supremo en la asamblea del pueblo, coincide con la definición de democracia como poder del pueblo.

En cambio, en San Mateo Sindihui, la baja migración es una condición de aislamiento político o introspección a la comunidad. La permanencia del PRI con prácticas clientelares explica la desconfianza de los ciudadanos en los partidos políticos y la vigencia de la cultura patrimonial.



## *Conclusiones*

Las diferencias de cultura política en San Miguel Tlacotepec y San Mateo Sindihui, se explican por diversos factores: su historia sociocultural y su organización política. Sindihui es un municipio con gobierno de partidos que utiliza la vía institucional para relacionarse con el exterior, aunque esté presente la corrupción y el patrimonialismo político. En cambio, el gobierno de usos y costumbres de San Miguel Tlacotepec promueve la participación social y la democracia en asamblea, porque estos valores están en la base de su historia social.

En correspondencia con la forma de gobierno, están los valores políticos. En Sindihui el paso de la cultura patrimonial a la cívica es resultado de la mayor relación formal que tradicionalmente tiene esta comunidad con las instituciones del poder político. A diferencia de San Miguel Tlacotepec, en donde la cultura cívica tiene que desplazar a la crítica a través de la formalización del poder político. En la medida que los ciudadanos encuentren respuestas a sus expectativas y sean coincidentes las prácticas de gobierno con sus tradiciones (sin lesionar el orden constitucional), es viable la cultura cívica.

Los cambios en el sistema político mexicano inciden, de manera importante, en la cultura política. La alternancia en el partido que gobierna, la nueva legislación electoral, el mayor respeto a la división de poderes, la competencia entre los partidos políticos y la distribución más equitativa de los espacios en las Cámaras, se combina con la historia social y política comunitaria.

La diferente percepción de las obligaciones ciudadanas en las comunidades de estudio, confirma que la migración incide en la formación de valores cívicos. Los entrevistados que han viajado a Estados Unidos tienen presentes las obligaciones ciudadanas de votar, cumplir las leyes, respetar y colaborar con las autoridades, mientras que entre los no migrantes es menor la participación.

En la comunidad con bajo índice de migración, los entrevistados mencionaron el cumplimiento de la ley como obligaciones ciudadana, y no así el voto. En este caso, suponemos que el déficit de legitimidad del Gobierno municipal influye en la baja participación electoral. La falta de información y conocimiento de otras formas de organización política y participación política está en contra del reconocimiento del poder del voto para cambiar al partido gobernante o a las autoridades de gobierno que desapruaban.

En términos generales, la migración es uno de los factores que inciden en la cultura crítica; del mismo modo, la migración interviene en el desarrollo de la cultura cívica, porque ha permitido a los indígenas aprender valores cívicos que desconocían en sus comunidades. Por ejemplo, en San Miguel Tlacotepec la participación ciudadana es un valor central en su sistema cultural, pero el reconocimiento de las instituciones extracomunitarias es un aprendizaje adquirido con la migración.

A pesar de esto, no podemos dejar de reconocer que la acción de los partidos políticos es la condición que más favorece la cultura cívica. La competencia partidista y los cambios en el sistema político mexicano de los años recientes, juegan un papel central en la difusión de una nueva cultura política.

Los resultados de los modelos mostraron que en las comunidades de estudio hay distintos tipos. La cercanía y combinación de los diferente tipos de cultura política (cívica/patrimonial, crítica/cívica) son importantes en la medida que una u otra combinación puede favorecer u obstruir el desarrollo de la democracia.

En San Miguel Tlacotepec se observa que existe una relación entre migración y cultura crítica. Este tipo de cultura se opone al patrimonialismo político, lo cual contribuye a la democracia. Si pensamos que el sistema institucional, el sistema legal y los códigos culturales se transforman conforme a las necesidades de la organización social y la acción de los actores sociales,

vía participación política formal e informal, la capacidad de producir cambios está presente. Entonces, tan importante es el apego a las instituciones, como las tentativas que surgen de la sociedad civil para producir los cambios en las instituciones que la sociedad necesita.

En San Mateo Sindihui la ausencia de cultura crítica apunta la relación ciudadano-poder personal que no admite la organización ciudadana y, menos aún, la movilización.

En las dos comunidades con características regionales, socioeconómicas y culturales similares, la organización política interna y la presencia y/o ausencia de migración hace la diferencia en la cultura política. Estos resultados muestran que la socialización de las instituciones federales no siempre es homogénea ni llega a todos los lugares.

## Capítulo IV

### Cultura política de migrantes indígenas en Estados Unidos

#### *Introducción*

El propósito de este capítulo es identificar la cultura política de los migrantes mixtecos que residen en Estados Unidos. Para esto, se analizan los resultados de un cuestionario que se aplicó a un grupo de cien mexicanos indígenas y mestizos en el estado de California entre abril y mayo de 2007. En el entendido de que no es una muestra representativa, sino un sondeo de opinión, decidimos complementar la información que obtuvimos del cuestionario, con entrevistas a líderes de la comunidad mixteca residentes en la ciudad de Vista, California.

A partir de la percepción que tienen del sistema político mexicano y norteamericano, y la representación, en un caso, de ciudadanos, y en el otro, de migrantes (en su mayoría indocumentados), se exploró el conocimiento que tiene este grupo de sus derechos, la forma en que se relaciona con las instituciones y el gobierno local.

Tomando como marco de referencia los valores de la sociedad norteamericana, se analizó qué tan próxima está su percepción del poder político y valores ciudadanos a la cultura política mexicana, y qué tanto se acerca a la cultura cívica norteamericana. Con este parámetro tratamos de medir los cambios que se producen en la cultura política de este grupo.

La hipótesis de investigación plantea que la cultura política de los migrantes mixtecos tiene relación, primero, con los atributos de los individuos, y luego con su experiencia migratoria. Presuponemos que la posición social incide en la cultura política, es decir, la forma en que se insertan y el lugar que ocupan en la sociedad norteamericana son factores que inhiben o alientan la adopción

de valores, prácticas y formas de participación que corresponden a la cultura cívica. Además consideramos que la organización política de la comunidad de origen y el *habitus* expresado en la representación, organización y formas de participación, dificultan o facilitan la adopción de los valores de la cultura cívica.

Para responder a la pregunta de investigación, se construyeron índices sumatorios con los resultados del análisis factorial por componentes principales. Después, con el apoyo de la técnica de regresión lineal, se identificaron las variables relacionadas con la cultura política de los migrantes indígenas y mestizos.

La estructura del capítulo tiene cuatro apartados. En el primero se hace la semblanza de la migración de mixtecos a Estados Unidos en general y a California, en particular. En el segundo inciso se describen los principales valores de la cultura norteamericana, dando espacio a los valores cívicos que caracterizan a su cultura política.

En el tercero se exponen los resultados encontrados en los mestizos y los factores asociados a su cultura política. Y, en la última parte, se replica el mismo ejercicio con la población indígena y se comparan los resultados.

### *1. La migración a California*

La migración a los Estados Unidos tiene causas históricas y económicas; a mediados del siglo XIX, cambió la adscripción nacional para una cantidad considerable de mexicanos que migraron involuntariamente a Estados Unidos (Velasco, 2003, 169). En lo económico, la migración laboral se inició en la década de los años 20, ante la demanda de fuerza de trabajo para la construcción de las líneas del Ferrocarril (Durand, 2007).

Durante el programa Bracero (1945-1963), el estado de California recibió a más migrantes mexicanos porque, al igual que en Colorado, Nebraska y UTA, había demanda de fuerza de trabajo. Ya en 1960, el flujo de migrantes a California había desplazado a Texas de su posición hegemónica como ciudad receptora de migrantes, y en su lugar “la ciudad de Los Ángeles se volvió la capital migratoria de los mexicanos” (Durand, 2007, 73).

A principios de los noventa se calcula que el 9% de la población total de Estados Unidos era de origen mexicano y, de este porcentaje, la quinta parte vivía en el estado de California (Grey, citada por Velasco, 2003).

De acuerdo con la Unidad Demográfica del Departamento de Finanzas de Estados Unidos, California tiene actualmente casi 37.7 millones de residentes, lo que significa un aumento de 470 mil personas desde inicio de 2006. Hoy, uno de cada ocho estadounidenses vive en ese estado (*La Opinión*, 2/IV/07). La distribución racial es: 17.4 millones de blancos no hispanos, 10.7 millones de hispanos, 3.9 millones de asiáticos y 2.3 millones de negros (*El País*, 2008).<sup>1</sup>

En el censo del año 2000, la población nacida en México que radicaba en Estados Unidos ascendía a 8.9 millones, y de ésta se estimaba que más de 3.5 millones eran indocumentados. Según Imaz (2003), a mediados de 2001 los mexicanos emigrados representaban el 3% de la población de la Unión Americana. Si a estos datos se agregan, los 14.4 millones de norteamericanos de origen mexicano, se cree que hay más de 23 millones de personas que tienen vínculos consanguíneos con nuestro país, lo que significa –de acuerdo con el Censo del 2000 (citado por Imaz, 2003)– que la población de origen mexicano que vive en Estados Unidos representa el 66.9% de los hispanos.

---

<sup>1</sup> [www.elpais.com](http://www.elpais.com)

California es uno de los estados con mayor número de minorías étnicas. Para algunos sectores de la sociedad norteamericana el crecimiento de los latinos es una amenaza a su integridad y cultura.<sup>2</sup> Simplemente, Los Ángeles es considerada una ciudad migratoria debido a la alta concentración de mexicanos que ahí residen y a la oferta de servicios consulares, religiosos, bancarios y comerciales destinados a ellos: “Allí radican las casas matrices de distintas organizaciones políticas, no gubernamentales y de apoyo al migrante. Hacia allí se dirigen políticos, académicos y líderes comunitarios que buscan incidir en la comunidad radicada en el exterior” (Durand, 2003, 102). Para los mixtecos, al igual que para otros migrantes, el estado de California se ha convertido en su destino principal.

### *1.1 La migración de indígenas mixtecos*

La historia de la migración de la mixteca oaxaqueña a Estados Unidos se inició con el programa Bracero. En San Miguel Tlacotepec, los primeros casos de migración registrados corresponden a ese periodo. Durante 1966-1986 creció siete veces la migración con respecto al programa Bracero (Durand, 2003), siendo el destino del 80% de los migrantes el estado de California. Hasta ese momento, el patrón migratorio era de hombres jóvenes solos, la mayoría indocumentados.

La crisis agrícola que hubo en México a fines de los setenta revitalizó la migración internacional. En “Origen y destino de una migración centenaria”, Durand (2007) apunta que la región centro, en donde ubica al estado de Oaxaca, incrementó su volumen migratorio en los años ochenta y noventa, hasta

---

<sup>2</sup> Aproximadamente el 30% de la población de los Estados Unidos será latina o de origen latino para el año 2050. La población latina, grupo minoritario más numeroso, se triplicará entre el 2005 y el 2050 si se mantienen las tendencias demográficas actuales. Ésta es una de las sorprendentes revelaciones del último informe del *Pew Hispanic Center* (<http://pewhispanic.org/topics/?TopicID=16>).

representar el 31.7% de la aportación migratoria a Estados Unidos, por encima de la región fronteriza y la sureste, y sólo después del área histórica, constituida por Zacatecas, Jalisco, Michoacán y Guanajuato (Durand, 2007).

Por varias décadas el sector agrícola fue el principal mercado de trabajo para los oaxaqueños. Hasta la fecha, los nuevos migrantes inician su trayectoria laboral empleándose en esa actividad. En el periodo (1987-2005) conocido como de “legalización y migración clandestina”, la proporción de migrantes indocumentados de San Miguel Tlacotepec creció 25 puntos con respecto al periodo anterior. Este resultado coincide con el cambio estructural que provocó la ley IRCA de 1987 (por sus siglas en inglés) en los patrones migratorios; al regularizar la situación de los migrantes indocumentados y sus familias creció el número de oaxaqueños, hombres, mujeres y niños que llegaron a California. La legalización de 2.7 millones de personas (80% de origen mexicano) junto con el endurecimiento de la política migratoria norteamericana, obstaculizó la migración circulatoria y fue un hito en el fenómeno migratorio (González, 2007).

California<sup>3</sup> se volvió el lugar de destino de los oaxaqueños, porque ahí se concentraba la oferta de trabajo agrícola y era donde estaba la comunidad de paisanos, algunos ya con trayectoria migratoria, que habían obtenido la residencia o el permiso de trabajo temporal y vivían con su familia en Estados Unidos.

---

<sup>3</sup> California es un estado federado en la costa suroeste de Estados Unidos. Tiene una población de 38 millones de habitantes y ocupa una superficie de 410 000 km<sup>2</sup>. Es el estado más poblado y el tercero en extensión. Fue parte del territorio mexicano hasta la guerra entre México y Estados Unidos de 1846-1848. Al término de la cual, la República Mexicana fue obligada a vender el territorio a los Estados Unidos en el Tratado de Guadalupe Hidalgo, y en 1850 se convirtió en el 31<sup>o</sup> estado del país del norte. La economía de California está entre las 7 más importantes del mundo (alrededor de 1.55 miles de millones de dólares, según datos del 2004), lo que representa el 13% del PIB de los Estados Unidos. Entre las principales actividades económicas del Estado están la agricultura, el entretenimiento, la energía eléctrica y el turismo. Las zonas económicas más importantes son Los Ángeles (entretenimiento), California Central Valley (agricultura), Silicon Valley (informática y alta tecnología), y Napa Valley (vinicultura), véase <http://www.50states.com/californ.htm>



Los paisanos que llegaron primero a Estados Unidos conocían el mercado de trabajo y las normas de la sociedad estadounidense, pero no se sentían integrados; por esa razón, empezaron a relacionarse con otros oaxaqueños, para recrear su sentimiento de comunidad por medio de la celebración de las festividades de sus lugares de origen, la convivencia y el fortalecimiento de los lazos de amistad.

Así describe un mixteco la identidad y la formación de comunidad en Estados Unidos:

Yo con la tendencia de respetar la fiesta, porque creemos que por encima de las creencias políticas o filosóficas, la cosa era inculcar las costumbres que dieran unidad a la gente y resultó. No se necesitaba ser católico o apostólico para hacerla. A mí me interesaba que la gente se uniera en torno a su cultura y costumbres [.....], siempre nos tratamos de ayudar, cuando alguien muere, se va a Tlacotepec, nadie se queda aquí por falta de dinero, se reúne dinero y se traslada el cadáver. Los tlacotepenses somos muy colaborativos [...]. En reuniones familiares, cumpleaños, bautizos, tratamos de invitarnos, aunque no sean familiares, somos del pueblo y es un acercamiento que tenemos (Entrevista a Algimiro Morales, Fundador del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional y Dirigente de Coalición de Comunidades Indígenas de Oaxaca, COCIO, Vista California, abril de 2007).

La formación de redes y de la comunidad transnacional ha sostenido durante décadas la migración de los indígenas mixtecos a Estados Unidos. De acuerdo con Durand, la elección del lugar de destino depende de la extensión y difusión de la red de relaciones que se tengan, porque los flujos migratorios suelen moverse en bloque hacia determinados puntos de destino (Durand, 2007).

En 1990 se calculó que había 20 mil mixtecos en los estados de California, Oregon y Washington, y residían en los condados de San Diego, Riverside, Ventura, Fresno, Madera, San Joaquín y Salinas (Anguiano, 2000).

Para 1991, el Instituto de Estudios Rurales de California reportó que los indígenas mixtecos en ese Estado representaban el 7% de la fuerza laboral del sector agrícola (Zabin, 1993), “provenientes, básicamente, de Juxtlahuaca, Silacayoapan y Huajuapán de León, Oaxaca” (Rivera, 1998). Mientras que cálculos actuales apuntan que hay alrededor de 100 mil mixtecos en Estados Unidos; así lo declaró Leoncio Vázquez, el Coordinador de Organización y Propaganda del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, en la entrevista realizada en la Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, en marzo de 2005.

En la encuesta levantada a fines de 2006 en San Miguel Tlacotepec, identificamos que el 36% de los miembros de los hogares eran migrantes, y la mayor parte de ellos residía en la ciudad de Vista California, en el condado de San Diego. En este condado reside la mayor parte de la comunidad mixteca.

De acuerdo con la tipología de Durand y Massey (2003), San Diego tiene el rango de capital provincial porque cuenta, por lo menos, con dos barrios de mexicanos; asimismo, dispone de comercios de alimentos étnicos, asociaciones y clubes de oriundos y paisanos y un mercado de trabajo adecuado para este grupo (Durand, 2003, 103).

Sin embargo, los cambios ocasionados por el aumento de la vigilancia en la frontera ha obligado a los mixtecos a desplazarse a otros estados de la Unión Americana, sobre todo, lo hacen quienes tienen familia en México y pueden cambiar con facilidad de lugar de residencia. Las cifras oficiales indican que del 2000 a la fecha decreció casi un 2% la población de California, en tanto que durante el 2005 se incrementó en sólo 1.3% (manteniendo estables las tasas de natalidad y mortalidad). Al parecer, este descenso en parte obedece a la pérdida

neta de habitantes que se mudan a otras partes del país y a la disminución de la inmigración extranjera.<sup>4</sup>

Después de los sucesos del 11 de septiembre de 2001, la migración circulatoria ha disminuido por la dificultad y el costo económico que implica cruzar la frontera.<sup>5</sup> A partir de entonces, para los trabajadores indocumentados las cosas se han complicado y se han visto obligados a prolongar su tiempo de estancia y, en algunos casos, a optar por la permanencia en el país vecino.

Tradicionalmente, los indígenas se emplean en la agricultura; en 2006, sólo uno de cada diez mixtecos procedentes de San Miguel Tlacotepec, laboraban en el sector “servicios” y el resto trabajaba como peón o jornalero agrícola (Franzoni, 2006).

Con las nuevas condiciones al terminar la cosecha, los mixtecos se mueven a otros sectores de actividad, por eso, son cada vez más los indígenas que se emplean en la construcción y en los servicios. Ahora se sabe que los migrantes mixtecos se distribuyen en los estados de Oregon, Washington, Nevada y UTA.

---

<sup>4</sup> “Si bien recibimos a muchísimas personas que llegan de otros estados, el saldo es levemente negativo” (Linda Gage, 2007), pues la pérdida neta de California a otros Estados fue de 67 mil personas en 2006.

<sup>5</sup> Los traficantes de personas aumentaron sus tarifas hasta en un 230% por pasar indocumentados a Estados Unidos, debido a que se incrementaron los riesgos (*El Universal*, 13 de agosto de 2008). Días después se dice en ese mismo diario: “California se ha vuelto un destino popular para cruzar la frontera. Un incremento en el número de agentes de la patrulla fronteriza y la nueva tecnología han dificultado cruzar la frontera en ese estado. Como resultado, más inmigrantes ilegales han decidido tomar la ruta más riesgosa por los desiertos de Arizona. A pesar de las crecientes medidas de seguridad en la frontera, no ha disminuido la esperanza de los inmigrantes ilegales de lograr cruzar. En Tijuana, México y las ciudades mexicanas vecinas no es difícil encontrar grupos de inmigrantes ilegales cerca de la frontera con ninguna o pocas pertenencias, la mayoría de ellos son mexicanos, pero se pueden identificar algunos centroamericanos y de otros grupos étnicos. Ellos se quedan cerca de la frontera esperando pacientemente la oportunidad de cruzar, mientras observan detenidamente los movimientos de los agentes de patrullaje de la frontera estadounidense” (*El Universal*, 20 de agosto 2008).

La migración indígena es el eslabón más débil de la migración mexicana. El reporte de la Universidad de California para la resolución 43 describe a los indígenas como personas que “no hablan español, tienen el nivel de escolaridad más bajo y son un grupo con dificultades para integrarse o interactuar no sólo con la sociedad y la cultura americana, sino también con la población inmigrante hispana en general” (Ramírez, 1979, 16).

El tránsito de la comunidad de origen a la comunidad de destino produce un choque cultural debido a la diferencia rural-urbana, el tamaño de la ciudad y su compleja organización económica y política. Además, los valores de las grandes ciudades, como Los Ángeles y San Diego, son muy diferentes a los de las comunidades de donde ellos provienen.

## *II. Organización política. Esbozo del gobierno de Estados Unidos*

Antes de conocer la cultura política de los migrantes indígenas, es necesario describir brevemente la organización política del estado de California, para después detallar la manera en que los migrantes se vinculan con esa organización político-administrativa.

El gobierno de Estados Unidos es una democracia pluralista por la distribución y descentralización de su poder político. El Estado es federal con tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), y un Congreso bicameral.<sup>6</sup> Esta estructura es igual a nivel estatal.

---

<sup>6</sup> El Gobierno federal es responsable de la política exterior, mientras que los gobiernos de los estados “tienen poder policial y capacidad para proteger la salud, los valores morales, la seguridad y el bienestar de los ciudadanos”. El Poder Legislativo está formado por la Cámara de Representantes y el Senado. El Judicial está compuesto por nueve magistrados de la Corte Suprema. En los Estados Unidos, la Suprema Corte tiene derecho a supervisar los actos del Ejecutivo tanto a nivel federal como estatal. De acuerdo con Nicholas, la sociedad norteamericana tiene desconfianza del gobierno, porque su construcción como nación se fundó en el rechazo al gobierno británico. Los ciudadanos norteamericanos reconocen que el gobierno es necesario para resolver los conflictos sociales y atender las relaciones con el exterior, pero consideran que se debe vigilar su ejercicio para evitar abusos (Nicholas, 1984, 29). El Poder

El Senado está formado por cien representantes –dos elegidos en cada estado–<sup>7</sup> y la Cámara de Representantes o Diputados compuesta por 435 miembros, uno por cada Distrito. El Poder Judicial está compuesto por las Cortes Federales, que son los tribunales de primera instancia, y la Corte Suprema, que es la única instancia judicial en donde se pueden realizar juicios por jurado.<sup>8</sup> Las oficinas de la Corte a nivel municipal tienen la función de apoyar el trabajo del Primer Ministro de la Corte.<sup>9</sup> Por su parte, el abogado de Distrito opera a nivel municipal.

El sistema político norteamericano funciona con contrapesos en los tres poderes: el Legislativo es responsable de formular las leyes, pero puede enfrentar el derecho a veto que tiene el Ejecutivo. Por su parte, éste tiene la responsabilidad de atender la política exterior y, dentro de ella, la negociación de los tratados internacionales, pero éstos no se pueden suscribir sin la ratificación de las dos terceras partes del Senado. Por último, el Congreso establece la estructura del Tribunal supremo, pero el Presidente nombra a los Magistrados y el mismo tribunal puede invalidar las leyes formuladas por el Congreso y el Presidente, si considera que son incompatibles con la Constitución.

---

Judicial formado por las Cortes Federales atiende los aspectos de inmigración, medio ambiente, la tributación federal, la lucha contra el crimen y violación a la Constitución de los Estados Unidos. El Congreso sanciona y promulga la ley federal. El Poder Ejecutivo administra y hace cumplir la ley.

<sup>7</sup> Los senadores duran en el cargo seis años y los miembros de la Cámara de Representantes permanecen en funciones dos años.

<sup>8</sup> Hay 94 Cortes Federales y las decisiones de los tribunales federales se pueden apelar en un Tribunal Federal de Apelación, cuya función es determinar si la ley se aplicó correctamente. La Corte Suprema está compuesta por el presidente del tribunal y 16 magistrados. Los jueces son designados por el gobernador y ratificados por la legislatura estatal.

<sup>9</sup> Las actividades van desde la integración de expedientes, hasta ofrecer los recursos que requiere la aplicación de la ley y el funcionamiento de la Corte. El Abogado de Distrito se encarga de presentar los documentos y escritos a la Corte Superior. La oficina del magistrado tiene en su poder los documentos públicos asociados con las transacciones inmobiliarias y las estadísticas vitales (nacimientos, matrimonios y todos los documentos oficiales del condado). Por su parte, el Magistrado de Elecciones registra todas las votaciones de la ciudad, verifica las peticiones y archiva el estado de las campañas. Él paga los gastos de las elecciones en la ciudad, la escuela y los distritos del condado.

## II.1 Gobierno del estado de California

California está dividido en 58 condados. La Constitución de California reconoce dos tipos de condados: 1) de Leyes Generales y 2) de Fuero o Carta Privilegio. En el primero están adscritas las leyes del Estado con el mismo número y tipo de obligaciones para los funcionarios y autoridades elegidas. Los Condados por Fuero tienen autoridad limitada para la elección, remoción y determinación de los salarios del Consejo de Gobierno. Sin embargo, no tiene autoridad para hacer regulaciones locales sobre ingresos y presupuesto, porque esas funciones son responsabilidad de un Consejo de Supervisores.<sup>10</sup>

Ese Consejo vigila que el trabajo de las oficinas y departamentos del Condado se apegue a la ley, al Plan de Gobierno y que no contradiga las leyes estatales y federales.

El gobierno de la ciudad en California tiene dos modelos: 1) alcalde o intendente municipal y 2) director o gerente administrador. El alcalde puede ser elegido por el Consejo de la ciudad o por el voto de los ciudadanos. En los actos públicos tiene la investidura de ejecutivo, pero en realidad gobierna con el Consejo; él preside y representa la oficina de Consejo de Miembros, designa a los responsables del Consejo de Administración que se encargan de ejecutar las

---

<sup>10</sup> El Consejo de Supervisores se integra por cinco miembros que residen en el Distrito y son elegidos por votación. Tienen la autoridad para hacer cumplir la ley y sus funciones son: a) definir las acciones y programas de gobierno prioritarios para el condado; b) aprobar y distribuir el presupuesto para los programas de gobierno y departamentos; c) supervisar el trabajo de los funcionarios y empleados del condado, a excepción del abogado de distrito y sus empleados (el sheriff, entre ellos). Es la única autoridad que tiene relación con la Corte, porque posee 4 votos en la elección del Abogado del Condado y distribuye el presupuesto a la Corte para su ejercicio. Tiene relación con el Gran Jurado Civil, responsable de evaluar desde la mala conducta de los funcionarios de gobierno, hasta realizar la acusación formal para lograr la remoción de los empleados públicos. Esta función de vigilancia y rendición de cuentas sobre el ejercicio del gobierno local que realiza el Gran Jurado Civil, lo vincula estrechamente al trabajo y función que realiza el Consejo de Supervisores, en su esfuerzo por vigilar el ejercicio de la autoridad para que haya un gobierno eficiente y honesto que sirva a los interés ciudadanos (*Mc Clatchy Newspapers V. Superior Court*, 1988, 44Cal.3d 1162, 1170).

políticas. Su poder de representación le permite sugerir e innovar políticas en la ciudad.

En una ciudad gobernada por el Consejo de Administración, los responsables son profesionales, aun cuando la organización y dirección política esté a cargo del Consejo de la ciudad. De las 470 ciudades que hay en California, 440 funcionan con el sistema de Consejo de Administración, compuesto de un *staff* de personal especializado.<sup>11</sup> Las agencias de gobierno tienen independencia y margen de acción, pero su funcionamiento se realiza en sinergia con el gobierno, aunque realicen actividades coordinadas con agencias de otros condados.<sup>12</sup>

En el condado, la división entre poder político y la administración pública asegura el eficiente funcionamiento de los servicios urbanos porque los departamentos trabajan con personal capacitado para ello. Esta separación de la administración pública del poder político impide que los ciudadanos puedan juzgar ni oponerse a las disposiciones de las agencias de administración; porque despolitiza el ejercicio de gobierno en la ciudad y el Condado, así se evita la polaridad social.

---

<sup>11</sup> Las oficinas de administración de la ciudad son: medio ambiente, aeropuerto, caminos y puentes, servicios comunitarios, drenaje, bomberos, inundaciones, manejo de desperdicios, puestos, salud, carreteras, hospitales, mejoras municipales, alumbrado de carreteras, plagas, protección policíaca, parque recreativos, escuelas, mantenimiento de calles, salubridad, salubridad y control de alimentos, construcción y conservación del drenaje, tránsito, utilidad municipal, agua, etcétera.

<sup>12</sup> Las agencias se componen por la Oficina del Consejo, que es el equipo que proporciona servicios públicos y programa sus acciones para lograr el eficiente uso de los recursos de la ciudad. Su misión es asegurar que los procesos legislativos sean correctos, así como de la conducción de las elecciones de la ciudad de los servicios administrativos. También se encuentra el Departamento de Desarrollo Comunitario, el cual se encarga de ofrecer servicios para el desarrollo económico, por medio de la capacitación para el trabajo y el fomento de los negocios. Otros departamentos son el de Servicios Municipales, el de Bomberos, el de Bibliotecas Públicas, el de Parques y Servicios de Recreación a la Comunidad, el de Planeación y Construcción de Infraestructura Urbana, el de Policía y, finalmente, el de Servicios Urbanos.

El alcalde, como representante de la autoridad política, vigila el eficiente desempeño de los departamentos y oficinas de empresas especializadas en la administración pública; en esa medida, paga un costo político menor, porque si existen errores de administración, la responsabilidad recae en la empresa de administración, y no en el alcalde. No sucede así con el gobernador, al que la opinión pública considera responsable de la política laboral y económica del estado.

El Consejo de Supervisores que trabaja de la mano con el alcalde conforma un gobierno concertado, en donde la vigilancia y la rendición de cuentas del ejercicio de gobierno hacen de la Corte y el Congreso los pilares del sistema político.

En este sistema de gobierno, la participación ciudadana tiene un lugar central, pues el Consejo de Supervisores no es una institución pública, sus miembros son ciudadanos que se distinguen por su trabajo y servicio a la comunidad. Esta representación de acceso ciudadano a ciertos espacios de gobierno es parte de la cultura política que percibe un gobierno democrático y descentralizado, que funciona con contrapesos para garantizar la aplicación de la ley. ¿Hasta qué punto los migrantes mantienen alguna representación del poder político? Este cuestionamiento se tratará de responder a lo largo del presente capítulo.

El mayor peso del sistema legal representado en la Corte y los legisladores brinda flexibilidad al sistema político desde la unidad más pequeña de gobierno. En síntesis, la organización del sistema político norteamericano refuerza la representación de la participación ciudadana y el ejercicio de sus derechos ciudadanos, en el buen desempeño del gobierno. La *accountability* y/o rendición de cuentas es altamente valorada por los norteamericanos.



### *III. Valores y cultura norteamericana*

La cultura norteamericana está ceñida a su historia como nación fundada en el progreso económico. En ese sentido, la movilidad social es vista como resultado del esfuerzo y el trabajo de los individuos. El fracaso económico se atribuye a los errores, a la falta de destreza y de trabajo de las personas:<sup>13</sup> “Los norteamericanos están más dispuestos que los europeos a creer que la ambición es importante para avanzar en la vida y están menos dispuestos a creer que los logros económicos y sociales no dependen, en gran parte, de los antecedentes familiares” (Lipset, 2000, 109).<sup>14</sup>

Tampoco visualizan la pobreza y las diferencias de ingreso que hay en Estados Unidos, porque demandan igualdad de oportunidades y no así de condiciones económicas, porque borrarían las diferencias individuales que están aparejadas al éxito económico y al reconocimiento individual.

La cultura permanece a lo largo del tiempo, pero los cambios graduales en los valores sociales, terminan por mover paulatinamente los significados que encierra la cultura. En la década de los 50, la generación del silencio ofrecía el respeto incondicional a la autoridad pública y familiar.<sup>15</sup> La mayoría de los estadounidenses estaban satisfechos y eran muy pocas las acciones de protesta: “la consciencia de grupo, junto con las líneas raciales y genéricas, era relativamente baja en comparación con lo que vino después. Los grupos étnicos

---

<sup>13</sup> En esta cultura, la distribución desigual del ingreso es un aliciente para el desarrollo del país: “mientras haya igualdad de oportunidades, cualquier persona puede llegar a ser empresario, sin que importen los antecedentes familiares” (Lipset, 2000, 96).

<sup>14</sup> Para continuar con la idea de las “falsas creencias” que existen entre los estadounidenses con respecto a la meritocracia, el autor citado apunta que estudios empíricos confirman que los logros sociales se relacionan directamente con el origen social, pero sólo el 31% de los estadounidenses están de acuerdo con esta relación, el restante 69% considera que los logros económicos y la movilidad social únicamente pueden ser resultado del esfuerzo personal.

<sup>15</sup> El deber en la familia y la comunidad era un principio de orden y funcionamiento social. La ideología anticomunista y el patriotismo elevado eran compartidos por los ciudadanos que reconocían y confiaban en el gobierno.

insistían en que la primera lealtad era para con la sociedad norteamericana y no con su país de origen” (Etzioni, 1999, 87). Sin embargo, la segregación social de amplios sectores de la población en el ámbito laboral, escolar, religioso y social, produjo en los años sesenta una contracultura de los grupos excluidos, que cuestionaban las costumbres, prácticas y valores de igualdad de oportunidades de la generación del silencio.<sup>16</sup> En efecto, la doctrina del éxito económico y del *laissez faire* era la antítesis de la situación en la que vivían las mujeres jefas de familia, la población afroamericana y los migrantes hispanos.<sup>17</sup>

Debido a que el estilo de vida de los grupos marginados no coincidía con la ideología meritocrática, se pronunciaron por los derechos y valores de grupo. Hasta ahora la comunidad étnica subraya su procedencia, organización y el intercambio de servicios y ayuda mutua. Así, las diferencias sociales y culturales propiciaron la emergencia de los valores de los grupos minoritarios que, para la sociedad norteamericana, eran contravalores.

Sus demandas eran contrarias a los principios de la cultura norteamericana, primero porque las planteaban como grupo, cuando es el individuo-ciudadano el sujeto de derechos y, formalmente, con quien las instituciones se relacionan.<sup>18</sup> Y, después, porque los programas de acción afirmativa y sistema de cuotas que promueve el gobierno estadounidense para

---

<sup>16</sup> Etzioni señala que los años sesenta debilitaron los valores nacionales de trabajo y esfuerzo, así como muchas de las reglas de conducta que regulaban las relaciones sociales, desde los códigos de vestimenta, hasta los modales en la mesa, los gustos musicales, entre otras cuestiones (Etzioni, 1999).

<sup>17</sup> “Entre los grupos raciales y étnicos hubo tensión creciente en los motines urbanos por motivos raciales que se produjeron entre 1965 y 1967, seguidos del informe de la U. S. Riot Comision, que declaró que “los Estados Unidos eran dos naciones desiguales y separadas por razones raciales [...]. Los afroamericanos se sintieron amenazados por los inmigrantes y se vieron afectados por el estatus especial que se otorgaba a éstos, lo cual desembocó en un conflicto con los norteamericanos de origen hispano o asiático” (Etzioni, 1999, 93).

<sup>18</sup> Ya en la década de los 80, algunos autores hablan del individualismo instrumental para referirse a la creciente importancia que adquirieron los derechos de los individuos y la disminución de las responsabilidades y obligaciones con la comunidad.

que tengan acceso a trabajo, salarios y educación, son contrarios a la cultura del individualismo económico y el igualitarismo.

La contracultura creció junto con los actos delictivos e infracciones a la ley. La respuesta de las autoridades fue el endurecimiento de las medidas legales y el control policiaco.<sup>19</sup> Esta situación fue aprovechada por grupos que buscaban restaurar los valores de los sesenta. La derecha cristiana ganó influencia, al igual que los grupos social-conservadores seculares (como el Consejo para la Política Nacional, el John Randolph Club y la Fundación para el Progreso y la Libertad). Y junto a estos grupos, dominaron el Comité Programático del Partido Republicano en 1992 y su convención nacional.<sup>20</sup>

Las diferencias sociales y las expresiones de los grupos afectados no desplazaron los valores del individualismo, éxito económico, confort y bienestar. La meritocracia, resultado del trabajo, la ética de la responsabilidad, la capacidad personal y la competitividad, son valores con amplio consenso en la sociedad estadounidense: Así describe Merton los valores económicos de la sociedad estadounidense.

*Lo que hace relativamente distinta a la sociedad norteamericana [...] es que se trata de una sociedad que recompensa enormemente la riqueza económica y el ascenso social para todos sus miembros [...]. Esta expectativa, que ya es una pauta, se considera apropiada para todos, cualquiera que haya sido su origen o su posición en la vida [...] el éxito o el fracaso son resultados absolutos de las cualidades personales (Merton, 1957, 167-169; las cursivas son mías).*

---

<sup>19</sup> “La tasa de encarcelamiento aumentó de 120 a 300 por cien mil entre 1960 y 1990. Aunque en 1972 el Tribunal Supremo anuló todas las leyes de pena de muerte, en diez años, treinta y siete estados habían restituido el castigo capital” (Etzioni, 1999, 94).

<sup>20</sup> En 1994, la derecha religiosa controlaba la organización del partido en veinte Estados y ejercía una enorme influencia en otros trece, así como en muchos consejos escolares, en ese mismo año desempeñó un papel capital en la aplastante victoria electoral que dio a los republicanos el control del Senado (Etzioni, 1999, 99).

La igualdad, el individualismo, la productividad, la responsabilidad, el respeto a las reglas y la defensa de los derechos, son valores de un sistema cultural cuya estructura económica busca disminuir la polaridad social.<sup>21</sup>

La ideología del norteamericano promedio es resumida por Lipset así:

extremo hincapié en nuestro individualismo, nuestra desconfianza de la autoridad central, nuestra marcada preferencia por las políticas públicas que promueven la igualdad de oportunidades, por encima de las que promueven la igualdad de ingresos [...]. El compromiso norteamericano con la igualdad de oportunidades implica que toda realización debe reflejar una habilidad, justifica unos mayores diferenciales de las recompensas y se opone a exigir a los que tienen éxito que ayuden a los menos afortunados (Lisept, 2000, 95).

En una sociedad en donde el bienestar y la igualdad son considerados producto de los logros del individuo y no de la estructura social, se desdibujan las organizaciones y partidos de izquierda que propongan cambios al régimen político. En la cultura norteamericana los esfuerzos son de cada individuo. En cada uno está la posibilidad de tener mejores condiciones de vida y no en la política del Estado y el desempeño de los gobernantes.<sup>22</sup>

La cultura social está mediada según el campo y el capital social y cultural de que dispongan los individuos. La meritocracia es un valor hegemónico de la sociedad norteamericana, pero cada sector social promueve valores diferentes. El análisis de las representaciones y valores de la población blanca,

---

<sup>21</sup> Los donativos a organizaciones sociales y religiosas por parte de las grandes empresas se han convertido en una eficiente forma de hacer relaciones públicas (Lipset, 2000).

<sup>22</sup> El reconocimiento al trabajo y logro individual de la cultura norteamericana se expresa en la oposición que produjo la Quinta Enmienda a la Constitución para promover la igualdad de oportunidades a través del sistema de oportunidades entre las personas de color, los migrantes hispanos y, en general, para los grupos menesterosos: “La acción compensatoria incluye medidas para ayudar a los grupos en desventaja a alcanzar los niveles de competencia fijados por la sociedad en general. El trato preferencial incluye suspender esos niveles para admitir o contratar miembros de los grupos en desventaja que son incapaces de alcanzar los mismos niveles que los varones blancos” (Lipset, 2000, 180).

afroamericana, hispana, asiática, etcétera, muestra diferencias de opinión, aun cuando todos los grupos compartan la idea de que los Estados Unidos es una tierra de oportunidades para todos aquellos que trabajen y se esfuercen por lograr movilidad social.

Las diferencias tocan aspectos de la vida privada y la esfera pública. En la familia, la forma de organización y los términos de las relaciones entre sus miembros corresponden con los valores y significados de su cultura de origen.<sup>23</sup> Y en el ámbito público se someten a la normatividad y los valores sociales de la sociedad de destino, pues de otra forma no podrían permanecer.

La asimilación segmentada<sup>24</sup>, con que describen Portes (1997) y Josh De Wind (2006) la dificultad que enfrentan las segundas generaciones para incorporarse a la sociedad norteamericana ayuda a explicar las diferencias entre los valores que funcionan en el espacio privado de la familia y los valores de la vida pública en distintos grupos. La cultura norteamericana domina el espacio público y se va introduciendo, paulatinamente, en la vida privada. Desde luego, este proceso está mediado por el tiempo de permanencia en Estados Unidos, el

---

<sup>23</sup> En las familias de diferentes nacionalidades el valor de los hijos, el significado de la relación de pareja y de las relaciones entre los padres y los hijos es distinto. Del mismo modo, en la esfera pública, el trabajo, la forma de relacionarse con las instituciones y los mecanismos que se utilizan no son iguales.

<sup>24</sup> Asimilación y aculturación son conceptos que se utilizan para referirse a la absorción de patrones de conducta, comportamiento, normas culturales y creencias llevadas a cabo por los inmigrantes. “un grupo de inmigrantes que se asimila deja de verse como un grupo distinto y se fusiona en la cultura de la sociedad autóctona. En el caso de los migrantes mexicanos indocumentados se antoja difícil el proceso de asimilación, debido a la exclusión y discriminación de que son objeto, en todo caso, existe una asimilación segmentada que cubre el espacio de trabajo, pero fuera de ahí, la identidad esta con los iguales, con los paísanos, familiares y miembros de la comunidad que comparten valores sociales, códigos culturales, la lengua, religión etc.

Por otra parte, el término integración al proceso sociocultural interactivo fundado sobre la interdependencia, la confrontación, el intercambio y la igualdad. Es el proceso gradual mediante el cual los nuevos residentes se hacen partícipes activos de la vida económica, social, cívica y cultural del país receptor. En la integración cada uno conserva su identidad y su originalidad. Inversamente a la asimilación que implica sumisión y la identificación completa a la sociedad dominante (Tribalat, 2002,4)

lugar de nacimiento (sobre todo para la segunda y tercera generación) y la integración que consigan en la sociedad norteamericana.

La migración es un fenómeno económico con raíces estructurales que vincula a los países receptores y expulsores, pero también es un fenómeno cultural y social, que impacta en los valores de la cultura norteamericana. Ahora vale preguntarse, ¿cuál es la opinión de la sociedad norteamericana sobre los inmigrantes mexicanos?

Para un sector de la sociedad norteamericana, la migración de mexicanos indocumentados es un tema prioritario de la política exterior. Dadas las dimensiones que ha adquirido en las últimas décadas, en su opinión, es necesario proteger los empleos de los estadounidenses, los valores y la cultura norteamericana frente a la amenaza que representan los migrantes. De acuerdo con una encuesta levantada en 2006, el 52% de los angloamericanos se oponen a la política de programas de trabajadores temporales propuesta por el presidente Bush, porque consideran que disminuiría la migración indocumentada y aumentaría la documentada, y el problema se mantendría con dimensiones similares a las actuales. En particular, a los norteamericanos les preocupa: 1) las fuentes de trabajo que absorben los migrantes y pierden ellos, 2) la presión que ejercen a la baja del salario, y 3) la carga fiscal que representan en servicios públicos (González, 2007). De acuerdo con los resultados reportados por este autor, el 67% de los norteamericanos se oponen a que los trabajadores indocumentados tengan acceso a la seguridad social y a los servicios de salud pública: “La proporción de personas que piensan que los inmigrantes son una carga para el país porque quitan trabajo y no pagan impuestos se incrementó en 14 puntos en los últimos seis años, de 38% en 2000, a 44% en 2005 y a 52% en 2006” (The Pew Research Center y Pew Hispanic Center, 2006, 15). Un alto porcentaje de norteamericanos (48%) opina que los migrantes son una amenaza para la integración de la sociedad norteamericana porque no comparten su

cultura, religión, lengua y opinión política. En contraste, un 45% considera que la migración enriquece su cultura.

En Estados Unidos los juicios sobre la política migratoria están divididos. A la pregunta “¿cómo resolver el problema migratorio?”, algunos norteamericanos contestan que se debe reforzar la vigilancia en la frontera, o castigar a quienes contratan a trabajadores indocumentados (52%). Otros, en cambio, se pronuncian a favor de los programas de trabajadores temporales (44%).

De acuerdo con los resultados que aporta Roberto Suro (2007), las posturas de los norteamericanos están divididas, porque un sector piensa que los migrantes quitan la oportunidad de trabajo y vivienda a los norteamericanos. Otro opina que los mexicanos “trabajan duro” y tienen otros talentos. Son las personas con escolaridad de nivel universitario y de religión católica los que tienen opiniones positivas, y lo contrario es más frecuente encontrarlo en zonas de población blanca. Según esta investigación, en periodos económicos críticos se incrementan las evaluaciones negativas y disminuye la aceptación; y lo contrario sucede cuando mejoran las condiciones económicas.

El tiempo de residencia favorece la adopción de los valores de la cultura estadounidense entre la población de origen mexicano. Los cambios en la lengua es quizá el indicador más claro de los niveles de integración social. Generalmente, la primera generación mantiene el uso del español, la segunda generación es bilingüe y la tercera habla muy poco el español. Del mismo modo, en la familia se observan cambios importantes que acusan la transformación de valores; tal es el caso de la pérdida del rol de mando del varón. El paso de una comunidad rural regulada por los valores y las tradiciones, a una sociedad moderna con una racionalidad económica de eficiencia y productividad, origina cambios en la familia y las relaciones sociales del entorno.

La percepción que tienen los blancos norteamericanos de los migrantes como una amenaza para su cultura es construida, en gran medida, por los partidos políticos y algunas organizaciones de la sociedad civil. Los partidos durante las campañas toman el tema de los derechos y/o sanciones a los migrantes indocumentados, como parte de su oferta política, en sentido positivo o negativo, según se trate del partido: Demócrata o Republicano.

A los migrantes se les discrimina no sólo por violar las leyes norteamericanas (debido a que entran a Estados Unidos sin documentos), sino también por su bajo nivel de capital económico y cultural, que dificulta su integración a la sociedad norteamericana.

Por su parte, los migrantes también tienen una representación de la identidad angloamericana, que se expresa en la forma en que se relacionan con esa sociedad. Desde su óptica, la identidad americana es impersonal, producto de una sociedad de alto desarrollo tecnológico, marcado individualismo y vacío personal.<sup>25</sup> La segunda generación tiene una representación de la sociedad norteamericana que alude al movimiento, a la velocidad y a la arquitectura monumental. Es una sociedad que representa grandeza, poder y consumo. Su base es el individuo, no el grupo (Massey, 2007).

---

<sup>25</sup> La semblanza de la identidad americana fue tomada del estudio piloto realizado por Douglas S. Massey y Magali Sánchez (2007) sobre identidad latina y americana en la ciudad de Nueva York. La investigación consistió en efectuar 160 entrevistas a jóvenes de primera y segunda generación, a un subgrupo se le otorgó cámaras fotográficas desechables para que libremente tomaran imágenes que representaran la identidad latina y norteamericana. A partir del análisis de las imágenes, los autores recuperaron la visión que tienen los hispanos de la identidad latinoamericana y norteamericana. En las fotografías la identidad latina se asocia a personas, familias, fiestas y amigos, y la identidad norteamericana se expresó en fotografías de grandes edificios, automóviles modernos, tiendas y otros indicadores que aluden al poderío económico y el consumo.



### *III.1 Cultura política norteamericana*

El compromiso ideológico que implica ser norteamericano –como señala Lipset– no es con la ideología de un partido, sino con los valores individualistas, igualitarios y antiestatistas que están implícitos en su historia cultural y social (Lipset, 2000).

El Estado es responsable de invertir en educación, facilitar la convivencia social al asegurar la integración física y moral de los ciudadanos, a través del ejercicio de los derechos ciudadanos y el cumplimiento de la ley. Su función no es ser promotor económico ni benefactor.

El nacionalismo es un valor fuertemente arraigado. Encuestas realizadas a mediados de los años noventa afirman que el 75% de los adultos están orgullosos de ser norteamericanos porque “su país es poderoso en lo económico, triunfador en el área militar, y moral para conducir su política internacional, pues «se esfuerza por terminar con el mal» que representan los países con proyectos de gobierno más cercanos a la izquierda o declaradamente comunistas, como es el caso de Cuba” (Etzioni, 1999, 87).

En Estados Unidos predomina la cultura cívica; los ciudadanos deben cumplir sus obligaciones legales, económicas y sociales frente a distintas instituciones (familia, escuela, gobierno, autoridades, comunidad, etcétera). La legitimidad y hegemonía de las instituciones está por encima de los individuos que las dirigen. Ésta enseñanza la aprenden los migrantes en su relación con las oficinas o departamentos de la administración pública del condado y la ciudad.

El equilibrio de poderes en el sistema político norteamericano, estimula la participación política formal; los ciudadanos utilizan el voto no sólo para elegir representantes, autoridades y funcionarios, sino también para expresar su opinión y formular demandas por medio de referendos. La relación cercana con

sus representantes políticos y autoridades de gobierno refuerza su confianza en las instituciones y el valor de la ley:

*Ningún otro gobierno nacional [...] está tan limitado en sus facultades. En Estados Unidos “sólo la ley es soberana”. La debilidad del Estado, el hincapié en los derechos individuales y en una división de poderes impuesta por la Constitución [...] ha conducido a un continuo ensanchamiento de las libertades básicas en los ámbitos de la expresión, la reunión y la conducta privada, y a toda una variedad de organizaciones de defensa legal para sostener dichos esfuerzos [...]. En Estados Unidos el derecho y sus practicantes han sido, tal vez, el factor mas importante que ha causado el cambio político y social (Lipset, 2000, 47-48; las cursivas son mías).*

A pesar de que los ciudadanos norteamericanos obedecen la ley y a las instituciones, tienen baja participación electoral.<sup>26</sup> La población hispana en el último proceso electoral para elegir presidente en Estados Unidos tuvo una participación considerable.

Las diferencias ideológicas entre quienes defienden la igualdad social y los que abogan por la libertad individual y la movilidad, se resumen en los valores identificados con el pensamiento liberal y conservador, respectivamente. Como lo apunta acertadamente Feldman (1988), el sistema de valores y creencias es aprendido socialmente. Las actitudes políticas y creencias se organizan en una estructura coherente formada por las élites políticas para su consumo por la opinión pública. Por su parte, los ciudadanos no necesitan ser “ideologizados” para emitir una evaluación política, pues su opinión sobre el ejercicio de gobierno corresponde con su núcleo de valores y creencias. En su investigación sobre la medición de los valores y creencias asociados a la

---

<sup>26</sup> Este comportamiento permite dos lecturas: 1) que su alta confianza en el funcionamiento de las instituciones del sistema hacen innecesario su voto, y 2) se puede pensar que el bajo interés en votar es resultado de la falta de legitimidad. Sin embargo, Lipset piensa que debido al valor que tiene la ley en EEUU y el respeto a la autoridad y las instituciones, se supone que la baja tasa de votantes obedece al alto nivel de confianza que tienen los norteamericanos en su sistema legal, instituciones y de gobierno (Lipset, 2000).

evaluación política de gobernantes de diferentes posiciones políticas, Feldman asegura que los valores del individualismo económico (competencia), libre empresa (que está aparejada a la desconfianza en la intromisión del gobierno en los asuntos económicos) e igualdad de oportunidades (ética del trabajo, que aparentemente, incluye también a las minorías étnicas), son valores nucleares de la cultura política norteamericana. La igualdad política es la base de la igualdad de competencia (Potter, 1954) que no significa igualdad de resultados.

En su análisis, Feldman muestra que la igualdad de oportunidades y el individualismo económico son más importantes que la libre empresa. También por raza y sexo hay diferencias. La evaluación que hacen las personas del ejercicio de gobierno, indica que la igualdad de oportunidades se asocia a los programas de bienestar social con grupos minoritarios, para quienes no es viable esa igualdad sin la intervención del Gobierno, pues como grupo marginado está excluido de la competencia.

En Estados Unidos los partidos políticos tienen un papel menor; ellos son portavoces de grupos dispares con base local y estatal. El sistema de partidos funciona como maquinaria electoral<sup>27</sup> y su descentralización a nivel estatal del Condado y la ciudad ofrece más capacidad de decisión a los congresistas con respecto a la opinión de su partido, pero más dependencia de las organizaciones y/o personas de quienes reciben apoyo económico durante sus campañas. Los electores cambian su foco de atención de los políticos de la ciudad o el Estado, a los políticos federales y, en particular, al Presidente.

El Partido Demócrata identificado como liberal y el Partido Republicano como conservador, tienen distintas fuentes de financiamiento, programa de trabajo y tipo de votantes. Para el Partido Demócrata, la mayor preocupación es el bienestar social y la acción federal, mientras que el Republicano pone más

---

<sup>27</sup> Los inmigrantes eran una fuente de aprovisionamiento de votos, que disminuyó una vez que se integraron a la sociedad norteamericana (Dibble, 1967; Nicholas, 1984; Etzioni, 1999).

interés en la libre empresa y la mínima intervención del gobierno en ésta: “La geografía se ha debilitado cada vez más como determinante electoral. En su lugar adquieren importancia las relaciones de clase, la ocupación, el ingreso” (Nicholas, 1984, 97).

El discurso de los partidos en el contexto del bipartidismo de Estados Unidos tiene una amplia flexibilidad que dificulta encuadrarlos en posiciones dogmáticas. La visión conservadora se puede acercar a los sindicatos, lo mismo que los demócratas a los empresarios y hombres de negocios.

El trabajo de los partidos políticos es importante porque tienen la representación política. Actualmente, se calcula que alrededor del 33% de los electores son indiferentes a las campañas y propuestas de los partidos políticos; la pérdida de eficiencia como “fuerzas unificadoras” se expresa en el voto dividido. Las campañas políticas en los medios de comunicación realizadas por políticos profesionales se focalizan más en las virtudes de los candidatos, que la oferta del partido. Debido a que la cultura política se expresa, directa o indirectamente, en las formas de participación, es conveniente revisar someramente los niveles de participación electoral en el estado de California.

### *III.2 Participación electoral en California*

En California ocho de cada diez personas votan, pero 12 millones de los 27.7 millones en edad de votar no están registrados, debido a su condición migratoria y/o desinterés en participar. Se sabe que de los 12 millones de no votantes, 7 millones cumplen con los requisitos para poder hacerlo.

Entre 1990 y 2006 la población del Estado creció en un 25% y el padrón electoral sólo aumentó un 15%. El número de personas mayores de 18 años, con derecho a votar, se incrementó en forma proporcional. De acuerdo con el

análisis de PPIC, sólo el 56% de la población adulta está registrada en el padrón electoral.

Entre 1990 y 2006, votó alrededor del 35% de los adultos en las cuatro elecciones estatales, que incluyen la elección de gobernador, de legisladores federales y estatales, así como de opinión sobre propuestas del gobierno del Estado.<sup>28</sup> El perfil de los electores es el siguiente: personas blancas, mayores de 45 años y de posición económica alta. Las características de los no votantes son: jóvenes menores de 45 años, escolaridad promedio baja (sólo uno de cada cinco tiene estudios universitarios) y posición socioeconómica baja.

En el mismo periodo disminuyó el número de militantes y/o miembros de los dos partidos políticos principales. Los adultos que votan y son miembros de alguna facción disminuyeron de 54 a 43%. Actualmente, 12 millones de electores a nivel nacional se declaran como votantes independientes, es decir, no suman su voto ni al Partido Demócrata ni al Republicano.

Según las encuestas de Public Policy Institute of California, los “votantes” y “no votantes” tienen distintas opiniones y actitudes en temas clave, como: los límites del gobierno, los renglones de gasto, el desempeño de los funcionarios elegidos y las opciones de política de gobierno.<sup>29</sup>

---

<sup>28</sup> Para ampliar la información ir al sitio [www.pplc.org/content/pubs/atissue/AI\\_906MBAIS.pdf](http://www.pplc.org/content/pubs/atissue/AI_906MBAIS.pdf)

<sup>29</sup> Los informes de las encuestas a nivel estatal de PPIC se realizan con llamadas telefónicas de marcado de dígitos al azar con al menos 2000 californianos por vez. Algunos de los análisis incluyen datos agregados sobre once grupos de encuestas realizadas desde mayo del 2005 a mayo del 2006 para proporcionar una muestra grande y representativa de todos los adultos (23,516), votantes probables en elecciones (12,446), y aquellos que dijeron no estar registrados para votar (5,574). Se excluyeron de la muestra de los “votantes poco frecuentes” (5,449). Los votantes poco frecuentes son similares a los votantes probables en su condición migratoria, similares a su vez a los no votantes en edad, y se encuentran entre estos dos grupos en su condición socioeconómica, según se informó en “California’s Likely Voters”, in *Just the Facts*, Public Policy Institute of California, San Francisco, agosto del 2005.

El tipo de gobierno que quieren, medido por la relación entre el pago de impuestos y la oferta de servicios a los ciudadanos, genera respuestas distintas entre los “votantes probables” y los “no votantes”. El 49% de los “votantes probables” prefiere pagar más impuestos y tener un gobierno que ofrezca más servicios, contra un 44% que se pronuncia porque los ciudadanos paguen menos impuestos y reciban menos servicios. En cambio, dos de cada tres “no votantes” prefieren pagar más impuestos y obtener más servicios (Public Policy Institute of California, 2005).

Otro tema que divide las opiniones de los votantes es el poder de los legisladores estatales. El Public Policy Institute of California señala que mientras dos de cada tres “votantes probables” calificaron como buena la decisión de imponer límites a los legisladores estatales desde 1990, alrededor del 46% de los “no votantes” opinó que esta medida era positiva en el 2000.

### *III.3 Participación electoral de migrantes mexicanos*

California por ser el estado con mayor número de minorías goza de una pluriculturalidad que se expresa en la cultura política y la participación ciudadana. En el caso de los mexicanos, su exclusión social desde la anexión de 1848 hasta el periodo de la migración indocumentada, ha dificultado el *melting pot* o la asimilación que lograron otros grupos de inmigrantes. Los migrantes mexicanos y los México-americanos se organizaron para buscar el reconocimiento y la integración social a la sociedad estadounidense. Su asimilación atraviesa su identidad étnica, porque persisten ciertos valores, al tiempo que se desarrolla un proceso de continua transformación de su posición frente a la sociedad angloamericana. Así lo expresa el movimiento chicano,<sup>30</sup>

---

<sup>30</sup> Según los estudios antropológicos, la exclusión social y la discriminación por motivos étnicos y religiosos obligó a los México-americanos a pensarse como raza y buscar espacios de reconocimiento y representación.

que se preocupa por recuperar sus raíces étnicas y promover el reconocimiento de su “ciudadanía política y cultural” en Estados Unidos (Rodríguez, 2005).

Durand (2000) señala que la baja participación electoral de los migrantes mexicanos en Estados Unidos obedece a la cultura política del país de origen; en el caso de México, la historia del sistema de partido único y la cultura patrimonial que promovió durante décadas el poder de una persona, grupo o partido, desdibujó el peso de las instituciones y la aplicación de la ley.

Esta situación existe, pero no explica el comportamiento de todos los grupos de migrantes mexicanos y, de los indígenas en particular. Ciertamente es que el aprendizaje y *habitus* político del lugar de origen inciden en la forma y nivel de participación política que tengan en el lugar de destino, pero también la incorporación gradual a la sociedad norteamericana incide en la percepción y evaluación que tengan del poder político y la forma de participación que elijan.

Leticia Calderón argumenta que el gobierno en el condado y la ciudad mantiene relación con la ciudadanía para hacer más eficiente la prestación de servicios, y el voto es el mecanismo que tienen los ciudadanos para elegir representantes en el Congreso, expresar su opinión a favor o en contra de una ley, una política pública o un programa de gobierno. De ahí el lema “si no votas no existes” (Calderón, 2002).

De acuerdo con la Constitución de Estados Unidos, los residentes legales gozan de todos los derechos sociales y civiles, pero no tienen derechos políticos, es decir no pueden votar. No obstante, en su estancia en el país del norte aprenden que el voto es el recurso por excelencia para ejercer el derecho a opinar y decidir. Desde luego, los migrantes indocumentados no tienen el derecho de voto, pero eso no impide que aprendan su valor funcional y legal.

A partir del esbozo general de los valores de la cultura norteamericana, se identificaron como componentes de la cultura cívica: 1) el interés en los asuntos públicos, 2) la participación formal, a través del voto, y 3) la confianza en las instituciones y el respeto a la ley.

Con estas premisas, se revisan ahora los resultados de la encuesta aplicada en Estados Unidos a una muestra de migrantes mexicanos (indígenas y mestizos) que residen en aquel país.

#### *IV. Cultura política de migrantes mexicanos en Estados Unidos<sup>31</sup>*

Las dimensiones para analizar la información son: 1) la relación que tienen los migrantes con las instituciones del sistema político y las organizaciones de la sociedad civil norteamericana, 2) el nivel de información política y 3) las formas de participación. En el Cuadro IV-1 se detalla la forma en que se desglosó el concepto de cultura política en sus dimensiones e indicadores.

---

<sup>31</sup> Se entrevistaron a cien migrantes mexicanos en California (cincuenta mestizos y cincuenta indígenas) provenientes de San Miguel Tlacotepec, Oaxaca, durante los meses de abril y mayo de 2007. Sabemos que no es una encuesta representativa, es un sondeo que permitió aproximarnos a los valores y la cultura política de estos dos grupos de población. En la matriz se exponen los conceptos e indicadores utilizados, para aproximarnos a los tipos de cultura política de la población de estudio (Cuadro IV-1).



Cuadro IV-1

## Conceptos e indicadores del análisis de factores por componentes principales

<b>Concepto</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Variables/Indicadores</b>
Cultura política  Percepción y orientación hacia el poder político	Relación con las instituciones  Relación con organizaciones de la sociedad civil	¿Con qué instituciones ha tenido contacto en EEUU? La Corte  Organizaciones ciudadanas  Organizaciones ciudadanas con orientación política  El Consulado
Cultura política  Percepción y orientación hacia el poder político	Información política	¿Sabe nombre de partidos políticos norteamericanos?  ¿Qué partidos políticos hay en EEUU?  ¿Cuánto tiempo dura en el cargo el presidente de EEUU?
Cultura política  Percepción y orientación hacia el poder político	Participación política	¿Qué edad tenía usted cuando votó por primera vez?  ¿Cuál fue la última elección en que usted votó?

Los resultados muestran que la cultura política de los migrantes indígenas que residen en California es cívica. En este comportamiento inciden tanto la influencia del contexto social e institucional del país de destino, como la formación cívica de la comunidad de origen.

El análisis de factores por componentes principales agrupó la información en tres factores. El primero da cuenta del aprendizaje político para los migrantes en proceso de incorporación a la sociedad norteamericana. El segundo factor resume el perfil de la cultura política que tienen los migrantes mexicanos con alto nivel de integración a la sociedad norteamericana. Y, por último, el tercero informa sobre las características de la cultura política de los migrantes con bajo nivel de incorporación a la sociedad norteamericana.

Tabla IV-2

Matriz del análisis de factores por componentes principales de la cultura política de migrantes mexicanos en Estados Unidos.

Variables	Cultura cívica (factores)		
	1º Aprendizaje y proceso de incorporación	2º Alto nivel de incorporación a EEUU. Cultura cívica	3º Bajo nivel de incorporación a la sociedad norteamericana cívica comunidad de origen.
<b>Participación política</b> Edad a la que votó por primera vez	.047	-.086	<b>.889</b>
<b>Información política</b> ¿Conoce el nombre de los partidos políticos norteamericanos?	.009	<b>-.954</b>	-.061
¿Sabe los partidos políticos que hay en EEUU?	-.041	<b>.949</b>	.098
<b>Relación con instituciones</b> Relación con la Corte	<b>.851</b>	.034	.071
<b>Participación política</b> Última elección en la que votó para presidente	-.038	.070	<b>.899</b>
<b>Información política</b> ¿Sabe la duración del cargo del presidente de EEUU?	.041	.659	-.142
<b>Relaciones con instituciones</b> Relación con organizaciones o Instituciones de desarrollo social comunitario en EEUU	<b>.765</b>	.007	-.190
<b>Relación con instituciones</b> Relación con organizaciones Ciudadanas con orientación política	<b>.908</b>	-.029	-.045
<b>Relación con Instituciones</b> Relación con el Consulado	<b>.718</b>	-.008	.147

Fuente: Encuesta de cultura política aplicada en cinco condados del estado de California, de abril a mayo de 2007.

El *primer factor* indica que la percepción de los migrantes del poder político norteamericano se asocia a la relación con instituciones, y no a la vinculación con los partidos políticos, pues como extranjeros y migrantes indocumentados no pueden ser miembros de partidos, ni votar. Saben el contenido de las campañas políticas que se transmiten en los medios de

comunicación, conocen los nombres de los candidatos, identifican en líneas gruesas, los valores nucleares de su oferta política, pero no participan, ni se relacionan con ellos (véase Cuadro IV-2).

Por otra parte, se relacionan con las instituciones del condado y la ciudad, de las que obtienen la información con la que se forman una opinión del gobierno, la administración de justicia, el significado de ciudadanía, y de su condición como migrantes sujetos de derechos humanos.

La cultura cívica de los migrantes en proceso de incorporación se asocia también al trabajo con organizaciones sociales de desarrollo comunitario. Inferimos que en este factor se ubican aquellos grupos que migran en familias (niños y ancianos) y necesitan servicios de salud, educación e información.

Las organizaciones de la sociedad civil en Estados Unidos trabajan de manera coordinada con los departamentos del condado y la ciudad para informar y orientar a la comunidad migrante sobre las instituciones norteamericanas y el tipo de servicios que ofrecen a los migrantes, aún cuando sean indocumentados.<sup>32</sup> Por este medio, los migrantes y sus familias conocen las leyes norteamericanas, sus derechos y la forma de ejercerlos. Además, aprenden aspectos políticos básicos. El 55% de los indígenas entrevistados conocían el nombre de los dos partidos políticos de Estados Unidos.<sup>33</sup> Así describió un líder comunitario la forma en que trabaja su organización con las instituciones norteamericanas: *“Allá [EEUU] tratamos de acercarnos a los políticos locales, porque son de diferentes niveles; uno es de la ciudad, otro es del condado, el estatal y el federal [...] trabajamos con varias organizaciones que trabajan con otros*

---

<sup>32</sup> La población indígena entrevistada se pronunció más por el derecho a recibir seguridad y asistencia social, que por el respeto a las garantías individuales. En cambio, entre los mexicanos incorporados a la sociedad norteamericana se mencionan los derechos ciudadanos. Este resultado coincide con lo apuntado por Etzioni (1999) en el sentido de que mientras los grupos vulnerables demandan apoyo del Gobierno para acceder a la igualdad de oportunidades que promueve la cultura norteamericana, los grupos que se ubican en mejor posición económica coinciden con el credo de igualdad de oportunidades.

<sup>33</sup> Para los migrantes mexicanos provenientes de una cultura política de partido único, el bipartidismo de Estados Unidos representa un modelo, ya que permite la competencia partidista y equidad en la lucha por llegar al poder. Su presencia es central en las campañas políticas, pero una vez pasados los procesos electorales se repliegan al espacio local y/o estatal, sin interferir en el ejercicio de gobierno.

*inmigrantes que no solamente son oaxaqueños y tenemos relación con instituciones y organizaciones que apoyan a migrantes”* (Entrevista con Leoncio Vásquez, Coordinador de Prensa y Propaganda del FIOB, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005 ; las cursivas son mías).

La organización de los indígenas como comunidad facilita el trabajo de las organizaciones sociales y las acciones del gobierno local, porque ambas instancias los identifican como población vulnerable, dada su baja escolaridad, calificación laboral y estatus de indocumentados. Como migrantes recién llegados ignoran las normas y las leyes de la sociedad norteamericana, por esa razón, los departamentos de asistencia y desarrollo social de los condados de San Diego, Los Ángeles y Fresno, en coordinación con organizaciones de la sociedad civil, les enseñan a los indígenas un programa de educación cívica. Para los migrantes con menos experiencia migratoria, que viajaron con la familia con la expectativa de permanecer en Estados Unidos, la protección que reciben de las organizaciones sociales y el gobierno local es muy útil en su proceso de adaptación a la sociedad norteamericana.

El análisis de factores por componentes principales nos dice que la información y la relación tanto con instituciones norteamericanas, como con organizaciones de la sociedad civil y la participación, son variables asociadas a la cultura cívica de los migrantes. Desde luego, las diferencias en la cultura política están más asociadas al nivel de incorporación a la sociedad de destino que a otros factores.

*Refiriéndose al trabajo comunitario un promotor señaló: “hemos tenido muy buenos resultados, especialmente de programas sociales y de salud que han recibido bien, porque es parte de lo que dicta la ley, de tener lo que se llama la competencia cultural, de tener ese conocimiento sobre otras culturas. No podemos ser expertos en todas las culturas, pero por lo menos, saber quiénes son, de dónde vinieron y las necesidades que ellos tienen”* (Entrevista con Leoncio Vásquez, Coordinador de Prensa y Propaganda del FIOB, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005; las cursivas son mías).

Los migrantes en proceso de adaptación también tienen un vínculo fuerte con el Consulado mexicano, porque ahí les enseñan las leyes norteamericanas a fin de que eviten realizar infracciones a las leyes norteamericanas. Las oficinas consulares de México en Estados Unidos y, particularmente, en el condado de Los Ángeles, donde hay mayor número de mexicanos, trabajan de cerca con las asociaciones de migrantes para informarles sus programas, así como de las disposiciones del Gobierno federal con la comunidad mexicana en Estados Unidos (Escala-Rabadán, 2004).

En el mismo sentido, el peso que tiene la Corte expresa el interés de las instituciones norteamericanas, el Consulado mexicano y las asociaciones de migrantes, para que los grupos recién llegados conozcan las leyes y las respeten.<sup>34</sup> Así, la relación con todas estas instituciones del sistema político norteamericano y mexicano coadyuva a la formación cívica y a la adopción de los valores políticos (significado de la autoridad, la legalidad y su posición como trabajadores migrantes sujetos de derechos) (véase Calderón, 2002).

De acuerdo con los resultados del *primer factor*, la Corte es una institución importante para los migrantes con menos trayectoria migratoria que se encuentran en proceso de incorporación; el peso que tiene en Estados Unidos el cumplimiento de la ley, los obliga a observar la normatividad social, y defender sus derechos como migrantes en el marco de las leyes norteamericanas y los tratados internacionales de derechos humanos. Al parecer son los indígenas los más proclives a adoptar los valores cívicos, dada la estrecha relación que tienen con algunas instituciones norteamericanas y el Consulado mexicano.

---

<sup>34</sup> Durante el trabajo de campo recogimos percepciones distintas sobre el sistema de justicia norteamericano. Algunos de los entrevistados apuntaron que el sistema de justicia ofrece igual protección a todas las personas, sin distinción de raza ni posición social. Otros identifican como aspectos negativos de ese sistema: la rigidez de la aplicación de las leyes, el trato diferencial a las minorías y la intromisión de las leyes y autoridades en el espacio privado de la familia; en particular, se oponen a las leyes que prohíben el uso del castigo físico en la educación de los hijos (Trabajo de campo realizado en California, abril-mayo de 2007).

El *segundo factor* nos dice las características de la cultura cívica de las personas con mayor incorporación a la sociedad norteamericana. Las personas que tienen el estatus de residentes y ciudadanos conocen el sistema político norteamericano, las leyes, los derechos y las obligaciones ciudadanas, tienen mayor participación política y pueden ejercer el derecho a votar para elegir representantes (Cuadro IV-2).<sup>35</sup>

La relación negativa con el Consulado mexicano y las organizaciones sociales con orientación política, confirman que el grupo formado por ciudadanos y/o residentes que conocen suficientemente bien el sistema institucional norteamericano y comparten los valores de aquella cultura, requieren menos del apoyo que ofrecen las autoridades mexicanas y las organizaciones sociales. Es un grupo que se interesa en los asuntos públicos. Este dato llama la atención, porque las investigaciones sobre participación electoral en Estados Unidos señalan que sólo alrededor del 35% acude a votar. El hecho de que un grupo de mexicanos que tiene este derecho lo ejerza es un signo de incorporación a la sociedad norteamericana.

Al igual que los migrantes de reciente ingreso, los residentes, ciudadanos, y aun los migrantes circulatorios, comparten los principios de la cultura cívica pero sus formas de participación son diferentes, porque tienen expectativas distintas.

Los migrantes con menos experiencia migratoria que quieren permanecer en Estados Unidos necesitan aprender los códigos sociales y culturales del país a donde llegan. En su condición de indocumentados, utilizan la legislación

---

<sup>35</sup> Los mexicanos naturalizados norteamericanos argumentaron que es importante votar para expresar los intereses y la voz de los migrantes mexicanos que no pueden hacerlo. También se refirieron al voto como un deber cívico y un recurso para cambiar las cosas. A pesar del reducido número de mexicanos naturalizados que votan en Estados Unidos (7% de los entrevistados), es necesario evaluarlo en el contexto de la sociedad norteamericana.

internacional de derechos humanos para protegerse del abuso laboral y la discriminación racial.

Por su parte, aquellos mexicanos que ya tienen el estatus de ciudadanos cumplen con sus obligaciones y ejercen sus derechos. Su práctica cotidiana es conforme a las leyes, normas y códigos de la sociedad norteamericana. Reconocen a México como país de origen, pero sus intereses están en el país donde ahora residen.<sup>36</sup> Solamente en la esfera de la vida privada (familia, vecinos) mantienen algunos valores y prácticas de la cultura del país de origen. Y en la segunda generación el *habitus* de la sociedad norteamericana es más fuerte, al grado de que los más jóvenes, que han residido la mayor parte del tiempo en Estados Unidos, no tienen información sobre México ni les interesa, pues su proyecto de vida está en Estados Unidos.

En los trabajadores circulatorios es bajo el nivel de incorporación. El *tercer factor* agrupa a los migrantes mexicanos circulatorios de baja escolaridad que tienen permiso para trabajar determinados meses del año, después de los cuales regresan a México. O bien, son trabajadores indocumentados que laboran, ahorran y, después de un tiempo, regresan. Generalmente, es un grupo que no dispone de información política básica de la sociedad norteamericana. No tiene relación con las organizaciones sociales de desarrollo comunitario ni con organizaciones ciudadanas de orientación política. Su perfil es de migrantes temporales que no tienen necesidad de recibir apoyo legal, asistencia y orientación de las organizaciones sociales, porque conocen las leyes, los términos de las relaciones con las instituciones y saben conducirse en Estados Unidos para evitar sanciones legales. Para ellos, el país vecino es el lugar de

---

<sup>36</sup> Al llegar a este punto, uno no puede menos que reconocer la validez del término *transnacionalismo desde abajo* que hace referencia a la actividad económica, social, política y cultural que mantienen con su lugar de origen los migrantes que están en Estados Unidos. La recreación de la comunidad en el lugar de destino mantiene la comunicación, está informada sobre lo que sucede en su comunidad y participa aún a distancia. Pero no sucede lo mismo con los migrantes altamente integrados a la sociedad norteamericana, que desdibujan su historia anterior para asumir los principios y las normas del presente como su historia.

trabajo, al que tratarán de regresar cuando sus ahorros se hayan agotado y sea necesario repetir el ciclo. Su estancia es necesaria, pero temporal; por esa razón, no se interesan por aprender el idioma ni les llaman la atención los acontecimientos políticos, a menos de que se relacionen con la política migratoria.

Según los resultados de la encuesta aplicada en hogares en San Miguel Tlacotepec, Oaxaca en 2006, los migrantes circulatorios y semipermanentes mantienen estrecha relación con su comunidad de origen. En Estados Unidos aprenden principios de la organización social norteamericana, que después replican en sus comunidades. Este es el caso de *political accountability* (Schedler, 1997, 2), que obliga a las autoridades del Gobierno municipal a rendir al Comité de Vigilancia un informe por escrito de los recursos financieros recibidos y la distribución de los mismos.<sup>37</sup>

Los migrantes circulatorios se interesan poco por la sociedad norteamericana. Su atención está puesta en lo que sucede en México, porque ahí tienen su residencia, su familia e inversiones (en inmuebles, vehículos, animales). Ese interés en México, los lleva a participar en los procesos electorales, pues en las comunidades de la Mixteca oaxaqueña con migración circulatoria, hay alta participación electoral. Esto quiere decir, aun aquellos migrantes con baja incorporación a la sociedad norteamericana, adquieren los valores de la cultura cívica que después utilizan en su lugar de origen.

Por otra parte, la relación positiva con el Consulado mexicano y la Corte que se observa en el *tercer factor* obedece a que los trabajadores temporales tienen relación con el Consulado mexicano ya sea para realizar trámites, o bien cuando tienen problemas legales.

---

<sup>37</sup> El Comité de Vigilancia está formado por un grupo de personas de la comunidad que son elegidas en virtud de su amplia trayectoria de trabajo y servicio.



En síntesis, la antigüedad migratoria, el tiempo de permanencia, la ubicación laboral y la posición social de procedencia, influyen en el nivel de incorporación a la sociedad norteamericana y, por consiguiente, en la adopción mayor o menor de los valores de la cultura cívica.

Los migrantes que están aprendiendo a incorporarse a la sociedad angloamericana, los de bajo nivel de incorporación o asimilación segmentada y, los de alto nivel de incorporación o asimilados, tienen cultura cívica, pues la asimilación se vincula a la mayor o menor relación que tengan con su comunidad de origen y a la mayor o menor dificultad que enfrenten en las relaciones sociales fuera del ámbito de la comunidad étnica. Es decir, el proyecto de permanecer en Estados Unidos o regresar a México es lo que hace la diferencia, pues aquellos que tienen pensado establecer su residencia, se muestran más dispuestos a aprender el idioma, conocer las leyes, entender las normas sociales y romper con los condicionamientos que aprendieron en México.

Desde luego, la transformación cultural es gradual y no significa la anulación de toda la experiencia previa. En el aprendizaje de nuevos valores, normas y leyes, los migrantes integran su experiencia anterior como comunidad.

La identidad étnica de la comunidad mixteca a partir de su lengua, sus rituales religiosos y sus festividades en el contexto norteamericano, es una forma de mantener su historia y relacionarse de manera distinta con la sociedad a la que llegan. El interés en los asuntos públicos de su comunidad coincide con la importancia de la participación ciudadana y el cumplimiento de los derechos y obligaciones de la cultura cívica estadounidense. Además, la recuperación del significado de comunidad, facilita su adaptación en un contexto social adverso.

#### *IV.1 Factores asociados a la cultura cívica de migrantes mexicanos*

Para revisar la influencia que tiene el contexto social y los atributos de los individuos en la cultura política, se corrió un modelo de regresión lineal con variables sociodemográficas y de información política. En los resultados se registra que más que los atributos personales, la posición que tienen los individuos en la estructura social y la relación que establecen con las instituciones, es lo que define su cultura política.

Las dimensiones analíticas para hacer observables la especificidad de los distintos tipos de cultura política son:

- 1) nivel de incorporación a la sociedad norteamericana,
- 2) información sobre el sistema judicial mexicano y norteamericano,
- 3) posición (individuo *versus* comunidad) en su relación con las instituciones,
- 4) nivel de información de sus derechos y los medios que utilizan para defenderlos, y
- 5) participación en organizaciones sociales de Estados Unidos (véase Tabla IV-3).

Tabla IV-3

Dimensiones del concepto de cultura cívica

Cultura cívica		Dimensión	Indicadores/ variables	Tipo de variable	Variable
Alta integración	Baja integración				
Información general de EEUU Más de cinco años de residencia	Sin información política de EEUU Menos de cinco años de residencia	<b>Nivel de incorporación a la sociedad norteamericana</b> Alto Bajo En proceso de adaptación	Tiempo de residencia en Estados Unidos. Nivel de conocimiento del inglés	Numérica  Dicotómica	X <sub>2</sub>  X <sub>1</sub>
		<b>Información</b> Información de las leyes mexicanas Conocimiento de las leyes norteamericanas	Representación en las leyes mexicanas Representación en las leyes norteamericanas	Dicotómica	X <sub>4</sub>  X <sub>5</sub>
Participan en asociaciones vecinales y asociaciones deportivas	Participan en organizaciones étnicas y vecinales	<b>Posición y relación con las instituciones</b> Participación en comunicad étnica	Miembro o relación con asociaciones de migrantes	Dicotómica	X <sub>7</sub> X <sub>8</sub>
Conocen y ejercen sus derechos	No ejercen todos sus derechos	Defensa de derechos	Defensa de derechos	Dicotómica	X <sub>6</sub>
Miembros de organizaciones sociales (religiosas, educativas) en EEUU		Participación en organizaciones sociales en Estados Unidos	Miembro o simpatizante	Dicotómica	X <sub>3</sub>

La composición del modelo se describe en la siguiente fórmula:

$$Y = b_0 + bx_1 + bx_2 + bx_3 + bx_4 + bx_5 + bx_6 + bx_7 + bx_8$$

En donde,

Y= índice de cultura política en migrantes que viven en Estados Unidos.

X<sub>1</sub>= conocimiento del inglés.

X<sub>2</sub>= tiempo de residencia en EEUU.

X<sub>3</sub>= participan en equipos deportivos.

X<sub>4</sub>= representación en las leyes mexicanas.

X<sub>5</sub>= representación en las leyes norteamericanas.

X<sub>6</sub>= defensa de derechos.

X<sub>7</sub>= relación con organizaciones vecinales.

X<sub>8</sub>= miembro o simpatizante de alguna organización cívica, religiosa o política.

Cuadro IV-4

Resultados del modelo de regresión lineal de cultura política de migrantes mexicanos en Estados Unidos

ORDEN DE VARIABLES POR CAMPOS	Coeficientes estandarizados	Sig.
	B	
(Constant)		<b>.000</b>
<b>Conocimiento del inglés</b> Sabe hablar inglés	.244	<b>.003</b>
<b>Experiencia migratoria</b> Tiempo de residencia en EEUU	-.193	<b>.012</b>
<b>Actividades recreativas</b> En su tiempo libre ¿participa en equipos y ligas deportivas?	.164	.045
<b>Protección de las leyes mexicanas</b> ¿Siente estar representado en las leyes de México?	.128	.141
<b>Protección de las leyes norteamericanas</b> ¿Siente estar representado en las leyes de Estados Unidos?	-.228	<b>.008</b>
<b>Protección institucional</b> Cuando son violados sus derechos ¿recurre a las instituciones?	-.058	.446
<b>Organización social</b> ¿Tiene contacto con organizaciones vecinales en Estados Unidos?	.470	<b>.000</b>
<b>Participación social</b> ¿Participa o es miembro de alguna organización social, cívica, política o religiosa en Estados Unidos?	.158	.063
R <sup>2</sup> = .51 F = Sig. 000 Prueba Durban Watson 1.908		

Fuente: Encuesta de cultura política, California, abril-mayo 2007.

El modelo indica que existen tres variables asociados a la cultura política cívica de los migrantes: 1) la socialización en organizaciones vecinales, cívicas, religiosas o políticas; 2) el nivel de incorporación social y 3) la representación que creen tener en las leyes norteamericanas (Cuadro IV-4).

Los entrevistados no se sienten representados en las leyes norteamericanas, ya que son indocumentados. Como migrantes los protegen las leyes de la Declaración Internacional de Derechos Humanos y los principios de la Organización Internacional del Trabajo.

La participación y/o socialización en organizaciones vecinales son rasgos de cultura cívica. Este resultado coincide con otras investigaciones realizadas en Estados Unidos (Calderón, 2000), que muestran que las organizaciones vecinales son un recurso para acceder a diversos servicios (transporte escolar, servicio de limpieza, seguridad), intercambiar información, promover la organización, emitir una opinión a través del voto y realizar acciones en beneficio de la comunidad. El modelo nos dice que el contacto con organizaciones vecinales sí influye en la cultura cívica (significativa con el 95% de confianza, véase Cuadro IV-4).

Al principio, los migrantes se organizan para solucionar un problema de vecinos y, conforme desarrollan acciones en y para beneficio común, tienen un aprendizaje político. Aprenden a conocer el mecanismo para relacionarse con las instituciones, identifican los lemas que son centrales en la política norteamericana (derechos individuales y discriminación) para llamar la atención de la opinión pública y colocar los asuntos de su interés en los medios de comunicación.

Utilizan el voto para dirimir los conflictos en las organizaciones vecinales. Ahí los vecinos exponen sus problemas, discuten y llegan a acuerdos para demandar servicios públicos a las autoridades. Por esa razón, las organizaciones vecinales son un espacio que favorece el desarrollo de la cultura cívica.

El conocimiento del idioma se relaciona con la cultura cívica, porque es el medio para acceder a la información sobre el acontecer económico, político y social. Es indispensable para comunicarse, entender los valores y códigos del sistema cultural norteamericano y, en esa medida, es un recurso que facilita la incorporación a la sociedad norteamericana.

En la medida que conocen el idioma, acceden a misma información que reciben los ciudadanos norteamericanos en los medios de comunicación, pueden formarse una opinión y decidir su participación. En el Cuadro IV-4 se observa que el conocimiento del inglés está asociado a la cultura cívica con un nivel de confianza del 95%.

Por lo anterior, aun cuando en la mayoría de los hogares de migrantes mexicanos se habla español, el aprendizaje del inglés es una prioridad para las nuevas generaciones. Desafortunadamente, alrededor del 70% de los puestos de trabajo donde se ubican los migrantes no les exigen el inglés y ellos, por su parte, no se esfuerzan por aprenderlo. En cambio, la segunda generación habla mejor el inglés que el español.

Contrario a lo planteado en las hipótesis de investigación, el tiempo de residencia en Estados Unidos entre los mexicanos entrevistados (indígenas y mestizos) tiene relación inversa con la cultura cívica. Se esperaba que los mexicanos que tienen más tiempo de vivir en Estados Unidos se interesaran por adquirir la nacionalidad norteamericana y, una vez alcanzados los derechos, participaran formalmente en la elección de autoridades de gobierno por medio del voto. Es decir, presuponíamos que el mayor tiempo de contacto con las instituciones y la sociedad norteamericana, tendría un efecto directo en la cultura cívica. En el modelo, ésta es una variable significativa (90%) pero con sentido negativo.

Calderón (2000) y W. Cornelius (1982) en sus investigaciones con migrantes mexicanos en California, encontraron que los mexicanos residentes con más de diez años de estancia en Estados Unidos, hablan español, mantienen sus valores familiares y religiosos, fuertes vínculos afectivos con su lugar de origen, así como una baja tasa de naturalización.

Estudios más recientes confirman que los migrantes mexicanos son el grupo con menor porcentaje de inmigrantes nacionalizados en Estados Unidos. De los 9.9 millones de hogares mexicanos, sólo 1.8 millones tiene ciudadanía (11.4%) (*Nacional Population Council* y CONAPO, 2006, 113). Y son pocos los residentes con más de cinco años de estancia, a pesar de reunir las características para aplicar y obtener la ciudadanía. En 1997, Paseel y Clark señalaron que había alrededor de medio millón de mexicanos que eran ciudadanos norteamericanos. En 1971, del total de residentes mexicanos que había en California, sólo el 2.2% aplicó para obtener la ciudadanía y lo hizo ocho años más tarde (Cornelius, 1982). Sin embargo, en la década de los noventa este comportamiento tuvo un giro radical, pues entre 1994 y 1996 el número de mexicanos naturalizados en Estados Unidos se incrementó de 39,310 a 233,000 personas.<sup>38</sup>

En sus testimonios, los migrantes mexicanos hablan de dos razones de su desinterés por obtener la ciudadanía: 1) desconfían de sus conocimientos de la historia de Estados Unidos e inglés para aprobar el examen de ciudadanía,<sup>39</sup> y 2) la mayoría opina que el estatus de ciudadanos no les ayudará a mejorar su situación socioeconómica, ni cambiará su posición social, porque aun siendo ciudadanos seguirán ubicados en los empleos peor retribuidos porque no tienen la calificación para ubicarse en posiciones que impliquen más ingresos.

La pobreza es otro agravante en los niveles de información y de cultura cívica de los mexicanos que viven en Estados Unidos. Los datos revelan que hay 4.6 millones de personas en los hogares de mexicanos que viven en condiciones de pobreza (CONAPO y *Nacional Population Council*, 2006, 116). El ingreso *per cápita* promedio de estos hogares es de 14.5 miles de dólares al

---

<sup>38</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores y Comisión on Immigration Reform, USA (1997), *Estudio Binacional de Migración México-Estados Unidos*, México.

<sup>39</sup> Los migrantes que salieron de Oaxaca en los años ochenta tenían primaria incompleta, actualmente, el promedio es de secundaria completa. Esto indica un nivel muy bajo de escolaridad.

año. En cambio, los mexicanos que tienen estatus de ciudadanos obtienen ingresos *per cápita* de 16.9 miles de dólares anuales; porque los mexicanos con mejor posición socioeconómica son los que más buscan la ciudadanía norteamericana.

Los migrantes que viven en situación de pobreza, sufren rechazo y discriminación racial y social, tienen menos recursos para informarse, participar e incorporarse. Esta es la razón de su segregación en barrios de mexicanos y en determinadas áreas de actividad.<sup>40</sup> La pobreza termina con sus expectativas del *sueño americano*. Según la investigación de Levine (2005) en California, los hogares de migrantes mexicanos en Los Ángeles tienen un ingreso *per capita* más bajo que los afroamericanos, a pesar de que tienen familias más numerosas y varios de sus miembros trabajan y perciben ingresos.

Sus bajos niveles de escolaridad y capacitación para el trabajo les garantizan el ingreso a los barrios más pobres, en donde no hay servicios suficientes. A cambio, ahí están los paisanos, familiares y amigos con los que intercambian ayuda.<sup>41</sup> Estas condiciones se reproducen en las generaciones siguientes; por esa razón, los que tienen más tiempo de vivir en Estados Unidos han descubierto que su situación socioeconómica difícilmente va a cambiar, pues depende menos de los gobernantes y más de sus limitaciones (bajo nivel de escolaridad, insuficiente capacitación para el trabajo y desconocimiento del idioma), para incorporarse a mejores posiciones en el mercado de trabajo. La

---

<sup>40</sup> “La mayoría de los inmigrantes latinos tienden a agruparse en barrios en donde viven otros de su misma etnia. Los barrios son lugares diferenciados, donde los latinos viven apartados de los demás por costumbres, idioma y preferencia. Son rodeados por la ciudad donde se ubican pero no son parte de ella” (Levine, 2005, 110).

<sup>41</sup> Así describe el estilo de vida de los mexicanos en Estados Unidos Elaine Levine: “Además de vivir hacinados, la mayoría de los latinos viven separados del resto de la población estadounidense. Es probable que éste sea el grupo más segregado en términos residenciales [...]. Un paseo por East, Los Ángeles, o por cualquier otro barrio mexicano o latino, revela las grandes diferencias entre estas zonas y las más privilegiadas. En general, la falta de mantenimiento y el deterioro de la pintura exterior son evidentes, así como la escasez de áreas verdes y el deficiente servicio municipal en cuanto a limpia de banquetas, calles y recolección de basura” (Levine, 2005, 125).



falta de expectativas de movilidad social, es la causa de su aislamiento y desinterés en los acontecimientos políticos, a menos que se trate de un tema que los afecte directamente, como es la política migratoria y los programas de asistencia social. Es entonces cuando salen a marchar y expresar su desacuerdo junto con otros hispanos, asiáticos e inmigrantes de otras nacionalidades que comparten los mismos problemas. Su estatus de indocumentados y la falta de representación que sienten tener en las leyes norteamericanas, acentúa sus prácticas endógenas y el desinterés en los asuntos públicos.

Después de varios años de vivir en Estados Unidos, los mexicanos descubren que el trabajo es mejor remunerado que en su país de origen, pero el costo de la vida es mayor y la brecha con respecto a otros sectores sociales de Estados Unidos es muy amplia. Se desvanece el sueño americano y los migrantes enfrentan la dificultad de la reproducción cotidiana.

Por su parte, los migrantes con menos tiempo de estancia en Estados Unidos ignoran las dificultades que hay para el ascenso laboral y mantienen la idea de que el trabajo arduo y la capacidad individual son suficientes para alcanzar mejores niveles de bienestar.

El modelo de regresión muestra que la cultura cívica se relaciona con la participación en organizaciones religiosas, sociales, cívicas y políticas. En este grupo se incluyen las organizaciones de migrantes<sup>42</sup> cuya finalidad es mantener los vínculos con su comunidad de origen y consolidar la unión con paisanos, amigos y familiares. Las actividades que realizan para preservar su cultura en

---

<sup>42</sup> Estimaciones del NAID Center de UCLA con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Subsecretaría de América del Norte y el Directorio del Club de Oriundos Mexicanos en Estados Unidos, indican que en 1998 había 268 asociaciones de migrantes mexicanos en California (Escala-Rabadán, 2004, 431).

Estados Unidos, propician la integración regular de nuevos miembros y refuerzan su identidad.

También, en este rubro están incluidas las organizaciones cívicas, sociales y religiosas norteamericanas que promueven los valores y las normas de la sociedad norteamericana. De acuerdo con los resultados obtenidos, la participación en estas organizaciones tiene asociación positiva con la cultura cívica (con un nivel de confianza del 90%).

La vulnerabilidad social y el sentido de incertidumbre –parafraseando a Norbert Lechner (1995)– que experimentan los mexicanos cuando llegan a Estados Unidos, los lleva a reforzar el significado de comunidad étnica en los comités de pueblos, o bien a buscar espacios institucionalizados a los cuales pertenecer. Así, la Iglesia, la asociación cultural y las organizaciones sociales se convierten en el lugar de pertenencia, el espacio de cohesión y protección que facilita la relación con el exterior.

El trabajo que realizan y los recursos económicos que ofrecen a sus comunidades les ha valido el reconocimiento y la interlocución con los distintos niveles de gobierno. El Consulado mexicano en Estados Unidos, a través de asociaciones de migrantes, transmite información, tanto del Gobierno Federal, como estatal. Por este medio, los migrantes conocen los cambios en las leyes migratorias, obtienen información sobre la recaudación de impuestos y se enteran de las disposiciones del gobierno de su estado de origen y de California (Escala-Rabadán, 2004).

Los líderes mexicanos con más tiempo de vivir en Estados Unidos, con más escolaridad y éxito económico se convierten en los representantes de otros mexicanos que están en peores condiciones económicas y sociales. Esto confirma que la cultura cívica de los migrantes mexicanos en Estados Unidos se relaciona con la posición socioeconómica y la vinculación con instituciones. Los

más pobres, sin expectativas, caen en la indiferencia y la apatía, mientras que aquellos que lograron movilidad social y son líderes de su comunidad, mantienen relación con el Consulado mexicano, se interesan por los asuntos públicos y participan.

En las últimas décadas, las asociaciones de migrantes se han convertido en un vector de cultura cívica, porque cambiaron su forma de trabajo y tienen más acercamiento con el Consulado mexicano. A partir de la indignación que produjo la Proposición 187, la cual negaba servicios públicos de educación y salud a los migrantes indocumentados, las organizaciones y asociaciones de migrantes mexicanos introdujeron en su programa de acción la defensa de sus derechos. Escala-Rabadán (2004) señalan la importante intervención que tuvieron en este proceso el Consulado mexicano y las organizaciones de mexico-americanos.

El programa de trabajo del Consulado mexicano con la población mexicana en Estados Unidos<sup>43</sup> es formativo de cultura cívica, porque promueve la organización de los mexicanos para que, apegados a la legalidad y las instituciones norteamericanas, defiendan sus derechos como trabajadores migrantes. También organizan eventos culturales y deportivos que coadyuvan a la integración de nuevos miembros. Si bien el Estado mexicano no puede extender los derechos civiles a los mexicanos que viven en Estados Unidos, instruye, informa y ayuda a las organizaciones para que dispongan de información y mecanismos de defensa de sus derechos (Escobar, 2007).

Otra institución asociada a la cultura cívica es la Iglesia. En la historia de la migración está documentada la relación de la Iglesia católica con los migrantes mexicanos en Estados Unidos. David Fitzgerald, en su trabajo *La*

---

<sup>43</sup> Entre los programas del gobierno mexicano con la población migrante están “Tres por uno”, el “Programa Paisano” para proteger los derechos de los migrantes de retorno; el “Programa de Seguridad Fronteriza del Grupo BETA”, “Comunidades en el Exterior” y el programa “Bandera”.

*iglesia-nación y el reto de la emigración: políticas emigratorias católicas en México, 1924-2004*, plantea que la Iglesia es una voz universal en la defensa de los derechos de los migrantes. Su papel de institución universal le permite el movimiento y la interlocución con actores sociales y políticos para brindar atención a los migrantes en diversas partes del mundo, sin afectar la soberanía de los estados. En el caso de los mexicanos, la Iglesia promueve los valores del nacionalismo, porque el 90% se declara católico y la religión es el medio de integración de las comunidades de migrantes en Estados Unidos. Además, el apego a la comunidad de origen y el deseo de aportar recursos para obras de su comunidad, los hace un grupo de atención prioritario para la Iglesia.

A partir de los años ochenta, la educación de los derechos cívicos de los migrantes se convirtió en un punto de coincidencia entre el Estado y la Iglesia o, mejor dicho, entre la Iglesia y los distintos niveles de gobierno, pues “la relación de las organizaciones con el Estado no ocurre sólo a nivel del Estado federal, sino también del Estado regional y autoridad local” (Escobar, 2007, 259).

#### *IV.2 Cultura política de indígenas*

Con el objeto de precisar las diferencias entre los indígenas y mestizos, a continuación se describen las características de la cultura política de los indígenas.

En el análisis de factores por componentes principales encontramos, en el *primer factor*, que los indígenas tienen información política sobre los dos principales partidos políticos que hay en Estados Unidos, los periodos de gobierno y el desempeño del gobernador de California.

El nivel de información política expresa su interés en los asuntos públicos, por lo que consideramos que se trata de un sector incorporado a la sociedad norteamericana. En el Cuadro IV-5, se muestra que a pesar de su baja escolaridad, los indígenas tienen información política básica y se interesa por los

acontecimientos políticos de Estados Unidos. Ellos saben los nombres de los partidos políticos, el tiempo que dura en el cargo el presidente de Estados Unidos y califican el trabajo del gobernador, lo que significa que tienen información de las acciones que han realizado en el estado de California y los resultados que se han obtenido.

El *segundo factor* describe la información que tiene este grupo sobre las acciones que toman los ciudadanos norteamericanos para expresar inconformidad o satisfacción con el ejercicio de gobierno. Del mismo modo, en este factor, aparece la condición de marginación política de los indígenas en Estados Unidos.

Cuadro IV-5

Análisis de factores por componentes principales de cultura política de  
migrantes indígenas a Estados Unidos

Variables	Cultura cívica	
	Información política	Exclusión social
<b>Información política</b> ¿Conoce los partidos políticos de EEUU?	<b>-.942</b>	-.080
¿Sabe nombre de partidos políticos norteamericanos?	<b>.944</b>	.055
<b>Participación</b> ¿Califica la participación de indígenas en EEUU?: no hacen nada	.067	<b>.904</b>
<b>Información política</b> ¿Sabe la duración en el cargo del presidente de EEUU?	<b>.739</b>	.086
<b>Participación política</b> Para plantear sus demandas los ciudadanos en EEUU ¿acuden a los partidos políticos y a sus representantes en el Congreso?	-.005	<b>.836</b>
<b>Participación política</b> ¿Denuncian en los medios de comunicación?	.049	<b>.881</b>
<b>Evaluación política</b> Califica el trabajo del gobernador de California	<b>.609</b>	-.056

Fuente: Encuesta de cultura política, California, EEUU, abril-mayo 2007.

La identificación de los partidos políticos se atribuye al papel que tienen en un sistema democrático (Cuadro IV-5). En Estados Unidos los partidos tienen una estructura flexible; durante los tiempos no electorales se reducen a su mínima expresión en la ciudad y el condado. Cuando se inician las campañas crecen en tamaño, recursos y espacio de acción: “La estructura formal del sistema de partidos es a la fecha una federación descentralizada de partidos locales y estatales con un partido nacional surgiendo cada cuatro años, por

estímulo de la elección presidencial, pero luego volviendo a sus dispersos y diferentes componentes locales” (Nicholas, 1984, 94).

Los partidos encierran valores políticos distintos. Históricamente, el Partido Republicano defiende la igualdad de oportunidades y el debilitamiento del poder del Estado (Lipset, 2001, 62). Por su parte, el Partido Demócrata aboga por la igualdad y seguridad económica, el medio ambiente, la igualdad de género, libertad de expresión y los derechos de las minorías. La identidad social de los electores en uno u otro sentido está condicionada por los valores nucleares y la oferta política que hacen los candidatos.

Los migrantes indígenas identifican a los dos partidos políticos (Demócrata y Republicano) y perciben las diferencias ideológicas que hay entre ellos. Se identifican más con el Partido Demócrata, porque promete atender las necesidades de las minorías. Además, es un partido que reconoce la diversidad cultural y tiene una visión más amplia de la seguridad y la asistencia social. El triunfo de los demócratas significa, para los migrantes indígenas, la posibilidad de avanzar en la reforma migratoria.<sup>44</sup>

La relación negativa con la variable “¿Qué partidos políticos hay en Estados Unidos?” indica que no tienen información de otros partidos políticos o se interesan sólo por los que tienen reconocimiento institucional, y no así, por los de oposición (Cuadro IV-5).

---

<sup>44</sup> Las respuestas del cuestionario se agruparon para la codificación y la opinión de los encuestados sobre los partidos políticos en EEUU fue más favorable que la opinión de los partidos políticos en México. En líneas generales, las respuestas se reunieron de acuerdo a las opiniones siguientes: cumplen más que los partidos políticos de México; unos son buenos y otros son malos. Son más honestos en las elecciones y las leyes que proponen; estudian más los problemas antes de tomar decisiones. Son más honestos, ayudan más; hay más democracia y menos compadrazgo; más apoyo y menos campañas; regulares porque son más justos; hay competencia; Republicano malo, demócrata bueno; son más estrictos; más transparentes, prometen y procuran cumplir; quieren hacer lo mejor para las personas; son menos descarados.

Por otra parte, la figura del presidente de Estados Unidos es importante para los indígenas por ser el responsable de la política exterior y, con ello, de la política migratoria. Al inicio de cada nuevo mandato presidencial, los migrantes esperan propuestas de política migratoria que ayuden a regularizar su situación. También la figura presidencial es importante, porque en su país de origen es central. Con esos códigos aprenden a leer la realidad política norteamericana y depositan en la institución presidencial la responsabilidad del éxito o fracaso en la economía, la seguridad pública y la estabilidad social.

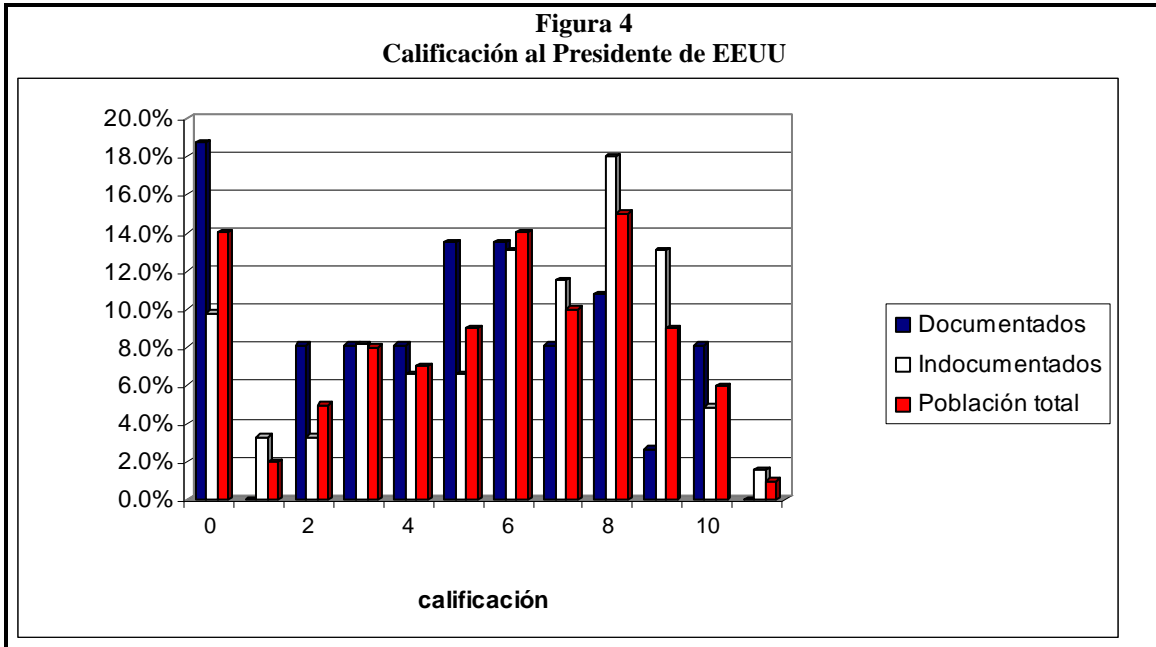
En su evaluación del gobierno de México y Estados Unidos califican más alto al presidente de EEUU.<sup>45</sup> En su opinión, es un gobierno legítimo que resuelve los problemas de la economía de su país porque genera fuentes de

---

<sup>45</sup> **¿Qué le gusta más de la forma de gobierno de EEUU? 1) apoyo y legitimidad del ejercicio de gobierno por confianza en las leyes y las instituciones.** Las respuestas van en el siguiente tenor: “La ley es derecha, no hay corrupción”. “Hay mucha vigilancia, aunque a veces se pasan con los migrantes”; “son organizados y tienen orden”; “se respeta la ley”. “Hay diferencias de opinión y religión”; “se imparten todos los derechos no importa clase o raza”; “la policía es honesta”; “los gobernantes sí cumplen lo que dicen”. “Hay leyes severas para los criminales”; “vale la ley”; “siempre hay voto para elaborar las leyes”; “la forma de gobierno es justa”; “hay seguridad”. “No compran la ley las elecciones”. **2) Hay corrupción pero menos evidente.** **3) Asistencia y seguridad social:** “en este país tenemos salud y hay oportunidades”; “ayudan más porque hay más recursos”; “ayudan a los jubilados”; “ayuda del seguro social”; “apoyo a estudiantes”; “hay mucha ayuda para la gente pobre”; “los niños reciben ayuda para la escuela”; “ayudan a la gente aunque no sea legal”. “Está bien”; “hay mucha manipulación de los medios en contra de Bush”; “ayudan a madres solteras”; “hacen mucho por los niños”; “todo lo manejan bien”. “Nada está mal”. “Sus leyes son muy buenas”; “hay libre expresión de las personas”; “mantiene bien al país organizado en todos los aspectos”. “Muchos programas de ayuda a las personas necesitadas”. Para la pregunta **¿Qué no le gusta del gobierno de EEUU?** Las respuestas son: El ejercicio de la ley. **1) Aplicación injusta de la ley:** “la rigidez”; “el que cambian continuamente sus leyes”; “pagan gentes que no han cometido delitos”; “el abuso de poder de las autoridades”; “policías que abusan de la ley”; “son estrictos y déspotas”; “no siempre toman en cuenta el deseo de la minoría”; “la policía abusa de su posición, sobre todo con los latinos”; “el que tiene más dinero, tiene más oportunidades”. “Hay injusticia, castigan al que no deben castigar”. Corrupción. **2) Política social:** “que se meten en la educación de los hijos”; “que no dan trabajo”; “que no quieren arreglar papeles”. “Se inclinan más por los conservadores y no hay programas para los inmigrantes”. **3) Racismo y discriminación:** “discriminan a los mexicanos”; “matan a los hijos de los mexicanos”. “No dan amnistía”; “son racistas”; “no ayudan mucho a los migrantes”. “No apoyan igual a los latinos que a los blancos”; “las redadas de migrantes y la falta de libertad de los indocumentados”. **4) Política exterior:** “que se mete en los asuntos de otros países por el petróleo”; “se creen la autoridad del mundo para demostrar su poder”; “la guerra”; “que se involucre en drogas en corrupción”.



empleo. Respeta y hace respetar la ley y, beneficia a los ciudadanos y migrantes con políticas públicas de asistencia social.

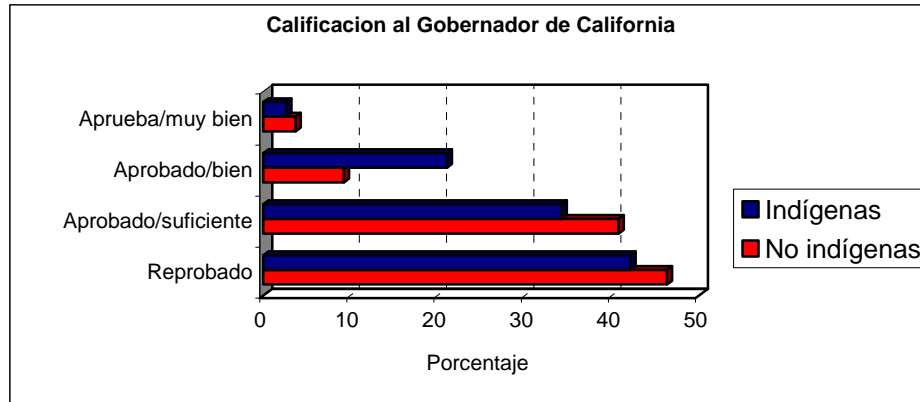


Fuente: Encuesta de cultura política, abril-mayo 2007, California, EEUU.

En contraste, califican bajo la aplicación de la ley, porque se comete abuso de poder, además hay corrupción en los altos niveles de gobierno y desigualdad en la política exterior. Los aciertos se resumen en tomar a Norteamérica como un país de oportunidades, a pesar de la pobreza en que vive la mayoría de los migrantes mexicanos, mestizos e indígenas.

Aprueban el desempeño del gobernador de California, no obstante su desventaja con respecto a los ciudadanos, los residentes y los migrantes de otras razas. Desde su punto de vista, hay un acceso diferenciado a las instituciones, el sistema de justicia y la aplicación de la ley. Con frecuencia los derechos de los migrantes son violados y la administración de la justicia es discrecional, según sea la raza y el estrato social.

Figura 1  
Evaluación de los migrantes indígenas y no indígenas al gobernador de California



Fuente: Encuesta de cultura política, abril-mayo 2007, California EEUU.

El *segundo factor* deja ver la marginación política de los indígenas. En ellos la cultura cívica se expresa más a nivel de información, y menos, a nivel de participación e incorporación a la sociedad norteamericana, pues como indocumentados no tienen acceso a los partidos políticos ni a los representantes en el Congreso (véase Cuadro IV-5).

El *habitus* indígena estructurado en la reproducción de la comunidad y en los valores de solidaridad, ayuda mutua, corresponsabilidad y participación de la cultura mixteca encuentran sentido en las condiciones de inserción social en Estados Unidos. Su llegada a la sociedad norteamericana es una experiencia violenta, porque como indocumentados e indígenas se subsumen informalmente ya que son indocumentados, no hablan la lengua y se emplean en la parte más baja del mercado de trabajo, en actividades de baja calificación, mal remuneradas. La mayoría vive en situación de pobreza, aún cuando tienen trabajo, más ingreso y más alto nivel de bienestar del que tenían en su comunidad en Oaxaca.

La cultura política crítica que tenían los grupos indígenas de la Mixteca, al entrar en contacto con las instituciones y la organización social norteamericana

se va transformando hasta adoptar la cultura cívica. Este aprendizaje se inicia en la relación con las organizaciones sociales y las instituciones norteamericanas. De estas relaciones obtienen el conocimiento y la experiencia para formarse una opinión del poder político y de su posición de migrantes.

Las organizaciones sociales que trabajan a favor de los migrantes en programas de intervención coordinados por las agencias y departamentos del condado, reúnen los principios de su cultura (tequio, corresponsabilidad, participación comunitaria) y los adaptan al nuevo contexto; en esa medida, los mismos indígenas participan en la formación de la cultura cívica.

*Hay otro tipo de barrera que enfrentan en Estados Unidos; la barrera de la comunicación, la ignorancia de la estructura de gobierno norteamericano, los abusos de los derechos. Llegan allá [y] no pueden comunicarse con ninguna de las personas, pero el trabajo que ellos dan sirve mucho, porque pueden aceptar cualquier trabajo por cualquier tipo de pago, que si fueran personas de Estados Unidos, que conocen más las leyes y defienden sus derechos, no aceptarían ese tipo de trabajo [...], no importa las violaciones que hacen a su derecho. Y por eso, nosotros estamos ahí, como un vínculo con esas personas, para trabajar juntos y representarlos en aquel lado de la frontera (Entrevista con Leoncio Vázquez, Coordinador de organización y propaganda del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, FIOB, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005, las cursivas son mías).*

Como indocumentados no pueden participar en la forma que lo hacían en sus comunidades. La relación positiva con la variable “*no hacen nada*” se refiere a que como excluidos sociales no pueden expresar sus inconformidades a través de la acción colectiva y las movilizaciones de protesta. La relación negativa con los partidos políticos y los representantes del Congreso en el Estado expresa que, como residentes e indocumentados, no tienen derecho a votar.

Sin embargo, su posición de indocumentados no impide que conozcan la opinión de los ciudadanos norteamericanos sobre el poder político y la forma en

que participan. Aun cuando ellos no lo hacen, saben que los ciudadanos norteamericanos plantean sus demandas a los partidos políticos, sus representantes en el Congreso y los medios de comunicación, a fin de ventilar sus problemas en la opinión pública. La vinculación con las instituciones y el cabildeo político definen una cultura cívica que cumple con las disposiciones y no negocia con el poder político la aplicación de la ley.

Hay otro grupo de indígenas que tiene más información sobre la política norteamericana. Aquel que confía en el trabajo, eficiencia y honestidad de los partidos políticos de Estados Unidos y se interesa por la información y el trabajo que realizan en el Congreso. En su opinión, las leyes de Estados Unidos ofrecen el mismo servicio a todos por igual y se sienten representados en ellas. Este grupo, incorporado ya a la sociedad norteamericana, tiene cultura cívica, aun cuando mantiene algunos rasgos de la cultura política del país de origen.<sup>46</sup>

El *segundo factor* muestra también que no incorporan completamente los valores de la cultura cívica. Como sector excluido, sin acceso a las instituciones ni posibilidades de apoyarse en el sistema legal, no pueden utilizar con tanta facilidad la acción colectiva y las movilizaciones sociales como lo hacían en México. Cumplen las leyes norteamericanas y adoptan los principios de la cultura cívica.

Para ellos, las instituciones norteamericanas no son tan accesibles; la forma más viable de denunciar abusos o la violación a sus derechos es por medio de organizaciones sociales o del Consulado mexicano. En su situación, hay dos tipos de respuesta: la indiferencia sobre lo que sucede en la esfera pública, o la denuncia pública en los medios masivos de comunicación, y en

---

<sup>46</sup> Los indígenas de este grupo tienen la información básica del sistema político norteamericano, como son: la identificación de los partidos políticos y el tiempo en que dura en el cargo el presidente de Estados Unidos. El mayor peso en la figura presidencial y no así en los otros poderes, presuponemos se relaciona con la historia del sistema presidencialista mexicano.

menor medida, la acción colectiva junto a otros grupos de inmigrantes y organizaciones de la sociedad civil. En el nuevo contexto, la forma más fácil de acceder a las autoridades e instituciones son las cartas y conferencias de prensa, y el trabajo conjunto con organizaciones e instituciones sociales.

#### *IV.3 Factores asociados a la cultura política de los indígenas*

Para conocer los factores asociados a la cultura política de la población indígena se seleccionó un modelo con las variables utilizadas en el modelo de regresión elaborado para migrantes mexicanos y se ajustó con otras variables. El objeto era identificar las diferencias en la cultura política de ambos grupos.

El modelo propuesto es:

$$Y = b_0 + bx_1 + bx_2 + bx_3 + bx_4 + bx_5 + bx_6 + bx_7 + bx_8 + bx_9 + bx_{10}$$

En donde

Y= índice de cultura política.

X<sub>1</sub>= manejo del inglés.

X<sub>2</sub>= relación con organizaciones vecinales.

X<sub>3</sub>= miembro o simpatizante de organizaciones religiosas, cívicas, políticas.

X<sub>4</sub>= juegos o actividades deportivas.

X<sub>5</sub>= inclusión en las leyes mexicanas.

X<sub>6</sub>= inclusión en las leyes norteamericanas.

X<sub>7</sub>= evaluación de gobernantes.

X<sub>8</sub>= cambiaría de los gobernantes.

X<sub>9</sub>= desarrollaría la economía.

X<sub>10</sub>= mejoraría la administración de justicia.

Cuadro IV-6

Resultados del modelo de regresión lineal para explicar la cultura cívica en la población indígena

	Coeficientes estandarizados	Sig.
(Constant)		.000
<b>Conocimiento del inglés</b>	.322	.008
<b>Organización social</b>		
Relación con organizaciones vecinales	.482	.000
¿Es miembro o simpatizante en organización social, cívica, política o religiosa en Estados Unidos?	.051	.688
<b>Actividades recreativas</b>		
¿En su tiempo libre juega o hace deporte en equipo?	.270	.019
<b>Protección de leyes mexicanas</b>		
¿Cree que sus necesidades y derechos están representados en las leyes mexicanas?	.283	.024
<b>Protección de las leyes norteamericanas</b>		
¿Cree que sus necesidades están representadas en las leyes de EEUU?	-.330	.008
<b>Califica a los políticos mexicanos</b>		
¿A los políticos les falta legitimidad?	-.225	.029
<b>¿Qué se necesita hacer para mejorar el sistema político mexicano?</b>		
¿Acabaría con la corrupción de gobernantes?	.012	.906
¿Desarrollaría la economía?	.261	.022
¿Mejoraría la administración de justicia?	.213	.037
R <sup>2</sup> = .64 F = 8.512 Sig. = 000 N = 42		

Fuente: Encuesta de cultura política, California, EEUU, abril-mayo 2007.  
Variable dependiente: Cultura política +p<0.1, \*p<0.05, \*\*p<0.01, \*\*\*p<0.001

Los migrantes indígenas mantienen un vínculo más estrecho con el país de origen, no sólo porque sostienen ciertos nexos con la familia y participan de las actividades, festividades y desarrollo de la comunidad, como se ha constatado en diversas investigaciones sobre la comunidad transnacional (Glick, 1999; Goldring, 2003; Guarnido y Portes, 2003), sino porque consideran que sus

necesidades e intereses están representados en las leyes mexicanas, y no así en las norteamericanas, como sucede con los mestizos. En el modelo, las variables que aluden a la representación que sienten tener los indígenas en las leyes mexicanas y norteamericanas son significativas (con un nivel de confianza del 90%), pero en el caso de las leyes norteamericanas el sentido es negativo. La identidad de los indígenas con las leyes mexicanas obedece a que alrededor del 60% son migrantes indocumentados y sólo 37% son residentes y ciudadanos. También es posible que esta cercanía corresponda a los vínculos que tienen las organizaciones comunitarias con el Consulado mexicano por un lado; y por otro, con su proyecto de regresar en algún momento a México, dada la exclusión y discriminación de que son objeto en Estados Unidos.

Otro hallazgo que diferencia a los indígenas es la participación en organizaciones sociales. En la cultura cívica de los migrantes mexicanos en general influye la participación en organizaciones sociales, mientras que en los indígenas no es una variable significativa. La causa de esta diferencia es la asimilación segmentada de este grupo a la sociedad norteamericana. Ser miembro de una organización social implica compartir intereses y participar en un proyecto que sume a personas de distintos lugares con un objetivo común. Y, una de las características de los indígenas es la recreación del sentido de comunidad con sus iguales. Las festividades culturales y religiosas son motivo de identidad y cohesión social como comunidad étnica, y es esta necesidad de recrear el sentido de pertenencia lo que los lleva a realizar prácticas con sentido comunitario.

Al igual que en el caso de los mestizos, las actividades deportivas son un factor que alienta el desarrollo de la cultura cívica, porque facilita la comunicación, el intercambio de información y de opinión sobre los sucesos de más interés de la sociedad norteamericana. El modelo demuestra que la participación en asociaciones y ligas deportivas es una variable relacionada con la cultura cívica (con un nivel de confianza del 90%).

Como se esperaba, en ambos casos el conocimiento del idioma está asociado a la cultura cívica, porque facilita la comunicación y la comprensión de lo que sucede en el entorno. Para los indígenas, hablar inglés implica exponerse a la racionalidad social norteamericana, a los valores y representaciones contenidas en ella. No es el tiempo de residencia en Estados Unidos un factor directamente asociado con su cultura cívica, porque de poco sirve el tiempo de estancia, si su vida social se circunscribe en el estrecho margen de la comunidad de origen que reproducen con familiares, amigos y paisanos. Si recrean el sentido de comunidad y además son capaces de establecer relaciones sociales con personas y grupos distintos, es más fácil su incorporación a la sociedad norteamericana.

Las organizaciones vecinales son un vector de cultura cívica en los indígenas y otros grupos de migrantes, porque en esos espacios aprenden las leyes, los compromisos sociales que contraen con los vecinos y la responsabilidad que tienen las autoridades. La organización de acciones para beneficio común, conforme a las leyes y códigos del gobierno local favorece el desarrollo de la cultura cívica.

Por último, el hecho de que los indígenas tengan sus expectativas puestas en lo que cambiarían en México y no en Estados Unidos, expresa su deseo de que las cosas sean distintas en México para poder regresar. El apunte de que si estuviera en sus manos: “desarrollarían la economía”, “mejorarían la administración de la justicia” y “la conducta de los políticos para que los ciudadanos confíen en ellos”, expresan la razón que atribuyen a su salida de México; es decir, el desempleo, la igualdad ante la ley y el déficit de legitimidad de las instituciones. Su expectativa a futuro es: que haya trabajo en México y la administración de la justicia les garantice la protección de la ley.



Para explorar los factores asociados a la cultura política de los indígenas construimos otro modelo, utilizando como variable dependiente la cultura cívica de los indígenas.

El modelo propuesto es:

$$Y = b_0 + bx_1 + bx_2 + bx_3 + bx_4 + bx_5 + bx_6 + bx_7 + bx_8 + bx_9 + e$$

En donde

Y= índice de cultura política.

X<sub>1</sub>= manejo del inglés.

X<sub>2</sub>= protección de las leyes mexicanas.

X<sub>3</sub>= protección de las leyes y gobierno norteamericano.

X<sub>4</sub>= contacto con organizaciones vecinales.

X<sub>5</sub>= tiempo de residencia en Estados Unidos.

X<sub>6</sub>= opinión de partidos políticos de Estados Unidos.

X<sub>7</sub>= opinión sobre el gobierno de Estados Unidos.

X<sub>8</sub>= razones para no votar.

X<sub>9</sub>= voto desde el exterior.

Este modelo confirma que las organizaciones vecinales son el factor que más incide en la cultura cívica (véase Cuadro IV-7). El trabajo en organizaciones vecinales presupone organizarse, seguir las normas, vincularse con autoridades e instituciones y establecer compromisos y responsabilidades; en síntesis, implica participación ciudadana.

En el mismo sentido, influye el conocimiento del inglés porque les permite el acceso a diversas fuentes de información (no sólo las noticias en español), y a la opinión más amplia de otros grupos étnicos. El intercambio de información y experiencia les muestra que la forma de participación política que aprendieron en su lugar de origen no siempre es viable ni es la mejor.

Cuadro IV-7

Resultados del modelo de regresión lineal para explicar la cultura cívica de migrantes indígenas

	Coeficientes estandarizados	Sig.
	(Constant)	<b>.008</b>
<b>Conocimiento del ingles</b>	-.532	<b>.001</b>
<b>Protección de las leyes mexicana</b> ¿Cree que sus necesidades y derechos están representados en las leyes mexicanas?	-.586	<b>.001</b>
<b>Protección de las leyes norteamericanas</b> ¿Cree usted que sus intereses están representados en las leyes norteamericanas?	.414	<b>.018</b>
<b>Relación con organizaciones sociales</b> Contacto con organizaciones vecinales	.604	<b>.000</b>
<b>Antigüedad migratoria</b> ¿Cuánto tiempo tiene de vivir en EEUU?	-.037	.801
<b>Opinión de partidos políticos</b> ¿Qué le parecen los partidos políticos de EEUU?	-.517	<b>.001</b>
<b>Opinión del gobierno de Estados Unidos</b>	-.220	<b>.095</b>
<b>Participación política formal</b> ¿Por qué motivo no votó?	-.307	<b>.028</b>
<b>Voto en el exterior</b> ¿Qué opina de que los mexicanos que están en EEUU puedan votar?	.264	<b>.066</b>
R= 64 F= 6.723 Sig.= 000 N= 49		

Fuente: Encuesta de cultura política, California, EEUU, abril-mayo 2007.

La protección que sienten tener en las leyes mexicanas motiva su interés en los asuntos políticos, primero de su comunidad y después de su país. A diferencia de los mestizos, los indígenas aún cuando reprueban la administración de justicia en México, creen en el poder de las instituciones y las leyes (Cuadro IV-7).

El distanciamiento con los partidos políticos de Estados Unidos se relaciona con su incapacidad para participar. Su trabajo cercano es con organizaciones sociales de defensa de derechos. La exclusión social de que se sienten objeto los lleva a buscar alternativas para defenderse con las organizaciones ciudadanas, quienes son su portavoz ante las instituciones y las autoridades. Se distancian de los partidos políticos, porque transmiten a sus miembros la imagen de autonomía.<sup>47</sup> Sin embargo, construyen círculos de poder con acceso al diálogo y negociación con los actores políticos. Es una especie de péndulo que configura la cohesión interna y la fuerza de la organización como actor social, a partir de su distanciamiento con los partidos. No obstante, este discurso establece vínculos institucionales con órganos de gobierno, instituciones y partidos políticos de México. Simplemente, el cabildeo y los pronunciamientos a favor del voto en el exterior, si bien se relacionan con “el derecho a tener derecho”, como apunta Calderón (2000), también hay interés de que llegue al poder, el partido o el candidato con el que se identifican.

En la última elección en Estados Unidos no votaron por ser migrantes. Y, en México (no estaban en el momento de la elección), no tenían la edad para votar, o simplemente, no confiaban en los partidos, los candidatos y/o las instituciones electorales.

Con respecto a las leyes y al gobierno norteamericano, aun cuando los indígenas reconocen la eficiencia de la administración de la justicia y la eficacia de la aplicación de la ley, como indocumentados no tienen mucha protección de las leyes norteamericanas (bajo nivel de significación). Suponemos que en la

---

<sup>47</sup> Así se refirió a los partidos políticos Rufino Domínguez, líder binacional del FIOB: “Sí, claro, hay gente dentro de la organización que son del PAN, que son del PRI, del PRD, pero siempre les decimos que esto es muy aparte, muy individual. La organización tiene otros objetivos, tiene otra misión, tiene otra visión. Y México vive una crisis de los partidos políticos, todos están en crisis, desde la izquierda hasta la derecha. Entonces, como que no hay opción de dónde escoger. Yo personalmente no pertenezco a ningún partido político y la organización no es una corporación de ningún partido político” (Entrevista con Rufino Domínguez, Coordinador General del FIOB, Oaxaca, Oaxaca, 12 de marzo de 2005).

medida en que se sienten excluidos del sistema de justicia norteamericano, se incrementa su vulnerabilidad social y es mayor su necesidad de conocer y respetar las leyes para evitar sanciones.

La otra lectura de este resultado, es que su sentimiento de exclusión social estimula su mayor participación en la vida política de su comunidad de origen, pero en términos institucionales y no de movilización social. Los indígenas migrantes reconocen en el gobierno de Estados Unidos los aciertos de su política económica (que genera fuentes de empleo) y la protección que ofrece a sus ciudadanos con los derechos que les corresponden de acuerdo a la ley.

En términos gruesos, la comparación de los resultados de la cultura política de los migrantes mexicanos en general y de los indígenas en particular, muestra el predominio de cultura cívica, acentuada en el caso de los mestizos por el mayor nivel de incorporación a la sociedad norteamericana. Entre los indígenas la cultura cívica mantiene nexos más fuertes con el lugar de origen. Inferimos que la diferencia es causada por la posición que tiene cada uno en la sociedad norteamericana; mientras los indígenas enfrentan exclusión social por la falta de capital social, cultural y económico y son discriminados por sus características raciales, los mestizos también son discriminados, pero disponen de más recursos sociales y culturales para incorporarse a la sociedad norteamericana. Desde luego, en esta representación excluimos a los líderes indígenas que han dado muestras de tener la capacidad de aprovechar el campo de oportunidades que ofrece la organización social y el sistema político norteamericano.<sup>48</sup>

---

<sup>48</sup> La trayectoria de formación política de los mixtecos, no sólo de Oaxaca, sino también en los estados del norte del país (California y Sinaloa), en donde se organizaron para defender sus reivindicaciones salariales fue un aprendizaje político que desarrolló la relación con los partidos políticos y organizaciones obreras y campesinas. Este es el antecedente de la formación de la cultura política de los líderes indígenas que, como elite de su comunidad en Estados Unidos, forma opinión entre la base social y difunden una representación social y percepción del poder político.

Por último, la aprobación del voto de los mexicanos desde el exterior (resultado marginalmente significativa con un nivel de confianza del 90%). Presuponemos que aquellos indígenas que se interesan en los asuntos públicos de su país de origen y desean votar para presidente tienen interés de regresar a México. También podemos pensar que no votaron como acto deliberado para mostrar desacuerdo con el partido gobernante. Cualquiera que sea la razón de su falta de participación es una limitante de su cultura cívica, pues resultados de investigaciones demuestran que existe una relación positiva entre participación electoral y cultura cívica (Samuano, 2005; Moreno, 2003).

Sabemos que en los migrantes mexicanos indígenas y mestizos predomina la cultura cívica, entonces ¿por qué razón fue tan baja la participación electoral en la elección presidencial de 2006?

De una población estimada en más de cuatro millones de mexicanos, se registraron para votar alrededor de 40,000 personas y de esas, votaron 33,111 en la elección presidencial de 2006. En los resultados de la encuesta encontramos que el 70% de los entrevistados estaban a favor del voto, contra un 28% que no le interesa votar porque desconfían de las instituciones y la legalidad del proceso electoral. A algunos ya no les interesa lo que suceda en México. Otros hablaron de la dificultad de emitir un voto, cuando no tienen información suficiente de los candidatos ni de los partidos que los apoyan (Cuadro IV-8).<sup>49</sup>

---

<sup>49</sup> Los migrantes que tienen más de diez años de vivir en Estados Unidos conservan la visión del sistema político de partido único. En su recuerdo está el Estado corporativo con su patrimonialismo político. Otros que tienen menos tiempo de residir en EEUU registran los cambios que ha habido en el sistema político mexicano. Para la mayoría, el mayor defecto del Estado mexicano está en el poder judicial. La administración de justicia sale muy mal calificada en más de la mitad de los entrevistados. Le sigue en orden de importancia el sistema político, pero en general, los migrantes después de conocer el sistema político norteamericano, miden con ese parámetro la administración de justicia en México. El 36% de los entrevistados dijo que no gustaba nada del gobierno de México (Sondeo de Cultura Política con migrantes mexicanos en California, abril y mayo de 2008).

Cuadro IV-8

## Opinión sobre el voto desde el exterior

Opiniones de los encuestados	Condición migratoria		
	Documentados	Indocumentados	Indígenas
<b>A favor del voto desde el exterior</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Puedes elegir a tus gobernantes desde aquí?</li> <li>• Para mejorar las cosas y cambiar al país</li> <li>• Nos interesa lo que sucede en México</li> </ul>	28 (75.7%)	41 (67.2%)	27 (58.3%)
Otras razones	3 (8.1%)	9 (3.3%)	2 (4.7%)
<b>En contra del voto desde el exterior</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No tiene información suficiente</li> <li>• No cree que tomen en cuenta su voto.</li> <li>• No le interesa lo que suceda en México.</li> <li>• Es inútil votar porque en México no se producen cambios.</li> </ul>	6 (16.2%)	9 (14.8%)	8 (18.6%)
No sabe	0 (0%)	4 (6.6%)	2 (4.6%)
No contestó	0 (0%)	5 (8.2%)	4 (9.3%)
No especificado	0	0	0
	100.0%		100%

Fuente: Encuesta de cultura política, California, EEUU, abril-mayo 2007.

El voto en el exterior es un indicador del sentido de pertenencia a la nación, aun cuando tengan tiempo de vivir en Estados Unidos y algunos sean ciudadanos o residentes. La división de la familia en dos territorios, las inversiones realizadas en México con el ahorro del trabajo en Estados Unidos y su identidad cultural, entre otros factores, justifican el interés que tienen los migrantes indígenas en lo que sucede en México y es ese interés lo que los lleva a pronunciarse a favor del voto desde el exterior.

Algunos estudios sobre el voto de los mexicanos en Estados Unidos (Calderón, 2000) cuestionan la abstención en los migrantes mexicanos documentados. ¿Si tienen la posibilidad, por qué no ejercen su derecho al voto?

La reflexión es pertinente, cuando viven en Estados Unidos alrededor de 10.6 millones de mexicanos (*Nacional Population Council* y CONAPO, 2006, 20). Sin embargo, la comparación de los mexicanos con otros grupos étnicos ayuda a comprender este comportamiento. Los estudios realizados indican que hay diferencias en la participación por: raza, edad, ingresos y educación (Bibby, 2000). Las personas blancas participan más en los procesos electorales que los afroamericanos y éstos acuden a votar más que los hispanos. Los jóvenes votan menos que las personas mayores y la mayor escolaridad incide positivamente en la participación electoral. Además, los atributos personales, la identidad con un partido político, la opinión en la familia y el vecindario, los sucesos políticos y económicos y los resultados del ejercicio de gobierno influyen tanto en la decisión de votar como en la elección del candidato y partido.

En esa clasificación, los mexicanos se ubican en el grupo de baja participación porque tienen baja escolaridad, menores niveles de ingreso, comparten el proyecto social del Partido Demócrata en términos gruesos, pero no tienen una fuerte afinidad ni identidad partidista. Por último, suponemos que las campañas y el marketing político no atraen su atención, pues consideran que su situación social y económica no será afectada ni beneficiada con el gobierno de uno u otro partido.





## *Conclusiones*

A partir de los resultados obtenidos del análisis factorial y el modelo de regresión lineal múltiple, se observa que aun cuando permanecen algunos rasgos de la cultura crítica en la población indígena, empieza a ganar espacio la cultura cívica. ¿Con qué elementos se hace esta afirmación? La recreación que hacen los indígenas del sentido de comunidad como espacio de identidad, reconocimiento, protección y certeza tiene una orientación más social que política, porque como apunta Lechner, la vida social de los indígenas al migrar queda descentrada y requiere de la estructuración, que brinda la recreación de su cultura y el fortalecimiento de su identidad étnica.

La relación con otras instituciones, la posición de indocumentados en la sociedad norteamericana y la experiencia de otras formas de participación, reconfiguran el significado de sus valores y percepciones de lo político.

Los migrantes indígenas encuentran en sus homólogos la solidaridad y ayuda que necesitan para resolver los problemas de la cotidianidad, pero como individuos están inmersos en una dinámica social más amplia. En Estados Unidos, pierde significado la acción colectiva que tenían en Oaxaca, porque hay otras las condiciones y su posición con respecto a otros sectores sociales y al poder político es distinta. En Oaxaca, las reglas del juego impusieron por décadas la función de los líderes comunitarios para facilitar el trabajo del poder político local con comunidades que tenían cierta autonomía. Ahora, con la autonomía del poder municipal, las relaciones con la ciudadanía cambiaron, pero aún persiste la organización y movilización social como mecanismo de relación con el poder político. En Estados Unidos, en cambio, son las organizaciones sociales el vínculo con las instituciones y las que imponen la relación institucional que deben tener los migrantes.

El cambio gradual pero continuo de la cultura crítica a la cívica se asocia a la migración, porque al estar en una sociedad distinta, con un sistema político diferente y como indocumentados, optan por otras formas de participación. Aquí, se realiza el tránsito del individuo como parte de la comunidad, al individuo como parte de la sociedad. Es decir, la ubicación más amplia en la sociedad norteamericana, con normas, instituciones y un sistema político distinto, cambia la representación social que tenían los indígenas de su condición de migrantes y los límites que esto impone a su participación política.

En el nuevo espacio, recrean sus usos, costumbres y la cultura de su comunidad, pero ahora pierde vigencia la organización para la acción colectiva y la formación de grupos de presión para negociar con las autoridades a fin de obtener algún beneficio económico y/o material. Aquí, no hay condiciones para el desarrollo del mercado político.

Los códigos de la sociedad norteamericana los aprenden rápido y sus demandas ciudadanas las canalizan por medio de las instituciones correspondientes. El individuo como portador de derechos se relaciona con las instituciones conforme a la ley y, de acuerdo con esa relación, recibe atención.

El interés puesto en la igualdad de oportunidades, el éxito económico y la administración de justicia expresan la influencia de los valores de la sociedad norteamericana. En este sentido, la representación que tienen ahora del poder político se opone al clientelismo y patrimonialismo político.

De acuerdo con la hipótesis de investigación, la migración por un lado, y los atributos del individuo por otro, provocan cambios en la cultura política. La evidencia confirma que el contexto socioeconómico y la estructura institucional influyen de manera importante en la cultura política. En los atributos personales pesan la condición étnica y el conocimiento del idioma. Otras características de

los individuos no hacen diferencia, probablemente, por la homogeneidad de la población de estudio.

Los indígenas y mestizos tienen cultura cívica, pero la diferencia es la forma en que participan y aprovechan el campo de oportunidades que les ofrece la sociedad norteamericana. Aparentemente, los migrantes mestizos se incorporan más fácilmente a la sociedad norteamericana porque participan en organizaciones sociales; en cambio los indígenas conservan el sentido de comunidad a través de la recreación de su cultura e identidad étnica, pero establecen vínculos con instituciones del gobierno local en Estados Unidos para realizar programas que los beneficien.

La influencia de participación y trabajo aprendida de los códigos sociales de sus comunidades de origen, los utilizan para facilitar su adaptación e incorporación al nuevo contexto. Aún cuando los indígenas sean un grupo que se resiste a asimilarse a la sociedad norteamericana, su organización y forma de acción está dirigida a lograr su integración. Desde el momento en que se organizan y trabajan en forma coordinada con el Consulado mexicano y los departamentos o agencias del gobierno local están en el proceso de incorporación.

En investigaciones realizadas en Estados Unidos con población originaria de diferentes países para medir el nivel de asimilación a la sociedad norteamericana, se encontró que los mexicanos están en el nivel más bajo de asimilación. La segregación en barrios de mexicanos, su bajo nivel de escolaridad y conocimiento del inglés, así como la ubicación laboral, entre otros factores, dificultan la adopción de los valores y las costumbres norteamericanas. La pregunta, entonces, es: ¿influye su bajo nivel de asimilación a la sociedad norteamericana en su cultura política?, la respuesta es sí. Utilizan la identidad indígena para aprender los códigos de la sociedad norteamericana y relacionarse con las instituciones a fin de lograr su reconocimiento y espacio

social. A pesar de su identidad étnica y de la recreación que hacen del sentido de comunidad, asumen las reglas, leyes y códigos de la racionalidad norteamericana y se conducen conforme a ellos.

Las principales hipótesis de investigación plantearon que el sistema político y la forma de gobierno ofrecen a los individuos un margen de participación política que delinea su cultura política. De manera similar presupusimos que los atributos de las personas (experiencia migratoria, edad, escolaridad, estatus migratorio y tiempo de residencia) inciden en la cultura política.

Después de realizar la investigación sabemos que la adopción de los valores, percepciones y formas de participación política que corresponden a la cultura cívica, están relacionados con el sistema político, el campo de oportunidades que ofrece a la participación de los individuos y el nivel de incorporación. Este dato es importante, porque no todas las personas, grupos y sectores sociales tienen el mismo nivel de incorporación social. Entonces, dependiendo del nivel de incorporación social y de la identidad que logren tener los individuos con la organización social, el sistema político y el sistema cultural, será su cultura política.

En los resultados del Cuadro IV-9 se observa que el conocimiento del inglés es la variable que se asocia de manera positiva con la cultura cívica en los dos grupos estudiados. Del mismo modo, la relación con organizaciones vecinales en todos los casos tiene relación positiva con la cultura cívica. Esto significa que el aprendizaje ciudadano es más eficaz cuando existen las condiciones para participar.

También la diferencia está dada por el sentimiento de protección o no con el sistema de justicia mexicano y norteamericano. Los indígenas se sienten más

protegidos por las leyes norteamericanas que por las mexicanas, lo que de alguna manera expresa la marginación social y política que viven en México.

## Capítulo V

### El Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, agente de cambios en la cultura política

#### *Introducción*

En este capítulo se hace la semblanza general del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB) que, como organización social binacional, combina acciones en México y Estados Unidos. Por una parte nos interesa observar la forma en que se mueve gradualmente la cultura política de la élite de la organización que reside en Estados Unidos, con respecto a los líderes de México. Y por otra, conocer la incidencia de la organización en la vinculación con autoridades de gobierno en México, otras organizaciones sociales, partidos políticos y población en general.

En las comunidades estudiadas en Oaxaca, identificamos tres tipos de cultura política: patrimonial, crítica y cívica. Mientras que en el estado de California, se registró solamente cultura cívica. En virtud de que el FIOB es una organización binacional, conocer su funcionamiento y discurso ideológico, nos permitirá corroborar o no la influencia de la migración en la cultura política.

En la primera parte de este capítulo se describe la historia del FIOB, sus características como organización, el programa de trabajo que tiene en México y Estados Unidos, la forma en que se relaciona con la base social de las comunidades de origen y destino y, la relación que tiene con el poder político.

En la segunda parte, se interpreta el significado de la acción del FIOB para los cambios en la cultura política, a partir del perfil de los líderes y su trayectoria política y social en México y Estados Unidos.

### *I. Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB). ¿Qué es el FIOB?*

El FIOB es una organización de migrantes indígenas que se creó en 1991 en Los Ángeles, California. Agrupa a quince organizaciones sociales y tiene representaciones en Baja California, Oaxaca, Michoacán y Guerrero, en México. Y en tres condados del estado de California, en Estados Unidos.

La historia del Frente se relaciona con la migración interna a los estados del centro y norte del país y, con la migración internacional a Estados Unidos. Sus antecedentes están en tres organizaciones de pueblos que fueron creadas con el fin de reunir fondos para realizar obras comunitarias y festividades que permitían preservar su cultura e identidad étnica.

La experiencia de trabajo, la discriminación que han sufrido y la exclusión social, los llevó a focalizar su interés en resolver sólo los problemas de las comunidades de Oaxaca que compartían problemas similares de marginación y pobreza. Con ese propósito, la organización de pueblos se transformó en la figura de “Comité” y después de “Frente Amplio”, con la suma del trabajo y acción de distintas organizaciones interesadas en el objetivo común de preservar su identidad étnica y vigilar la defensa de sus derechos.

Laura Velasco (2002) describe con detalle la importancia que tuvo para la formación del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB), la experiencia adquirida por los mixtecos como trabajadores en la construcción del Metro, en la Ciudad de México. Del mismo modo, contribuyó a su formación política su relación con las luchas urbanas populares en el Distrito Federal y su experiencia de organización como trabajadores agrícolas (para obtener mejores salarios y disponer de condiciones de vivienda digna), durante su estancia en los campos agrícolas de los estados de Sinaloa, Sonora y Baja California.

En este marco, surgió la organización denominada Comité Cívico Popular Mixteco, como fusión del Comité Cívico Popular Tlacotepense –que trabajaba con la única finalidad de realizar obras de desarrollo comunitario–, y

el Comité del Pueblo Explotado y Oprimido que luchaba por la defensa de los derechos de los trabajadores agrícolas. El vínculo de los líderes de estas organizaciones con los partidos políticos de izquierda (Partido Comunista, después, Partido Socialista Unificado de México) y las organizaciones campesinas de acción política, como la Confederación Independiente Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), influyeron en la formación política de sus dirigentes y en el proyecto político inicial de las organizaciones.

En California, las precarias condiciones en que vivían los migrantes en los cañones, estaban muy lejos del nivel de bienestar que ofrecía el sueño americano. El español mal hablado y su falta de conocimiento del inglés, les dificultaba entender los códigos de la sociedad norteamericana y la relación con las instituciones. Además, su baja calificación para el trabajo, los marginaba a las actividades agrícolas con los salarios más bajos del mercado de trabajo norteamericano.

Así, la migración a Estados Unidos está asociada a la discriminación por parte de mestizos, otros latinos y los norteamericanos. En este aislamiento social, los trabajadores indígenas necesitaban fortalecer su identidad y pertenecer a un grupo. Por esa razón, se acercaron a familiares y paisanos que residían en Estados Unidos y formaron la comunidad mixteca.<sup>1</sup> De esta forma, las dificultades que implicaba la migración indocumentada a EEUU, las empezaron a resolver, medianamente, con la formación de redes, hasta conformar una organización social de defensa de derechos que ha logrado el reconocimiento social y político de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil mexicana y norteamericana.

---

<sup>1</sup> “En Estados Unidos, la fiesta patronal o boda vas a ver la misma característica de las que se realizan en las comunidades de México; tal vez no haya cohetes, no hay aguardiente, pero la gente es la misma, la misma práctica, el mismo discurso, recreados allá. ¿Eso que me dice a mí? Me dice que seguimos conservando lo nuestro, y que lo seguimos impulsando y promoviendo en nuestros hijos. La primera y segunda generación ya se adaptaron a eso: danzan, bailan chilena, comen mole, comen huaje. Claro como te digo, hay gente que ya no quiere eso” (Rufino Domínguez; Coordinador General Binacional de Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005).



Después de diecisiete años de trabajo, actualmente, la organización de mixtecos, tiene reconocimiento social. Así describen el cambio que hubo en la comunidad mixteca que reside en Estados Unidos después de la formación del FIOB:

*cuando llegamos en el 84, yo escuchaba que decían “oaxaquita”, “oaxaco”, “indio”, pero en un sentido despectivo. Entonces, a través de la difusión en los medios de comunicación, de educar, hemos ido –con el paso del tiempo–, eliminando esos conceptos. Aunque no me lo creas, ahorita ya no es tan común escuchar “oaxaquita”. No, no es tan común, escuchar “oaxaco” o “indio”. Ya nos dicen oaxaqueños. Los oaxaqueños son ejemplo de organización (Entrevista con Rufino Domínguez, Coordinador General Binacional del FIOB, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo 2005).*

El antecedente del FIOB son las organizaciones “Asociación Cívica Benito Juárez” y la “Organización Regional Oaxaqueña”, cuyos miembros eran originarios de la zona de Valles Centrales de Oaxaca. Estas organizaciones eran un espacio para compartir con otros mixtecos e indígenas, su cosmovisión, historia cultural, la lengua y la experiencia de ser trabajadores indocumentados en Estados Unidos.

Como organización de migrantes empezaron a reunir fondos para realizar obras en su comunidad. Laura Velasco (2001) describe cómo las cajas populares se convirtieron en un mecanismo de cohesión de las organizaciones de indígenas mixtecos en California.

La cultura es la base de su identidad en Estados Unidos. Su organización busca el reconocimiento como etnia, a través de la difusión de su cultura. La Guelaguetza resume el colorido de las danzas y los sones musicales de las siete regiones de Oaxaca; es un evento que convoca a los oaxaqueños, a mexicanos, latinos y a cualquier grupo étnico de Estados Unidos que se interese por conocer las expresiones artísticas de la cultura indígena de Oaxaca.

En 1991, con motivo de los 500 años del encuentro de dos mundos, las organizaciones Comité Cívico Popular Mixteco, Asociación Cívica Benito Juárez y la Organización Regional Oaxaqueña que trabajaban en California, formaron el Frente Mixteco-Zapoteco Binacional (FM-ZB) en la ciudad de Los Ángeles.<sup>2</sup> El propósito era mostrar la resistencia de los pueblos indígenas a 500 años de la conquista, por medio de un Frente que agrupaba a varias organizaciones sociales, con el interés de mostrar su identidad étnica, la autodeterminación de los pueblos indígenas y el respeto a su cultura.

El FIOB es resultado de la necesidad de los migrantes indígenas de adaptarse a las nuevas condiciones de la vida urbana en un sistema social y cultural distinto. Es un vector que les sirve para incorporarse a la sociedad norteamericana. En el programa de acción se señalan como causas que originaron la formación del FIOB la vulnerabilidad social causada por la migración:<sup>3</sup>

*El FIOB sostiene que los indígenas mexicanos somos parte de esa gran corriente de emigración mexicana, que en las últimas décadas se ha incrementado al interior de nuestro país y fuera de él, principalmente hacia Estados Unidos, en donde han formado asentamientos humanos con problemas de vivienda, trabajo, educación, lenguaje, salud, discriminación y falta de orientación legal. Además de sostener una lucha constante por superar esta problemática, han mantenido una relación más o menos continua con la problemática de las comunidades de origen en Oaxaca, y otras partes del país, condición que ha permitido, hasta ahora, generar un proyecto organizativo y de lucha que se consolida en el Frente Indígena de Organizaciones Binacional (Estatutos y Programa de Acción, Documento del Frente Indígena de Organizaciones Binacional, Ciudad de Oaxaca, marzo de 2005).*

---

<sup>2</sup> “Dijimos: tenemos que organizarnos en un solo Frente para desmentir la historia de los gobiernos y denunciar la verdadera historia de nuestros antepasados los indígenas. Vamos por esto nada más, si esto funciona seguiremos con mas proyectos; entonces se fundó el Frente Mixteco-Zapoteco Binacional, en octubre del 91, en la ciudad de Los Ángeles” (Entrevista con Rufino Domínguez, Coordinador General Binacional del FIOB, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo 2005).

<sup>3</sup> Para sorpresa de sus organizadores, el evento fue muy bien aceptado y recibió el apoyo de diversos sectores sociales, en particular, de los estudiantes universitarios. Entonces, las organizaciones indígenas descubrieron que la reivindicación de su ser indígena era aceptado y les abría las puertas de las instituciones y, de algunos grupos de la sociedad norteamericana.

La organización de los indígenas propició el encuentro ideológico de los líderes de las organizaciones de indígenas mixtecos y zapotecos (Velasco, 2000), que posteriormente formaron el FIOB.

Sin embargo, tres años después, se puso de manifiesto la dificultad de la cohesión de un Frente, cuyas organizaciones integrantes tenían diferentes visiones políticas y distintas propuestas de la relación con las instituciones y el gobierno. La primera escisión del Frente Indígena Zapoteco-Mixteco Binacional (FI-MZ) fue resultado de las diferencias de opinión sobre la relación que debían tener con el gobierno de Oaxaca y los partidos políticos. En 1994, la Asamblea General, como máxima autoridad de la organización, expulsó a la Asociación Cívica Benito Juárez por haber celebrado un Congreso de “migración y derechos humanos” con el gobierno del Estado, sin informar al FI-MZ.<sup>4</sup>

Esta primera división llevó a evaluar los alcances logrados y redefinir la misión del Frente. En 1994, la aparición del Frente Zapatista de Liberación Nacional confirmó la necesidad de discutir y definir la misión de la organización. Entonces, se tomó como principal reivindicación: la autodeterminación de los pueblos indígenas, pero descartando la opción armada. Ya como Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB) buscó integrar a los indígenas de otras etnias de Oaxaca y de otros Estados de la República Mexicana.<sup>5</sup> Así describe Rufino Domínguez, Coordinador General del FIOB este hecho:

nos extendemos a mixes, zapotecos, a triques, que se identifican con la organización. Estábamos frente a una nueva realidad y tuvimos que hacer el cambio de nombre de la organización en septiembre de 94 en la ciudad de Tijuana de Frente Mixteco Zapoteco Binacional a Frente

---

<sup>4</sup> Laura Velasco describe cómo el acuerdo de la Asociación Cívica Benito Juárez con el gobernador Heladio Ramírez López, para realizar la Conferencia Internacional sobre Migración y Derechos Humanos, sin el consentimiento de la Coordinación General del FM-ZB fue motivo de expulsión de la Asociación. Después de ese evento, la Asociación se dividió en la organización “Vamos por la Tierra” y “La Coordinadora de Comunidades Indígenas de Oaxaca”. Al parecer, las diferencias entre estas dos organizaciones son abismales, pues mientras la primera tiene un proyecto político internacional, la segunda se interesa por preservar y difundir la cultura como mecanismo de identidad étnica y regional (Velasco, 2000).

<sup>5</sup> Durante la Asamblea Binacional celebrada en la ciudad de Oaxaca, los días 11, 12 y 13 de marzo de 2005, cambió el nombre de la organización a Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB) con acción social en México y Estados Unidos y la incorporación de organizaciones indígenas de Michoacán y Guerrero.

Indígena Oaxaqueño Binacional” (Entrevista con Rufino Domínguez, Coordinador General Binacional del FIOB, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo 2005).

Refiriéndose al FZLN, aclara:

*simpatizamos con la lucha de ellos, reconocemos que a raíz del levantamiento del Ejército Zapatista se abrieron muchos espacios para las organizaciones indígenas [...], aunque nosotros no estamos de acuerdo en que la solución a este problema sea la vía armada, porque no hay ningún país que haga ejemplo de que, a través de las armas, hubieron cambios y que llegó la justicia. Entonces, no estamos de acuerdo con ese camino* (Entrevista con Rufino Domínguez, Coordinador General Binacional del FIOB, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo 2005).

En la historia de la Organización hay puntos de inflexión y recomposición de su estructura interna. La construcción de la comunidad étnica y el desarrollo de la organización social binacional es resultado, en parte, de las necesidades que tienen los migrantes indígenas de contrarrestar la exclusión social de que son víctimas en México y EEUU. Y en parte, del trabajo comunitario y la cultura política de los indígenas, modificada por efecto de la migración en el Distrito Federal, Sinaloa, Baja California y California (Velasco, 2002).

### *1.1 Estructura de la Organización*

En los estatutos del FIOB se establece que la máxima autoridad es la Asamblea General Binacional y, la unidad más pequeña, es el Comité Comunitario o cédula de base.

La Organización tiene una estructura de cuatro niveles. El más alto corresponde a la Asamblea General Binacional, integrada por un representante de las organizaciones participantes, las comunidades, los grupos y/o miembros del FIOB. La Asamblea tiene capacidad de decidir la línea política, reformar los documentos básicos, nombrar al Consejo Central Binacional y aplicar las sanciones que establecen los estatutos en los casos de expulsión definitiva (artículos 18 y 19).

El Consejo Central Binacional es el órgano de dirección del FIOB y el encargado de realizar las Asambleas Generales Binacionales (cada tres años), para informar de las actividades y los resultados obtenidos en la Asamblea anterior.

El Consejo se reúne cada tres meses, y de manera extraordinaria siempre que sea necesario, a iniciativa del Coordinador General del Consejo Central Binacional. La Organización tiene un nivel de institucionalización que exige el trabajo continuo, el intercambio de información y la supervisión en las distintas zonas en donde tiene representaciones la organización.

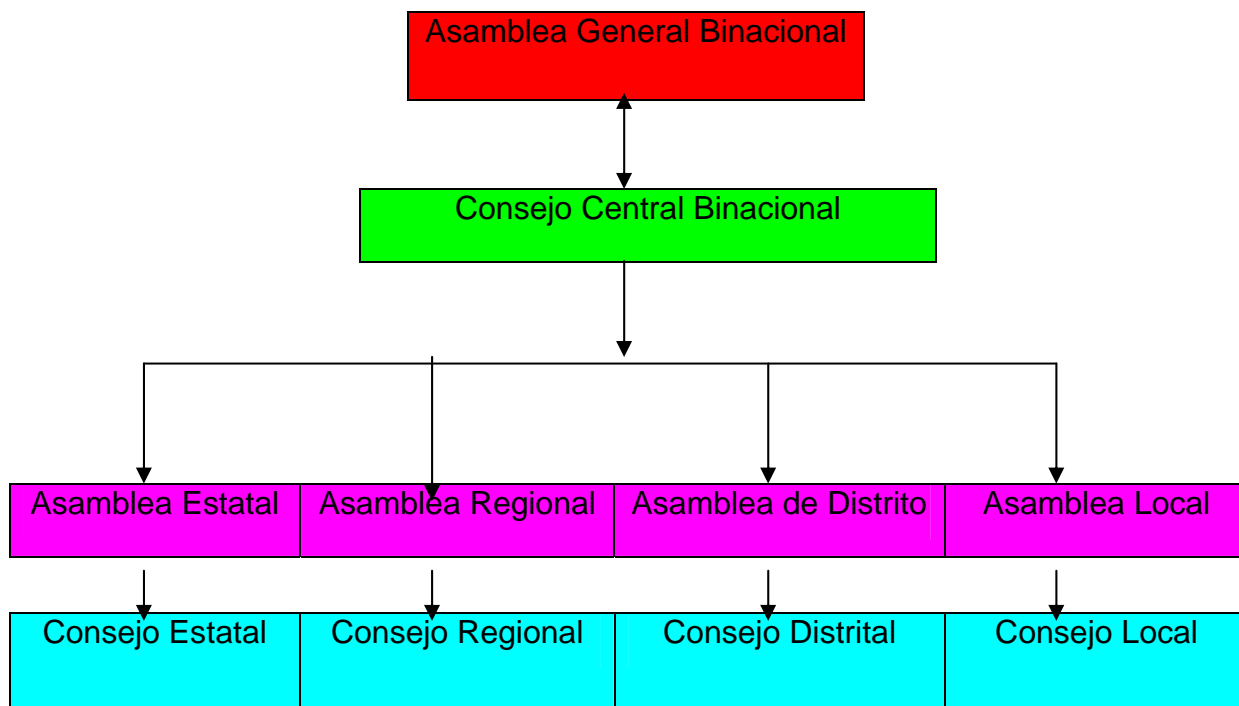
El Consejo Central Binacional es el órgano de dirección del FIOB (artículo 21) y está integrado por el Coordinador General, el Vicecoordinador, el Coordinador de Prensa y Propaganda, el Coordinador de Finanzas y Proyectos, la Coordinación de Acción Femenil y una Coordinación de Cultura y Deportes. Como se observa en el organigrama, el poder de la organización está concentrado en el Consejo Central Binacional, pues de él dependen todas las áreas de la estructura de la organización. La centralidad de la dirección de la organización no impide que en cada región haya un programa de trabajo distinto, según sean las necesidades y los recursos disponibles para atenderlas.

La estabilidad de la Organización depende de su estructura, pues el Consejo Central Binacional tiene al Coordinador General que reside en Estados Unidos y el Vicecoordinador en México. De esta manera, la comunicación, concertación y acuerdo entre los dirigentes de México y Estados Unidos es condición estructural del funcionamiento de la organización.

El Consejo Central es donde se condensan todos los miembros de todos los estados, porque aquí en México tenemos miembros en Baja California, en Oaxaca y en la zona Purépecha de Michoacán. Y estos cargos están en Consejo Central, pero hay miembros y líderes en cada estado. Está el Coordinador General que está en Estados Unidos. Está el Vicecoordinador que está aquí en México. La coordinación de la mujer está a cargo de Odilia Romero que está en Estados Unidos (Bernardo Ramírez Bautista, Coordinador Regional del Frente Indígena de

Organizaciones Binacionales en la Mixteca, Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca, julio de 2005).

Diagrama 1. Organigrama del FIOB



El Coordinador General representa al FIOB ante las instituciones gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil. Conjuntamente con el Vicecoordinador, coordina las actividades de la organización (artículo 24) con un enfoque binacional, porque las acciones que se realizan en ambos países están interrelacionadas.

Por otra parte, la Coordinación de Prensa y Propaganda es responsable de elaborar el periódico *El Tequio*, que es el órgano de difusión del FIOB. Asimismo, elabora los boletines de prensa y colabora en los programas de educación política e ideológica. También, es parte de sus funciones llevar el control de las actas de las resoluciones que se toman en el Consejo Central.

La Coordinación de Finanzas y Proyectos se encarga de la actividad financiera y de generar proyectos para obtener recursos económicos. Entre sus tareas está elaborar los informes contables y supervisar el movimiento

financiero del Consejo Central Binacional, con el acuerdo del Coordinador General.

La Coordinación de Acción Femenil promueve la participación de la mujer indígena en la organización y el desarrollo de diversos proyectos (talleres, seminarios y conferencias relacionados con la problemática de la mujer migrante y no migrante). La Coordinación de Cultura y Deporte tiene la misión de fortalecer y preservar la cultura indígena, a través de actividades deportivas.

Por su parte, los Coordinadores Estatales “representan al FIOB ante las instituciones gubernamentales y no gubernamentales y realizan la gestión social con apego a los documentos básicos”. Los Consejos Estatales deben “Tomar posición ante problemas específicos en su área y realizar el trabajo con las comunidades y grupos que tiene el FIOB en cada representación” (artículo 25 de los Estatutos y Programa de Acción, Documento del Frente Indígena de Organizaciones Binacional, Ciudad de Oaxaca, marzo de 2005).

Del mismo modo, el Consejo Regional se integra con los organismos del FIOB que haya en la región y se estructurará conforme a las necesidades de trabajo: “Impulsará el cumplimiento de los acuerdos emanados de la asamblea y plenos regionales, así como del Consejo Central” (artículo 26, inciso III sobre los órganos de dirección y su funcionamiento Estatutos y Programa de Acción, Documento del Frente Indígena de Organizaciones Binacional, Ciudad de Oaxaca, marzo de 2005).

Esto indica que la Organización vincula las necesidades y expectativas de la base social, con su misión y línea de acción.

Los Comités Comunitarios son las unidades más pequeñas de la Organización y están formados por un presidente, un vicepresidente, un secretario, tesorero y vocal. Su función es hacer trabajo comunitario.

Esta estructura evita la concentración y abuso de poder, porque en la estructura hay un sistema de contrapesos que asegura el eficiente desempeño de las actividades y la correcta administración de los recursos.

Los estatutos definen las funciones de los distintos niveles de la Organización, pero hay poca información sobre el perfil que deben tener los candidatos para dirigirla, la duración en el cargo, los motivos de dimisión y los términos en que se realiza la reelección. En el inciso II sobre los derechos, deberes y sanciones, se establece el derecho a elegir y ser elegido a puestos de dirección dentro de la Organización (artículo 6). Después, en el artículo 18 se dice que la Asamblea General Binacional se integrará de acuerdo a lo que establezca la convocatoria respectiva, producto a su vez, de la resolución del pleno del Consejo Central o del 50% más uno, de sus miembros. Y el artículo 23 señala que todos los directivos de la Organización serán electos en Asamblea General, con excepción de los Comités Comunitarios, por un periodo de tres años a partir de la fecha de la elección, aunque no se menciona las veces que puede repetir una persona en el cargo ni los motivos para su destitución.

La declaración de principios, el programa de acción y los estatutos, muestran que el FIOB es una organización con un alto nivel de institucionalización. Su composición corresponde a un modelo jerárquico binacional que mantiene en cada región independencia de acción, pero tiene un trabajo integral interregional que responde a la misión de la organización.

### *1. 2 Principios del FIOB*

En el contexto de discriminación y exclusión social de que son objeto los pueblos indígenas, el FIOB tiene la misión de luchar por el respeto a sus derechos y su integración social. En su declaración de principios, se lee su necesidad de incorporarse a la sociedad occidental, pero guardando la debida distancia para preservar su cultura, lengua y forma de organización social. Pareciera que existe una contradicción entre la defensa de sus derechos como indígenas y su deseo de incorporarse a la sociedad norteamericana, pero esta contradicción sólo es aparente, porque el FIOB busca el reconocimiento de los indígenas mexicanos en la sociedad norteamericana, utilizando el discurso de la democracia y la tolerancia a todos los grupos sociales, sus expresiones religiosas y culturales.



Reconoce la legitimidad del sistema político mexicano y norteamericano. En sus principios se define “como una organización que lucha por la libertad, la justicia, la democracia e igualdad de los pueblos indígenas, respetando su autonomía política [...] sus derechos humanos, su territorio, sus recursos naturales y su cultura” (Estatutos y Programa de Acción, Documento del Frente Indígena de Organizaciones Binacional, Ciudad de Oaxaca, marzo de 2005). No plantea un cambio en el sistema político. Simplemente, apela al orden institucional para que se respeten su cultura, recursos y derechos humanos. Es decir, su propuesta es ampliar su representación en el sistema institucional. Sólo apoya las tentativas o proyectos que pretendan terminar con la pobreza, la desigualdad y la represión política en México. Así lo declara en sus principios:

*El FIOB sostiene que México, nuestro país, requiere de cambios políticos, económicos y sociales que lleven a eliminar las causas que han provocado la miseria, la falta de respeto a los derechos de los trabajadores, el desempleo [...], la corrupción gubernamental y la falta de democracia, ya que nosotros hemos sido y somos víctimas de esta situación, por lo que apoyará toda actividad cívica y política que esté encaminada a eliminar lo anterior y lograr un país democrático, con un desarrollo económico (Estatutos y Programa de Acción, Documento del Frente Indígena de Organizaciones Binacional, Ciudad de Oaxaca, marzo de 2005).*

Declara que su lucha es contra la opresión, la injusticia, la discriminación, el maltrato y explotación de los indígenas. Y se solidariza con las luchas de los trabajadores migrantes y no migrantes. El componente de clases atiende a la posición de asalariados que tienen como trabajadores agrícolas en el norte de México y Estados Unidos pero, al mismo tiempo, subraya la actividad *cívica* y *política* que permita consolidar un país democrático “con desarrollo económico, popular y nacional, donde se reconozca plenamente su carácter multiétnico, pluricultural y plurilingüe” (Estatutos y Programa de Acción, Documento del Frente Indígena de Organizaciones Binacional, Ciudad de Oaxaca, marzo de 2005).

Se solidariza con otras organizaciones sociales, políticas, culturales y religiosas que trabajan por la libertad, la justicia y la dignidad humana. Y

delimita su carácter de organización social, independiente del gobierno, los partidos políticos y los organismos religiosos:

El FIOB respeta la libertad de pensamiento, de religión, de crítica y la vida privada de sus miembros. Sólo nos une la lucha y la defensa de nuestros derechos como trabajadores, nuestro origen indígena y nuestros problemas comunes, por lo que *el FIOB se define como una agrupación de organizaciones, comunidades e individuos de carácter democrático y plural, independiente del gobierno, los partidos políticos y organismos religiosos*, en donde las decisiones serán tomadas colectivamente y en forma responsable por la mayoría de sus miembros (Estatutos y Programa de Acción, Documento del Frente Indígena de Organizaciones Binacional, Ciudad de Oaxaca, marzo de 2005).

El FIOB como organización tiene el poder de representación frente a las instituciones y los actores políticos, pero eso no implica que sea un actor político. Su fuerza de representación está en su base social y acción binacional. Esas dos condiciones le permiten la interlocución con actores políticos, sociales e instituciones. Es una organización social con orientación política, cuyos miembros son libres de militar o simpatizar en cualquier partido político.<sup>6</sup> Algunos líderes han ocupado puestos de elección popular en Oaxaca, gracias al apoyo de la base social de la organización. Pero el hecho de que haya militantes de partidos políticos que tuvieron puestos de elección popular, no implica que el FIOB sea un actor político. De acuerdo con sus estatutos y programa de acción, es una organización social con poder de interlocución y representación ciudadana, pero no una agrupación política en los términos que lo define en el artículo 33, del *Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales*.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> Refiriéndose a los partidos políticos, el Coordinador General del FIOB señaló: “*Ni simpatías, ni simpatía ninguna, hasta ahorita. Personalmente yo no pertenezco a ningún partido político, probablemente adentro de la organización sí haya personas que tengan alguna preferencia política. Hay gente en la organización que son del PAN, del PRI, del PRD, pero siempre decimos que eso es muy aparte, muy individual, la organización tiene otros objetivos, tiene otra visión*” (Rufino Domínguez, Coordinador General Binacional de Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005).

<sup>7</sup> Artículo 33.1. Las agrupaciones políticas nacionales son formas de asociación ciudadana que coadyuvan al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como a la creación de una opinión pública mejor informada (*Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales del estado de Oaxaca*, CCIPPEO, 2001).

En una entrevista, el Coordinador General del FIOB señaló que la relación con el gobernador del estado de Oaxaca (José Murat) era tensa, porque había una campaña de persecución y represión contra los miembros del FIOB. En su testimonio deja ver el carácter social de la organización, porque utiliza la denuncia para la interlocución con el Gobierno, pero no es su objetivo llegar al poder político.

*Ante la represión y el autoritarismo, el FIOB opta por la tolerancia y no por la confrontación. Ante la persecución y represión, uno de los líderes comentó: nuestra estrategia fue tener tolerancia, tener paciencia, organizarnos; consolidarnos como una organización fuerte, con presencia, con liderazgo. Que no sean unos cuantos, sino que seamos muchos líderes para seguir agrupando a personas, y en su momento, usar los medios pacíficos para denunciar, para denunciar al gobierno. Tenemos estrategias legales, tenemos estrategias de movilización y lo vamos a hacer (Rufino Domínguez; Coordinador General Binacional de Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005).*

Por otra parte, la definición de su forma de lucha para hacerse escuchar y solucionar sus demandas, confirma su posición de actor social. No descarta la participación de alguno de sus miembros en el sistema político, pero la misión de la organización es la acción social. A la pregunta, “¿El FIOB como organización es social, es política o es ambas?”, el Coordinador regional respondió:

*Es social. Realmente, también nos envuelve un poco la cuestión política, pero realmente la organización es independiente a los partidos políticos. El FIOB no está afiliado a ningún partido oficial, por decirlo así. Nosotros hacemos una coalición con el partido, cuando pensamos que hay fuerza para lograr que uno de los compañeros pueda ocupar un cargo en la administración pública. Cuando Romualdo entró, pensamos que tenía mucha fuerza. Entonces, buscamos esa alianza con el PRD y ganamos [...] para el FIOB esto representa mucho, porque nosotros somos gestores, y ellos en esos puestos (diputados) son gestores de leyes y tienen las puertas del Gobierno abiertas de manera más fácil, porque teniendo la investidura de Diputado es más fácil (Bernardo Ramírez Bautista; Coordinador Regional del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales en la Mixteca, Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca, julio de 2005).*

En la declaración de principios de la organización se dice: “En la lucha por conseguir sus objetivos generales y específicos, contemplados en el Programa de Acción, el FIOB ejercerá la movilización colectiva pacífica, la orientación de sus miembros, el planteamiento de sus demandas ante diversas autoridades y la denuncia por todos los medios posibles *ante la falta de respeto y la violación a nuestros derechos constitucionales individuales y colectivos*” (FIOB, 2005).

En México, promueve la movilización social como mecanismo de presión para impulsar iniciativas de ley y obtener servicios para sus comunidades. Aún cuando en los logros obtenidos hayan participado las organizaciones sociales, éstos se realizan en el sistema político, porque ahí se llevan, discuten y aprueban las iniciativas de ley. En este sentido, la acción de la organización está siempre un paso atrás de la acción de los actores políticos.

Por otra parte, el FIOB considera que la participación política formal (a través del voto) es un importante recurso para transformar el sistema político. El cambio de perspectiva de utilizar la acción colectiva como único medio para producir cambios, al peso que ahora concede a la participación electoral, expresan una transformación en su cultura política. En efecto, entre la cultura política de las comunidades mixtecas de Oaxaca y, la que se registra en los mixtecos que viven en Estados Unidos, hay un cambio considerable.

### *1.3 Presupuesto*

El FIOB realiza actividades sociales con orientación política, que le impiden recibir financiamiento de fundaciones internacionales. Por ese motivo, creó el Centro Binacional para el Desarrollo Indígena de Oaxaca, Inc. en los Estados Unidos como representación legal, que le autoriza a recibir recursos para implementar proyectos en Oaxaca; lo mismo hizo en Baja California y Oaxaca.

*El FIOB en los tres estados cuenta con asociaciones civiles que son un instrumento para la administración de recursos, que deben estar registrados en Hacienda, en México. Una está en Fresno, California,*

*Estados Unidos, que es “El Frente Binacional para el Desarrollo Indígena” y en Baja California se encuentra con el registro de “FIOB, Asociación Civil”. Y en Oaxaca se cuenta con la asociación denominada “El Desarrollo Binacional Integral Indígena” (Centolía Maldonado Vazquez; Coordinadora Distrital del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca, junio de 2005).*

De acuerdo con el Informe Binacional de Actividades que rindió el Coordinador General Binacional, el 11,12 y 13 de Marzo de 2005 en Oaxaca, el FIOB recibió durante el periodo de 2001 a 2005 financiamiento de cinco fundaciones internacionales, por un monto de alrededor de \$7,119,550.00 pesos que, divididos entre los cuatro años de trabajo, representa un ingreso promedio anual de \$ 1,779,887.75 pesos.

Los recursos fueron distribuidos en seis programas de trabajo, que son definidos en parte por los estatutos de la organización y en parte por las demandas que establecen las financiadoras. Los programas son:

- 1) Capacitación de presidentes municipales y autoridades comunitarias de los ramos 28 y 33.
- 2) Derechos humanos en México y Estados Unidos.<sup>8</sup>
- 3) Planeación estratégica.
- 4) Formación de líderes comunitarios.<sup>9</sup>
- 5) Desarrollo de la gestión y acción binacional.
- 6) Programas productivos y de ahorro en las comunidades (ver Cuadro V-1).

---

<sup>8</sup> Los talleres sobre Derechos Humanos tratan los temas de: equidad de género en la familia y la comunidad, los derechos de los trabajadores, los derechos de los niños, la procuración de justicia, el pago de salarios justos para los trabajadores agrícolas y prestaciones de ley, entre otros. Los cambios que impulsan estos talleres en la cultura de las comunidades cuestionan los aspectos de la cultura indígena que se opone al ejercicio de los derechos humanos. En particular, la equidad de género y el respeto a los derechos de las mujeres constituyen un tema central que apuesta al cambio en las relaciones tradicionales de género. La propuesta, durante la V Asamblea Binacional del FIOB, de “promover una práctica dinámica y positiva de los usos y costumbres”, se refiere a eliminar la discriminación, violencia que invisibiliza a las mujeres en los espacios públicos; es decir, se pronuncia por suspender los usos y costumbres que violan los derechos humanos de las mujeres.

<sup>9</sup> Con la formación de líderes comunitarios se pretende que haya interlocutores capacitados entre el FIOB y las comunidades en donde trabaja la organización. La importancia de este programa se expresa en el mayor volumen de recursos que recibe (véase Cuadro V-1).

Cuadro V-1

## Fuentes de financiamiento, programas y beneficiarios

Fuentes de financiamiento	Monto	Vigencia	Programas/actividades	Beneficiarios
Fundación Welfare	\$75,000	2001	Capacitación para manejo de recursos de los ramos 28 y 33	Presidentes municipales y alcaldes
Comisión Nacional de Pueblos Indígenas	\$80,000	2001	Capacitación para el manejo de recursos de los ramos 28 y 33	Presidentes municipales y alcaldes
Fundación MacArthur	\$180,000	1999-2002	Talleres de educación sobre derechos humanos	900 personas en Oaxaca y 500 en Baja California
Fundación Vanguard	-----	2 al 5 mayo 2003 y octubre 25 y 26 de 2004	Reunión de directivos con asesores para elaborar la planeación estratégica de la organización	Directivos y miembros del FIOB
Fundación Rockefeller	\$41,525.00	3 a 5 oct. en Tijuana. 14 a 16 nov. en Oax. y 16 a 18 de enero de 2004 en California	Talleres de planeación estratégica sobre la organización en Baja California, Oaxaca y California.	Directivos y miembros del FIOB
Fundación Interamericana	\$257,430	22 de septiembre 2004	Formación de liderazgo en comunidades	Líderes del FIOB y comunitarios
Fundación Rockefeller	\$150,000	15 diciembre 2004	Desarrollo de capacidad binacional del FIOB	Aumentar la productividad del trabajo de la organización
Gasto en las comunidades miembro	\$628,955		Proyectos binacionales	FIOB y miembros de las comunidades

Fuente: FIOB, Informe Binacional de Actividades 2001-2005, en la V Asamblea General Binacional, Oaxaca, 12 de marzo de 2005.

El programa de capacitación a delegados comunitarios para el manejo de los recursos de los ramos 28 y 33, busca que aprendan a elaborar informes administrativos y de gastos para que cumplan con las disposiciones administrativas que exigen las financiadoras y los gobiernos estatales y municipales.

*Cada comunidad tiene un comité del FIOB. Nosotros les enseñamos a las personas cómo deben hacer las cosas; cómo deben solicitar lo que más necesitan [...]. Nosotros somos como los gestores que damos seguimiento, pero la misma comunidad forma parte de los logros, porque a partir de que la autoridad llega a esta oficina [FIOB] y trae una solicitud para gestionar directamente ante las instituciones de gobierno. Él viene, nos dice cómo va a hacer todo y nosotros lo asesoramos. Entonces, nos convertimos en gestores que damos seguimiento al pliego petitorio, a las demandas y ellos forman parte de esa asesoría (Centolía Maldonado Vázquez; Coordinadora Distrital del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca, junio de 2005).*

El programa de capacitación a líderes en México y EEUU busca homologar el nivel de información y extender el programa ideológico-político a las representaciones que tiene el FIOB en las distintas regiones. Los cuadros así formados se convierten en dirigentes con aptitudes político-administrativo para hacer actividades de cabildeo político con organizaciones, instituciones y partidos políticos.

De la institucionalización y profesionalización del FIOB como Organización Binacional depende el logro de sus objetivos en el corto, mediano y largo plazo; por esa razón, a este rubro se destina un importante monto de recursos. Los dirigentes saben que necesitan fortalecer la organización para elevar la productividad del trabajo y la eficiencia de las acciones binacionales. En este sentido, está puesto el esfuerzo de la planeación estratégica de la organización y de las representaciones regionales.

El programa de trabajo y la distribución de recursos muestra que alrededor del 70% del trabajo de la organización está en México. El interés de las financiadoras es formar líderes e introducir el esquema de derechos

humanos en la cosmovisión y las relaciones sociales en las comunidades indígenas, para producir cambios en el mediano plazo.

Como parte de un sistema de organizaciones con proyectos coincidentes, tiene mayor probabilidad de obtener éxito en el circuito de demandas que promueve, y en la obtención de recursos de financiadoras internacionales e instituciones públicas.

#### *1.4 Tamaño de la Organización*

A nivel binacional se calcula que el FIOB tiene veinte mil miembros, aunque es difícil tener el registro exacto, por tratarse de población flotante:

*Calculado, siempre decimos que hay veinte mil a nivel binacional, pero, es muy difícil. Ha sido muy difícil tener la información de ellos, por la cuestión de emigración; unos, son miembros allá en Oaxaca, llegan allá [EEUU] se pierden, a veces los encontramos, se convierten en miembros allá en California. En California se van a Oregon, al estado de Washington, a otros estados. Se desaparecen y luego regresan. Entonces, ha sido una tremenda barrera, tener una idea de cuántos miembros tenemos (Leoncio Vázquez, Coordinador de Publicidad y Propaganda del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005).*

Los cálculos son conservadores, porque en México en las comunidades de Juchitán, Oaxaca, tienen proyectos productivos y talleres de capacitación, en donde invitan a los participantes a ser parte del FIOB. Así describió el avance del FIOB en la Mixteca Juan Romualdo Gutiérrez, Vicecoordinador Binacional: “Hoy después de cuatro años de reconstrucción, el FIOB tiene presencia en 73 comunidades de la Mixteca, la Zapoteca, el Istmo y los Valles Centrales, con 15 mil afiliados” (Cano, 2005, 380).

El tamaño de la organización puede parecer poco importante, pero los resultados del trabajo realizado, el monto de los recursos económicos que se manejan, su nivel de institucionalización y el eficiente trabajo binacional que realizan con interlocutores sociales y políticos de México y Estados Unidos, habla del impacto que tiene la organización en las comunidades mixtecas.



## *II. Programa de acción en México*

En México, el propósito es beneficiar a las comunidades y, en segunda instancia, abrir espacio a sus miembros en el sistema político. Sobre el proyecto del FIOB en México, el Presidente municipal de Tlacotepec señaló:

*yo soy presidente municipal, tenemos varios agentes municipales. Nosotros no hemos renunciado al interés en incursionar en el aspecto político, incluso seguimos trabajando; tenemos miembros del FIOB que son parte del Comité Directivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática. Es un ángulo en donde no dejamos pasar la relación. Entonces, estamos esperando a evaluar el trabajo que hacen los miembros del FIOB que tienen la oportunidad de ser gobierno, por ejemplo, en mi persona. Hay que esperar una evaluación y ver cómo se hizo el trabajo y a partir de ahí es necesario sumar los esfuerzos y continuar. Pensar en el Congreso federal y el Congreso local (Juan Romualdo Gutiérrez; Presidente Municipal de San Miguel Tlacotepec y subcoordinador del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, San Miguel Tlacotepec, Oaxaca, noviembre de 2005).*

En su programa de trabajo en México, el FIOB combina la acción colectiva con el uso de la vía institucional. Utiliza la movilización porque en la memoria de las comunidades indígenas y en su cultura política está más presente la acción del grupo, la acción colectiva, que la participación del individuo.

Como Organización Binacional, el FIOB dialoga con autoridades de gobierno e instituciones de dos sistemas políticos. Su soporte normativo son los convenios internacionales y las leyes emanadas de los mismos. Por eso, en su programa de acción, señala como prioridad la defensa de los derechos indígenas, más allá del poder político de los estados nacionales.

En las comunidades, mucho del trabajo está orientado a la conservación de la tenencia de la tierra, la preservación de los recursos naturales y la solución de los conflictos agrarios. Su interés es mantener la tenencia de la tierra ejidal y comunal y la autonomía política, sin especificar la forma de gobierno (elección por medio de partidos o por usos y costumbres).

En la Mixteca oaxaqueña, el FIOB trabaja en aproximadamente cuarenta comunidades de los distritos de Juxtlahuaca, Huajuapán de León, Silacayoapan y Tlaxiaco. El trabajo con la base social es importante porque es el soporte de la organización: *“estamos trabajando con los 7 municipios del distrito de Juxtlahuaca; que son Tepejillo, Juxtlahuaca, Tecomaxtlahuaca, San Martín Peras, Coicoyán de las Flores, San Miguel Tlacotepec. El único detalle es que no tenemos el mismo nivel de trabajo en todos por muchas circunstancias, pero sobre todo, por la cuestión migratoria* (Juan Romualdo Gutiérrez, Presidente Municipal de San Miguel Tlacotepec y Subcoordinador del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, San Miguel Tlacotepec, Oaxaca, noviembre de 2005).

En esas comunidades, el FIOB gestiona la dotación de servicios, la asignación de recursos y la atención a las necesidades de la población. Los agentes municipales reciben asesoría para relacionarse con las instituciones y los órganos de gobierno. Aprenden los procedimientos y las vías que deben utilizarse para obtener recursos y elaborar los informes administrativos que deben presentar a nivel municipal y estatal. El Coordinador Regional del FIOB en Juxtlahuaca así lo describió:

*Aquí la gente llega sola, a través de grupos de mujeres y hombres que están trabajando con el FIOB. Como ven que trabajamos bien en algunas comunidades en donde hay obras, hay proyectos [...]. Nosotros como FIOB hacemos trabajo de gestión en Oaxaca, tramitamos agua potable, caminos, pavimentación, drenaje. Es decir, obra de infraestructura. Por otra parte, tenemos el área de asuntos jurídicos en donde damos asesoría y hacemos defensa gratuita de los miembros del FIOB que tienen problemas legales* (Bernardo Ramírez Bautista; Coordinador Regional del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales en la Mixteca, Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca, julio de 2005).

El costo-beneficio de pertenecer al FIOB es favorable a sus miembros, porque aumenta su representación y poder de negociación frente a las autoridades a nivel municipal y estatal, así como frente a las organizaciones sociales de México y Estados Unidos.

En Oaxaca, pone mucha atención al trabajo con la comunidad, capacita a los agentes municipales en aspectos jurídico/administrativos relacionados con los recursos de los ramos 28 y 33, como ya se mencionó. Así describió

Centolia Maldonado, Coordinadora Distrital de Juxtlahuaca, el trabajo que realiza el FIOB con los agentes municipales:

*En la primera etapa se les capacita (a agentes municipales) en la gestión; se trata de abrirles el espacio para que gestionen y exijan sus recursos del ramo 22 y 33 que son recursos que deben ser administrados por los municipios.*

*Los agentes municipales desconocen ese recurso y les hacen creer que el Presidente municipal está dando un regalo. Cuando no es así, porque está definido en la ley el monto de acuerdo con el número de población [...]. Y la comunidad lo desconoce. Generalmente, los agentes son migrantes; se van a Estados Unidos y vienen obligados por la responsabilidad que tienen en la comunidad. Regresan y desconocen; no saben cómo hacer una solicitud [...] nada. Y entonces el FIOB es cuando interviene; los citamos aquí y les explicamos todo el proceso. Cómo solicitar los recursos, cómo pueden ellos acceder a esos recursos, el procedimiento [...] para solicitarlos (Centolia Maldonado Vazquez; Coordinadora Distrital del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales en el Santiago Juxtlahuaca, Santiago Juxtlahuaca, junio de 2005).*

Les enseñan a los agentes municipales a recabar y ordenar las notas de gastos para elaborar sus informe administrativos:

*en una comunidad en donde el agente municipal no terminó la primaria, hacer un informe financiero, de acuerdo a las normas de contabilidad, que él no entiende, no es tan fácil. Lo que hicimos fue entrar en un proceso de capacitación, pero no de capacitación formal, sino de una capacitación práctica. El agente municipal viene con su libreta y nos dice fui a tal lugar y gaste tanto. Y hacemos el reporte aquí por día, de acuerdo a las notas que tiene. Yo recuerdo que fueron necesarios dos meses para sentarnos con ellos a enseñarles (Centolia Maldonado Vázquez, Coordinadora Distrital del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales en el Santiago Juxtlahuaca, Santiago Juxtlahuaca, junio de 2005).*

Al organizar a la comunidad para que obtenga los recursos que le corresponden, el FIOB integra a más miembros interesados en participar en proyectos de desarrollo social y productivo: *“Para eso nos unimos precisamente (el FIOB con la base de la comunidad), para defender nuestros derechos, para pedir el desarrollo de nuestras comunidades, también el desarrollo de uno mismo [...]. Aquí también hay gestión para proyectos de transporte público que generen empleo e ingresos a las familias”* (Bernardo Ramírez Bautista, Coordinador Regional del Frente Indígena de

Organizaciones Binacionales en la Mixteca, Santiago Juchitán, Oaxaca, julio de 2005).

La descripción del trabajo en las comunidades se asemeja a la relación clientelar que tenía el PRI.<sup>10</sup> Pero a diferencia de éste, que distribuía recursos materiales y económicos a cambio de la afiliación al partido o el voto para su candidato, el FIOB busca obtener la representación que le permita acercarse a las instituciones y los órganos de poder político: *“Un beneficio económico directo no les brinda el FIOB. Es asesoría y capacitación para la gestión, su principal área de actividad. Si se trata de gestionar o negociar ante el gobierno, las comunidades deben participar o los comités locales del FIOB, cuando los agentes municipales no trabajan como deben hacerlo”* (Centolia Maldonado Vázquez, Coordinadora Distrital del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales en el Santiago Juchitán, Santiago Juchitán, junio de 2005).

En Oaxaca, las organizaciones sociales han funcionado, tradicionalmente, al servicio del Gobierno del estado. El FIOB cambia la relación clientelar que tenían las organizaciones sociales, porque su relación con las comunidades se regula conforme a la ley. Así describió un líder del FIOB la relación que tenía el Gobierno del estado con las comunidades indígenas:

*Me permitió conocer el abuso político de que eran objeto por parte de las estructuras de gobierno. Es decir, había un manoseo político terrible, en donde el gobierno en vez de ayudar enriquecía a los líderes de las comunidades. Y la mayor parte de los habitantes que no sabían leer y escribir, eran extorsionados por las autoridades del Gobierno coludidos con los líderes locales* (Juan Romualdo Gutiérrez, Presidente Municipal de San Miguel Tlacotepec y Subcoordinador del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, San Miguel Tlacotepec, Oaxaca, noviembre de 2005).

---

<sup>10</sup> Hasta la fecha el PRI distribuye en las comunidades cemento, animales para la cría doméstica, insumos agrícolas y realiza proyectos productivos, con la finalidad de ganar adeptos. Por su parte, los Coordinadores Comunitarios del FIOB hacen el diagnóstico de las necesidades y las incorporan a su programa de acción. Durante su trabajo, informan a la comunidad de las actividades que realizan y los beneficios que ofrecen a sus miembros, a fin de conseguir que más personas se afilien a la organización.

### III. Relación con el poder político en México

¿Cómo se relaciona el FIOB con el poder político? Como representante y portavoz de los intereses y necesidades ciudadanas es una organización social, que tiene en sus filas líderes que militan en partidos políticos que aspiran a puestos de elección popular. También tiene líderes binacionales que se relacionan con otras organizaciones sociales de Oaxaca y otros estados de la República Mexicana con problemas similares. Estos líderes binacionales toman los principios de los Convenios Internacionales suscritos por México sobre trabajadores migrantes y Derechos Humanos, para defender los derechos de los indígenas y trabajadores migrantes:

*sí, definitivamente trabajamos con varias organizaciones que trabajan con otros emigrantes que no solamente son oaxaqueños. Tenemos relaciones con entidades que, de cierta manera, apoyan a los migrantes, y esa colaboración y apoyo mutuo en cada actividad que hacemos, sirve para la defensa de los derechos de los indígenas y el trabajo en comunidades que realiza la organización (Leoncio Vázquez, Coordinador de Publicidad y Propaganda del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005).*

La relación con el poder político en México y Estados Unidos es distinta. En la historia de Oaxaca, las organizaciones sociales fueron clave para debilitar al poder político regional. Este modelo de control que sirvió por varias décadas al partido hegemónico (PRI), a partir de las reformas electorales de los años noventa, empezó a mostrar dificultades de continuidad. Fue entonces, que las iniciativas sociales con orientación política utilizaron la figura de las organizaciones sociales para hacer trabajo en las comunidades y vincularlo con el poder político, pero bajo el mando de nuevos actores (partidos de oposición).

¿A las comunidades qué beneficios les reporta el FIOB? La relación que tienen con otras organizaciones sociales, la interlocución con actores políticos como representantes de comunidades y organizaciones de migrantes, permite difundir los problemas que afectan a las comunidades indígenas.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> “Hay instituciones hermanas con las que nos identificamos por ideología. En Oaxaca hay varias organizaciones campesinas que se identifican con el FIOB. También hay organizaciones civiles, por ejemplo [...] transparencia que hace trabajo de capacitación con líderes [...].”

El proyecto del FIOB es aumentar su capacidad de representación e interlocución con el poder político. El objetivo último, promover el desarrollo de las comunidades indígenas en ambos países, aunque existen diferencias en la visión sobre los mecanismos que se debe utilizar para llegar a ese objetivo. En México, los vínculos con los partidos políticos permiten incursionar en el poder político para introducir, desde ahí, cambios legislativos que beneficien a los indígenas y, trabajar en las comunidades:

*en la mayor parte de las comunidades tenemos Comités, de tal manera que nosotros estamos haciendo reuniones microrregionales, cada vez que se estima necesario y reuniones ordinarias al mes. Y esto nos permite ir consolidando la Organización. Entonces, de alguna manera, esta plataforma de trabajo en las comunidades es lo que nos llevó a lograr el triunfo en la diputación local en 1998 (Juan Romualdo Gutiérrez, Presidente Municipal de San Miguel Tlacotepec y Subcoordinador del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, San Miguel Tlacotepec, Oaxaca, noviembre de 2005).*

En cambio, los dirigentes binacionales que radican en Estados Unidos privilegian la intervención de las comunidades y la negociación y el acuerdo político para desarrollar obras de infraestructura que permitan elevar los niveles de bienestar de la población local.

La estrategia es desarrollar tantas acciones como lo permita el sistema político. En México, existen seguidores convencidos que significan votos para los partidos y, en esa medida, es una organización útil a éstos. Pero al mismo tiempo, su capacidad de convocatoria y la relación institucional con el poder político y otros actores sociales a nivel nacional e internacional le permiten llevar ante el Gobierno del estado las demandas de las comunidades, y en esa medida, ser un interlocutor o representante social. Por último, algunos de sus miembros, “al ser gobierno”, optan por el acuerdo y la negociación como estrategia de la Organización.

---

Además, aquí en la Mixteca hay pequeñas organizaciones que están dentro del FIOB, como la Unión Cultural que hace trabajos comunitarios, pero su primera actividad es de difusión cultural. Ellos están de acuerdo con la ideología del FIOB [...]. Ahora tienen relación en el distrito con cinco organizaciones” (Bernardo Ramírez Bautista, Coordinador Regional del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales en la Mixteca, Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca, julio de 2005).

Algunos líderes aspiran a puestos de elección popular, para introducir cambios legislativos que beneficien a las comunidades. En este sentido, la acción colectiva busca la alternancia partidista a fin de impulsar programas de atención para los indígenas.

*Ganamos la diputación, establecimos una relación de trabajo muy seria con el Gobierno del estado y a partir de allí empezamos a hacer llegar las propuestas de las comunidades en términos de sus necesidades de infraestructura básica; por ejemplo, caminos, agua potable, escuelas. Eso se trabajó, porque era parte del plan de desarrollo del Gobierno del estado. Pero también empezamos a hacer llegar las inquietudes que la misma gente me pedía. Me decían “si tú llegaras a ganar, queremos que se haga algo” (Juan Romualdo Gutiérrez, Presidente Municipal de San Miguel Tlacotepec y Subcoordinador del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, San Miguel Tlacotepec, Oaxaca, noviembre de 2006).*

El déficit de legitimidad del poder político estatal y el descontento que produce el patrimonialismo del PRI, el FIOB lo utiliza para estimular la participación ciudadana, formar redes y hacer trabajo ideológico. Su objetivo es crear una base social amplia que le sirva de apoyo.

En su discurso político el FIOB ofrece una nueva relación “gobierno-ciudadano”, en donde “el gobierno que surge de la base social represente los intereses ciudadanos, porque conoce sus necesidades y se compromete a atenderlas siendo gobierno” (Juan Romualdo Gutiérrez, San Miguel Tlacotepec, Oaxaca, noviembre de 2006).

El ciudadano, por su parte, es responsable de participar y vigilar el buen desempeño de sus gobernantes. En la nueva perspectiva, la organización social se presenta como gestor social y vigilante de los intereses ciudadanos que han sido violados por el partido gobierno:

*el tipo de trabajo de organización es un trabajo de sensibilización política [...] que penetra más allá del manipuleo que pudieran hacer las estructuras de Gobierno y los partidos políticos. Nosotros concientizamos a las personas [...] esta plataforma de trabajo en las comunidades nos llevó a lograr el triunfo en la diputación local en 1998. En ese tiempo, teníamos alrededor de 32 comunidades organizadas; cuando empezamos a hacer campaña aprovechamos dos cosas: una,*

*invitar a las comunidades a votar por un diputado que conocieran, un diputado que estaba cerca de ellos, ganara o perdiera. Y otra, a votar por un candidato que no era un político al estilo de los partidos políticos que solamente quieren los espacios para hacer trabajo por el partido (Juan Romualdo Gutiérrez, Presidente Municipal de San Miguel Tlacotepec y subcoordinador del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, San Miguel Tlacotepec, Oaxaca, noviembre de 2006).*

Este discurso produce empatía con la base social, que se siente representada en el FIOB. Otros núcleos, en cambio, lo califican de clientelar, porque sólo favorece a aquellos miembros de la comunidad que ofrecen su apoyo a la organización.

Para el FIOB la base social de las comunidades es su fuerza, porque le da el poder de representar a un grupo organizado en un proceso de negociación, acuerdo y/o confrontación con las instituciones y autoridades del sistema político.

Por su parte, para los partidos de oposición, el trabajo que tiene el FIOB en las comunidades es útil en la medida que, el déficit de legitimidad del PRI causado por la corrupción, la infracción a la ley y la manipulación de los resultados electorales, deja un precedente negativo del trabajo de los partidos, y es terreno fértil para brindar apoyo a las organizaciones ciudadanas. En este contexto, el trabajo de las organizaciones sociales promueve la participación cívica y, en esa medida, es útil para la competencia partidista.

Si bien, algunos de los miembros del FIOB son militantes de partidos políticos que aspiran a conseguir puestos de elección popular, como organización social no compite en procesos electorales ni tiene cargos en la administración pública. Funciona como grupo de presión<sup>12</sup> frente al Gobierno del estado. De acuerdo con la definición de Bobbio, los grupos de presión dirigen muchas de sus acciones a los grupos parlamentarios y a los partidos políticos, y en tanto que el FIOB es un frente que agrupa a varias organizaciones

---

<sup>12</sup> “Entendemos por presión la actividad del conjunto de individuos que unidos por motivaciones comunes tratan de influir, a través del uso o la amenaza del uso de sanciones, en las decisiones que toma el poder político, ya sea a fin de cambiar la distribución prevaleciente de bienes, servicios, cargas y oportunidades, ya sea de conservarlas ante las amenazas de intervención de otros grupos o del poder político mismo” (Bobbio, 1981, 751).



civiles de México y Estados Unidos, y tiene una base social amplia con capacidad de servir al mercado político en beneficio de algún partido, ha ganado poder de negociación con autoridades estatales, federales, partidos políticos y miembros del Congreso.

Su relación con el poder político es diferenciada de acuerdo con la problemática que enfrentan los indígenas que viven en las entidades donde tiene representaciones, (Oaxaca, Baja California y California). En Oaxaca, demanda la solución de los problemas causados por límites de tierra, falta de infraestructura, servicios y la pobreza. En Baja California ponen más atención en la defensa de los derechos humanos (con la provisión de servicios y vivienda digna para los indígenas). Y, en California, se enfoca a la defensa de los derechos de los trabajadores migrantes y en contra de la discriminación.

En México, los miembros del FIOB como ciudadanos pueden militar en partidos políticos y ejercer su derecho al voto para elegir y ser elegido para puestos de elección popular. Estas diferencias explican, en parte, la distinta posición que tienen los líderes del FIOB con respecto al sistema político. Mientras el Coordinador General Binacional que reside en Estados Unidos considera que la misión de la Organización es la representación social de los indígenas ante el sistema institucional norteamericano. En México, su condición de ciudadanos y la información que poseen sobre las instituciones y las leyes, les permite tener mayor participación política. Mientras tanto, en Estados Unidos, esperan tener en un futuro próximo más posibilidades de participar.

La opinión del Coordinador General Binacional, que reside en Estados Unidos, es que el FIOB debe mantenerse independiente del Gobierno y los partidos políticos en México:

*La relación con los partidos es respetuosa, pero no hay ninguna relación de trabajo. Algunas veces se abre la comunicación con los partidos políticos, por ejemplo, el PRD de vez en cuando se acerca a nosotros para proponernos cosas. Ahora en Estados Unidos no tenemos ninguna relación con los partidos políticos, por ahora; pero en unos cinco años se van a tener que sentar con nosotros porque los electores latinos en Estados Unidos van creciendo (Rufino Domínguez, Coordinador General*

Binacional de Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005).

Por su parte, el Vicecoordinador de la Organización en Oaxaca tiene una perspectiva distinta del trabajo con los partidos políticos, pues considera que se debe utilizar el apoyo de su base social como fuerza electoral. Así describió el trabajo que realizó el FIOB en las comunidades con fines electorales:

*Se dieron los sucesos históricos para nosotros. Después de tener organizadas a un promedio de 15 comunidades en esta microrregión del distrito de Juxtlahuaca, fue una plataforma suficiente para crear un trabajo multiplicador con estas 15 comunidades y llevar a otras comunidades la nueva perspectiva de la relación gobierno-ciudadano y hablar de los derechos de los indígenas (principalmente porque la mayoría de la población en Oaxaca es indígena), hablar de los derechos de la mujer, de los derechos del niño. Y hablar, sobre todo, de las responsabilidades que tiene el Gobierno, del papel que juegan los partidos políticos (Juan Romualdo Gutiérrez, Presidente Municipal de San Miguel Tlacotepec y Subcoordinador del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, San Miguel Tlacotepec, Oaxaca, noviembre de 2005).*

A pesar de que el FIOB y los partidos políticos gravitan en esferas distintas, tienen vasos comunicantes y espacios de coincidencia. El FIOB mantiene una relación institucional con los actores políticos y autoridades de Gobierno. Acepta que sus miembros busquen puestos de elección popular, pero se niega a subordinarse a los intereses del Gobierno del estado y sus acciones son conforme a la ley.

En este sentido, es una organización social que promueve la cultura cívica. Su discurso ideológico, acción y valores políticos son quizá los mejores indicadores de que la élite de la Organización dejó la cultura crítica radical que delineó la formación política de sus líderes. Actualmente, su participación es cívica porque se sirven del marco institucional para promover cambios y llevar las demandas de las comunidades a los representantes del poder político.

El intercambio de información entre las representaciones regionales del FIOB, las reuniones periódicas en las comunidades que participan en sus programas, la capacitación en las microrregiones, regiones y distritos, sirven a

la formación cívica de sus miembros. De hecho, el gobierno del estado de Oaxaca, reconoce la importancia del FIOB en virtud del trabajo que realiza en las comunidades.

La relación con los partidos y el Gobierno del estado es respetuosa y cuidadosa, porque la tradición de corrupción y abuso llevan al riesgo de perder credibilidad y legitimidad social. Como representante de los intereses ciudadanos, el FIOB participa marginalmente (como asesor) en los procesos de negociación entre los agentes municipales y las autoridades municipales:

*Nosotros sí estamos, pero tenemos que estar viendo que está pasando, porque luego el agente municipal no se convence con algo y necesita asesoría. Nosotros estamos afuera. O pedimos estar ahí, pero sin voz ni voto. Pero vemos la forma de asesorarlos y estar con ellos. Un agente dice "bueno no estoy convencido con lo que me propone mi Presidente municipal, ¿qué puedo hacer?, ¿hasta dónde puedo negociar?". Nosotros les decimos "valora", "pero tu ventaja es esta y tu desventaja es la otra". Entonces le tenemos que decir al agente municipal que no se aferre al cien por ciento, puede perder el 5, el 10% pero es una negociación entre ambos (Centolia Maldonado Vázquez, Coordinadora Distrital del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales en el Santiago Juxtlahuaca, Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca junio de 2005).*

El FIOB como organización social independiente, brinda su apoyo a algún partido en periodos electorales, y propicia el incremento de la participación electoral en las comunidades donde trabaja. El reto de los partidos de oposición es captar a los electores que niegan su voto al PRI. En efecto, el PRD se apoya en la base social del FIOB, para promover el voto, destaca la limpieza y legalidad de los procesos electorales, a fin de que los indígenas de la mixteca participen en los procesos electorales.

En líneas generales, la forma de vinculación con el poder político indica que la cultura crítica que demerita el poder y la representación de las instituciones del sistema político, cede cada vez más espacio a la cultura cívica que privilegia la participación cívica y el ejercicio de los derechos ciudadanos, como vías para transformar el sistema político. *"La mayoría de la gente tiene desconfianza en los partidos porque tienen la imagen priísta, pero poco a poco van cambiando su concepción de lo que es un partido"* (Centolia Maldonado

Vázquez, Coordinadora Distrital del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales en el Santiago Juxtlahuaca, Santiago Juxtlahuaca, junio de 2005).

Este cambio de perspectiva política entre los líderes mixtecos, es producto de las transformaciones que produce la migración, los cambios habidos en el sistema político mexicano en las dos últimas décadas, la trayectoria política de los líderes y las características de la organización social comunitaria.

El eslogan de algunos de los líderes del FIOB en México es: “el Gobierno está en todas las comunidades”, alude a una relación gobierno-ciudadano que reproduce la historia de la organización social de las comunidades indígenas que alientan la participación y corresponsabilidad social:

Este trabajo de la organización está orientado a romper con el paternalismo, a no decir “el Gobierno me tiene que mandar todo», sino también crear la cultura de que el Gobierno está en todas las comunidades, en sus diferentes expresiones y que tiene que ser propositivo, pero para que sea propositivo tiene que haber participación social ciudadana” (Juan Romualdo Gutiérrez, Presidente Municipal de San Miguel Tlacotepec y subcoordinador del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, San Miguel Tlacotepec, Oaxaca, noviembre de 2006).

El FIOB trabajar de manera coordinada con el Gobierno del estado y las comunidades de la Mixteca, en una relación respetuosa y de intercambio, pero no de subordinación.

Esta visión es diferente a la cultura política patrimonial, que tiene en las organizaciones sociales un capital político que utiliza a su favor en periodos electorales y conflictos políticos. La cultura cívica promueve una relación con el poder político conforme a derecho. En la Mixteca, aún con las reformas del sistema político mexicano, todavía se mantienen prácticas clientelares y la compra del voto, propias de la cultura patrimonial.

La estructura vertical del Gobierno del estado de Oaxaca privilegia la relación patrimonial con las organizaciones sociales y, en esa medida, la transición política se desdibuja. Por esa razón, las organizaciones sociales optan por la movilización. En este contexto, la participación cívica de los líderes, si no encuentra espacio de expresión, retoma las prácticas de presión y movilización social:

*Hasta ahorita el Gobernador no ha recibido al FIOB. Y para nosotros es preocupante porque de repente la comunidad nos va a exigir a nosotros movernos, pero a nosotros nos da miedo. Porque te pueden inventar un delito y por cualquier cosa, en menos de 24 horas, te detienen. Y aquí la ley es tan tardada. Aquí un compañero Romualdo ya estuvo encarcelado dos años (Centolia Maldonado Vázquez, Coordinadora Distrital del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales en el Santiago Juxtlahuaca, Santiago Juxtlahuaca, junio de 2005).*

De esta forma, la dominación patrimonial del Gobierno del estado de Oaxaca condiciona la movilización social, pues los actores sociales que no encuentran espacio para la relación institucional ciudadano-gobierno buscan en la acción colectiva y la movilización social un espacio de expresión para plantear sus demandas y defender sus derechos.

Así pues, la relación del FIOB con el poder político tiene distintos vértices: la relación formal de organización social que representa los intereses y demandas ciudadanas de las comunidades indígenas frente al Gobierno del estado; la de actor social con capacidad de interlocución con otros actores políticos, como son los partidos y representantes en el Congreso, y por último, la relación con organizaciones sociales nacionales e internacionales.

Ahora, resta analizar el programa de acción en Estados Unidos para evaluar el peso de la migración y de la relación con las instituciones del sistema político norteamericano y, su incidencia en la cultura cívica que promueve el FIOB en las comunidades.

¿Por qué en México se admite el interés de llegar al poder político, mientras que en Estados Unidos, la prioridad del FIOB es cumplir su función

como organización social? Para responder esta pregunta, es necesario revisar el programa de acción en Estados Unidos.

#### *IV. Programa de acción en Estados Unidos*

Los migrantes indígenas enfrentan problemas diversos que los colocan en situación de vulnerabilidad; ellos son sujetos de explotación laboral, baja remuneración salarial, discriminación y exclusión social.<sup>13</sup> La experiencia negativa de rechazo por parte de los hispanos, afroamericanos y norteamericanos, los lleva a organizarse y defender sus derechos como trabajadores e indígenas. Por esa razón, el Frente Indígena de Organizaciones Binacionales tiene como núcleo de defensa los derechos humanos de los indígenas y trabajadores migrantes.

La relación con el poder político se apoya en los principios de la declaración de los Derechos Humanos de 1948<sup>14</sup> y los reglamentos internacionales sucesivos de protección a los trabajadores migrantes.<sup>15</sup>

¿Cuál es la razón de que el FIOB se haya creado en Estados Unidos y no en las comunidades de origen? La respuesta es el campo de oportunidades que ofrece el sistema político norteamericano, el cual reconoce, por lo menos

---

<sup>13</sup> Durante el trabajo de campo tuvimos la oportunidad de presenciar un hecho de discriminación contra los indígenas mixtecos. Íbamos en el Freeway 5 en una camioneta, propiedad del FIOB que tenía en el vidrio trasero una leyenda que decía: "Frente Indígena de Organizaciones Binacionales: Por los Derechos de los Pueblos Indígenas" y, en el vehículo del lado derecho, iba una familia de americanos que empezaron a hacernos señas obscenas y a ofendernos. Hasta que uno de los indígenas que nos acompañaba, empezó a tomar fotografías de las personas y las placas del auto, dejaron de molestarnos.

<sup>14</sup> En la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 se proclama el derecho a la libertad de movimiento (artículo 13), aunque es un derecho limitado a la nacionalidad y permiso de acceso. El artículo 5 de la Convención de 1965 sobre Discriminación Racial plantea la no distinción por raza, etnia, lengua y cultura (Goodwin-Gill, 2000).

<sup>15</sup> Los derechos de los trabajadores migrantes han sido revisados en diversas convenciones (Migration for Employment Convention 1949, núm. 97; The Migration for Employment Recommendation Revised 1949, núm. 86; The Migrant Workers, Convention 1975, núm. 143 y The Migrant Workers Recommendation 1975, núm. 151), con objeto de que los estados que se incluyen participen en la definición y construcción de un sistema legal y administrativo de progresiva instrumentación que permita estandarizar el trato respetuoso y digno de los trabajadores migrantes. El artículo 1º establece que todos los estados miembros deberán asumir el respeto básico de los derechos humanos de los trabajadores migrantes (Grant, 2005).

formalmente, los derechos humanos, independientemente de la raza, nacionalidad y condición migratoria (Tarrow, 1997).<sup>16</sup> Además, la mayor libertad de expresión que hay en los medios de comunicación y la actividad de las organizaciones civiles, facilita el desarrollo de acciones de protesta y las denuncias en contra de los abusos, la represión y/o intimidación por parte de las autoridades. Los indígenas encuentran en las organizaciones civiles un apoyo para defender sus derechos.

En Estados Unidos, el FIOB trabaja con las comunidades de migrantes indígenas en coordinación con instituciones sociales y fundaciones internacionales. Allá, su actividad está más orientada al desarrollo social que a actividades políticas. Reciben recursos de las fundaciones para incorporar la comunidad indígena migrante a los servicios de salud, educación y justicia del sistema social norteamericano. Su otra esfera de actividades está en México, en el trabajo de organización, información y capacitación que realiza sobre derechos humanos y disposiciones legales en las comunidades mixtecas.

En Estados Unidos el trabajo comunitario que realiza el FIOB le ofrece la ventaja de ser reconocido por las instituciones, ganar la simpatía de la comunidad mixteca y otras comunidades de indígenas y fortalecer sus vínculos con las organizaciones nacionales e internacionales.

Por otra parte, su relación con organizaciones de la sociedad civil norteamericana implica el desarrollo de su institucionalización, pues las fundaciones obligan a las organizaciones con las que trabajan a profesionalizar su funcionamiento, procesos y forma de trabajo.

En Estados Unidos el trabajo con organizaciones de la sociedad civil es parte de su historia social. La participación y la cultura de respeto a la legalidad, las instituciones y las diferencias culturales, es un *habitus de los*

---

<sup>16</sup> La enmienda 14 de la Constitución de los Estados Unidos de América establece que toda persona que llegue a los Estados Unidos tiene derecho a ser protegida por la ley, independientemente de su condición migratoria.

norteamericanos, por eso el FIOB se apoya en el valor que tiene su reivindicación étnica.

Refiriéndose a las organizaciones de la sociedad civil con las que trabajan en Estados Unidos, el Coordinador del FIOB en San Diego apuntó:

*Nosotros estamos trabajando con organizaciones serias. Aquí hemos trabajado con el Comité de los Amigos Americanos y con Asistencia Legal [...]. El Comité de Amigos Norteamericanos es una organización formada por religiosos que respeta los principios y estatutos de otras organizaciones con las que trabaja. Y no sólo eso, ellos las apoyan y asesoran. Ellos han estado con nosotros defendiendo a todos los compañeros indígenas. Tienen una larga trayectoria y mucha gente que los apoya, porque trabajan a nivel nacional. Tienen dinero [...] pero, no sé de dónde lo obtienen (Jo<sup>17</sup> sé González, Coordinador Regional del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales en San Diego California, Oceanside, California, abril de 2007).*

La descripción que hace Huntington (2004) de la comunidad mexicana como grupo aislado que no se integra a la sociedad norteamericana, porque conserva su religión, lengua, formas de organización social, festividades y sistema cultural, es aparente, porque la comunidad de migrantes mixtecos y las organizaciones sociales que los representan, funcionan atendiendo la necesidad que tienen de integrarse a la sociedad norteamericana. Las dificultades de la vida en Estados Unidos y la exclusión social de que son objeto se aminoran con la protección que obtienen (como comunidad indígena organizada) de las instituciones de asistencia social. Del mismo modo, es más fácil que se relacionen con instituciones de México, si se organizan como comunidad y, más aún, como organización binacional.

Los indígenas saben que sus características étnicas y sistema cultural acentúan su diferencia con los mestizos, otros latinos y los anglosajones. Su *habitus*, expresado en sus tradiciones, cultura y estilo de vida los identifica entre ellos y los distingue de los otros, los “no iguales”. Su condición de

---

<sup>17</sup> Samuel Huntington en su libro *Quiénes somos: Los desafíos a la sociedad a la identidad nacional norteamericana* (2004) plantea que la inmigración latinoamericana y concretamente mexicana constituye una amenaza para la identidad social y cultural de los Estados Unidos. En su opinión la inmigración podría dividir a los Estados Unidos en dos pueblos, dos culturas y dos lenguajes.



indocumentados los coloca a la sombra, sin que se les reconozcan sus derechos humanos ni como migrantes. Por eso, su agrupación como comunidad étnica es necesaria:<sup>18</sup> “Allá [EEUU] luchamos porque se respeten los derechos de los migrantes (documentados e indocumentados), porque son seres humanos que se les debe respetar [...] en Estados Unidos están legalizando la discriminación y el racismo en contra de todos los migrantes” (Leoncio Vázquez, Coordinador de Publicidad y Propaganda del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005).

La discriminación es el principal motivo de movilización de la población latina o de lo que José Itzigson denomina etnicidad reactiva. Las marchas de la comunidad hispana en 2007 para demandar la reforma migratoria, evidenciaron que las diferencias étnicas coinciden con la desigualdad social. De acuerdo con Rodolfo Stavenhagen, al margen del discurso formal de la sociedad plural que integra a los distintos grupos sociales y étnicos, el estado norteamericano promueve la exclusión social que algunos grupos adoptan para promover acciones racistas y xenofóbicas (Stavenhagen, 55, 2001).

#### *V. Bienes o productos que ofrece el FIOB en Estados Unidos*

¿Cómo garantiza esta Organización el apoyo y la participación de su base social? ¿Qué productos ofrece y cuál es la relación de costo-beneficio para sus miembros? Su misión es lograr que en Estados Unidos se reconozca la presencia indígena. En sus documentos de principios el FIOB establece como objetivo central: “Contribuir al desarrollo y autodeterminación de los pueblos indígenas migrantes y no migrantes, así como luchar por la defensa de los

---

<sup>18</sup> Ir a Estados Unidos –ve también una fiesta patronal y de boda o lo que sea allá– vas a ver la misma característica de que sigue siendo comunitaria; tal vez no haya cohetes, no hay aguardiente, pero la gente es la misma, la misma práctica, el mismo discurso, recreados allá. ¿Eso qué me dice a mí? Me dice que seguimos conservando lo nuestro, y que lo seguimos impulsando y promoviendo en nuestros hijos. La primera y segunda generación ya se adaptaron a eso: danzan, bailan chilena, comen mole, comen huaje, o sea. Claro, como te digo, hay gente que ya no quiere eso, que quiere olvidar, pero qué podemos hacer. Pero si hay señales de que allá se siguen desarrollando las prácticas (Entrevista con Rufino Domínguez, Coordinador General Binacional de Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005).

derechos humanos con justicia y equidad de género a nivel binacional” (FIOB, Plan Estratégico Binacional 2005-2008, 13).

Estos objetivos se traducen en la lucha en contra de la discriminación racial y la explotación laboral<sup>19</sup>, a través del trabajo en cuatro áreas:

- 1) fortalecimiento de la cultura, a través de la preservación de la lengua y las expresiones artísticas indígenas,
- 2) la sobrevivencia y el desarrollo económico de la Organización,
- 3) la defensa del respeto de los derechos humanos, y
- 4) la institucionalización de la Organización (FIOB, 2005-2008, 4).

En palabras del Coordinador General Binacional, la primera tarea es consolidar y fortalecer al FIOB, convirtiéndose en una organización fuerte, constructiva y autosuficiente:

*Ser una organización fuerte, constructiva y autosuficiente a nivel binacional. Ser fuerte en el sentido organizativo [...] que sus miembros tengan conciencia [...] que estén más por los ideales, por los objetivos, y no por obtener un beneficio personal [...].*

*Constructiva en el sentido de “no vamos a criticar al Gobierno por criticar”, sino hacer una crítica constructiva propositiva. Eso quiere decir constructiva en lo político, pero también constructiva entre nosotros mismos [...], no descalificar por descalificar.*

*Autosuficiente para no depender del dinero del Gobierno, de fundaciones, sino crear nuestras fuentes de financiamiento propio [...] porque finalmente nosotros, teniendo nuestros propios recursos, no nos van a poder decir, tú no puedes hacer política porque estás recibiendo dineros del Gobierno o estás recibiendo dineros de tal fundación. Eso quiere decir autosuficiente, que nosotros no dependamos económicamente hablando de ninguna institución (Rufino Domínguez, Coordinador General Binacional de Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005).*

El eje del FIOB es la preservación de la cultura indígena. La identidad étnica es un recurso político sobre el cual se produce una línea ideológica que guía el programa de acción de la Organización y su relación con las

---

<sup>19</sup> El FIOB defiende a los trabajadores indígenas con las normas de la Declaración de los derechos humanos y de la Organización Internacional del Trabajo sobre los derechos de los trabajadores migrantes.

instituciones, organizaciones sociales y actores políticos. En palabras de Stavenhagen, “la etnicidad no sólo significa la identidad de la gente con su parentela étnica, sino más bien el uso político que hacen algunas personas de las identidades étnicas [...] los nuevos migrantes encuentran que algunos de sus numerosos problemas podrían enfrentarse mediante redes en las que los vínculos étnicos tienen una función cohesiva importante” (Stavenhagen, 2001, 55).

Para la defensa de los derechos humanos, se apoya en los Convenios Internacionales de Derechos Humanos y en particular en la Convención 97 y 143 de la Organización Internacional del Trabajo, que reconoce los derechos económicos, sociales, civiles y culturales de los trabajadores migrantes (Taran, 2003, 3).<sup>20</sup>

Con este marco normativo, buscan la adhesión de nuevos miembros, simpatizantes y seguidores, dispuestos a participar en los eventos de movilización y expresión pública.

En forma paralela, ofrecen servicio a la comunidad, a través de talleres de información sobre las leyes norteamericanas y las instituciones de asistencia social que ofrecen servicios a indígenas que llegan a Estados Unidos y el Consulado mexicano. Del mismo modo, el programa de derechos humanos informa sobre los derechos de las mujeres y los trabajadores migrantes. De esta forma, el FIOB es una especie de *broker* entre las instituciones públicas norteamericanas y los migrantes, porque facilita la implementación de los programas de salud, instrucción escolar y asistencia legal.

---

<sup>20</sup> El FIOB establece en su programa de acción: La demanda de una educación intercultural para los niños, el respeto a la medicina tradicional, el respeto y fortalecimiento de la cultura (lengua, danza, música, pintura, poesía, costumbres y tradiciones) de los pueblos indígenas migrantes y no migrantes. La profesionalización de docentes de educación indígena, el fortalecimiento de la lengua indígena. “El establecimiento de casas culturales en diversas áreas, como el arte, la religión y la medicina tradicional” (Entrevista con José González; coordinador Regional del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales en San Diego California, Oceanside, California, abril de 2007).

En el programa de traductores trilingües, el FIOB capacita a indígenas hablantes de mixteco, español e inglés para que traduzcan a otros indígenas mixtecos (que no hablan inglés ni español) en la Corte y las instituciones de salud. Este programa defiende los derechos humanos de los migrantes, pues debido al desconocimiento de la lengua, eran objeto de resoluciones judiciales equivocadas o sesgadas. Ahora, gracias al esfuerzo combinado del soporte que ofrecen las leyes norteamericanas, el apoyo de las fundaciones internacionales y la acción de las organizaciones sociales, el proyecto de traductores trilingües es un medio de defensa de los derechos humanos de los migrantes indígenas en Estados Unidos.

Visto en términos de costo-beneficio, los indígenas que se incorporan al FIOB obtienen servicios de las instituciones y autoridades norteamericanas, que de otra manera no tendrían. También reciben del FIOB apoyo institucional, por ser una organización con reconocimiento legal que tiene relación con instituciones sociales norteamericanas.

Al igual que en México, en Estados Unidos el FIOB trabaja muy de cerca con instituciones, a fin de beneficiar a sus miembros, pero cuando la relación con el exterior exacerba la discriminación y la exclusión social, entonces utiliza la acción colectiva y la movilización.

### *V.1 Difusión de la cultura indígena*

Las organizaciones de pueblos replican las fiestas de sus comunidades en Estados Unidos, así construyen un sentido de comunidad que anima su cohesión social. A partir de su identidad lingüística, social y cultural fortalecen sus vínculos. De esta manera describió las fiestas religiosas en Estados Unidos un líder de la Organización: *“Todo lo que ves en Tlacotepec se hace aquí: la celebración de la misa, la presentación de las danzas y cuando se terminan hay baile y mole. La gente tiene muy adentro estos valores, porque el impacto emocional aquí es más fuerte. La nostalgia, el recuerdo del pueblo”* (Algimiro Morales Algimiro Morales, fundador del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional

y dirigente de Coalición de Comunidades Indígenas de Oaxaca [COCIO], Vista California, San Diego California, abril de 2007).

Las festividades religiosas son un medio de integración social para la comunidad migrante. Uno de los fundadores del FIOB habló de la importancia de la fiesta de San Miguel para unir a la comunidad mixteca, después de que hubo la primera división en el FIOB: *“Me acuerdo que en esos días ya nos habíamos dividido más de lo que estábamos –porque nosotros nos quedamos con la fracción grande del comité cívico–, entonces, dijimos «aquí estamos muy divididos nosotros, estamos separando a nuestra gente» y dijimos «aquí lo que nos va a salvar es la fiesta». Y estábamos en lo correcto”* (Algimiro Morales, Fundador del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional y dirigente de Coalición de Comunidades Indígenas de Oaxaca [COCIO], Vista California, San Diego California, abril de 2007).

En la sociedad norteamericana la cultura indígena tiene la doble función de motivar la integración de los indígenas bajo la figura de la comunidad y facilitar su incorporación a la sociedad norteamericana. Los eventos culturales llaman a la cohesión de los indígenas mixtecos, de otros indígenas de México y de otros países. Al mismo tiempo, esos eventos sirven para atraer la atención de los mestizos, latinos y anglosajones que se interesan por conocer sus festividades.

Así describió el Coordinador del FIOB en San Diego el uso de la cultura en eventos de movilización y protesta: *“Por ejemplo, va haber una marcha, los rubios llaman mucha gente y puedes invitarlos, llamas al Coordinador de Cultura para que él se encargue de invitarlos para que participen en la movilización y despierten la atención”* (José González, Coordinador Regional del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales en San Diego California, Oceanside, California, abril de 2007).

La celebración del Día de muertos y la Guelaguetza informa al público algo de los significados, la racionalidad y la cosmovisión que está detrás de tales expresiones culturales. De esta forma, es un mecanismo de comunicación

con otros sectores sociales no indígenas que, al conocer sus festividades, entienden los usos y las costumbres indígenas y es menor su resistencia a aceptarlos (véase Anexo 3).

Pero también hay que decir que la cultura indígena no está al margen de la influencia de la cultura occidental. Hay un proceso de diálogo y transacción entre ellas que produce cambios en ambos lados. La cultura indígena incorpora algunos rasgos de la racionalidad económica de la cultura norteamericana y, ésta a su vez, toma enseñanzas y conocimientos de aquella. Llama la atención, que algunas festividades tradicionales indígenas tienen un valor de mercado cuando se recrean en Estados Unidos, pues se combina la difusión de las tradiciones culturales, con el objetivo de reunir recursos económicos (véase anexo 3).

*Nosotros empezamos a festejar el día de muertos con quinientas personas el primer año. El segundo año ya eran tres mil, el cuarto año cinco, el quinto año eran veinte mil. Qué está pasando. Ahora dicen que el último año 2006, cincuenta mil personas vinieron a ver los altares de muertos que pusimos en una calle de Oceanside. Dijeron que bonito: respetar la vida después de la muerte, es lo más sagrado. Respetar a los que ya se fueron es lo más bonito* (José González, Coordinador Regional del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales en San Diego California, Oceanside, California, abril de 2007).

### *Actividades Deportivas*

Los eventos deportivos son otro mecanismo de integración de la comunidad de mixtecos, indígenas y mexicanos.<sup>21</sup> Es un espacio de recreación, no desligado de los esfuerzos de algunas instituciones y organizaciones de la sociedad civil norteamericana, interesadas en fortalecer el sentido de comunidad de estos núcleos para brindarles servicios de salud y asistencia social y evitar así, problemas de delincuencia, marginación y salud pública.

---

<sup>21</sup> “Si ellos quieren jugar básquetbol, o cualquier otro deporte, adelante; nosotros conseguimos los trofeos, la comida y todo eso. Sí eso los hace feliz y es algo positivo: adelante, ahí estamos nosotros con ellos. Y lo que tienen que dar a cambio es un poco de trabajo y participar en las movilizaciones de protesta” (José González, Coordinador Regional del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales en San Diego California, Oceanside, California, abril de 2007).

Por su parte, las empresas se interesan por los migrantes como nicho de mercado para sus productos, por esa razón participan en los eventos deportivos y culturales que organiza el FIOB, en donde regalan sus productos (refrescos, pizzas, frituras) para promover su consumo.

La oferta de protección y servicio que ofrece la organización a los migrantes alienta su permanencia, aun cuando se trate de personas que se desplazan a distintos lugares de la Unión Americana buscando empleo. La organización intercambia su fuerza de representación y conocimiento de las leyes norteamericanas con la comunidad indígena en varios condados del Estado de California, Oaxaca y Baja California. Su trabajo coordinado con organizaciones de la sociedad civil, y la relación con instituciones y autoridades de gobierno en México y Estados Unidos, es resultado de la membresía de los indígenas, que son quienes legitiman al FIOB como actor social con orientación política, para el diálogo e interlocución con otros actores sociales.

#### *Asesoría legal a los trabajadores*

A los trabajadores migrantes les brinda asesoría legal, y en los casos que sea necesario, los representa ante los patrones y las autoridades estadounidenses. Cuando hay abuso, explotación o falta de pago, independientemente, de la condición migratoria del trabajador, demanda el cumplimiento de la ley en las relaciones de trabajo. Refiriéndose a la negociación que realizó con un patrón que se negaba a pagar su salario a un trabajador mixteco, José González, Coordinador del FIOB en San Diego señaló:

*Hablé con el patrón, le dije que hemos llevado varios casos a la Corte y que queríamos evitar eso, que pagará nada más. No, me dijo –hágale como quiera– no tengo porque pagarle. Y ahora, ya me llamó al trabajador para informarle que le van a pagar hoy a las 7 de la noche [...]. Nosotros no les cobramos por ayudarlos, sólo los invitamos que nuestra experiencia se la pasen a otros compañeros para que no sean víctimas de este tipo de abusos (José González, Coordinador Regional del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales en San Diego California, Oceanside, California, abril de 2007).*

Uno de los principales soportes normativos del trabajo del FIOB es la Convención Internacional del Trabajo. Independientemente de la condición migratoria de los defendidos, la Organización vigila que no sean violados ni sus derechos como trabajadores, ni sus derechos humanos.<sup>22</sup> La movilización de 200 delegados de diversas organizaciones sociales a Washington (2006) para denunciar los abusos de que son objeto los trabajadores migrantes, indica que tiene el reconocimiento de las instituciones internacionales como observador y gestor de los derechos de los trabajadores.<sup>23</sup>

### *Derechos humanos*

Otro servicio que ofrece a sus miembros es asesoría para denunciar casos de maltrato de la policía, pues es frecuente que durante los arrestos, la policía cometa abusos y viole los derechos humanos de los detenidos. En estos casos, el FIOB defiende los derechos de los migrantes, apoyándose en las declaraciones de derechos humanos suscritos por Estados Unidos en organismos internacionales,<sup>24</sup> y en La Convención de Trabajadores Migrantes

---

<sup>22</sup> La Convención 143 de la ILO en su capítulo 1, reitera la protección de los migrantes irregulares a través del respeto de los derechos humanos de todos los trabajadores migrantes, independientemente de su situación legal. La Convención de 1990 previene la explotación de los migrantes irregulares. El contenido de las Convenciones de la ILO 97 y 143 son la base del proyecto de las Naciones Unidas que reconoce los derechos económicos, sociales, culturales y civiles de los trabajadores migrantes. En la declaración de los principios Fundamentales de los Derechos de los Trabajadores en 1998, con la membresía de 176 países establece: 1) libertad de asociación, 2) la eliminación de todas las formas de trabajo forzado, 3) la abolición del trabajo infantil 4) y la eliminación de la discriminación por el tipo de empleo y ocupación. Estos Principios están incorporados en las 8 Convenciones fundamentales de la ILO.

<sup>23</sup> Estos principios han sido reforzados por la jurisprudencia internacional: "The migrant quality of a person cannot constitute justification to deprive him of the enjoyment and exercise of his human rights, among them those of labor character. A migrant by taking up a work relation, acquires rights by being a worker that must be recognized and guaranteed, independent of his regular or irregular situation in the State of employment. These rights are a consequence of the labor relationship" (Teran, 2003, 6).

<sup>24</sup> La noción de protección a los no nacionales fue establecida en 1919 en la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo, contenida en el Tratado de Versalles. Los conceptos contemporáneos de protección a los trabajadores fueron delineados en la 97 Convención sobre migración y empleo. El artículo 23 de la declaración Universal de los derechos humanos establece el derecho al trabajo libre de discriminación y con una retribución salarial justa. El derecho al trabajo, implica la duración de la jornada en determinado número de horas, no explotación, salarios adecuados, no discriminación y respeto a la dignidad humana. Es decir, los derechos de los trabajadores se inscriben en los derechos humanos. Las leyes internacionales que protegen a los trabajadores migrantes tienen tres vértices: 1) Igualdad de trato para todos los trabajadores: migrante regular, trabajador inmigrante y nacionales. 2) Los derechos humanos son válidos para todos los migrantes, independientemente de su estatus



de las Naciones Unidas y las respectivas de la Organización Internacional del Trabajo. Y, cuando es posible, utiliza la protección que ofrecen las leyes norteamericanas, independientemente, de la nacionalidad, raza, sexo y condición migratoria.

Así habló el Coordinador del FIOB en San Diego de las actividades que realizan para apoyar a los indígenas que son arrestados por ser indocumentados: *“En ocasiones entran a la casa y arrestan a todos. Nosotros no podemos hacer nada por ellos en ese momento, pero los acompañamos, estamos con ellos y denunciemos los hechos que consideramos, son injustos”* (José González, Coordinador Regional del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales en San Diego California, Oceanside, California, abril de 2007).

Aunque el FIOB tiene una misión y visión, cada representación realiza acciones específicas, de acuerdo con las necesidades de atención que tiene.<sup>25</sup> En el Condado de San Diego, la prioridad es el trabajo de defensa de los derechos de los trabajadores migrantes y evitar los abusos e injusticia de las autoridades. En 2007, la preocupación central fueron los abusos y atropellos cometidos contra los migrantes durante las redadas.

*Las redadas empiezan con la policía patrullando la ciudad, sobre todo en los lugares donde más transita la población hispana. A los hispanos lo paran, le piden documentos, concretamente, la licencia y cuando no traen llaman a migración (que ya anda detrás de ellos) y lo que sigue es el arresto de la persona. A veces hacen retenes para pedir la licencia, la aseguranza o cualquier otro documento que confirme su estancia*

---

migratorio (Convención de OIT 143 de 1975 y delineada en la Convención de 1990) y 3) Protección y seguridad en las condiciones de trabajo para todos los trabajadores (seguridad, salud, tiempo de jornada, salario mínimo, no discriminación, libertad de asociación, maternidad, etcétera).

<sup>25</sup> El programa de trabajo de la representación de San Diego, mantiene su independencia de las otras representaciones en lo que toca a la toma de decisiones y la delimitación de su programa de trabajo, pero mantiene la sinergia con los objetivos y el programa de acción de la organización. Las áreas de trabajo de la oficina de San Diego son: prensa y propaganda, Cultura, Plantas y medicina tradicional, y Deportes. En prensa y propaganda se encarga de denunciar abusos e irregularidades sobre la violación de los derechos de los trabajadores migrantes. La recuperación de la medicina tradicional es otro de sus programas planteados para generar recursos económicos. Y el fomento al deporte responde a la necesidad de incrementar la identidad como indígenas, mixtecos y mexicanos (Entrevista José González, Coordinador Regional del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales en San Diego California, Oceanside, California, abril de 2007).

*irregular en el país (José González, Coordinador Regional del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales en San Diego California, Oceanside, California, abril de 2007).*

## VI. Relación con el poder político en Estados Unidos

En Estados Unidos el FIOB es un actor social y no político. Su virtud de que trabaja en coordinación con algunas instituciones norteamericanas, se puede pensar que es una organización integrada a la sociedad norteamericana, libre de tensión. Sin embargo, en la realidad, las cosas son distintas. Por un lado, trabaja con las instituciones norteamericanas por ser quienes aportan los recursos que hacen llegar a la comunidad de indígenas. Y por otra, la discriminación y exclusión social que sufren los motiva a la acción colectiva. Es decir, colabora con las instituciones sociales, pero también –cuando es necesario– promueve la acción colectiva como medio de denuncia pública.

Como organización rechaza la política “asimilacionista” del gobierno de México y Estados Unidos y subraya la consigna de autodeterminación de los pueblos indígenas. En este sentido, antepone la lucha racial a la económica y/o social, (aun cuando éstas estén contenidas en la primera), porque su intención es hacerse visible como grupo social étnico. El Coordinador General Binacional del FIOB, definió de asimilacionista la política indigenista del Estado mexicano y norteamericano:

*el Estado Mexicano siempre ha tenido una política asimilacionista, para dejar de ser indios. Siempre ha sido así [...] pero no ha pasado en la práctica. Nosotros hablamos nuestro propio idioma, nosotros trabajamos desde nuestra cultura, nuestra identidad, nuestra cosmovisión del mundo. Ahora llegando a Estados Unidos es casi lo mismo...nos quieren asimilar. No hay que negar que muchos hablando inglés, aunque tengan la piel morena, se siente americanos. Nosotros nos hemos asimilados a las leyes; a los derechos y obligaciones, pero no en lo cultural, porque esa es nuestra identidad y, Estados Unidos no tiene cultura (Rufino Domínguez; Coordinador General Binacional de Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005).*

Por otra parte, la obediencia a las leyes y al orden institucional expresa su integración a la sociedad norteamericana. La manifestación de contracultura que representa el sistema de valores y la cosmovisión indígena, no cuestiona el poder político, ni aspira a participar de él. Sólo busca un espacio de representación como grupo social con los derechos que establece las

Convenciones Internacionales de Derechos Humanos y de Trabajadores Migrantes.

La identidad étnica y la condición de trabajadores indocumentados es el núcleo de su organización en Estados Unidos, porque la mayoría de los miembros del FIOB son indocumentados, sin derecho a participar en actividades políticas. Su objetivo es lograr que se respeten sus derechos como trabajadores migrantes y, denunciar la discriminación de que son objeto. Cuanto más acciones antimigrantes hay, son más frecuentes las alusiones de discriminación, y son más las movilizaciones para que se discutan las leyes migratorias.

Los migrantes indígenas en Estados Unidos viven entre dos extremos; por un lado, la asimilación segmentada<sup>26</sup> a la sociedad norteamericana y, por otro, la exclusión social como migrantes. Los que llevan más de diez años de residir en Estados Unidos y han ingresado al mercado de trabajo formal, se integran socialmente, más allá del marco laboral (Alba, 1997), obedecen las leyes, respetan las instituciones norteamericanas para evitar sanciones, sobre todo, el peligro de ser deportados.

Como migrantes indocumentados, a su llegada, obedecen las leyes por temor, pero después que descubren que ahí funciona el equilibrio de los poderes del Estado y las personas ejercen sus derechos ciudadanos, empiezan a confiar en las instituciones norteamericanas. Es entonces que se produce un cambio en sus valores y en la representación que tenían, originalmente, del sistema político.<sup>27</sup>

---

<sup>26</sup> Se utiliza el término de asimilación segmentada, porque el concepto de asimilación hace referencia a la fusión con la cultura y racionalidad social del país de destino. La definición de asimilación de Park and Burgués (1921/1969, 735) dice: "a process of interpretation and fusion in which persons and groups acquire the memories, sentiments, and attitudes of the other persons and groups and, by sharing their experience and history, are incorporated with them in a common culture life" (Alba, 1999, 137). Milton Gordon habla de que la asimilación estructural sucede cuando se desvanecen los prejuicios y la discriminación y existe una integración en las diversas estructuras de la vida social. El melting pot entendido como pluralismo cultural que se asemeja al término de sincretismo.

<sup>27</sup> Esta situación no impide que haya inconformidad entre la población migrante mexicana indocumentada, del trato que reciben de policías, aun cuando violan los derechos humanos de

*tal como está escrito, se le sanciona a quien no cumpla con las leyes, se le castiga a quien viola las leyes, caiga quien caiga. Existe la corrupción pero es más moderada, no es tan descarada como en México. Una diferencia es que allá se respetan los poderes, el poder legislativo, el poder ejecutivo. Si se ve ese balance, cosa que no se veía en México y que parece que se está empezando a ver cierta independencia, pero todavía les falta. En Oaxaca ni se diga, aquí están supeditados los tres poderes a la orden del señor gobernador (Rufino Domínguez; Coordinador General Binacional de Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005).*

Sin embargo, la confianza en las instituciones norteamericanas no es suficiente para evitar la acción colectiva, porque en un contexto social que anima la discriminación y exclusión social, la movilización y las expresiones públicas de protesta, se utilizan para mostrar a la sociedad norteamericana la presencia indígena, su aportación a la economía y a la cultura norteamericana.

Ahora bien, la cultura política no es la misma en todos los migrantes que llegan a los Estados Unidos. Los indígenas con la posición más baja de la estructura social, tienen más dificultades para integrarse, pues no tienen los recursos económicos para tener el *modus vivendi* del norteamericano promedio, ni la escolaridad para acceder a información, consumo y actividades en donde se tiene contacto con la cultura norteamericana. Por esa razón, algunos autores se refieren a los migrantes mexicanos como el grupo prototipo de la asimilación segmentada (Portes, 1993) pues su baja posición socioeconómica con respecto a los nativos, dificulta su asimilación.

Esta situación trae aparejados los problemas de: discriminación, explotación laboral, violación a sus derechos humanos y exclusión social. En medio de su vulnerabilidad social, su cultura es un mecanismo de identidad y un vínculo con el exterior; algunos autores proponen que los norteamericanos al conocer y tomar algunos elementos de la cultura indígena, propician su integración (véase Alba, 1999).

---

los migrantes. Pero al comparar el sistema de justicia de México y Estados Unidos, reconocen mayor eficiencia y menores niveles de corrupción en el segundo.

La tensión que suscita el proceso de integración social de estos núcleos está presente en las estrategias de acción colectiva que utilizan los migrantes hispanos para mostrar su presencia y fuerza numérica a la sociedad norteamericana, independientemente de que no tengan espacio en los partidos políticos, los sindicatos y otros órganos del sistema institucional, su demanda de reforma migratoria significa su deseo de integrarse a la sociedad norteamericana (véase Tarrés, 1992, 736).

En el mismo sentido, la consigna de la lucha por la autodeterminación de los pueblos indígenas, plantea lo indígena como contracultura que hace aportes a la sociedad mexicana-norteamericana. Es una reivindicación en contra del racismo, que se radicaliza para subrayar su presencia.

La organización binacional de los indígenas, no confronta al poder político norteamericano. Su discurso ideológico centrado en la etnicidad, corresponde con los mitos y creencias construidos sobre el significado del ser indígena, y a partir de estas características busca el reconocimiento e integración social en Estados Unidos.

El FIOB incorpora el uso de los recursos legales en su acción social. Conoce los límites que imponen las leyes norteamericanas a las expresiones públicas y pueden optimizar los resultados y disminuir los riesgos de confrontación e infracción a la ley. En México, sabe que la movilización antecede a la negociación y el acuerdo.

¿Qué posición ostenta el FIOB frente al poder político: subordinación, expresión, confrontación o negociación?

Algunos autores describen los conflictos étnicos, vinculados a recuerdos históricos colectivos y a reinterpretaciones cargadas de emociones, mitos y temores que se entrelazan con sus aspiraciones y expectativas como grupo minoritario (Stavenhagen, 2001). En el caso de los migrantes indígenas, primero pretenden fortalecer la relación con el poder político de México. La

lucha por la autodeterminación de los pueblos indígenas empieza en el país de origen, porque ahí los respalda su posición de ciudadanos (véase anexo 4). Además, justifican su organización y movilización social en Estados Unidos con “el compromiso de defensa de los derechos humanos con justicia y equidad de género”, suscritos en las Convenciones Internacionales.

En México, su posición marginada para expresarse en los canales institucionales, los lleva a la movilización y confrontación con el poder político. La ausencia de sus demandas en las políticas públicas y programas de gobierno, es un catalizador para la organización y acción colectiva binacional.  
28

Las formas de participación en México y Estados Unidos son diferentes, porque aun cuando en ambos países combinan la vía institucional con la movilización social, según lo permitan las circunstancias políticas en cada país. Los líderes de la organización son pragmáticos y eligen la estrategia más conveniente, según sea el campo de oportunidades que ofrezca la relación con el poder político. En México la movilización y acción colectiva es un recurso de fuerza para confrontar y enseguida negociar con el poder político estatal. En Estados Unidos la acción colectiva es una forma de denunciar y colocar en la opinión pública los temas que originan la movilización de un sistema de organizaciones.<sup>29</sup>

En México se interesan por el diálogo con los distintos niveles de gobierno, a fin de que se incorporen en las políticas públicas y programas de gobierno los problemas de las comunidades indígenas. Con este trabajo legislativo en las Cámaras se pretende, con el apoyo de los partidos de oposición, introducir leyes que beneficien a esas comunidades.

---

<sup>28</sup> Refiriéndose a la actividad social con orientación política del FIOB en Estados Unidos, Rufino Domínguez comentó: “Siempre estamos presentes, haciendo algo [...] siempre somos críticos positivos y allá [EEUU] no sufrimos represión. Si nos señalan que somos alborotadores, que somos terroristas, pero son señalamientos [...] no nos encarcelan por tener ideas diferentes, cuando menos eso todavía no llega a Estados Unidos”.

<sup>29</sup> Al referirse a la importancia del trabajo que hace el FIOB en relación con otras instituciones, Rufino Domínguez afirmó: “nos aporta más poder, nos aporta más poder en el sentido de que nos hacemos fuertes, cuando hacemos trabajo en colectivo o en colectividad con otra organización, que no solamente somos una, no nos creemos que somos los únicos, tenemos que crear alianzas, tenemos que crear colaboración para hacer cualquier tipo de trabajo” (Rufino Domínguez, 12 de marzo de 2005 Oaxaca).

Así describió el Presidente Municipal de Tlacotepec la importancia del trabajo que realizó durante su periodo como legislador:

*no se distribuían los recursos y fue como un reto llegar al Congreso y poder trabajar una iniciativa de esa naturaleza para hacer las reformas convenientes y hacer legal el derecho de las comunidades a recibir los recursos, aun no siendo de la cabecera municipal. Y en el último año, esto costó mucho trabajo obviamente, pero en el 2001 se aprobó esta iniciativa que un servidor promovió. En el partido no hubo problema, porque hubo la oportunidad de coordinar las actividades del grupo parlamentario del PRD, pero nos costó un poco coordinar y convencer de que era necesaria esta reforma, sobre todo, con los diputados del PRI y el PAN (Juan Romualdo Gutiérrez, Presidente Municipal de San Miguel Tlacotepec y subcoordinador del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, San Miguel Tlacotepec, Oaxaca, noviembre de 2005).*

En Estados Unidos son otros los problemas, debido a que la posición social de los indígenas y los recursos que pueden utilizar son distintos. Desde la condición de inmigrantes indocumentados no pueden servirse de la plataforma que ofrecen los partidos políticos. Por esa razón, trabajan con las instituciones sociales norteamericanas. Se apegan a los lineamientos internacionales y a los programas de trabajo que a éstas les interesa implementar en las comunidades más pobres.

En Estados Unidos su trabajo está más orientado al aspecto social que político. Sus alcances y limitaciones se relacionan con la cultura política de sus principales líderes. En la trayectoria de los líderes del FIOB se identifican tres momentos: el primero, expresado en la radicalidad de los años iniciales de formación política, caracterizadas por la confrontación contra los caciques locales y el partido oficial, a fin de acabar con el abuso de autoridad en el estado, el municipio y las comunidades indígenas.

El segundo momento corresponde a la organización social para la defensa de los derechos de los trabajadores agrícolas de los campos del norte del país. En este caso, la organización de tipo sindical tomó la ideología de la lucha de clase. Mientras que el tercer momento se identifica en el discurso que demanda el respeto de los derechos humanos y de los trabajadores migrantes.



Los cambios en el discurso indican que hay una transformación que parte del déficit de legitimidad de las instituciones locales y llega al reconocimiento del orden institucional y el respeto a las leyes norteamericanas. Los tres momentos corresponden a distintas formas de relación con el poder político, la disposición o no de canales de representación y sus expectativas como ciudadanos y migrantes. En este proceso, la migración juega un papel central, porque contribuyó a su formación política, en la medida que amplió sus niveles de información, posibilitó su organización y facilitó la relación con otros actores sociales y políticos. Acerca de la importancia de la migración habló Algimiro Morales:

*Como migrantes nosotros fuimos conociendo otras ideas. En Sinaloa, por ejemplo, hay muchos líderes obreros agrícolas. Muchos empezamos ahí a hacer huelgas. Se les conoció como las huelgas locas, porque no tenían una base legal. Esas eran las ideas políticas de aquellos años. Hubo líderes que fueron adoctrinando. Cuando regresamos al pueblo, todo eso influyó. Rechazábamos el control político de tantos años del PRI [...]. Cuando llegamos a EEUU teníamos muy claro que habíamos salido de nuestro país por motivos políticos, pero sobre todo económicos [...]. Yo decía a mis compañeros, el sistema que nos había expulsado era la razón, por la que estábamos mal. Entonces tenemos que luchar para cambiar ese sistema (Algimiro Morales, Fundador del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional y Dirigente de Coalición de Comunidades Indígenas de Oaxaca [COCIO], Vista California, San Diego California, abril de 2007).*

La radicalidad política de las primeras etapas se fue desvaneciendo con las divisiones al interior de la Organización. Actualmente, los miembros del FIOB reconocen la importancia estratégica de la interlocución y acuerdo con los representantes del poder político, la relación con los partidos políticos y el acceso al Congreso en México para producir cambios legislativos que beneficien a las comunidades indígenas.

Por otra parte, la movilización en Estados Unidos sirve para llamar la atención de la opinión pública y presionar a las autoridades estatales del país de origen a encontrar solución a sus demandas.

Dado que la cultura no puede disociarse de las formas de dominación, la economía, la estructura social y la historia de la sociedad, se espera que los líderes del FIOB que tienen más tiempo de residencia en Estados Unidos y conocen las leyes y el manejo de las instituciones, hayan incorporado a su cultura política original elementos propios de la cultura política norteamericana. Y del mismo modo, en su relación con diversos actores políticos y sociales de Estados Unidos introduzcan valores y elementos de la cultura política de su país de origen, México.

El sistema democrático que representa a todos los grupos sociales es aprovechado por las organizaciones sociales para mostrar la ausencia de grupos que no están representados en el orden institucional legal, porque si bien no son parte de ese sistema jurídico administrativo, cumplen una función económica que asegura su permanencia.

La visión de conjunto indica que la cultura crítica que caracterizó al periodo de formación política de los líderes del FIOB, se ha transformado a cultura cívica, por efecto de la interlocución que tiene como actor social con las instituciones y actores sociales y políticos de México y Estados Unidos. El FIOB aun cuando utilice la acción colectiva, se preocupa por los asuntos públicos de ambos países, participa en acciones ciudadanas y utiliza los recursos institucionales. En México, promueve el ejercicio de la responsabilidad ciudadana en la elección de gobernantes. Algunos líderes del FIOB realizaron cabildeo político en el Congreso para promover el voto de los mexicanos en el exterior:

*A nivel federal en México, esperamos la aprobación por el derecho al voto de los mexicanos en el exterior, la Cámara de Diputados pasó unánimemente pero está atorado ahorita con el Senado. Porque hay conservadores ahí que se oponen, que el presupuesto, que la extraterritorialidad. Que bueno, argumentos que hemos escuchado ya por muchos años, entonces pueda ser que no pase.*

*Nosotros como indígenas estamos dispuestos a dar protección y no vamos a cobrar o sea, de ser, de llevar, de asegurar que se lleven a cabo las votaciones sin beneficiar a ningún partido político, finalmente el FIOB no pertenece a ningún partido político, ni al PRI ni al PRD (Rufino Domínguez, Coordinador General Binacional de Frente Indígena de*

Organizaciones Binacionales, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005.

En contraste, la expectativa de los indígenas mixtecos que residen en México corresponde a la cultura crítica legal, en algunos casos, y en otros a la crítica radical, pues la verticalidad del poder político del estado<sup>30</sup> y la frecuente violación a los derechos ciudadanos, es motivo de desconfianza en las instituciones, en la administración de justicia y movilizaciones sociales.

Lo curioso en el caso del FIOB es que los líderes de México tienen una cultura política más próxima a la posición crítica con respecto al poder político, que los líderes de Estados Unidos que se acercan más a la de tipo cívico. Así expresó el Coordinador de prensa y propaganda el trabajo que hace el FIOB para vincularse con los representantes del gobierno en Estados Unidos:

*allá tratamos de acercarnos a los políticos locales [...] hacemos actividades para despertarles el interés y mostrarles nuestra presencia en Estados Unidos. Los problemas y necesidades que tenemos, no solamente los discutimos entre nosotros. A partir de las reuniones, sacamos un documento para enviarlo a los gobernantes (Leoncio Vázquez, Coordinador de Publicidad y Propaganda del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005).*

La relación formal con los actores políticos norteamericanos, a través de cartas y la participación ciudadana son características que encontramos en la forma del trabajo del FIOB en Estados Unidos que corresponde con el modelo conceptual de Almond y Verba. Se confirma, que su modelo conceptual tiene como referente la sociedad norteamericana.

Hablando de la división entre algunas de las organizaciones que originalmente formaron el FIOB, Rufino Domínguez describe cómo las diferencias de opinión de los líderes sobre la relación que debía tener la organización con el poder político, la dividió:

---

<sup>30</sup> Al hablar de la acción del gobierno del Estado de Oaxaca, el Coordinador General Binacional del FIOB, Rufino Domínguez, expresó: “lo primero que hace [el Gobierno] es encarcelar a líderes, prohibir las marchas y manifestaciones, amenazar a líderes, a crear un ambiente de ingobernabilidad” (Entrevista Rufino Domínguez, Coordinador General Binacional de Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005).

*muchas diferencias de visión, de política, de partidos políticos, la relación con el gobierno [...] Había organizaciones que querían trabajar muy de cerca con el Gobierno, nosotros no, mi Organización no, queríamos mantener nuestra autonomía política, ¿no?, queríamos negociar con el Gobierno, pero ser interlocutores y no supeditarnos a las órdenes del Gobierno, sea de allá o de acá (Entrevista con Rufino Domínguez, Coordinador General Binacional de Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005).*

La mayor atención puesta en el carácter social de la Organización, en detrimento de la orientación política, es otro indicador de los cambios en la cultura política cívica de los líderes y su diferencia con la cultura política crítica, que utiliza la plataforma de la organización social para acceder al poder político. Éste es el caso de los líderes del FIOB en México que se apoyaron en la base social de la Organización para hacer campaña política y acceder a puestos de elección popular.

El FIOB es un agente de cambio cultural en las comunidades con las que tiene relación en ambos países, por cuanto transforma la visión local comunitaria, en una representación de intereses binacionales, bajo la figura de la identidad étnica.<sup>31</sup> Ser indígena significa compartir un sistema cultural, una cosmovisión y una identidad, independientemente, del espacio territorial y/o nacional. Los intereses y esfuerzos conjugados de indígenas ubicados en distintos espacios sociales y políticos, en un sistema de trabajo binacional en el que fluyen recursos, proyectos, acuerdos, acciones concertadas y programas de intervención que favorecen a la población indígena de ambos lados de la frontera, implica un importante cambio cultural.

Los indígenas que viven en Estados Unidos tienen más información para comparar y evaluar el ejercicio de gobierno. Su percepción del sistema político

---

<sup>31</sup> En los talleres que realiza el FIOB en las comunidades promueve la conservación y fortalecimiento del tequio como forma de convivencia y mecanismo de desarrollo comunitario. La participación de las mujeres dentro de las actividades productivas y sociales de las comunidades. Su incorporación a la vida pública es algo novedoso en el contexto de la cultura tradicional de las comunidades indígenas de Oaxaca. Todos esos cambios se produjeron como resultado del Programa de Trabajo Binacional. Por otra parte, tiene la perspectiva de la lucha ecologista que propone la protección y conservación de los recursos naturales de las comunidades, pues el deterioro de la calidad de la tierra y la baja productividad, son las razones del abandono del trabajo agrícola y el incremento de la migración.

no se asocia de manera automática con corrupción, ineficiencia y abuso de poder, como sucede en México. La vida en los Estados Unidos les ha enseñado que el poder político se puede constituir de otra manera, que la ley respeta y los funcionarios públicos tienen un compromiso de trabajo y servicio con los ciudadanos. Esto no quiere decir que no reconozcan que allá también hay corrupción y abuso de poder, pero el equilibrio de poderes es un mecanismo de contención.

Los cambios en la cultura política de los líderes de la Organización, con más de diez años de vivir en Estados Unidos, permiten suponer que la confianza en las instituciones y la evaluación positiva que hacen del ejercicio de gobierno, alientan su interés en incorporarse a la sociedad norteamericana. La relación de trabajo y negociación con las instituciones y los representantes del poder político son expresiones de esta situación:

*Tenemos disponibilidad de trabajar con los gobiernos en donde quiera que estemos, y parte de eso han sido las movilizaciones, las conferencias de prensa, el envío de cartas a los políticos, haciendo demandas de nuestras necesidades [...] no queremos llegar no queremos llegar a acciones radicales [...] por eso buscamos dialogar con los gobiernos [...], tratamos de acercarnos a los políticos locales, de la ciudad o del condado (Entrevista con Leoncio Vázquez, Coordinador de Publicidad y Propaganda del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005).*

En Estados Unidos, los migrantes indígenas tienen acceso diferenciado a las instituciones, por no ser ciudadanos son una población políticamente, marginada. Por ese motivo, expresan sus demandas a través de marchas y otras acciones de protesta.

Así describió el Coordinador Regional del FIOB en San Diego el avance del trabajo de la Organización:

*Se ha avanzado muy poco. Yo no creo que tengamos que ser un montón para que se nos escuche. Tenemos que hacer una marcha para que se nos atienda. Tenemos que hacer una protesta para que se nos respete. Yo, aquí, últimamente, he tenido una buena relación, pero anteriormente no nos querían ni escuchar en el Consulado. Ahorita ya se nos hace caso. Anteriormente era muy difícil conseguir recursos para el*

*traslado de cuerpos, la desaparición de alguna persona* (Entrevista con José González, Coordinador Regional del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales en San Diego California, Oceanside, California, abril de 2007).

En México, aun cuando son ciudadanos, también viven en situación de pobreza y son sujetos de marginación, exclusión social y acceso diferenciado a las instituciones.

Entonces, es pertinente reflexionar sobre la relación entre la cultura que emiten las instituciones, a través de las distintas pautas de socialización, y la cultura política de distintos sectores sociales, que incluyen a personas que reúnen el estatus de ciudadano y no ciudadano.

Los resultados observados sobre las percepciones que tienen los migrantes del ejercicio de gobierno y las formas de participación que eligen en México y Estados Unidos, indican que hay diferencias en la cultura debido a la especificidad del sistema político y de gobierno de cada país y a la relación que tienen los actores sociales con el poder político.

En México, la construcción del Estado moderno se realizó con la alianza de distintos sectores sociales. La agrupación es una forma tradicional de relación con el poder político y el déficit de legitimidad causado por el ejercicio de gobierno, junto a la represión, impedían el ejercicio de los derechos ciudadanos. En estas circunstancias, la cultura política promueve la transacción entre las instituciones políticas, los individuos y las organizaciones sociales (organizaciones de la sociedad civil, sindicatos, grupos organizados, etcétera) que son mediadas por la posición social, la intervención de actores políticos y la ingeniería institucional del sistema político.

### *Conclusión*

La historia del FIOB marca los puntos de inflexión que ha habido en su desarrollo, la recomposición de su estructura interna, el incremento de su extensión y la coincidencia social y política con otros grupos e instituciones, lo

que le ha permitido ampliar su capacidad de interlocución, negociación y acuerdo. En general, se considera que la formación de la comunidad mixteca y el desarrollo de organizaciones sociales binacionales responden, por un lado, a la necesidad de contrarrestar la exclusión social de que son víctimas en México y EEUU. Y por otro, a la historia de organización, trabajo comunitario y cultura política acrecentada por la experiencia y participación social adquirida por los indígenas mixtecos durante la migración al Distrito Federal, Sinaloa, Baja California y California.

Su programa de acción está relacionado con las condiciones de la estructura política y la relación con las autoridades de cada región. En México, la estructura del poder local vertical es terreno fértil para la movilización y el manejo del mercado político.

El discurso ideológico político del FIOB tiene distintas influencias. En el centro está la identidad de la cultura comunitaria y la experiencia de movilización política de las organizaciones de Oaxaca. También figuran las transformaciones del sistema político que abrieron el espacio a la competencia de los partidos en las comunidades, pues a pesar de ser una organización independiente, reconoce la necesaria relación con los partidos políticos para provocar cambios legislativos.

Por otra parte, la defensa de los derechos de las mujeres, los niños, los migrantes y, en general, los derechos humanos es parte de la influencia que ellos han recibido por vivir en los Estados Unidos, y trabajar muy de cerca con fundaciones internacionales que promueven en ejercicio de derechos.

Aunque el FIOB es independiente de los partidos, tiene acuerdos y algunas acciones conjuntas, cuando conviene a su programa de acción y estrategia política. En su discurso político-ideológico, se desliga de los partidos políticos, por esa razón, sus alianzas con éstos son puntuales, focalizadas y coyunturales.

La transformación de la movilización colectiva y el enfrentamiento, a la movilización, negociación y acuerdo que caracteriza, actualmente, la relación de la base social con las instituciones y el poder político local y estatal de las regiones de México donde tiene actividad el FIOB, responde, en parte al modelo de trabajo que tiene la organización en Estados Unidos, y en parte a los cambios que han sucedido en el sistema político mexicano, que incluyen las modificaciones al artículo 115 constitucional y la Reforma electoral.

En líneas generales, el FIOB es un agente social de cambio en la cultura política de los indígenas mixtecos en las comunidades de México y Estados Unidos. Y en ese sentido, es un agente de cambio cultural, pero no es un actor político de un movimiento social. Como actor social es portador de demandas de programas y políticas públicas que benefician al sector social que representa. Desde el momento en que su acción está dirigida a buscar la igualdad de los indígenas ante la ley y el acceso equitativo a las instituciones, su preocupación es la integración social, y no el cambio social.

Sin embargo, vale preguntar ¿qué tanto, la intervención de organizaciones sociales como el FIOB sirven u obstruyen a la consolidación de la democracia y qué tan conveniente es la acción colectiva? Aunque la respuesta a esta interrogante sería motivo de otro trabajo, deseo esbozar una reflexión preliminar.

El FIOB ofrece a sus miembros, como bien colectivo, un producto difícil de obtener en forma individual: la defensa de sus derechos étnicos, humanos y laborales en México y Estados Unidos. La lucha por mejores condiciones laborales en los campos agrícolas de Baja California, la defensa de los derechos de los migrantes en Estados Unidos y los derechos sociales como grupo indígena en Oaxaca, Guerrero y Michoacán.

En la complejidad de la sociedad norteamericana, el FIOB es un puente que facilita el acceso a los servicios para los migrantes indígenas, que de otra forma no podrían obtener, porque no hablan inglés, desconocen las leyes, las instituciones norteamericanas y, carecen de capital económico, social y cultural



que les facilite el acceso a los canales de información. Pero la cobertura de la Organización tiene su límite en su capacidad de intervención.

En el área de procuración de justicia, el programa de traductores trilingües para intervenir en la Corte de Estados Unidos y evitar sentencias equivocadas, es una acción novedosa del FIOB que le brinda reconocimiento y legitimidad tanto de parte de las autoridades como de los indígenas que representa. Sin embargo, al no ser un actor político, ni en México ni en Estados Unidos su capacidad de intervención en la solución de los problemas que afectan a las comunidades indígenas en ambos lados de la frontera, es muy limitada.

En México los resultados del trabajo del FIOB como organización son más evidentes:

- 1) A partir de la negociación con el Gobierno federal para establecer programas y políticas públicas para la población indígena, se creó la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas y la creación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
- 2) La participación indirecta en el sistema político, a través de algunos de sus miembros con cargos de elección popular, permitió impulsar leyes en beneficio de los indígenas, y
- 3) la acción colectiva y la movilidad social ha permitido colocar en la opinión pública problemas y demandas de sus comunidades, a fin de que el gobierno del Estado de Oaxaca resuelva sus demandas.

No obstante, el FIOB como organización social que opta por el uso de la vía institucional contribuye al desarrollo de la democracia, porque a través de su intervención, evidencia problemas sociales, violaciones a los derechos ciudadanos y la necesidad de representar a las minorías en el orden legal, las políticas públicas y los programas de gobierno. Los resultados de su trabajo se pueden resumir en los siguientes puntos:

- 1) Con su trabajo, los indígenas de las comunidades en donde tiene actividad la organización, tienen más información y se interesan por los asuntos públicos.

- 2) Por ser parte de un sistema de Organizaciones, el FIOB tiene capacidad de diálogo, intermediación y negociación con diversos actores políticos y sociales, a fin de colocar en la agenda los asuntos de interés para los indígenas.
- 3) Su participación en el cabildeo hace al FIOB intermediario entre la base social a que representan y los partidos políticos en el Congreso. De esta manera, impulsa iniciativas de ley.
- 4) Su trabajo y el apego a la legalidad devuelve a sus miembros, en alguna medida, la confianza en las instituciones y en la capacidad de su participación para hacer transformaciones sociales que incidan en la vida política y beneficien a la ciudadanía.
- 5) El interés en la transparencia y el respeto a la ley conducen a la práctica de vigilar la administración de recursos y el desempeño del ejercicio de gobierno.

Sin duda, hay mucho más del trabajo que realizan las organizaciones sociales que contribuyen a la democracia, del que aquí se esboza. En el caso del FIOB la intervención que están realizando en sus comunidades con proyectos de liderazgo en las comunidades indígenas y los talleres que imparten sobre derechos humanos y procuración de justicia, sin duda, contribuyen al desarrollo de la democracia.

## Conclusiones

Sin hablar bien el español, analfabetas en su mayoría, y con baja calificación laboral, los indígenas en México son un grupo marginado. En sus comunidades las imágenes de pobreza se combinan con el abuso de poder por parte de caciques locales y autoridades, cuyas acciones en su contra, son la antítesis de las garantías individuales consagradas en la Constitución de 1917. Ser indígena coincide con pobreza, discriminación y exclusión social. En EEUU aun cuando enfrentan discriminación, ellos logran cierta movilidad social, con respecto a la posición que tenían en sus lugares de origen.

En Oaxaca la modernización convive con formas de organización económica, social y cultural ancestrales. Esta persistente continuidad, en parte, obedece a la fuerza de la identidad y cohesión social que son capaces de mantener los indígenas frente a la exclusión y vulnerabilidad social. Y en parte, se debe a la historia económica y política regional.

El olvido de estas comunidades en los programas de gobierno y las políticas públicas es la razón de que mantengan el tequio, la participación social y la versatilidad de su cultura.

En la Mixteca se suma la historia política y social regional, la organización política municipal y estatal y la experiencia migratoria, en la cultura política de su población.

Los resultados obtenidos del análisis de factores por componentes principales en las tres comunidades estudiadas muestran que hay distintos tipos de cultura política. En la comunidad de alta migración (San Miguel Tlacotepec) aparece cultura cívica y crítica. En la de baja migración (San Mateo Sindhiui) hay cultura cívica y patrimonial y, la comunidad mixteca que reside en Vista California, Estados Unidos, tiene cultura cívica.

La cultura política entendida como la percepción, evaluación y creencias que tienen los ciudadanos sobre el poder político, es una construcción subjetiva, –como señala Gilberto Giménez-, es una organización social de significados, interiorizados de modo relativamente estable como esquemas o representaciones del poder político, que se complementa con las formas objetivadas de la cultura política expresadas en las instituciones, la organización política municipal, estatal y federal, los partidos y los actores políticos.

Esta relación entre las formas subjetivas y objetivadas de la organización política, delimitan la percepción que tienen los individuos del poder político, y la forma de participación que eligen. Los ciudadanos que se sienten representados en el orden institucional utilizarán la vía formal para opinar y elegir al partido y/o mejor candidato. Por su parte, aquellos que no están conformes con el trabajo que han realizado los partidos políticos, los legisladores y los gobernantes, desconfían de las instituciones y optan por vías informales de participación para mostrar a la opinión pública su inconformidad y descontento. Por último, hay quienes siguiendo la terminología de Milbrath son apáticos del acontecer político y, únicamente, esperan recibir algún beneficio a cambio de su voto.

De acuerdo con los hallazgos de la investigación, en la cultura cívica inciden: 1) la organización política comunitaria, 2) la modificación al artículo 115 Constitucional que dio al municipio autonomía de gobierno, así como los cambios en la legislación electoral que reglamentaron la competencia de los partidos políticos y la transparencia electoral, 3) el gobierno estatal y 4) la migración.

La cultura cívica se explica por la mayor integración del municipio como unidad de gobierno al sistema político federal. La competencia de los partidos está rompiendo paulatinamente con la endogamia de las comunidades indígenas

e institucionalizando las relaciones entre gobernantes y gobernados, aun en las comunidades rurales marginadas más apartadas.

En los resultados obtenidos en los modelos, la cultura cívica está relacionada con factores estructurales y atributos de los individuos. Entre las causas estructurales, están la legitimidad de las instituciones del poder político, la confianza en el voto ciudadano y el trabajo de los partidos políticos. Y, como atributo de los individuos aparece la edad.

La legitimidad del sistema político y la competencia de los partidos en el municipio y el Estado, ofrecen a los ciudadanos la oportunidad de comparar partidos y candidatos y elegir al más adecuado en procesos electorales transparentes y legales. Esta percepción implica que los ciudadanos se saben representados en las instituciones políticas y, asimismo se sienten respetados en su elección de gobernantes y representantes. Este hecho, por simple que parezca, significa la recuperación de la confianza en las instituciones del sistema político, las autoridades de gobierno y el ejercicio de los derechos ciudadanos.

Las personas con cultura cívica se interesan en los asuntos públicos y por medio del voto tratan de hacer oír sus demandas y negociar mejores condiciones de vida y de trabajo; en suma, incidir en las decisiones políticas y vigilar su proyección (Merino, 1995, 34).

Como hipótesis de investigación planteamos que la migración contribuía a la cultura cívica en las comunidades rurales de expulsión de migrantes, porque éstos al regresar de Estados Unidos introducían valores y prácticas de la cultura política norteamericana.

Es cierto, en Estados Unidos adquirieron una nueva representación del sistema político, que incorporan a la que tenían en sus comunidades. Sin embargo, la cultura cívica y sus formas de participación no sólo dependen de la voluntad que tengan los individuos de ejercerla, también influye el campo de

oportunidades que ofrece el sistema político. En este sentido, los cambios al artículo 115 constitucional y las reformas a la Ley Federal Electoral que permitieron la participación de otros actores políticos son, en gran medida, la causa de que la cultura política cívica aparezca aún en las comunidades más apartadas.

Por el contrario, cuando el sistema político atraviesa por una transición a la democracia desigual, en donde todavía en algunos estados hay fuertes vestigios de autoritarismo y los gobernantes fomentan el patrimonialismo político, violan los derechos ciudadanos y utilizan la ley a discreción, los ciudadanos perciben a las autoridades de gobierno como corruptas e ineficientes que anteponen sus intereses a la legalidad y las instituciones.

De esta forma, no todos los ciudadanos tienen posibilidades de ejercer sus derechos, sea por falta de información, difícil acceso a las instituciones, control del poder político local y/o avance desigual de la transición democrática. Cualquiera que sea la razón, hay núcleos integrados al orden institucional y otros marginados políticamente, que no se sienten representados en las instituciones, los partidos políticos, y los programas de gobierno.

Ante un gobierno que no los representa, los ciudadanos optan por otras formas de participación para expresar su inconformidad. La acción colectiva y la movilización social son recursos de expresión y presión para visibilizar sus problemas y plantear sus demandas.

La cultura crítica que corresponde a formas de participación informal (acción colectiva y movilización social) es originada por: a) la relación del gobierno del estado con organizaciones sociales para controlar el poder regional; b) la organización política horizontal del gobierno de usos y costumbres, que alienta la participación ciudadana y el derecho de opinión y

elección; c) el déficit de legitimidad del gobierno estatal y el partido de estado y d) la experiencia de organización social que brinda la migración.

En San Miguel Tlacotepec, la evaluación (reprobatoria) del gobierno y la administración de justicia es la razón de la cultura crítica. En esta comunidad el tequio y la elección de autoridades por usos y costumbre, enseñó a los indígenas la importancia de la participación y la rendición de cuentas para garantizar la transparencia y legitimidad de los órganos de gobierno.

La experiencia de haber vivido en Estados Unidos les sirvió a los indígenas para defender sus derechos ciudadanos y la igualdad social. Aun cuando se organicen y movilicen como grupo para plantear sus demandas a legisladores, partidos y autoridades de gobierno, sus consignas buscan su integración o incorporación social.

El distanciamiento de los partidos políticos de la cultura crítica, probablemente, obedezca al modelo de democracia directa que se utiliza en el gobierno de usos y costumbres. O quizá, sea causado por el déficit de legitimidad del poder ejecutivo y legislativo estatal, para que un grupo prefiera utilizar medidas de presión, antes que la participación política formal para hacer saber su opinión.

La formación de redes sociales más allá de las fronteras nacionales, el trabajo coordinado con el gobierno del Condado, la intervención en proyectos productivos y de desarrollo social en comunidades de Oaxaca, junto a la experiencia de ser parte de una organización civil en Estados Unidos, lleva a los indígenas migrantes a creer que las organizaciones de la sociedad civil pueden realizar cambios, independientemente de los partidos políticos.

¿Se puede considerar que la cultura crítica es un factor de riesgo para la estabilidad democrática, porque se distancia de los partidos políticos? No necesariamente, porque si bien la democracia representativa no puede

entenderse sin la intervención de los partidos políticos, también es cierto que frente al riesgo del mandato imperativo de un partido, la acción de grupos organizados de la sociedad civil es necesaria para cuestionar y, en su caso, modificar el control de un partido.

Es probable que el distanciamiento de los partidos políticos abra más la brecha entre la cultura crítica y cívica, por cuanto los partidos son los representantes de los ciudadanos ante el poder político y la democracia directa, es impensable en un sistema político moderno. Más aún, la atención puesta en la igualdad social y los derechos de los individuos, desdibuja la función de los partidos y concede más peso a los actores sociales. Sin embargo, se puede esperar otro resultado, si las organizaciones de la sociedad civil reúnen las demandas ciudadanas para hacerlas llegar a los partidos y autoridades de gobierno, porque de esa forma, su intervención contribuye a estimular la participación ciudadana y se acerca a la cultura cívica. Si, por el contrario, la ciudadanía organizada considera que pueden coadyuvar al avance de la democracia al margen de los partidos políticos, el resultado será el fracaso.

La participación ciudadana es uno de los ejes de los sistemas democráticos. ¿La participación política informal contribuye a la democracia? La cultura cívica decide su participación en función de los códigos y normas establecidas, porque no busca generar cambios en el orden institucional, pues los ciudadanos se sienten protegidos por las leyes y las instituciones del sistema político. Por el contrario, la cultura crítica utiliza diversos mecanismos que van desde la abstención, hasta la acción colectiva y la movilización social, a fin de que todos los grupos sociales –que se consideran marginados– estén representados en el orden legal, las políticas públicas y los programas de gobierno. Visto así, la cultura crítica contribuye al avance de la democracia, porque evidencia los problemas, los puntos de tensión que hay en las relaciones sociales que no están contemplados en el orden legal y, es necesario, incorporar. De acuerdo con Weber, la realidad social y política, con toda su



complejidad, avanza más rápido de lo que se refleja en las leyes y las instituciones. Los cambios en la vida social, económica, política y cultural requieren la constante producción de leyes y reglamentos que regulen las relaciones sociales. En este sentido, las posturas racionalmente críticas que evidencian vacíos legales y proponen su reglamentación contribuyen a consolidar la democracia.

Por último, en San Mateo Sindihui hay sectores con cultura política patrimonial. De acuerdo con Weber la cultura cívica predomina en aquellos sistemas políticos con formas de dominación legal-racional. ¿Cómo puede haber, entonces, una cultura cívica en comunidades y estados donde el sistema político y la forma de gobierno tienen rasgos patrimoniales? Ahí donde el Ejecutivo domina a los otros dos poderes del Estado, la administración de justicia es discrecional, se antepone el poder de la persona (gobernante) a las instituciones y, los ciudadanos ceden sus derechos a cambio de recibir algún beneficio económico y/o material, existen límites para la cultura cívica. En estos contextos, la renuncia que hacen algunos sectores de sus derechos ciudadanos, va en detrimento de la cultura cívica.

En las comunidades indígenas marginadas, la organización política comunitaria y el ejercicio de gobierno del estado son los referentes que tienen los individuos para evaluar el ejercicio de gobierno, la administración de justicia y a los partidos políticos. Si la unidad de gobierno que conocen les inspira desconfianza debido al abuso de poder, impunidad e infracción a la ley, es muy probable que el ciudadano pierda la confianza en las instituciones y en el voto para cambiar el estado de cosas actual. En este caso, gana espacio la indiferencia, la pasividad y el desinterés de los individuos en la vida política.

En San Mateo Sindihui la permanencia de la cultura patrimonial se relaciona con la falta de información y la percepción del gobierno protector y benefactor. ¿Cómo puede haber al interior de una comunidad un grupo receptivo

a los cambios del sistema político que tiene cultura cívica y otro núcleo de población con cultura patrimonial? Podemos presuponer que la diferencia entre estos grupos depende de la relación que tengan con las autoridades del gobierno municipal y estatal. El grupo favorecido por el gobierno mantiene una relación personal, más que institucional, se subordina y renuncia a parte de sus derechos ciudadanos, a cambio de mantener una relación subordinada con la persona, líder o partido que le ofrece beneficios. En cambio, el grupo de ciudadanos que no recibe prebendas, por ser la oposición y por simpatizar con otro partido, esperan que el gobierno asuma su función de árbitro de las relaciones sociales y administrador público; es decir, espera un desempeño apegado a la legalidad institucional y que sea respetuoso de los derechos ciudadanos.

En esta comunidad con rasgos de cultura patrimonial, el gobierno resuelve las necesidades de un sector a cambio de su obediencia y control. La baja o nula información, la sumisión al poder político y la relación personal en un contexto, de muy poca interacción con el exterior, alientan el autoritarismo, restringen los derechos ciudadanos a su mínima expresión y se utiliza la represión para mantener el control.

La cultura patrimonial asigna a los actores políticos una función económica por encima del trabajo político y de administración pública que les corresponde desempeñar. Si los partidos y los representantes del gobierno municipal, estatal y federal son incapaces de hacer realidad los sueños de bienestar económico que ofrecen en sus campañas políticas, los ciudadanos se sienten defraudados, pierden interés en los asuntos públicos y no participan en los procesos electorales.

A pesar de que en las comunidades de estudio se identificaron los tres tipos de cultura política, se observó que predomina la cultura cívica. Esto significa que los cambios estructurales en el sistema político mexicano están

incidiendo en las transformaciones de comunidades marginadas con las características de San Mateo Sindihui y San Miguel Tlacotepec.

Sin embargo, no se puede subestimar el peso de la transición desigual a la democracia en comunidades rurales, en donde todavía no han llegado las reformas estructurales del sistema político. En estos espacios el déficit de legitimidad en los gobiernos municipal y estatal, la falta de representación política y las viejas prácticas clientelares de algunos partidos políticos son un obstáculo a la democracia y la cultura cívica.

Sin duda, las reformas legales e institucionales del sistema político son fundamentales, pero deben estar acompañadas de un ejercicio de gobierno consecuente en todos los estados, municipios y localidades del país. La competencia partidista, la vigilancia de las organizaciones ciudadanas, la transparencia de la información de gobierno, el uso reglamentado de los medios de comunicación, el apego del discurso ideológico-político de los partidos y actores políticos a sus áreas de competencia y la transparencia en las campañas y procesos electorales, son algunos de los mecanismos de contrapeso que pueden ayudar a la institucionalización del sistema político, aun en los lugares más apartados.

La cultura política que se identifica en las comunidades estudiadas y que bien puede servir de modelo para saber lo que sucede en otras comunidades rurales con características similares, indica que no hay una homogeneidad ni en la cultura política ni en las formas de participación ciudadana. El hecho de que en estas comunidades de Oaxaca se registre una cultura cívica, crítica y patrimonial, indica que hay diferentes representaciones del poder político y distintas formas de vincularse con él (acuerdo, negociación, confrontación y subordinación).

Desde la mirada social, la cercanía que hay entre la cultura crítica y patrimonial y, la cultura crítica y cívica, puede ser un obstáculo para la institucionalización y el ejercicio de la democracia, porque los grupos con cultura patrimonial o crítica pueden ser motín de partidos políticos y actores sociales interesados en mantener la forma de gobierno tradicional.

Desde la óptica de las instituciones, el hecho de que haya en el siglo XXI todavía sectores con cultura política distinta a la cívica, debe llamar la atención y ser motivo de preocupación e intervención. En principio se debe cuidar la integración política de las distintas unidades de gobierno (municipal, estatal y federal) para evitar el rezago de la transición democrática que se observa en los municipios rurales marginados económica y políticamente. Y, en segunda instancia, incorporar a todos los sectores sociales en las políticas públicas y programas de gobierno.

Por otra parte, se observó que la migración es un factor de peso en la cultura política de las comunidades estudiadas. La separación de la cultura del territorio, como lo plantea Giménez (2000), se logra con la migración porque los indígenas que se van a Estados Unidos reproducen el sentido de comunidad apoyados en su identidad étnica. Pero al mismo tiempo, no pueden sustraerse de la influencia de los valores de la cultura norteamericana. La misma experiencia migratoria les enseña cosas distintas; en lo laboral aprenden la importancia de la capacitación para encontrar mejores oportunidades de trabajo. En lo social, descubren la necesidad de romper la endogeneidad de la comunidad y la importancia de relacionarse con las instituciones y cumplir las leyes. Mientras que en lo cultural, reproducen los ritos, usos y costumbres que los identifica y diferencia de los demás, también incorporan valores de la sociedad norteamericana, que después introducen en sus comunidades.

En particular, las transformaciones de las cofradías en San Miguel Tlacotepec muestran el cambio de racionalidad económica que genera la

migración. El hecho de que hayan disminuido de 12 cofradías que había al año en San Miguel Tlacotepec, a una cofradía, demuestra la creciente importancia que está adquiriendo el individuo con relación a las festividades de la comunidad.

Ahora es necesario preguntarse: ¿qué tan próximos están los migrantes mexicanos, indígenas y mestizos que viven en Estados Unidos a la cultura política mexicana y a la norteamericana? Los resultados de la investigación indican que depende del nivel de incorporación a la sociedad norteamericana. Aún cuando todos tienen cultura cívica (indígenas y mestizos), los resultados del modelo lineal multivariado apuntan que los mestizos son más próximos a la cultura política norteamericana, porque aprenden el inglés y, es más frecuente, que haya personas con estatus de residente o ciudadano.

Los mestizos se relacionan con las instituciones como individuos sin que medie el grupo o la organización. Sus esquemas cognitivos de su lugar de origen (zona urbana) y la relación con la autoridad (institucional) facilita la incorporación de los valores, normas y códigos de la cultura cívica. La distancia de las organizaciones de asistencia social y del Consulado Mexicano es signo de que se conducen con independencia, cumplen con las obligaciones que marcan las leyes norteamericanos y eligen la participación política formal.

Su incorporación a la sociedad norteamericana depende de sus expectativas; los que desean permanecer indefinidamente en Estados Unidos se preocupan por aprender el idioma, las reglas y las normas de la sociedad norteamericana y se subsumen, aunque sea informalmente. Por su parte, los que están de paso se preocupan más por lo que sucede en México y sólo utilizan el conocimiento funcional de la normatividad social y jurídica de los Estados Unidos para evitar problemas durante su estancia.

La experiencia de vivir más de cuatro décadas en Estados Unidos les ha enseñado a los mestizos la falacia del “sueño americano”. El éxito económico es inaccesible para muchos de ellos, debido a su baja calificación para el trabajo, el deficiente manejo del idioma y segregación en barrios de mexicanos y paisanos. En estas circunstancias, el estatus de ciudadanos, difícilmente, mejorará su situación laboral. Además, la discriminación y exclusión social de que son objeto por sus características étnicas, desalienta su interés por obtener la ciudadanía, pues saben que ésta sólo cambiaría formalmente su situación.

Durante su estancia en Estados Unidos adquieren información que modifica su perspectiva y representación del poder político. Los que tienen más tiempo de haber migrado, ya saben que el gobierno y el presidente no son los principales responsables del éxito o fracaso económico de los ciudadanos. La situación de cada individuo depende de su calificación laboral, el manejo del inglés y su nivel de integración social. Mientras que los que tienen menos tiempo todavía aspiran a tener movilidad social.

Los mestizos tienen información sobre las instituciones y los partidos políticos; las funciones de la administración pública, y los compromisos con los ciudadanos y la separación entre la esfera de la vida pública y privada.

Al participar en organizaciones civiles, religiosas y vecinales, aprenden las reglas de convivencia y la importancia de organizarse para recibir servicios públicos, aun cuando sean migrantes indocumentados. Los modelos muestran que la cultura cívica en ambos grupos se relaciona con la participación en organizaciones vecinales. Ahí aprenden la importancia de organizarse, respetar las normas y utilizar los canales institucionales para resolver sus problemas. Su distanciamiento de las organizaciones ciudadanas y el Consulado Mexicano indica que los mestizos conocen las leyes, los términos para relacionarse con las instituciones norteamericanas y su alejamiento de las leyes mexicanas. Su larga estancia en Estados Unidos y su estatus de indocumentados los excluye de la

participación política formal, o de la ciudadanía política (en términos de Marshall) en ambos países.

Contrario a lo que suponíamos, el tiempo de residencia en Estados Unidos no contribuye a la participación cívica. Es la incorporación y representación que sienten o no tener en las leyes norteamericanas lo que alienta o inhibe su participación. El conocimiento del inglés, el acceso a la información, la interacción con otros grupos étnicos y la participación en organizaciones sociales, son los medios a través de los cuales conocen y adoptan los valores y representaciones de la cultura cívica norteamericana.

Su identidad de mexicanos, en gran medida, se ha construido con la representación y definición que hacen de ellos los norteamericanos. Aun cuando saben que no todas las calamidades que les adjudican son ciertas, sus diferencias raciales, sociales y estatus migratorio los margina social y políticamente en Estados Unidos. Desgraciadamente, los niveles de pobreza y segmentación en que viven en barrios de mexicanos imponen límites a su incorporación social. Es un sector con cultura cívica funcional y márgenes estrechos de participación pues si bien conocen las leyes, los valores, los códigos sociales y culturales, no se sienten representados en las leyes norteamericanas y sólo participan en aspectos estrictamente indispensables, como son las organizaciones vecinales de donde obtienen información y formación cívica.

De esta forma, aunque los dos grupos de migrantes estudiados tienen cultura cívica, hay diferencias entre ellos, causados por el nivel de incorporación a la sociedad norteamericana y la especificidad económica, política y cultural del lugar de origen.

Los indígenas aún cuando tienen una historia migratoria más reciente registran cambios en su cultura política. En Estados Unidos confirman la

importancia que tiene la participación política formal, pues saben que “si quieren incidir, deben participar”. Los que son trabajadores circulatorios regresan a sus comunidades y se interesan por lo que sucede en su país, su estado y comunidad. Cumplen con la obligación de elegir gobernantes y con el tequio que, es una forma de impuesto que pagan a su comunidad.

Por su parte, los que deciden establecer su residencia en Estados Unidos se organizan como comunidad y, al igual que los mestizos, participan en organizaciones vecinales en donde obtienen gran parte de su formación cívica. Conocen las leyes norteamericanas y las cumplen. Y mantienen relación con el Consulado mexicano, porque no se sienten protegidos por la justicia norteamericana.

Tienen información política básica e identifican los valores políticos de los dos países. Conocen los nombres de los partidos de Estados Unidos, el tiempo que dura en el cargo el Presidente y califican el desempeño del gobernador de California. Centran la atención en el gobernador por los esquemas del sistema político de su lugar de origen, en donde es una figura central.

Otra expresión de los valores de la cultura política del lugar de origen es la alusión que hacen a la acción colectiva como forma de participación. Cuando responden “que no hacen nada” para hacer escuchar sus demandas en Estados Unidos, se refieren a la acción colectiva y la movilización social. Así, expresan su marginación política por ser migrantes indocumentados.

Para ellos, México es su lugar de pertenencia; ahí son ciudadanos, los protegen las leyes y pueden participar formalmente en la vida política. Por esa razón, cuando regresan a México su participación política se enriquece con los valores y las prácticas cívicas aprendidas en Estados Unidos. Mientras que los líderes que se quedan en Estados Unidos promueven la participación política formal de los migrantes. Sobre este punto hay que recordar que los mixtecos



fueron uno de los grupos que más promovió la aprobación del voto de los mexicanos desde el exterior.

Sin embargo, los indígenas encuentran en las organizaciones sociales un espacio de participación que les sirve para incorporarse a la sociedad norteamericana. Éstas son el puente para acceder a las instituciones y al gobierno local. Utilizando su identidad étnica y cultura y sus diferencias con respecto a los norteamericanos, otros latinos y mexicanos, como valor de cambio, negocian con las instituciones mejores condiciones y posición para los indígenas. Con estos recursos se relacionan con las fundaciones internacionales, organizaciones de la sociedad civil e, incluso, partidos políticos que se interesan por trabajar con los indígenas que residen en Estados Unidos.

Al igual que en el caso de los mestizos, el medio de educación cívica más eficiente es la participación en organizaciones vecinales; donde ellos aprenden la importancia del trabajo de grupo, celebran acuerdos, cumplen con las obligaciones ciudadanas, conocen y exigen sus derechos.

Por otra parte, se observó en los resultados de la investigación que también influye la trayectoria de participación ciudadana de las personas en sus lugares de origen. Los indígenas que en sus comunidades tenían una participación política formal tienen menos dificultades para seguir las prácticas cívicas cuando residen en Estados Unidos. Lo contrario sucede con los indígenas cuya participación política estaba limitada o condicionada. La formación cívica la obtuvieron en sus lugares de origen. Esto quiere decir que las personas que en su comunidad y/o estado habían ejercido su derecho al voto para elegir autoridades de gobierno y representantes en el Congreso, se interesan más por los asuntos públicos y participan. Por su parte, los que proceden de lugares en donde los derechos ciudadanos son disminuidos muestran una actitud indiferente hacia los asuntos públicos.

La vulnerabilidad social y política de los migrantes indígenas los lleva a recrear el sentido de comunidad, a través de los Comités de Pueblos y organizaciones sociales que les permiten, por un lado, ayudar a sus comunidades, y por otro, mantener el nexo con las fundaciones y organizaciones sociales de Estados Unidos que apoyan el desarrollo de proyectos productivos y de desarrollo social en comunidades de Oaxaca.

Hay una diferencia en las instancias que se encargan de la formación cívica en México y Estados Unidos. Mientras son los partidos políticos los principales promotores de la cultura cívica, en Estados Unidos son las organizaciones de la sociedad civil las que trabajan en el desarrollo comunitario y el Consulado Mexicano, las principales promotoras de la educación cívica de los mexicanos. Se encargan de informar a los nuevos migrantes sobre las leyes, las normas sociales y los derechos que tienen como indocumentados en Estados Unidos.

Las organizaciones sociales son importantes en la cultura política, porque son instancias que suman a personas de distintos lugares con un objetivo común. Pero el tipo de organización social en que se apoyan los mestizos y los indígenas son distintas. Los mestizos buscan de preferencia organizaciones religiosas o altruistas que no persiguen objetivos políticos. No sucede así con los indígenas que, por la historia de participación se interesan en participar en organizaciones sociales de sus pueblos y de defensa de derechos.

Los indígenas se informan, participan y evalúan al gobierno de México con el parámetro de lo aprendido en Estados Unidos. Opinan sobre la forma en que los ciudadanos deben relacionarse con las instituciones y los cambios que deben producirse en la administración de justicia y el gobierno.

Mientras los mestizos con más tiempo de vivir como indocumentados en Estados Unidos no sienten la protección de las leyes de ninguno de los dos países, los indígenas mantienen el contacto con sus comunidades, recrean los

valores y rituales de su sistema cultural, a la vez que se sienten amparados por las instituciones políticas mexicanas.

Debido a que la participación ciudadana es un valor de la cultura indígena, aún como indocumentados buscan participar. En cambio, los mestizos que tienen más tiempo de residir en Estados Unidos y no les tocó vivir el cambio del sistema político, aprendieron que la apatía y la indiferencia eran la mejor forma de evitar problemas. Sólo cuando tienen necesidad de resolver ciertos conflictos de servicios participan en organizaciones vecinales.

Los indígenas adoptan los valores de la cultura cívica; califican al presidente de Estados Unidos por su apego a la legalidad, su capacidad para asegurar el crecimiento económico y su política de inclusión y asistencia social.

En el caso de la comunidad mixteca se registran tres esferas de influencia: 1) los espacios de socialización en organizaciones vecinales; 2) el nivel de incorporación (medido por la identidad y nivel de representación que consideran tener en las leyes e instituciones norteamericanas) y 3) el manejo del idioma inglés. Se confirma que el modelo que tomaron los creadores del concepto de cultura cívica corresponde al sistema político y social norteamericano.

En México la realidad social y política es distinta, no solamente por la especificidad del sistema político, sino también por la diferencia que introduce una organización social desigual con sectores amplios de población en pobreza extrema.

El análisis comparativo muestra que la forma de gobierno local, la competencia de los partidos políticos, la trayectoria de participación o subordinación de los ciudadanos al gobierno municipal y estatal y la migración, inciden en la cultura política que se observa en las comunidades. La

representación que se forman los ciudadanos del poder político y de su participación depende del campo de oportunidades políticas que ofrezca el marco institucional y la historia social de la comunidad. Desde el trabajo de Almond y Verba sabíamos que un país o lugar pueden coincidir distintos tipos de cultura política, pero se desconocían los factores que se asocian a cada uno. Este trabajo hace una modesta aportación en ese sentido: la especificidad de las relaciones entre los actores políticos, la estructura institucional y el campo de oportunidades que se ofrecen a la participación de los ciudadanos, son variables que configuran los distintos tipos de cultura política.

La relación económica y afectiva que mantienen los migrantes con sus familiares y paisanos, asegura la continuidad de las relaciones entre personas que radican en ambos lados de la frontera. Por su parte, las organizaciones de migrantes intercambian información y se relacionan con actores sociales y políticos, dando por resultado transformaciones de algunos aspectos de la cultura de la comunidad mixteca de México y Estados Unidos.

Entre los resultados más visibles de la migración está la formación de organizaciones binacionales (como el FIOB) con actividades en ambos lados de la frontera con las directrices que definen las fundaciones internacionales que les otorgan financiamiento. De esta forma, el trabajo del Frente Indígena de Organizaciones Binacional con las comunidades de la mixteca de Oaxaca es semejante al que realiza con la comunidad mixteca de Estados Unidos. El tema de los derechos humanos, los derechos de las mujeres y los niños apuntan un cambio en la perspectiva social que, hasta ahora, era ajeno a las comunidades indígenas.

La comparación de las tres comunidades estudiadas muestra la creciente importancia de la cultura cívica. Pero más allá de esta obviedad, lo interesante de la investigación que presentamos es que los valores y la racionalidad social aprendida en los lugares de origen tiene efecto en la decodificación que hacen

de la información que obtienen y prácticas que aprenden en el lugar de destino. Los códigos y representaciones sobre la organización y participación comunitaria de sus lugares de origen, los utilizan en su estancia en Estados Unidos. Y, a su vez, el valor de las leyes e instituciones que adquieren los migrantes durante su estancia en Estados Unidos transforma su cultura política original.

Por último, el FIOB es un agente de cambio en la cultura política de los indígenas mixtecos en las comunidades de México y Estados Unidos. No es un actor político de un movimiento social. Desde el momento, en que su acción está dirigida a buscar la igualdad de los indígenas ante la ley y el acceso equitativo a las instituciones, su preocupación es la integración social, y no el cambio social.

En la complejidad de la sociedad norteamericana, el FIOB es un puente que facilita el acceso a servicios a los migrantes indígenas que, de otra forma, no podrían obtener, porque no hablan inglés, desconocen las leyes, las instituciones norteamericanas y carecen de capital económico, social y cultural. Pero la cobertura de la organización tiene límites que le impone su capacidad de intervención.

Por ser parte de un sistema de organizaciones, el FIOB tiene la capacidad de diálogo y negociación con diversos actores políticos y sociales, para colocar en la agenda los problemas de los indígenas. También funge como una instancia intermedia entre la base social y los partidos políticos para impulsar iniciativas de ley que beneficien a los indígenas.

La transformación de la movilización colectiva y el enfrentamiento a la movilización, negociación y acuerdo que caracteriza, actualmente, la relación de la base social con las instituciones y el poder político local y estatal de las regiones de México donde tiene actividad el FIOB, responde, en parte, al modelo de trabajo que tiene la organización en Estados Unidos, y en parte a los cambios que han sucedido en el sistema político mexicano.

Hasta ahora esta organización binacional en México recurre al sistema de justicia para defender los derechos de los indígenas. Y en Estados Unidos se ampara en la legislación internacional de derechos humanos y de los trabajadores migrantes. La alianza con los partidos políticos y el trabajo con la base social en un momento en que se acrecientan los flujos migratorios ofrece la oportunidad de acercar las legislaciones nacionales a un marco internacional que permita relaciones internacionales de menor asimetría.

En síntesis, la cultura política es el producto de la conjunción de varios factores estructurales e individuales. Intervienen la forma de gobierno, la competencia de los partidos políticos, la legitimidad de las instituciones y la representación que sientan tener los ciudadanos. La acción de las organizaciones sociales, las relaciones entre actores sociales y políticos de distintos niveles de gobierno nacional e internacional y el nivel de información que tengan los individuos, entre otros factores. ¿En qué medida, influye cada uno? Depende de la coyuntura, la correlación de fuerzas de los distintos actores políticos, la capacidad de convocatoria de las organizaciones sociales y del campo de oportunidades que ofrezca el sistema político.

La migración incide en la cultura política en la medida que los individuos se relacionan con otras instituciones distintas a las de sus comunidades, conocen otras formas de gobierno y descubren la importancia de la aplicación de la ley y el ejercicio de los derechos ciudadanos. El aprendizaje en cada una de estas áreas les permite tener una perspectiva distinta del sistema político y del poder de los ciudadanos.

## Bibliografía

Alcala Delgado, Elio y Teofilo Reyes (1994) *Migrantes mixtecos; el proceso migratorio de la mixteca baja*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Aldrich, John, H., (1993) "Rational choice and turnout", *American Journal of Political Science*, No 37.

*Ai Camp, Roderic (1994) La formación de un gobernante; la socialización de los líderes políticos en el México Post-revolucionario*, Fondo de Cultura Económica, México.

Alba, Richard and Nee Victor (1999) "Rethinking Assimilation Theory for a New Era of Immigration" in Hirschman, Charles, et al (editors) *The HandBook of International Migration: The Marican Experience*, Russell Sage Foundation New York.

Almond G. y Powell G.B., (1978) *Comparative Politics*, Boston, Little Brown and Co. USA

Almond Gabriel (1989) "The intellectual History of the Civic Culture Concept" en Almond y Verba , editors, *The Civic Culture Revisited* , Sage Publications, Unites States of America.

Almond, Gabriel A. Verba, Sidney (1963). *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in five nations*, Princeton, Princeton.

Alonso, Jorge( 1994) " Partidos y cultura política" en Jorge Alonso (ccordinador) *Cultura política y educación cívica*, Miguel Angel Porrúa, UNAM,

Ávila, José Luís, Carlos Fuentes y Rodolfo Tuirán (2002) *Índices de marginación a nivel localidad, 2000*, México CONAPO (disco compacto).

Aziz Nassif, Alberto (2002), "Alternancia y Crisis en la Democracia; representación en México" en (Hémond y Recond Coordinadores), *Dilemas de la democracia en México: los actores sociales ante la representación política*, Instituto Federal Electoral, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

Bartra, Roger (2005) *La jaula de la melancolía; identidad y metamorfosis del mexicano*, DeBolsillo, México.

Bailon, Corres, Jaime (1999) *Pueblos indios, élites y territorio*, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

Barfield, Thomas (editor) (2000) *Diccionario de Antropología*, Siglo XXI editores, México, /traducción Victoria Schussheim

Besserer, Federico (2004), *Topografías transnacionales; hacía una geografía de la vida trasnacional*. Unidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Plaza y Valdez editores, México.

Bibby FJohn( 2000) *Politics, Parties, and Elections in America*, Univerty of Wisconsin ,Wadsworth.

Bobbio, Norberto (1981) *Diccionario de política*, edición española José Arico u Jorge Tula, Siglo XXI editores, México.

Bourdieu, Pierre (1979) *La Distinción; criterios y bases sociales del gusto*, Editorial Taurus, México, D.F.

\_\_\_\_\_ (1979) “Los tres estados del capital cultural” en *Sociológica*, 1987,año2 número 5 UAM, Unidad Azcapotzalco, México.

Bourdieu, Pierre (1980) *Le sens pratique*, Paris Minuit.

Bourdieu, Pierre (1994) *Razones Prácticas; Sobre la teoría de la acción*, Editorial Anagrama, S.A.

Briones, Guillermo (1998) *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*, Editorial Trillas, 3ª edición, México.

Buendía Laredo,Jorge, (2003) “El cambio electoral en México,1997-2003” en *El Cambio Político en México*, Instituto Electoral del Distrito Federal, Colección Sinergia, México, Distrito Federal.

Bunge, Mario (2000) “concepto” en *La investigación científica, su estrategia y su filosofía*. Traducción de Manuel Sacristán, Siglo XXI Editores,



California, University, Comité SCR 43 (1998) *The Challenge; Latinos in a changing California; The reporte of the University of California SCR 43 Tasj Force in response to Senate Concurrent Resolution 43*, Introduced by Senador Robert Presley 36 th senatorial District, California Legislature.

Campbell Donald y julian Stanley, *Diseños experimentales y cuasi-experiementales en la investigación social*, Buenos Aires, Amorrortu, 1973

v

Caciagli, Mario (1996) *Clientelismo, Corrupción y Criminalidad Organizada*. Centro de Estudios Constitucionales. Cuadernos y debates No 60, Madrid, España

Calderón Chelius, Leticia y Martínez Saldana, Jesús (2002) *La Dimensión Política de la Migración Mexicana*, Instituto Dr. José Maria Luís Mora, México.

“California’s Likely Voters” [Votantes Probables de California], en *Just the Facts*, Public Policy Institute of California, San Francisco, agosto del 2005  
Potter, David Morris (1954) *People of Plenty*, economic abundante and the american carácter, Chicago, The University of Chicago.

Castro, Juan Francisco y Rivas-LLosas Roddy (2003), *Econometría Aplicada* Universidad del Pacífico, Lima Perú.

Castro Domingo, Pablo (Coordinador) (2005) “Cultura, Practicas Políticas y Comportamiento electoral en la Ciudad de México” en *Cultura Política, Participación y Relaciones de Poder*. Coedición: El Colegio Mexiquense, CONACYT Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Centro de Asesoría y Estudios Sociales CAES (03/11/04) *La subsunción de los trabajos en el capital*, [www.nodo50.org/caes/articulo](http://www.nodo50.org/caes/articulo). Madrid, España.

Coleman, Kenneth Mac (1972) *Public, opinion in Mexico City about the electoral system*. Lima, Escuela de Administración de negocios para graduados. Biblioteca Alan B. Coleman: integración económica.

Consejo Nacional de Población (2003) Índice de marginación a nivel localidad, México.

Cordera, Rolando (1989) “La iglesia y el Estado”, **Nexos**, 21 de mayo de 1989, canal 13.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (1993) Artículo 115. Título quinto de los Estados de la Federación y del Distrito Federal (Reformado,

conforme decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de octubre de 1993.

Cornelius W. A y Ann L. Craig (1989) "Political Culture in Mexico: continuities and Revisionist Interpretations, in *The Civic Culture Revisited* edited by Gabriela Almond y Sydney Verba, Newbury Park, California

Cornelius, A. W "La eficiencia de la compra y coacción del voto en las elecciones mexicanas del 2000" en *Perfiles Latinoamericanos, Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México*, No 20 junio 2002.

Crespo Mendoza, José Antonio, (2005) "México: participación electoral, comicios concurrentes y desarrollo estatal" en Castro Domingo, Pablo (coordinador) *Cultura Política, Participación y Relaciones de Poder*, Edición Colegio Mexiquense, CONACYT y Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Cano, Arturo (2005) "El camino del FIOB y su apuesta por el desarrollo; los indios sin frontera" en *Periodico, Masiosare* núm 380 del 3 de abril de 2005.

Civc Report, No 53 may 2008, Center For Civic Innovation at Manhattan Institute.

Clark, Thomas (1989) *Frontiers in conflict the old Southwest* , Albuquerque, NM University of New Mexico.

Cornelius W. La migración ilegal mexicana a Estados Unidos. Conclusiones de investigaciones recientes, Folleto, Vol. 8 num. 3.

Craig Ann L. y Wayne A Cornelius, " Political Culture in México: Continuities and Revisionist Interpretations" en Almond y Verba , editors, *The Civic Culture Revisited* , Sage Publications, Unites States of America, 1989.

Criado, Maria de Jesús (2008) "Derechos Ciudadanos y Migración en perspectiva comparada. Tendencias y cambios recientes", en *Revista Migraciones Internacionales* No 15, Vol. 4 julio-diciembre 2008, El Colegio de la Frontera Norte.

Dahlgren de Jordan Barbro (1990), *La mixteca su cultura e historia prehispánica*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

De la Peña Guillermo, Renée de la Torre (1994). "Pastoral Social y Organización popular en Jalisco; dos estudios de caso". Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM y Miguel Ángel Porrúa, México.

Dibble, Vernon K (1967) "La Sociedad como Guarnición: el Estado poderoso y el ciudadano", en *Estados Unidos ante su Crisis*, Siglo XXI editores, México

Dowacy, Anthony (1957), *An Economic theory of Democracy*, Nueva York, Harper Collins.

Durand y Massey (2003) *Clandestinos; migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Universidad Autónoma de Zacatecas- Porrúa.

Durand, Jorge (2007) "Origen y destino de una migración centenaria" en *El país transnacional; migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, Marina Ariza y Alejandro Portes (coordinadores), Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México

Durand Ponte, Victor Manuel (2004 ), *Ciudadanía y cultura política, México 1993-2001* Siglo XXI Editores, México

Durand Ponte, Víctor Manuel (2000) *Etnia y cultura Política; los mexicanos en Estados Unidos*, Porrúa-UNAM (Colección las ciencias sociales), México.

Esteinou, Rosario (2007) "El Cambio Sociocultural en la Teoría Sociológica: análisis de tres enfoques", en Rosario Esteinou y Barros Magdalena (eds.), *Análisis del Cambio Sociocultural*, Publicaciones de la Casa Chata, México.

Escala-Rabadán, Luis (2004) "Migración y formas organizativas", en Guillaume Lanly y Valenzuela M Basilia (comps.), *Clubes de migrantes oriundos mexicanos en los Estados Unidos. La política transnacional de la nueva sociedad civil migrante*, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Jalisco.

Escobar, Cristina (2007) "Migración y derechos ciudadanos: el caso mexicano", en Marina Ariza y Portes Alejandro (coords.), *El país transnacional, migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

Etzioni, Amitai(1999) *La Nueva Regla de Oro, comunidad y moralidad en una sociedad democrática*, Paidós Iberica, S.A. Barcelona, España.

Fagen, Richard and William S Touhy (1972) *Politics and privilege in a Mexican city*. Stanford, California. Stanford University.

Farejohn, John A., y Morris Fiorina,(1974) "The paradox of notvoting: a decision theoretic analysis" *Science Review 68: 525-546*

FIOB Informe Binacional de Actividades 2001-2005. V Asamblea General Binacional. Oaxaca, Oax, 13 de marzo de 2005.

Feldman, Stanley (1988) "Structure and Consistency in Public opinion: the Role of Core Beliefs and Values" en *American Journal of Political Science, Vol.32, No 2 (may, 1988) pp 416-440 Jstor*.

Flores Davila, Julia y Meyenberg, Yolanda.(2000) *Ciudadanos y Cultura de la Democracia; Reglas, instituciones y valores de la democracia*. Instituto Federal Electoral, México, D.F.

Franzoni Josefina, Rosas, María de Lourdes, Migración internacional y prácticas políticas trasnacionales; agentes de cambio en dos comunidades rurales" en *Estudios Sociológicos, Vol. XXIV, num. 70 enero-abril*. El Colegio de México, México 2006

Fromm, Erich y Michael Maccoby (1973) *Sociopsicoanálisis del campesinado mexicano; estudio de la economía y la psicología de una comunidad rural*. Traducido por Claudia Dunning de Gago. México, Fondo de Cultura Económica.

Galindo Cáceres, Luis Jesús (1998) Sabor a ti metodología cualitativa en investigación social, Xalapa, Universidad Veracruzana, México.

García, Daniel (1989) "Protesta y política: los movimientos anteguerra en Estados Unidos 1965-1975" en *Revista 01, enero-junio 1989, pp. 33-65*.

García , Zamora Rodolfo, (2005) "El microfinanciamiento como instrumento de empoderamiento binacional; las organizaciones de migrantes mexicanos y su protagonismo binacional", en *Contribuciones al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México*, Raúl Delgado Wise y Beatrice Knerr (coordinadores), Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa, México

Giddens, Anthony (1991) *Sociología*, Alianza Editorial, Madrid, España.

Giddens Anthony (1976), Andrés Linares, traductor. Alianza Editorial, Colección El Libro de Bolsillo, Madrid, España.

Giddens (1977), *El Capitalismo y la moderna teoría social*, Editorial Labor, S.A, Barcelona, España.

Giménez, Gilberto (2009), "Cultura, Identidad y Memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas" en Revista *Frontera Norte*, No 41, Vol 21, enero-junio 2009. El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México.

Glick Schiller, Nina (1999), "Transmigrants and Nation-States: Something Old and Something New in the U. S. Immigrant Experience", en Charles Hirschman, Philip Kasinitz y Josh DeWind (eds.), *The Handbook of International Migration: The American Experience*, New York, Russell Sage Foundation, pp. 94-119.

Goodwin-Gill, Guy S. (2000) "Migration: Internacional Law and Human Rights" in Bimal Ghosh editor *Managing Migration; Time for a New International Regimen?* Oxford University Press.

Goldring, Luin (2003) "Gender, Status and the State in Transnational Spaces" en Pierrette Hondagneu-Sotelo (ed), *Gender and U.S. Immigration , Contemporary Trends*, Berkeley, University of California Press

González, González Guadalupe (2007) *Percepciones sociales sobre la migración en México y Estados Unidos: ¿Hay espacios para Cooperar?*, Documento de Trabajo núm. 162, CIDE, División de Estudios Internacionales

Grant Stefanie and Grant Harrison (2005) *International Migration and Human Rights*. A Paper prepared for the Policy Analysis and Research Programme of the Global Commission on International Migration.

Grenville J.A.S. (1994) *A History of the World in the twentieth century*, Harvard University Press.

Gujarati Damodar, N. (2001) *Econometría Básica*, Mc Graw Hill, Interamericana, S.A. Bogota Colombia.

Gutiérrez Castañeda, Griselda, (1994) *Democracia Posible; el diseño político de Max Weber*, Ediciones Coyoacán, S.A. de C.V., colección dialogo abierto, México.

Imaz Bayona, Cecilia (2003) *La relación política del Estado mexicano con su diáspora en Estados Unidos*. Ponencia: Derechos Humanos, membresía, ciudadanía y participación política extraterritorial. Primer Coloquio Internacional MIGRACIÓN y DESARROLLO: Transnacionalismo y nuevas perspectivas de Integración. Universidad Nacional Autónoma de Zacatecas.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2003), Perfil Sociodemográfico de Oaxaca XII Censo General de Población y Vivienda de 2000, México.

INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, México, INEGI.

Instituto Federal Electoral, (2007) *Resultados electorales del Estado de Oaxaca por municipio*. México.

ITAM, (2002) Coloquio para el Análisis de Encuestas Nacionales sobre Cultura Política y práctica ciudadana, CIDE, IFE, Sría de Gobernación, Sría de Educación Pública, México.

Jiménez, Isabel (2005) *Ensayos sobre Pierre Bourdieu y su obra*, Colección Educación Superior Contemporánea, Serie Mayor, Coedición UNAM, Plaza y Valdez, Centro de Estudios sobre la Universidad.

Jonson, Paul (1997) *A History of the American People*, Harper Collins Publishers.

Keohane O. Robert y Sydney verba ( 2000), *Designing Social inquiry Scientific inference in qualitative research*, Princenton N.J. Princenton University.

Kim Jae-On and Muller W Charles, (1978) *Introduction to Factor Analysis; What It Is and How To Do It*, Series: Quantitative Applications in The Social Sciences, University Paper, University of Minnesota.

Krotz, Esteban (2000) "La investigación sobre cultura política en México" en *Algunos enfoques metodológicos para estudiar la cultura política*, Rosalia Winocur (coordinadora), IFE, FLACSO, Miguel Ángel Porrúa grupo editorial. México

Lechner, Norbert (1986) *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*, Siglo XXI editores, Madrid, España.

Lechner, Norbert (1995), *Los Patios Interiores de la Democracia; subjetividad y política*, Fondo de Cultura Económica, México.

Lechner, Norbert (1995) "Sociedad civil: revisión crítica de un concepto" en *Partidos políticos y sociedad civil*, (coordinador) Gilberto Rincón Gallardo, Centro de Estudios para la Reforma del Estado, A.C. México.

Levine, Elaine (2005) "El proceso de incorporación de inmigrantes mexicanos a la vida y el trabajo en los Angeles" en *Migraciones Internacionales*, vol. 3 Num.2 Julio-Diciembre, editado El Colegio de la Frontera Norte.

Lipset Seymour, Martin (1992) *La primera nación nueva, Los Estados Unidos desde una perspectiva histórica comparativa*. Eudeba.

———, *The Americanization of the European Left in Political Parties and Interest Group*, Shaping democratic governance, Clives S. Thomas, Edited Lynne Rienner Publishers.

———, (2000) *El excepcionalismo Norteamericano; una espada de dos filos*, Fondo de Cultura Económica, México.

Loeza, Soledad (2001) "La rebelión de las elites" en *Revista de Estudios Sociológicos*, Vol. XIX, núm 56, mayo-agosto 2001. El Colegio de México.

————— (1989) *El Llamado de las Urnas*, Editorial Cal y Arena, México.

*Mc Clatchy Newspapers v. Superior Court*, 1988, 44Cal.3d 1162, 1170).

Maquiavelo, Nicolás. (2007) *El Príncipe; el arte del poder*. Barcelona, Evgreen, España

Massey S, Douglas y Sánchez, Magali (2007) "La Percepción de la Identidad Latina y Americana por parte de los Inmigrantes Latinos en Estados Unidos" en Ariza, Marina y Portes, Alejandro (coordinadores) *El País Transnacional; migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Meyer, Lorenzo (2000) "La institucionalización del nuevo régimen" en *Historia General de México, versión 2000*, El Colegio de México, México

Meyer, Lorenzo (2000) "De la estabilidad al cambio" en *Historia General de México, versión 2000*, El Colegio de México, México.

Monsiváis, Carlos (2000) "Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX" en *Historia General de México*, El Colegio de México, México

Melucci, A. (1989), *Nomads of the Present. Social Movements and Individual Needs in Contemporary Society*, Londres: Hutchinson

Méndez de Hoyos (2007) "El Sistema de Partidos en México: fragmentación y consolidación en *Perfiles Latinoamericanos*, No 29 enero-junio 2007, Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México.

Merino, Mauricio (1995) *La Participación Ciudadana en la Democracia*. IFE Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática.

\_\_\_\_\_ (2003) *La Transición Votada; crítica a la interpretación del cambio político en México*, Colección Política y Derecho, Fondo de Cultura Económica, México.

Merman Seymour *et al.* (1967) *Estados Unidos ante su crisis. El problema de las prioridades nacionales: elecciones y consecuencias*, Siglo XXI Editores, México.

Merman, Seymour (1997) "Las Necesidades Norteamericanas y los recursos limitados: el Problema de las prioridades" en *Estados Unidos ante su Crisis*, Siglo XXI Editores, México.

Moreno, Alejandro (2003) *El Votante Mexicano; democracia, actitudes políticas y conducta electoral*. Fondo de Cultura Económica, México

Mueller, Dennis C., (1989) *Public Choice II*, Cambridge: Cambridge University Press.

Nacional Population Council y CONAPO, 2006

Merton, Robert (1957) *Social Theory and Social Structure* Glencoe, Ill, Free

.

Niemi, Richard G., (1976) "Costs of voting and nonvoting", *Public Choice*, 27

Nicholas, H.G. (1984) *La Naturaleza de la Política Norteamericana*, Fondo de Cultura Económica, México.

\_\_\_\_\_, (1984) *La Naturaleza de la Política Norteamericana*, Fondo de Cultura Económica, México.



Neustadt, Richard E. (1993) *El poder presidencial y los presidentes modernos; políticas de liderazgo de Roosevelt a Reagan*, Grupo Editor Norteamericano.

———, (1986) “Historia de éxito”, en *Los Usos de la Historia en la Toma de Decisiones*, Grupo Editor Latinoamericano, colección estudios políticos y sociales.

[Oficina de Programas de Información Internacional](#) del Departamento de Estado de Estados Unidos.

Olson,Macur (1965) : *The Logic of Collective Action* (Cambridge: Harvard University Press)

Patrick A. Taran, (New York, 9-10 November 2003) *The Key Role of International Labour Standards in Defending Rights of Non-Nationals*. Expert Meeting on “Clarifying and Expanding the Rights of Non-Nationals” organized by the Open Society Justice. International Labour Office

Philip Kasinitz y Josh DeWind (eds.), *The Handbook of International Migration: The American Experience*, New York, Russell Sage Foundation, pp. 94-119.

Pizzorno A. (1989), «Algún otro tipo de alteridad: Una crítica a las teorías de la elección racional», *Sistema*, 88: 27-42.

Portes, Alejandro, Luis E. Guarnizo y Patricia Landolt (1999), “The study of transnationalism: pitfalls and promise of an emergent research field”, *Ethnic and Racial Studies*, vol. 22, núm. 2, pp. 217-237.

Portes Alejandro y Josh De Wind, (2006) (coordinadores) *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. Instituto Mexicano de Migración, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Angel Porrúa.

Prud’Homme, Jean-Francois (2002) “Los Partidos Políticos y la Articulación de Intereses en México” en (Hémond y Recond Coordinadores), *Dilemas de la democracia en México: los actores sociales ante la representación política*, Instituto Federal Electoral, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

Ramírez, Daniel M (1979) “Legal Residents and Naturalization: A pilot Study”, en *Report prepared for de Mexican American Legal Defense and Educational Fund*. Davis, California, University Of California.

Ramírez Sainz, Juan Manuel (1994) *Los caminos de la Acción Colectiva: “Movimientos” urbanos, organizaciones ciudadanas y grupos vecinales de Guadalajara en los noventa*, El Colegio de Jalisco.

Rabotnikof, Nora (1989) *Max Weber: Desencanto, política y democracia*, Instituto de Investigaciones Filosóficas, Colección filosofía contemporánea, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Ramón Lara, Eleazar (2000), *Racionalidad y desencantamiento del mundo en Max Weber*, Cuadernos didácticos de Sociología Vol. 1, Unidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Ravicz, Robert (1980) *Organización Social de los Mixtecos*, Colección de Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista.

Revilla Blanco (1994) Publicado originalmente en *Zona Abierta* N°69 «Movimientos sociales, acción e identidad». Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1994, pp. 181-213. CIDPA

Rivera Salgado, Gaspar (1998) “Los que andan por Tierras Lejanas”, en *El Tequio*, Centro de Estudios Oaxacalifornianos (14 de diciembre de 1998).

Rodríguez, Mariángela (2005) Tradición, Identidad, Mito y Metáfora; mexicanos y chicanos en California. Coedición CIESAS-Porrúa, México, D.F.

Romanucci-Ross, Lola (1973) *Conflict, Violence and Morality in a mexican village*. Palo Alto, California.

Roniger, Luis (1998) *Constructing Collective Identities and zapping public epheres Latin American path* edited by Luis Roniger and Mario Sznajder, Brighton, England, Portland Or. Sussex Academic.

Ricker, William H., 1996 *The strategy of rhetoric: campaigning for the American Constitution*, New Haven, Yale University Press.

Riker, William H. y Peter Ordeshook, (1968) “A Theory of the calculus of voting, *American Political Science Review* 62, 25-43.

Samuano Ventura, Ma Fernanda, (2005) “Más Allá del Voto: modos de participación política no electoral en México, en *Revista Foro Internacional* Vol.XLV. enero-marzo 2005, No 1

Sarsfield, Rodolfo (2004) “Desencanto, autonomía del actor y teoría normativa en Max Weber” en *Cuadernos de trabajo Serie Jóvenes Investigadores, No4* , FLACSO, México.

Sartori G (1986) "Representación" en *Elementos de Ciencia Política*, Barcelona, Ariel.

Sartori, Giovanni (2000) "The Party Effect of Electoral Systems", en *Political Parties and Democracy*, Larry Diamond y Richard Gunther, editores.

Schlesinger M Arthur (1990) *Los ciclos de la historia americana*, REI, Argentina.

Scedler, Kuno y Lawrence R. Jones (1997), *International Perspective on the new public*, editors Lawrence R. Jones, Kuno Schelder and Stephen W. Wade, Greenwich, Conn.

Segovia Canosa, Rafael (1975) *la politización del niño mexicano*, El Colegio de México, A.C., México.

Stavenhagen, Rodolfo (2001) "Conflictos étnicos y Estado Nacional; conclusiones de un análisis comparativo" en *Estudios Sociológicos* Vol XIX, num 55, enero-abril El Colegio de México.

Serrano Gómez, Enrique, (1994) "Legitimación y racionalización. Weber y Habermas: la dimensión normativa de un orden secularizado" , *Anthropos-UAM Iztapalapa*, 1ª edición, México.

Suro, Roberto, (2007), Conferencia impartida en la Fundación Bancomer, Ciudad de México, 4 de octubre de 2007, México.

Tarrés, Maria Luisa (1992) "Perspectivas analíticas en la sociología de la acción colectiva" en *Revista Estudios Sociológicos* vol 10, num 30, sep-diciembre. El Colegio de México.

Tarrow, Sidney (1997) *El Poder en Movimiento; los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza Universidad, Madrid España.

Tejera Gaona, Héctor (2005) "Cultura, Prácticas Políticas y Comportamiento Electoral en la Ciudad de México" en Pablo Castro Domínguez (Coordinador) *Cultura Política, Participación y Relaciones de Poder*, Coedición del Colegio Mexiquense, CONACYT y Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Tindall B George & Shi E David (1995) *Historia de los Estados Unidos*, t. II, Tm Editors.

Thompson, John B. (1990) *Ideología y Cultura Moderna; teoría social en la era de la comunicación de masas*. Traducción de Gilda Fantinati Caviedes, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Tilly Charles (1975), *The formation of National Status in Western Europe*, edited by Charles Tilly, Princeton, N.J. Princeton, University, Estados Unidos.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (2001) *Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales del estado de Oaxaca*, CCIPPEO, 2001, 1ª reimpresión. Oaxaca, México.

Tuirán Rodolfo (2002), *Índice de intensidad migratoria: México- Estados Unidos*, 2000, Mexico Consejo Nacional de Población.

Velasco Ortiz, Laura (2002) *El Regreso de la Comunidad: migración indígena y agentes étnicos, los mixtecos en la frontera México-Estados Unidos*, edición de El Colegio de México, El Colegio de la Frontera Norte.

Velasco Ortiz, Laura (2003) "migración indígena y diversidad cultural en Baja California", en *Por las Fronteras del Norte; una aproximación cultural a la frontera México-Estados Unidos*, José Manuel Valenzuela Arce, (coordinador) , Biblioteca mexicana, serie sociología, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Fondo de Cultura Económica, México.

Vertovec, Steven (1999), "Conceiving and reearching transnationalism", *Ethnic and Racial Studies*, vol. 22, núm. 2, pp. 447-461.

Vigdor L., Jacob ( 2008), "Measuring immigrant assimilation in The United States" in *Civc Report*, No 53 may 2008, Center For Civic Innovation at Manhattan Institute.

Weber, Max (1964) *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, España.

\_\_\_\_\_ (1991), *Escritos Políticos* Edición Joaquín Abellán, Alianza editorial, colección El Libros de Bolsillo, Madrid, España.

\_\_\_\_\_ (1978) , *Sociología de la Religión*, La pléyade, Buenos Aires, Argentina.

\_\_\_\_\_ (1973) *Ensayos sobre metodología sociológica*, Amorrotu editores, Buenos Aires.

Woldenberg, José (2002), "Transición a la Mexicana; lo electoral como eje del cambio político" en (Hémond y Recond Coordinadores), *Dilemas de la democracia en México: los actores sociales ante la representación política*, Instituto Federal Electoral, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

Wolfgang, Mommsen, (1981) Max Weber: Sociedad, política historia. Traducción de Ernesto garzón Valdez, Editorial Alfa, Colección estudios Alemanes, Buenos Aires, Argentina.

Zabin, Carol et al. (1993) Mixtec migrants in California agriculture a new cycle of poverty, Institute for Rural Studies, California.

Zabludovsky Kuper, Gina (1993) *Patrimonialismo y Modernización*, Universidad Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, México, D.F.

\_\_\_\_\_ (1995) *Sociología y Política, el debate clásico y contemporáneo*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, miguel Ángel Porrúa, editor. México.

\_\_\_\_\_ (coordinadota) (1998) *Teoría Sociológica y Modernidad; balance del pensamiento clásico*, Plaza y Valdez, S. A. de C.V. México.

Zermeño, Sergio (1996) La sociedad derrotada; el desorden mexicano de fin de siglo, México Siglo XXI editores. México.

*La Opinión*, Los Ángeles, 2 de mayo 2007.

<http://www.50states.com/californ.htm>

<http://www.usembassy-mexico.gov/bbf/biblioteca.htm>

<http://www.usembassy-mexico.gov/bb/bfgobierno.htm>

<http://www.usembassy-mexico.gov/bbf/bfgobpolitica.htm>

<http://es.wikipedia.org/wiki/california>

Economist Intelligence.unit views wire <http://www.viewswire.com/index.asp?>

<http://usinto.state.gov/journals/itsv/0606/ijss/sanda.htm>

[www.pplc.org/content/pubs/atissue/AI\\_906MBAIS.pdf](http://www.pplc.org/content/pubs/atissue/AI_906MBAIS.pdf)

[www.census.gov](http://www.census.gov)

<http://www.typepad.com/t/trackback/516073/18164350>

Anguiano, Ma. Eugenia. [www.ejournal.unam.No06](http://www.ejournal.unam.No06)

<http://www.cidpa.org/txt/5artic/01.pdf>

NoticieroUnivisión: <http://www.univision.com/content/content.jhtml?cid=1097112>).

## Entrevistas

Leoncio Vázquez, Coordinador de Publicidad y Propaganda del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005.

Rufino Domínguez; Coordinador General Binacional de Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005.

Silvia Ruíz, líder comunitaria del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales en San Martín Peras, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005.

Odilia Ortiz; Coordinadora Binacional de Asuntos de la Mujer del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo de 2005.

Maura Díaz Pérez, Dirigente del FIOB en Baja California, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, marzo, 2005).

Profesor Enrique Feria; regidor de educación en Santiago Juchitán, Santiago Juchitán, Oaxaca, julio de 2005.

Sr. Constantino Vazquez; Regidor de obras Públicas en el Municipio de Santiago Juchitán, Santiago Juchitán, Oaxaca, julio de 2005.

Lic. José Mejía; Presidente Municipal del Municipio de Santiago Juchitán, Santiago Juchitán, Oaxaca, julio de 2005.

Sacerdote Margarito Martínez, Parroquia de Santiago Juchitán, Santiago Juchitán, Oaxaca, julio de 2005.

Sacerdote Jaime Rodríguez Martínez Iglesia de San Miguel Tlacotepec, San Miguel Tlacotepec, Oaxaca, noviembre de 2005.

Miguel Jerónimo; Regidor de Asuntos Indígenas del Municipio de Santiago Juchitán, Santiago Juchitán, Oaxaca, julio de 2005.

Centolia Maldonado Vazquez; Coordinadora Distrital del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales en el Santiago Juchitán, Santiago Juchitán, junio de 2005.

Filadelfo Gómez Mendez; Regidor de usos y costumbres del Municipio de Santiago Juchitán, Santiago Juchitán, Oaxaca, julio de 2005.

María de Jesús Bolaños; líder comunitaria en San Miguel Tlacotepec, Oaxaca, San Miguel Tlacotepec, Oaxaca, noviembre de 2005.

Juan Romualdo Gutiérrez; Presidente Municipal de San Miguel Tlacotepec y subcoordinador del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, San Miguel Tlacotepec, Oaxaca, noviembre de 2005.

Guillermo Martínez Moreno; Alcalde de San Miguel Tlacotepec, San Miguel Tlacotepec, Oaxaca, julio, 2005).

Juan Romualdo Gutiérrez; Presidente Municipal de San Miguel Tlacotepec y subcoordinador del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, San Miguel Tlacotepec, Oaxaca, noviembre de 2006.

Julián Flores; Dirigente del Comité Tlacotepence, Ciudad de Vista California, San Diego California, abril 2007).

Oscar Chacón; Director Ejecutivo de ..... Ciudad de México, febrero de 2007.

José González; coordinador Regional del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales en San Diego California, Oceanside, California, abril de 2007.

Algimiro Morales, fundador del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional y dirigente de Coalición de Comunidades Indígenas de Oaxaca [COCIO], Vista California, San Diego California, abril de 2007).

Bernardo Ramírez Bautista; Coordinador Regional del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales en la Mixteca, Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca, julio de 2005

## Anexo metodológico

La cultura política es la representación y los valores que tienen los individuos sobre el poder político. De acuerdo con esa percepción eligen la forma de relacionarse con él, a través de su forma de participación política (formal e informal). La cultura política es considerada un bien social, construido, compartido y enriquecido de muy distintas maneras, según sea la acción con sentido y el espacio socioeconómico, político y cultural en que se ubiquen los individuos. El supuesto que está detrás de esta definición es que existen distintos tipos de cultura política, según sea la organización social, el sistema institucional y las posiciones diferenciadas de los individuos. Cuando planteamos la pregunta de investigación sobre la relación que existe entre cultura política, migración, organización política y atributos de los individuos, apuntamos una relación causal.

La cultura política se ha investigado con diferentes perspectivas teórico/metodológicas, pero son escasas las investigaciones dedicadas a los migrantes indígenas (Durand Ponte, 2000). La información disponible es exigua, porque el trabajo de investigación se ha enfocado a las organizaciones de migrantes y a su incidencia en el poder político local y estatal. Poco se sabe de la representación que tienen los ciudadanos del poder político, de su relación con la forma en que se vinculan con él y los factores que inciden en los cambios que se producen en ella.

El objetivo de esta investigación fue identificar cómo influyen en la cultura política los factores estructurales (experiencia migratoria, organización social y política local e inserción en la sociedad norteamericana) y los atributos de los individuos (edad, escolaridad, estatus migratorio y tiempo de residencia). Esta pregunta de investigación era apropiada para un acercamiento metodológico cuantitativo y cualitativo. Con ambas estrategias se buscó encontrar las regularidades, para después poder inferir las relaciones que inciden en los



distintos tipos de cultura política y los aspectos que quedan fuera de la explicación.

Con la investigación cualitativa se reconstruyeron los relatos de vida de los principales líderes mixtecos para conocer la representación que tienen de los acontecimientos históricos, el entorno social y político, y sus expectativas como miembros de un grupo étnico organizado. Desde luego, sabemos que la información de los individuos obtenida con esta técnica de investigación no es suficiente para hacer generalizaciones del fenómeno de estudio; pero permite conocer de la voz de los actores sociales los acontecimientos de su vida personal y del entorno social que marcan puntos de inflexión. Esta técnica se utilizó para explorar los valores de los mixtecos, su organización social, política y cultural. Aun cuando era una información limitada sirvió para plantear nuevas preguntas y afinar el diseño de las técnicas de investigación cuantitativa.<sup>1</sup>

Gracias a las entrevistas realizadas a los líderes y miembros de la comunidad se exploraron las representaciones de su organización social, los problemas que les aquejan y los recursos de que se valen para resolverlos.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Daniel Berteaux plantea que los relatos biográficos aportan una perspectiva etno-sociológica entendida como “las lógicas que rige el conjunto de un mundo social o mesocosmos se dan igualmente en cada uno de los microcosmos que lo componen: observando con atención uno solo, o mejor varios de estos microcosmos, y por poco que se logre identificar las lógicas de acción, los mecanismos sociales, los procesos de reproducción y de transformación, se deberían poder captar al menos algunas de las lógicas sociales del mesocosmos mismo” (Berteaux, 2005, 18).

<sup>2</sup> Las entrevistas tuvieron un doble propósito, por una parte, lograr el acercamiento al tema de investigación. Para ello, antes de diseñar y aplicar el cuestionario en las comunidades, se entrevistó a líderes sociales y autoridades de gobierno para ampliar la información y afinar el diseño del cuestionario. Después del levantamiento, se realizaron otras entrevistas para aumentar nuestro conocimiento de diversos temas que atraviesan la organización social y política, las vivencias de la migración, la relación con otras instituciones, la recreación del sentido de comunidad en Estados Unidos y la relación y participación en la comunidad de origen, entre otros temas. La entrevista es una técnica de investigación útil para aproximarse al conocimiento de normas y valores, la captación de imágenes y de representaciones colectivas, el análisis de las creencias individualizadas, el conocimiento de los códigos de expresión, así como las cristalizaciones ideológicas (Galindo, 1998, 309). En términos de técnica de investigación, la entrevista consiste en reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes. La entrevista busca encontrar lo significativo en la mente de los informantes, sus significados, perspectivas e interpretaciones, el modo en que ellos ven, clasifican y experimentan su propio

## *I. Investigación cuantitativa. Diseño de investigación*

La investigación es transversal, se eligió un diseño de investigación que permitiera comparar la situación en diferentes contextos, controlando la variable migración, forma de gobierno y etnia.

El trabajo es un estudio de caso que, atendiendo al procedimiento de coherencia (King Keohane y Verba, 2000, 57), compara los resultados de dos comunidades indígenas rurales de la Mixteca oaxaqueña, una con alta intensidad migratoria y la otra con bajo índice de migración y, asimismo a una comunidad de mixtecos en Estados Unidos. El diseño es cuasi-experimental porque permite observar en un grupo experimental y en un grupo control con características similares de tamaño, composición social, situación económica, etnia y sistema cultural, los cambios que se producen a partir de la manipulación de una variable que, se piensa, tiene mayor incidencia en el cambio de la tendencia que lleva un fenómeno determinado, en este caso la migración y la organización de gobierno local (Campbell y Stanley, 1963, 94).

Los criterios de selección de la comunidad experimental fueron:

- 1) ser una comunidad mixteca,
- 2) cabecera municipal, porque ahí se concentran los órganos de gobierno, para observar las formas de participación de los miembros y su relación con el poder político,
- 3) con disposición de servicios para mantener la comunicación con sus paisanos y familiares que se encuentran en EEUU,
- 4) con nivel alto de marginación,
- 5) alto índice de migración,
- 6) gobierno elegido por usos y costumbres, y

---

mundo. Para esta investigación se utilizó una entrevista abierta y semiestructurada por temas, que no necesariamente siguieron una secuencia previamente fijada, pues el objetivo fue propiciar el flujo discursivo de la persona entrevistada para reconstruir la realidad tal como la viven los actores sociales, en relación a un sistema de representación social.

7) con presencia de una Organización Indígena Binacional (fiob).

La comunidad control también se localiza en la Mixteca, es cabecera municipal con los servicios necesarios para permitir la comunicación con el exterior. Su economía es precaria, con un nivel alto de marginación y, aun cuando tiene migración internacional, se restringe a una minoría de su población, pues CONAPO registra a San Mateo Sindihui como un municipio con nivel muy bajo de migración internacional. A diferencia de San Miguel Tlacotepec, en esta comunidad, las autoridades de gobierno se eligen por competencia partidista.

Por otra parte, había necesidad de contrastar los resultados de estas dos comunidades mixtecas de Oaxaca con la comunidad de mixtecos que reside en Estados Unidos. Esta comparación permitiría responder ¿qué tanto las diferencias encontradas en la cultura política de este grupo eran atribuibles a la migración o se relacionaban con la organización política del lugar de origen, o con ambas variables?

Para responder esta pregunta se eligió trabajar con la comunidad de mixtecos procedentes de San Miguel Tlacotepec que residen en Vista California. Para validar la información, introducimos variabilidad aplicando el mismo cuestionario que trabajamos con los mixtecos en Vista California, a un número similar de migrantes mexicanos mestizos, procedentes de distintos estados de México, en donde la organización política corresponde con la competencia partidista. De esta forma, pudimos constatar el peso de la organización política local en la cultura política de los migrantes, independientemente de la etnia.

La premisa que teníamos antes de diseñar los instrumentos de investigación eran: 1) nivel de información política de los entrevistados, 2) percepción y opinión sobre el poder político, y 3) la forma en que se relacionan con el poder político vista en sus formas de participación: formal a través del

voto, o informal por medio de actos de acción colectiva y movilización social. Con estos parámetros se construyeron los indicadores para hacer observable la cultura política de los migrantes indígenas.

### *1.1 Recopilación de información y estrategia de trabajo de campo<sup>3</sup>*

El trabajo de campo en Oaxaca se realizó en dos etapas; la primera fue exploratoria para conocer el perfil sociodemográfico, económico y político de las comunidades de estudio, a partir de fuentes secundarias. Y en la segunda, se hizo el levantamiento de la información.<sup>4</sup>

En la primera parte de la etapa exploratoria se efectuó el trabajo de gabinete con la recopilación de información del Censo de Población y Vivienda del 2000 y el conteo de 2005, los índices de marginación y migración de CONAPO. En la segunda parte de la etapa exploratoria visitamos las comunidades de estudio, nos entrevistamos con sus autoridades, recorrimos la zona y entrevistamos a algunas autoridades civiles, religiosas y líderes comunitarios.<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> Al final de este anexo se pueden consultar los cuestionarios y la guía de entrevistas que se utilizaron para la recopilación de información [Anexo 2].

<sup>4</sup> Para realizar el trabajo de campo se hicieron visitas sucesivas a las comunidades de estudio; primero visitamos a las autoridades y solicitamos su permiso para trabajar. En los primeros recorridos se inspeccionó la comunidad y se buscó platicar con las personas de los comercios que son informantes tanto para los investigadores, como para las personas de la comunidad que, por medio de ellos, se enteraron del motivo de nuestra presencia. En la siguiente visita se hicieron entrevistas a los líderes sociales, religiosos, políticos y personas de la comunidad. El equipo de trabajo acudía al quiosco de la presidencia municipal el día de entrega de las becas Oportunidades, para ser vistos y buscar un acercamiento informal con las personas, pues ese día acude la mayoría a recibir su beca. Durante la tercera visita ya éramos conocidos por las autoridades y las personas de la comunidad se habían familiarizado con nuestra presencia. Además, como ya habíamos realizado varias entrevistas, conocíamos más aspectos de la comunidad. Entonces, realizamos el piloteo del instrumento, se hicieron los ajustes necesarios al cuestionario y se reclutaron a estudiantes de bachillerato de las comunidades para su capacitación para el levantamiento de la encuesta. El levantamiento de la información con los muchachos de la comunidad generó la confianza de las personas entrevistadas y aseguró su colaboración.

<sup>5</sup> Se realizaron entrevistas con líderes del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales y Frente Nacional Indígena Campesino, autoridades municipales, autoridades religiosas y líderes comunitarios. La selección de los informantes se hizo con los siguientes criterios: 1) tener una posición en espacios de toma de decisiones, 2) autoridades y líderes con poder de representación y liderazgo para inducir o representar a determinados grupos de población, 3)

En la segunda etapa se elaboró el cuestionario con apego al avance que ya teníamos del concepto de cultura política. Se diseñó el tamaño de la muestra y se hizo el levantamiento de la información.

En una tercera parte se levantó una encuesta a hogares sobre migración, en noviembre de 2005. El objetivo fue conocer el tamaño y composición de los hogares, la proporción de personas migrantes y los vínculos económicos y afectivos que mantienen con la familia de origen. Pero hasta aquí, sólo teníamos información de los hogares y el perfil de sus miembros, porque ignorábamos las percepciones y valores que tenían las personas sobre el sistema político. Por esa razón, fue necesario levantar una segunda encuesta focalizada en cultura política en noviembre de 2006.

Se eligió la técnica de encuesta porque es un instrumento versátil que puede ser aplicada a diversas poblaciones y reunir una amplia variabilidad de datos que dan cuenta de las diferencias que hay al interior de la población de estudio. En el caso de investigaciones sobre opiniones y actitudes, la encuesta es una técnica que registra la información de cada individuo e implica procesamiento estadístico. Es una técnica que tiene la ventaja de que permite conocer las regularidades que se registran en el objeto de estudio y, en esa medida, explicar el fenómeno a partir de diversos factores “causales”, aunque también hay que decir que surge el inconveniente de que haya otras variables o factores que no fueron incluidos en el modelo y tienen relación con la explicación del fenómeno estudiado. Entonces, es necesario no perder de vista que la imputación causal que se obtiene por medio de la estadística es limitada (Briones, 1998).

---

conocimiento y experiencia en la temática de estudio, y 4) personas cuya experiencia de vida se inserta en sucesos o eventos que explican el fenómeno de estudio. Como técnica los relatos de vida permiten obtener información biográfica y vincularla a las características estructurales y globales de una situación histórica. Aunque se utilizó, en términos generales, la misma guía de entrevista, también se dio libertad a los entrevistados de expresarse libremente. Y según fuera su posición en la Organización se exploraba más sobre su actividad.

En virtud de que los resultados de la primera encuesta arrojaron que un alto porcentaje de los migrantes de San Miguel Tlacotepec viajaban a Vista California, decidimos realizar la cuarta etapa del trabajo de campo en tal Condado. En abril de 2007 viajamos a Vista, contactamos a los líderes del Comité de Tlacotepec, quienes nos dieron una lista con los nombres y teléfonos de los mixtecos, miembros del Comité que ahí vivían. Los contactamos y acudimos a su domicilio para levantar la encuesta. Posteriormente, con el propósito de asegurar variabilidad en los informantes decidimos encuestar a 50 migrantes mexicanos mestizos procedentes de distintos estados de la República mexicana en cuatro condados más del estado de California.

Así, para el trabajo de campo se utilizaron tres instrumentos: un cuestionario semiestructurado, una guía de entrevistas con autoridades de gobierno y relatos de vida con líderes comunitarios y miembros del FIOB.

Con el cuestionario se recuperó información sobre la opinión y las percepciones de los entrevistados sobre el poder político. Con preguntas abiertas sobre el ejercicio de gobierno, la administración de justicia, el significado de ciudadanía y la opinión sobre los partidos políticos de México y Estados Unidos logramos reunir un amplio espectro de opiniones, evaluaciones y expectativas de los entrevistados sobre el sistema político y su propio desempeño como ciudadanos.

La pregunta de investigación y el diseño seleccionado obligaron a recabar una gran cantidad de información en tres contextos, por esa razón, estandarizamos las preguntas del cuestionario para aplicarlas en las tres comunidades de estudio y poder establecer comparaciones en los resultados.

## *1.2 El cuestionario*

Se diseñó con apego a las premisas teóricas del concepto clásico de Almond y Verba de cultura política y la reconfiguración que hicimos del este a partir de los conceptos de “formas de dominación” de Weber y de “campo”, “*habitus*” y “capital” de Bourdieu. Además, incorporamos el conocimiento que se tenía de la organización social y política y la historia de las comunidades de estudio. Gracias a un financiamiento de INDESOL, pudimos realizar una encuesta a hogares en cada una de estas comunidades y entrevistas a autoridades de gobierno, líderes sociales y comunitarios que fueron fundamentales para el diseño del instrumento (véase Anexo VI-1).

El cuestionario se compone de seis apartados:

- 1) datos sociodemográficos
- 2) nivel de información política
- 3) opinión y evaluación política
- 4) acción política
- 5) historia migratoria
- 6) nivel de incorporación a la sociedad norteamericana

Para la obtención de los datos descompusimos el concepto en dimensiones y éstas en variables o indicadores observables. Se tenía el concepto pero todavía era necesario elegir algunos indicadores que, con datos empíricos, nos informaran de aspectos que pertenecen al campo de la subjetividad (Cuadro VI-1).

La selección de las variables/indicadores se realizaron tomado como criterio la percepción que tenían los entrevistados sobre el sistema político, a través de las menciones que hicieron de los tres niveles de gobierno, el sistema judicial y los partidos políticos en México y Estados Unidos. En forma

complementaria, se tomó como indicador de participación política formal el voto y, de participación política informal, la acción colectiva y movilización social (Cuadro VI-1).

Cuadro VI-1  
Indicadores de cultura política en las comunidades mixtecas de Oaxaca

<b>Concepto</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Variables/indicador</b>
Cultura política	<b>Evaluación</b> Percepción del poder político dada por los resultados del ejercicio de gobierno y administración de la justicia.	Opinión del ejercicio de gobierno y administración de justicia
Percepción y orientación hacia el poder político.	<b>Participación ciudadana</b> I voto	Votó en la última elección municipal, estatal y federal
Percepción y orientación hacia el poder político	<b>Participación ciudadana informal</b> Representación sobre la forma de participación óptima para hacerse escuchar por las autoridades. Acción colectiva	¿Cuál cree que es la mejor manera de hacerse escuchar por las autoridades?: Marchas y movilizaciones de protesta, toma de oficinas y cierre de carreteras, etc.
Percepción y orientación hacia el poder político	<b>Partidos políticos</b> Acción ciudadana con participación y trabajo con los partidos políticos	Partidos que identifica y partidos que trabajan en su comunidad

Para recabar la información en Estados Unidos se utilizaron las mismas dimensiones, pero expresadas en otros indicadores, porque la posición de los entrevistados es distinta y también son diferentes los recursos que pueden utilizarse para hacer escuchar sus necesidades (Cuadro VI-2). Además, las condiciones para el levantamiento de la información son más complicadas y fue necesario reducirse el tiempo con cada entrevistado.

A pesar de las diferencias que se introdujeron en el cuestionario que se aplicó a la comunidad mixteca que reside en Estados Unidos, conservamos las preguntas que hacen referencia al nivel de información, la opinión, la evaluación



y forma de participación política de los entrevistados. De esta forma, los cambios no pusieron en riesgo la calidad y los parámetros que debíamos utilizar para comparar los resultados de las tres comunidades estudiadas.

Cuadro VI-2  
Indicadores de cultura política en California

<b>Concepto</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Variables/Indicadores</b>
Cultura política Percepción y orientación hacia el poder político	Relación con las instituciones  Relación con organizaciones de la sociedad civil	¿Con qué instituciones ha tenido contacto en EEUU? La Corte Organizaciones ciudadanas Organizaciones ciudadanas con orientación política El consulado
Cultura política Percepción y orientación hacia el poder político	Información política	¿Sabe el nombre de partidos políticos Norteamericanos?  ¿Qué partidos políticos hay en EEUU?  ¿Cuánto tiempo dura en el cargo el presidente de EEUU?
Cultura política Percepción y orientación hacia el poder político	Participación política	¿Qué edad tenía usted cuando votó por primera vez?  ¿Cuál fue la última elección en que usted votó?

### 1.3 Levantamiento de la información. Tamaño de la muestra

La selección de la muestra fue aleatoria y el tamaño se definió de acuerdo a siguiente fórmula:

$$N = \frac{N \cdot Z^2 \cdot P(1-P)}{d^2 (N-1) + Z^2 p(1-p)}$$

En donde,

P= proporción de viviendas con migrantes (.10 para cada una de las tres comunidades).

Z= .95 =Valor en tablas de normal estándar (95% de confianza)= 1.96

N= Número total de viviendas en la comunidad.

d= error máximo de estimación (d=0.05)

El número de cuestionarios aplicados fue de 287 en San Miguel Tlacotepec, 273 en San Mateo Sindihui y 100 en el estado de California; 50 se aplicaron a indígenas procedentes de San Miguel Tlacotepec y 50 a migrantes mestizos originarios de diferentes estados de la República Mexicana. En total la muestra fue de 660 cuestionarios, que se transformaron en 984 observaciones en cada comunidad.

El levantamiento en las dos comunidades de la Mixteca oaxaqueña se realizó en noviembre de 2006 y, en los meses de abril y mayo de 2007 en seis condados del estado de California.

### *1.3.1 Codificación y captura*

Los códigos se elaboraron a partir de la revisión de las respuestas a las preguntas abiertas a una muestra de 60 cuestionarios de dos comunidades. La frecuencia de las respuestas se ordenó en forma descendente tratando de evitar dejar espacios vacíos.

Después de la codificación y captura se elaboraron las bases de datos en SPSS. En virtud de la gran cantidad de preguntas abiertas tuvimos que construir variables dicotómicas 0, 1 en cada una de las respuestas del cuestionario para poder darle el manejo de variables numéricas. Algunas se reconstruyeron y hubo necesidad de construir otras para medir opiniones positivas y diferenciarlas de las negativas.

### *1.3.2 Estrategia metodológica. Análisis de factores por componentes principales*

En virtud de que los resultados arrojaron un amplio conjunto de información, fue necesario elegir una técnica que permitiera sintetizar el número de indicadores

para crear una clasificación que nos permitiera ordenar y clasificar la información.

En los objetivos específicos buscamos identificar si había un tipo de cultura política o varios tipos. Esta pregunta obedeció al hecho de que nuestra población de estudio, los indígenas, son un grupo marginado, con diferente forma de organización social y de gobierno, con cierto distanciamiento de las instituciones, razón por la cual se podía esperar que tuvieran otro tipo de cultura política. Además, en los resultados de la investigación teórica obtuvimos tres tipos de cultura política y faltaba contrastar este hallazgo con la realidad.

Para este propósito, utilizamos la técnica de análisis factorial, utilizando el método de componentes principales, porque permite experimentar en un conjunto amplio de variables e identificar las relaciones subyacentes a través de los factores estructurales. Las variables observadas, se supone, están relacionadas en combinaciones lineales a partir de algún factor fuente no observado. Esta agregación de variables relacionadas facilita la identificación de la estructura, o factor subyacente, que sintetiza a un conjunto de variables observadas y lo distingue de otro (Kim, 1978).

En cada una de las comunidades de estudio se realizó un análisis factorial por componentes principales; con los resultados se elaboró la tipología de cultura política en las tres comunidades de estudio. Cada factor se convirtió en una variable, y en el caso de California, dado que todos los entrevistados tienen cultura cívica, se construyó un índice de cultura política.

Una vez realizada la experimentación, encontramos que en las tres comunidades era distinta la estructura de los componentes de la cultura política. Los cuatro indicadores que definieron el tipo de cultura política en las comunidades de Oaxaca se relacionan básicamente con la evaluación del ejercicio de gobierno y el papel que desempeñan los partidos políticos. En

cambio, entre los mixtecos que residen en California, la percepción y representación que tienen del poder político tiene otras fuentes. La legitimidad del orden institucional, la relación con las oficinas del gobierno local como usuarios de servicios, el ejercicio de los derechos ciudadanos, la relación con organizaciones sociales y la participación en organizaciones vecinales.

De manera general, los resultados del análisis factorial apuntaron que la cultura política de los migrantes mixtecos tiene los siguientes vectores: 1) la relación con instituciones sociales y políticas norteamericanas, 2) el nivel de información política, 3) el aprendizaje de los valores de la organización política de sus comunidades, y 4) las formas de participación.

Para medir el nivel de confianza de los resultados del análisis de factores por componentes principales, se utilizó la prueba Kaiser-Mayer-Orkim en cada una de las comunidades para medir la confiabilidad de la solución alcanzada, (véase Cuadros VI-3, VI-4 y VI-5).

Cuadro VI-3

Prueba KMO de estabilidad de análisis factorial por componentes principales San Miguel Tlacotepec

Kaiser-Meyer-Olkin Measure of Sampling Adequacy		.815
Bartlett's Test of Sphericity	Approx. Chi-Square	10729.835
	Df	91
	Sig.	.000

Cuadro VI- 4

Prueba KMO de estabilidad de análisis factorial por componentes principales de San Mateo Sindihui

Kaiser-Meyer-Olkin Measure of Sampling Adequacy		.607
Bartlett's Test of Sphericity	Approx. Chi-Square	361.026
	Df	21
	Sig.	.000

Cuadro VI-5

Prueba KMO de estabilidad de análisis factorial por componentes principales de migrantes en el estado de California

Kaiser-Meyer-Olkin Measure of Sampling Adequacy.		.615
Bartlett's Test of Sphericity	Approx. Chi-Square	485.959
	Df	66
	Sig.	.000

La prueba KMO del análisis de factores por componentes principales en las tres comunidades de estudio comprueba la estabilidad estructural de los tres modelos, con un nivel alto de confiabilidad en San Miguel Tlacotepec y aceptable en los casos de San Mateo Sindihui y California.

Después se revisó la comunalidad de los factoriales con objeto de validar la confianza estadística de los resultados. Para demostrar que las variables estaban relacionadas entre sí de manera significativa, la comunalidad debía ser alta. En el Cuadro VI-6 destacaron las variables relacionadas con la participación formal y la evaluación negativa de la administración de la justicia. Y las variables menos importantes fueron las que hacen referencia a la información que transmiten los partidos políticos en tiempo de elecciones. En efecto, la variable "sabe el nombre del presidente electo", por ejemplo, es una de las más bajas. Por su puntaje pudimos haber descartado esta variable, sin embargo, dado el

peso que tienen en México los partidos políticos en la formación de opinión, decidimos conservarla.

Una situación similar se presenta en la variable sobre la división de poderes que también presenta baja comunalidad. En contraste, las variables que se refieren a la evaluación que hacen los entrevistados del ejercicio de gobierno y la administración de justicia tienen un valor más alto.

Cuadro VI-6  
Comunalidad de las variables del análisis de factores por componentes principales San Miguel Tlacotepec

	Initial	Extraction
<b><i>Participación electoral</i></b>		
Voto en la elección municipal	1.000	.660
Voto en la elección estatal	1.000	.747
Voto en elección federal	1.000	.664
Marchas y movilizaciones de protesta	1.000	.647
Toma de oficinas, cierre de carreteras	1.000	.658
Representantes de partidos políticos en el Congreso	1.000	.465
Califican a gobernantes como ineficientes y negligentes	1.000	.999
Corruptos	1.000	.998
No cumplen promesas de campaña	1.000	.998
Todo le disgusta del gobierno de México	1.000	.998
Otros aspectos le disgustan	1.000	.994
Le desagrada todo el sistema de justicia	1.000	1.000
Corrupción en el sistema de justicia	1.000	.999
Ineficiencia en el sistema de justicia	1.000	.998

**Extraction Method: Principal Component Analysis**

En el caso de San Mateo Sindihui, las variables con más alta comunalidad se relacionan con el trabajo de los partidos políticos y la participación formal, a través del voto (Cuadro VI-7). No obstante, la elección municipal es la menos importante, lo que nos lleva a suponer que el trabajo de los partidos en esta comunidad está dirigido a priorizar los resultados electorales a nivel estatal y federal.

Cuadro VI-7  
Comunalidad de las variables del análisis de factores por componentes  
principales de San Mateo Sindihui

	Initial	Extraction
Votó en la última elección municipal	1.000	.542
Votó en la última elección estatal	1.000	.801
Votó en la última elección federal	1.000	.764
Qué reprobación del gobierno de México	1.000	.714
Qué reprobación del sistema de justicia en México	1.000	.707
Califica con 10 al Presidente de México	1.000	.602
Califica con 0 al Gobernador del estado de donde procede	1.000	.622

En California las variables más asociadas a la cultura política son: la información de los partidos políticos norteamericanos (Cuadro VI-8); la información que reciben los migrantes mexicanos de los medios de comunicación y la formación cívica, expresada en la participación política formal. La variable menos importante es la evaluación al gobernador de California, la opinión sobre el voto de los mexicanos en el exterior; pero no la omitimos porque una de las preguntas sobre el interés de los acontecimientos en México y el sentido de la comunidad transnacional está asociado a esta variable.

Cuadro VI-8

Comunalidad de las variables del análisis de factores por componentes principales de California

	Inicial	Extraction
En EEUU denuncian en medios de comunicación	1.000	.761
En EEUU denuncian en instituciones correspondientes	1.000	.736
¿Cuál fue la última elección en que usted votó? Presidente	1.000	.783
¿Qué edad tenía usted cuando votó por primera vez?	1.000	.753
¿Qué partidos políticos hay en EEUU?	1.000	.895
¿Cuánto tiempo dura en el cargo el presidente de EEUU?	1.000	.429
Razones para votar en México	1.000	.690
¿Conoce el nombre de partidos políticos norteamericanos?	1.000	.877
Opinan sobre el voto de los mexicanos que están en EEUU	1.000	.263
Relación con el Consulado	1.000	.597

La varianza explicada en el análisis factorial de cada comunidad nos dice el porcentaje de variabilidad de los datos observados que explica cada factor. En San Miguel Tlacotepec explica el 63.6% de la varianza, en San Mateo Sindihui el 65% y en California el 71.6%.



Cuadro VI-9

Varianza explicada por el análisis factorial en San Miguel Tlacotepec

Component	Initial Eigenvalues			Extraction Sums of Squared Loadings			Rotation Sums of Squared Loadings		
	Total	% Varianza	Acumulada %	Total	% Varianza	Acumulada %	Total	% Varianza	Acumulada %
1	5.968	42.625	42.625	5.968	42.625	42.625	4.998	35.702	35.702
2	2.266	16.187	58.812	2.266	16.187	58.812	2.993	21.380	57.082
3	1.888	13.486	72.298	1.888	13.486	72.298	2.090	14.927	72.009
4	1.706	12.183	84.480	1.706	12.183	84.480	1.746	12.471	84.480
5	.738	5.271	89.752						
6	.554	3.956	93.707						
7	.492	3.513	97.220						
8	.376	2.684	99.904						
9	.007	.048	99.951						
10	.002	.018	99.969						
11	.002	.013	99.982						
12	.002	.012	99.995						
13	.000	.003	99.997						
14	.000	.003	100.000						

Extraction Method: Principal Component Analysis.

Cuadro VI-10

Varianza explicada por el análisis factorial en San Mateo Sindihui

Initial Eigenvalues			Extraction Sums of Squared Loadings			Rotation Sums of Squared Loadings		
Total	% Varianza	Acumulada %	Total	% Varianza	Acumulada %	Total	% Varianza	Acumulada %
2.121	30.301	30.301	2.121	30.301	30.301	2.115	30.221	30.221
1.470	20.996	51.297	1.470	20.996	51.297	1.443	20.609	50.829
1.160	16.565	67.862	1.160	16.565	67.862	1.192	17.033	67.862
.791	11.299	79.161						
.644	9.198	88.359						
.546	7.802	96.162						
.269	3.838	100.000						

Extraction Method: Principal Component Analysis.

En las dos comunidades de México el porcentaje de varianza explicada es similar. En cambio en California asciende al 71% con sólo dos factores, lo que indica que es un modelo más ajustado.

Cuadro VI-11

## Varianza explicada por el análisis factorial en California

Initial Eigenvalues			Extraction Sums of Squared Loadings			Rotation Sums of Squared Loadings		
Total	% Varianza	Acumulada %	Total	% Varianza	Acumulada %	Total	% Varianza	Acumulada %
2.830	40.435	40.435	2.830	40.435	40.435	2.703	38.609	38.609
2.185	31.215	71.649	2.185	31.215	71.649	2.313	33.041	71.649
.805	11.499	83.149						
.599	8.552	91.700						
.343	4.905	96.605						
.221	3.158	99.762						
.017	.238	100.000						

Los resultados del análisis de factores por componentes principales mostraron que las tres comunidades de estudio tienen diferencias importantes en su cultura política, pero hasta aquí, todavía desconocíamos las variables que estaban relacionadas con la cultura política cívica, crítica y patrimonial.

Por esta razón, elaboramos modelos de regresión lineal multivariada para identificar las características que tiene cada uno de los tipos de cultura política identificados y, en esa medida, explicar las condiciones que influyen en la permanencia de uno u otro tipo.

#### *1.4 Análisis de regresión lineal múltiple*

La regresión lineal multivariada es una técnica estadística que permite conocer el efecto separado que tiene cada variable independiente sobre la variable dependiente. Para nuestra investigación esta técnica es apropiada, porque partimos del supuesto de que la cultura política es el producto de la incidencia de diversos factores que actúan de manera diferenciada en distintos contextos socio-políticos.

La regresión lineal múltiple permite identificar en que medida las variables independientes explican la variable dependiente. Es una relación causal con

sentido positivo o negativo que indica la intensidad de la asociación que hay entre las variables. La definición textual del modelo de regresión lineal múltiple dice: “trata del estudio de la dependencia de la variable dependiente, en una o más variables explicativas, con el objeto de estimar y/o predecir la medida o valor promedio poblacional de la primera en términos de los valores conocidos o fijos de las últimas” (Gujarati, 2001, 16).

En virtud de que la regresión lineal múltiple permite conocer los valores promedio de una población, independientemente de que algunos se ubiquen por encima o debajo de la media, se pueden explicar las relaciones causales.

En la investigación, a partir de los resultados obtenidos en el análisis de factores por componentes principales en cada una de las comunidades estudiadas construimos una tipología de cultura política. En San Miguel Tlacotepec, identificamos que había cultura cívica y crítica, mientras que en San Mateo Sindihui encontramos que había cultura cívica y patrimonial, y en California sólo cultura cívica.

Después elegimos cada uno de los factores que resultaron prototipos de cultura política, lo salvamos como variable dependiente en los modelos de regresión lineal. En cada uno de los tipos de cultura política seleccionamos las mismas variables (dommy) y corrimos los modelos, pero los resultados indicaban que con las mismas variables no había modelo. Tomamos, entonces la decisión de elaborar los modelos seleccionando las variables de acuerdo al perfil de información que habían arrojado los factoriales sobre los tipos de cultura política que había en cada una de las tres comunidades. Las tablas Anova que se presentan a continuación corresponden a los resultados obtenidos de los modelos:

Cuadro VI-12

Cultura cívica en San Miguel Tlacotepec

Model	R	R Square	Adjusted R Square	Std. Error of the Estimate	Durbin-Watson
1	.674(a)	.455	.411	.77103477	2.211

Cuadro VI-13

Cultura cívica en San Miguel Tlacotepec

Model		Sum of Squares	Df	Mean Square	F	Sig.
1	Regression	110.594	18	6.144	10.335	.000(a)
	Residual	132.572	223	.594		
	Total	243.167	241			

b Dependent Variable: REGR factor score 3 for analysis 1.

Cuadro VI-14  
Cultura cívica en San Miguel Tlacotepec

	Unstandardized Coefficients		Standardized Coefficients	T	Sig.	Collinearity Statistics	
	B	Std. Error	Beta	Tolerance	VIF	B	Std. Error
(Constant)	-1.008	.306		-3.292	.001		
Votar derecho ciudadano	1.203	.117	.553	10.285	.000	.846	1.182
Contribuir a la democracia	.733	.262	.146	2.804	.005	.906	1.104
Elegir a los mejores gobernantes	1.231	.181	.367	6.810	.000	.842	1.188
Emitir opinión y elección de un candidato	1.855	.563	.167	3.296	.001	.947	1.056
Partido que califica con 0	-.049	.029	-.087	-1.675	.095	.912	1.096
Confía más en las autoridades mpales.	.202	.115	.099	1.749	.082	.769	1.300
Confía más en autoridades estatales Fact46	.212	.154	.076	1.378	.169	.802	1.247
Confía mas en las autoridades internacionales	.172	.225	.041	.765	.445	.834	1.198
Ha vivido en EEUU más de un mes	.003	.125	.001	.025	.980	.874	1.145
El PRI trabaja en la comunidad	-.073	.131	-.032	-.558	.578	.720	1.389
El PAN trabaja en la comunidad	.094	.122	.041	.771	.441	.845	1.183
El PRD trabaja en la comunidad	.205	.127	.092	1.606	.110	.743	1.346
Partido del presidente municipal	.197	.113	.090	1.749	.082	.919	1.088
Garantías individuales	-.070	.158	-.022	-.442	.659	.958	1.043
Ser atendido y escuchado por las autoridades	-.148	.258	-.029	-.574	.567	.928	1.077
A la no discriminación	-.375	.270	-.071	-1.386	.167	.938	1.067
Edad	.011	.004	.184	3.052	.003	.675	1.482
Último año escolar cursado	.009	.027	.019	.314	.753	.679	1.473

a Dependent Variable: REGR factor score 3 for analysis 1

Debido a que hay cultura cívica en las dos comunidades se corrieron los modelos con las mismas variables. Para los tipos que sólo están en una comunidad, como son la cultura patrimonial y crítica aunque no pudieron utilizarse las mismas variables, introdujimos en los modelos las variables que eran más significativas de los otros tipos de cultura política, con el propósito de confirmar que no se trataba del mismo tipo de cultura política (Cuadro VI-15).

Cuadro VI-15  
 Cultura crítica en San Miguel Tlacotepec  
 Model Summary (b)

**Model Summary(b)**

Model	R	R Square	Adjusted R Square	Std. Error of the Estimate	Durbin-Watson
1	.460(a)	.211	.168	.90006843	2.155

Cuadro VI-16  
 ANOVA (b)  
 Cultura crítica en San Miguel Tlacotepec

**ANOVA(b)**

Model		Sum of Squares	df	Mean Square	F	Sig.
1	Regression	55.395	14	3.957	4.884	.000(a)
	Residual	206.581	255	.810		
	Total	261.976	269			

Cuadro VI-17

Resultados del modelo de regresión lineal para explicar la cultura crítica  
en San Miguel Tlacotepec

## Coefficients(a)

Model		Unstandardized Coefficients		Standardized Coefficients	t	Sig.
		B	Std. Error	Beta	B	Std. Error
1	(Constant)	-.581	.207		-2.811	.005
	50. Ha vivido en EEUU más de un mes	.237	.141	.102	1.678	.095
	Cumplan lo prometido Fact37	-.440	.208	-.120	-2.117	.035
	Califica con 10 al presidente mpal Fact 321	.615	.295	.118	2.086	.038
	Terminar con desigualdad y pobreza Fact37	.549	.245	.128	2.240	.026
	No quise Fact402	2.068	.475	.254	4.356	.000
	Igualdad de derechos	-.007	.003	-.188	-2.843	.005
	Unirse y organizarse Fact47	.693	.337	.119	2.059	.040
	Mujeres	.414	.124	.210	3.343	.001
	No es honesto Fact 144	3.304	.907	.204	3.643	.000
	No violen derechos y leyes Fact37	1.191	.528	.127	2.255	.025
	Terminar con abuso,delincuencia e inseg Fact37	-.215	.243	-.050	-.888	.376
	I denparts	.085	.058	.086	1.472	.142
	En Ningun pais funcionan bien las leyes 351	.169	.131	.073	1.291	.198
	Ineficiencia y negligencia	.002	.003	.050	.770	.442

a Dependent Variable: REGR factor score 4 for analysis 1

Cuadro VI-18  
Cultura cívica en San Mateo Sindihui

Model	R	R Square	Adjusted R Square	Std. Error of the Estimate	Durbin-Watson
1	.545(a)	.297	.250	.87170405	2.005

b Dependent Variable: REGR factor score 1 for analysis 5

Cuadro VI-19  
ANOVA (b)  
Cultura cívica en San Mateo Sindihui

Model		Sum of Squares	Df	Mean Square	F	Sig.
1	Regression	81.842	17	4.814	6.336	.000(a)
	Residual	193.766	255	.760		
	Total	275.609	272			

b Dependent Variable: REGR factor score 1 for analysis 5



Cuadro VI-20

Coeficientes

Resultados del modelo de regresión lineal para explicar la cultura cívica  
en San Mateo Sindihui

	Unstandardized Coefficients		Standardized Coefficients	T	Sig.	Collinearity Statistics	
	B	Std. Error	Beta	Tolerance	VIF	B	Std. Error
(Constant)	-.642	.181		-3.542	.000		
Mejorar y contribuir a la democracia	.901	.542	.094	1.662	.098	.871	1.148
Elegir a los mejores gobernantes	1.215	.247	.267	4.923	.000	.940	1.064
Por otros motivos votar	.246	.038	.347	6.438	.000	.949	1.054
Ser tomados en cuenta	1.162	.633	.099	1.835	.068	.954	1.048
Partidos que califica con 0	-.087	.113	-.043	-.771	.441	.888	1.126
Confía más en autoridades mples.	.825	.381	.120	2.167	.031	.894	1.118
Confía más en autoridades estatales	-.113	.109	-.056	-1.040	.299	.941	1.063
Ha viajado EEUU	.271	.167	.088	1.621	.106	.936	1.069
El PRI trabaja en la Comunidad	.177	.119	.088	1.492	.137	.793	1.261
El PAN trabaja en la comunidad	.011	.134	.005	.081	.936	.706	1.416
El PRD trabaja en la comunidad	-.287	.144	-.117	-1.987	.048	.800	1.251
Sabe el partido del presidente municipal	.042	.125	.018	.333	.740	.945	1.058
Garantías individuales	-.066	.166	-.021	-.396	.693	.948	1.055
Ser atendido y escuchado por las autoridades	-.363	.286	-.068	-1.266	.207	.962	1.040
Derecho a la no discriminación	.133	.366	.019	.364	.716	.968	1.033
V5	.014	.003	.219	4.016	.000	.927	1.078
V7	-.001	.003	-.017	-.312	.756	.925	1.081

a Dependent Variable: REGR factor score 1 for analysis 5.

En el segundo modelo, que corresponde a San Mateo Sindihui, eliminamos la variable “migración internacional” por dos razones: la primera por ser una comunidad de muy baja migración la consideramos una variable poco

importante, pero además en el modelo creaba colinealidad. Entonces, decidimos que la forma de resolver ese problema técnico era quitando la variable que, además no era significativa ni central en el modelo.

Ahora bien, en el caso de San Mateo Sindihui, el factorial indicó que había dos tipos de cultura política. En el primer factor era evidente que había cultura cívica, en el segundo factor se mostraron las variables que influyen en la cultura política de los ciudadanos de esta comunidad y, en el tercer factor encontramos que, aparentemente, expresaba características de cultura patrimonial. Entonces corrimos el modelo con la variables correspondiente a la cultura liberal a fin de descartar que hubiera una confusión y los resultados mostraron que no había cultura liberal. Entonces confirmamos que en la comunidad de baja migración se desarrollaba la cultura patrimonial.

Cuadro VI-24  
Cultura política de migrantes en Estados Unidos  
Model Summary (b)

Model	R	R Square	Adjusted R Square	Std. Error of the Estimate	Durbin-Watson
1	.716(a)	.512	.469	.31398	1.908

b Dependent Variable: indiceCultPoltUSA.

Cuadro VI-25  
Cultura política de migrantes en Estados Unidos  
ANOVA (b)

Model		Sum of Squares	Df	Mean Square	F	Sig.
1	Regression	9.425	8	1.178	11.951	.000(a)
	Residual	8.971	91	.099		
	Total	18.396	99			

b Dependent Variable: indiceCultPoltUSA.

Cuadro VI-26  
Resultados del modelo de regresión lineal para explicar cultura cívica de  
migrantes en Estados Unidos  
Coefficients (a)

Model		Unstandardized Coefficients		Standardized Coefficients	t	Sig.
		B	Std. Error	Beta	B	Std. Error
1	(Constant)	-.700	.143		-4.905	.000
	¿Usted habla inglés?	.181	.060	.244	3.017	.003
	¿Cuánto tiempo tiene de vivir en EEUU?	-.009	.003	-.193	-2.566	.012
	¿Qué hace usted en su tiempo libre en EEUU? Jugar o hacer deporte	.107	.053	.164	2.032	.045
	¿Usted cree que sus necesidades y derechos están representados en las leyes de México?	.086	.058	.128	1.485	.141
	¿Considera usted que sus necesidades están representadas en las leyes y programas de gobierno de EEUU?	-.172	.063	-.228	-2.715	.008
	¿A quién (es) recurre en EEUU si son violados sus derechos? (ONGS, autoridades, consulado)	-.023	.030	-.058	-.766	.446
	¿Con qué instituciones ha tenido contacto en EEUU? Organizaciones vecinales	.250	.043	.470	5.867	.000
	¿Usted es miembro o simpatizante en alguna organización social, cívica, política o religiosa en Estados Unidos?	.127	.067	.158	1.880	.063

a Dependent Variable: indiceCultPolitUSA.

Cuadro VI-27  
Cultura política de migrantes indígenas a Estados Unidos  
Model Summary

Model	R	R Square	Adjusted R Square	Std. Error of the Estimate
1	.853(a)	.727	.641	.28079

Cuadro VI-28  
 Cultura política de migrantes indígenas a Estados Unidos  
 ANOVA (b)

Model		Sum of Squares	Df	Mean Square	F	Sig.
1	Regression	6.711	10	.671	8.512	.000(a)
	Residual	2.523	32	.079		
	Total	9.234	42			

b Dependent Variable: indiceCultPoltUSA.

Cuadro VI-29

Resultados del modelo de regresión lineal para explicar cultura política de  
migrantes indígenas a Estados Unidos

Coefficients (a)

Model		Unstandardized Coefficients		Standardized Coefficients	t	Sig.
		B	Std. Error	Beta	B	Std. Error
1	(Constant)	-.886	.184		-4.824	.000
	¿Usted habla inglés?	.257	.091	.322	2.827	.008
	¿Con qué instituciones ha tenido contacto en EEUU? Organizaciones vecinales	.267	.058	.482	4.563	.000
	¿Usted es miembro o simpatizante en alguna organización social, cívica, política o religiosa en Estados Unidos?	.042	.103	.051	.405	.688
	¿Qué hace usted en su tiempo libre en EEUU? Jugar o hacer deporte	.175	.071	.270	2.475	.019
	¿Usted cree que sus necesidades y derechos están representados en las leyes de México?	.198	.084	.283	2.364	.024
	¿Considera usted que sus necesidades están representadas en las leyes y programas de gobierno de EEUU?	-.247	.088	-.330	-2.805	.008
	A los políticos les falta legitimidad	-.211	.093	-.225	-2.280	.029
	Acabaría con la corrupción de gobernantes	.012	.104	.012	.119	.906
	Desarrollaría la economía	.298	.123	.261	2.414	.022
	Mejoraría la administración de justicia	.655	.301	.213	2.179	.037

a Dependent Variable: indiceCultPoltUSA.

## Cuestionario de Cultura Política

El Colegio de México, A.C  
Centro de Estudios Sociológicos

### I. *Datos Sociodemográficos*

1. Sexo (M) (F)  
 2. Edad \_\_\_\_\_ 3. Estado civil (s) © (v) (ul) 4. Último año escolar: Nivel (1)  
 (2) (3) (4) (5) 5. Grado \_\_\_\_\_

<b>6. Ocupación remunerada en Mex</b>	<b>No Trabaja</b>
6.1 trabajador agrícola	6.10 Estudiante
6.2 trabajador de la construcción	6.11 Ama de casa
6.3 Obrero	6.12 Jubilado
6.4 Empleado en servicios	6.13 Discapacitado
6.5 Trabajador por cta. Propia	6.14 Desempleado
6.6 Comerciante	6.15 Trabaja en EEUU
6.7 Empleado federal	6.16 Otro
6.8 Empleado doméstico	
6.9 Otro	

7. Migrante (Si) (No). **(Si es no, pasar a la pregunta 13)**

8. Año en que viajó por primera vez \_\_\_\_\_ 9. Año en que viajó por última vez \_\_\_\_\_  
 10. Total de meses \_\_\_\_\_ 11. Habla Inglés (Si) (No)

<b>12. Actividad remunerada en EEUU</b>	<b>No Trabaja</b>
12.1 Trabajador agrícola	12.8 Ama de casa
12.2 Trabajador de la Construcción	12.9 Estudiante
12.3 Empleado doméstico	12.10 Jubilado
12.4 Empleado en servicios	12.11 Discapacitado
12.5 Obrero	12.12 Desempleado
12.6 Trabajador por cta. Propia	12.13 Otro
12.7 Otro	

### II. *Nivel de Información (1) sabe (2) no sabe*

<b>13. ¿Qué autoridades hay en San Miguel Tlacotepec?</b>		
Presidente Municipal	1	2
Sindico	1	2
Tesorero	1	2

Regidores	1	2
Secretario	1	2
Otros	1	2

14. Cómo eligen los ciudadanos de esta comunidad a sus autoridades:

Voto directo en asamblea 1) sabe 2) No sabe

15. ¿Cuanto tiempo duran en el cargo las autoridades de San Miguel Tlacotepec? 3 años 1 (sabe) 2 (no sabe)

16. En que año se eligió al presidente municipal actual\_\_\_\_\_

17. ¿Cuántos años dura en el cargo el gobernador?: 6 años 1 (sabe) 2 (no sabe)

18. Dígame por favor tres responsabilidades que debe tener el gobierno municipal y estatal con los ciudadanos	
Municipal	Estatal
18.1 Ofrecer Seguridad y orden público	18.9 Distribuir recursos
18.2 Proporcionar servicios (agua, alcantarillado, alumbrado público, limpia, mercados y central de abasto, panteones, rastro, calles, etc.)	18.10 Apoyar los servicios de salud, educación y desarrollo social gratuitos
18.3 Administrar los recursos del municipio para hacer obras que beneficien a la comunidad.	18.11 Ofrecer seguridad y orden público.
18.4 Realizar planes de desarrollo municipal	18.12
18.5 Vigilar la utilización del suelo.	18.13
17.6 Proporcionar servicios de registro civil	18.14
18.7 Fomentar el deporte y recreación	18.15
18.8 Gestionar en las instituciones estatales y federales la dotación de servicios de salud, educación y desarrollo social	18.16

19. Nombre del gobernador actual de Oaxaca (Puebla) Ulises Ruiz. 1 (sabe) 2 (no sabe)

20. ¿De qué partido es el actual Presidente municipal? : PRD 1) Sabe, 2) No sabe

21.- ¿De qué partido es el actual gobernador de Oaxaca? : PRI 1) Sabe, 2) No sabe

22.- ¿Cuál es el nombre del presidente electo de México Felipe Calderón Hinojosa 1 (sabe) 2(no sabe)

23.- ¿De qué partido político es? PAN 1) (sabe) 2) (No sabe)

24.- En su opinión que calificación se merecen los siguientes gobernantes de 0 a 10 (siendo 10 el más alto y 0 el más bajo)

24.1	Presidente de México	
24.2	Gobernador del Estado	
24.3	Presidente Municipal	
24.4	Presidente de Estados Unidos	

25.- ¿Qué partidos políticos trabajan en esta comunidad?

PRI	PRI/PAN; PRI/PRD; PRI/PT; PRI/PVE; PRI/Nva. Aliza. PRI/Altiva PRI/Congcia
PAN	PAN/PRD; PAN/PT, PAN/PVE; PAN/Nva. Alza; PAN/Altiva; PAN/Congcia.
PRD	PRD/PT PRD/PVE; PRDNva Alza. PRD/Altva. PRD/Congcia
PT	PT/PVE PT/Nva Alza PT/Altva. PT/Convncia
PVE	PVE/NvaAlza PVE/Altva PVE/CONV
Nueva Alianza	NvaAliza/ Altva Nvaalza/convergencia
Alternativa	Al/convergencia
Convergencia	Convergencia/otros
Otros	

26. Qué partidos conoce en México:

Conoce
1. PRI
2. PAN
3. PRD
4. PT
5. PVE
6. Nva. Alianza
7. Alternativa
8. Convergencia
9. Otro
10. Ninguno

27. ¿Qué Calificación da a los siguientes partidos de 0 a 10?

Califica	0 y 10
PRI	
PAN	
PRD	
PT	
PVE	
Nva. Alianza	
Alternativa	



Convergencia
Otro
Ninguno

28. Por qué \_\_\_\_\_

29. ¿Recuerda algún acontecimiento político que haya **sucedido en México** en los últimos meses?

\_\_\_\_\_

30.- ¿Recuerdo algún **evento político importante de EEUU** ?

\_\_\_\_\_

31. ¿Por qué medio se informa sobre lo que sucede en otros lugares de Oaxaca y México?

Medio	Estación	Frecuencia (diario, semanal, ocasionalmente)
1. Radio		
2. Televisión		
3. Periódico		
4. familiares y amigos		
5. Otros		

32. ¿Cuál es el nombre del Presidente de EEUU. George Bush 1) Sabe  
2) No sabe

33. ¿Cuál es el nombre del gobernador de Baja California? Arnold Schwarzenegger (1) sabe (2) No sabe

34 ¿En dónde funcionan mejor las leyes?: en 1) México 2) Estados Unidos.

### **III. Acción Política**

35 ¿Voto en la última elección?

Municipal	1 (si)	2(no)
Estatal	1 (si)	2(no)
Federal	1 (si)	2(no)

### **36. Condiciones para ser ciudadano**

Lugar de nacimiento

Edad

### **37. Obligaciones**

Documentarse en el registro civil

Votar en las elecciones

Registrar propiedades en el catastro

Desempeñar cargos de elección popular

Servir al ejercito en caso necesario

Desempeñar cargos en el municipio



**Cuestionario de Cultura Política**  
El Colegio de México, A.C  
Centro de Estudios Sociológicos

Condado \_\_\_\_\_ ciudad \_\_\_\_\_ comunidad de origen Mex \_\_\_\_\_

Nombre del Entrevistador \_\_\_\_\_

Entrevistador: El Folio en blanco

FOLIO \_\_\_\_\_

**PRESENTACIÓN DEL ENCUESTADOR.** Somos un grupo de estudiantes de EL COLEGIO DE MEXICO, A.C. Estamos realizando una investigación sobre migrantes mexicanos en EEUU, la información que usted nos brinde es confidencial y será de enorme utilidad para avanzar en el conocimiento del problema de la migración y en la solución de algunos aspectos. De antemano agradecemos su colaboración.

Entrevistador: Es muy importante en la pregunta 4 aclarar nivel y grado cursado, (por ejemplo, 2o de secundaria, 6º de primaria, 2º año de profesional)

**I. Datos Sociodemográficos**

1. Sexo **(M)** **(F)**    2. Edad \_\_\_\_\_    3. Estado civil **(s)** **(c)** **(v)** **(ul)**    4. Último año aprobado \_\_\_\_\_    5. Qué lenguas habla \_\_\_\_\_    6. Religión \_\_\_\_\_  
7. Lugar de residencia \_\_\_\_\_    8.- Cuánto tiempo tiene de vivir en EEUU \_\_\_\_\_ (años y meses)    9.- Vive aquí con su familia **si1) 2 )No**

Inserción Laboral en EEUU					
	Año	Edad en que migró	Motivo	En qué sector de actividad trabajó	Qué puesto de trabajo desempeñó
<b>Primera vez</b>	9.1	9.2	9.3	9.4	9.5
<b>Última vez</b>	9.6	9.7	9.8	9.9	9.10

Entrevistador: sí en la pregunta 8.3 y 8.8 sobre motivos de migración la respuesta fue reunificación familiar, especificar qué actividades desempeñaba la persona entrevistada.

9.11 Estudiar
9.12 Quehaceres del hogar
9.13 Estar en la casa
9.14 Ayudar en el trabajo familiar remunerado

10. La semana anterior usted trabajó: 1 (si) 2(no) 3 (no sabe). **(Si es no pase a l pregunta 10.3)**

Encuestador: en las preguntas 10.1 y 10.2 necesitamos saber en qué sector de actividad trabaja (agrícola, ganadería, servicios, etc.) y cuál es su posición en el trabajo, por ejemplo: jornalero, albañil, maestro de obras, empleado en servicio doméstico, patrón, etc.

<b>10.1 ¿En qué trabajó?</b>	<b>10.2 ¿Cuál es o fue su posición en su trabajo? (empleado o patrón)</b>
------------------------------	---

--	--

**10.3** ¿Cuántas horas a la semana trabaja en EEUU? \_\_\_\_\_

10.4- Por qué razón no trabajó:

10.4.1 Estudiante	10.4.4 Discapacitado
10.4.2 Ama de casa	10.4.5 Desempleado
10.4.3 Jubilado	10.4.6 Otro (especificar)

#### IV. Cultura Política

##### I. Nivel de Información

11. ¿Cuanto tiempo duran en el cargo las autoridades municipales en México?:  
(Respuesta correcta: 3 años) 1 (sabe) 2 (no sabe).

12. ¿Cuántos años dura en el cargo el gobernador de de un estado en México? \_\_\_\_\_ y en Estados Unidos \_\_\_\_\_

13.-¿Cuánto dura en el cargo la autoridad local aquí? \_\_\_\_\_

Entrevistador: Por favor primero explore todo lo estatal y después todo lo municipal (dejar que libremente el entrevistado exprese su opinión y apuntar en las líneas de la izquierda las que se refieran al gobierno municipal y en la derecha al estatal)

14. Dígame por favor qué responsabilidades usted cree que tiene el gobierno municipal /local

15. Ahora dígame que responsabilidades tiene el gobierno estatal

16. En su opinión, qué responsabilidades tiene el presidente de un país.

17.- Cuál es el nombre del gobernador de su estado Respuesta correcta \_\_\_\_\_ 1 (sabe) 2 (no sabe). 18.- Cuál es el nombre del gobernador de California \_\_\_\_\_

19.- ¿Cómo califica usted el trabajo que ha hecho el gobernador de su entidad \_\_\_\_\_ y de California \_\_\_\_\_

20.- ¿Cuál es el nombre del presidente electo de México (Respuesta correcta: Felipe Calderón Hinojosa) 1 (sabe) 2(no sabe)

21 ¿De qué partido político es? (respuesta: PAN) 1) (sabe) 2) (No sabe)

22. ¿Qué se necesita para ser ciudadano? \_\_\_\_\_

23.-¿Qué obligaciones tiene un ciudadano? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

24.-¿Qué derechos y beneficios tienen un ciudadano en México? \_\_\_\_\_ y en EEUU \_\_\_\_\_

**Entrevistador:** no debe mencionar los nombres de los partidos políticos, por favor espere a que el entrevistado responda libremente, y sólo marque con una cruz las respuestas en el renglón del partido político que corresponda. Aquí es necesario hacer pensar al entrevistado en los distintos grupos y partidos políticos, no sólo con los que se identifican o simpatizan.

25. ¿Qué partidos políticos hay en EEUU? \_\_\_\_\_

26.- Qué partidos políticos hay México? \_\_\_\_\_ -

27¿Me puede decir cuánto tiempo dura en el cargo el presidente de México \_\_\_\_\_ Y el de Estados Unidos \_\_\_\_\_?

**Entrevistador:** con esta pregunta queremos saber cómo se informa la gente de lo que sucede en su comunidad, otras comunidades del estado u otros lugares de México.

28. ¿Por qué medio se entera usted de lo que sucede en su comunidad en México \_\_\_\_\_ y de lo que sucede aquí en EEUU? \_\_\_\_\_

## 2. Evaluación política

(Encuestador: En este apartado se pretende conocer la valoración política de los entrevistados sobre gobierno, justicia, ciudadanía y partidos políticos, comparando México y EEUU. Por favor no inducir respuestas. Primero realice todas las preguntas sobre México y después haga las de EEUU.

### Gobierno

México	
29.- Dígame que es lo que más le gusta del gobierno de México	29.1 Dígame lo que más le disgusta del gobierno de México

### Justicia

México	
29.2 Dígame que le agrada de la justicia en México	29.3 Dígame qué le desagrada de la justicia en México

### Ciudadanía

México	
29.4 Dígame qué ventajas considera usted que tiene ser ciudadano mexicano	29.5 Dígame, usted cree que tenga alguna desventaja ser ciudadano mexicano

### Gobierno

EEUU	
30 Dígame que es lo que más le gusta de la forma de gobierno de EEUU	30.1.-Dígame lo que más le disgusta del gobierno de EEUU


**Justicia**

EEUU	
30.2 Dígame que le parece el sistema de justicia de EEUU	30.3 Dígame qué le desagrada del sistema de justicia de EEUU

**Ciudadanía**

EEUU	
30.4 Dígame qué ventajas considera usted que tiene ser ciudadano norteamericano	30.5 Dígame que desventajas considera usted que tiene ser ciudadano norteamericano

31.- En su opinión que calificación se merecen los siguientes gobernantes de 0 a 10 (siendo 10 el más alto y 0 el más bajo)

31.1 Presidente de México	
31.2 Gobernador de Oaxaca	
31.3 Presidente Municipal	
31.4 Presidente de Estados Unidos	
31.5 Gobernador de este estado	
31.6 Autoridad local	
31.7 Consul	

**Encuestador:** En este apartado se pretende que el entrevistado nos informe sobre los hechos políticos que más recuerda o llamaron su atención, como indicador para evaluar percepciones)

32. ¿Qué acontecimientos políticos de México de los últimos meses llamaron más su atención 1) \_\_\_\_\_ 2) \_\_\_\_\_

32.1.- Por qué \_\_\_\_\_

33.- ¿Qué acontecimientos políticos de EEUU de los últimos meses llamaron más su atención 1) \_\_\_\_\_ 2) \_\_\_\_\_

33.1.- Por qué \_\_\_\_\_

34 ¿En dónde cree usted que funcionan mejor las leyes en: 1) México 2) Estados Unidos, 3) ambos países, 4) ninguno

34.1 Por qué \_\_\_\_\_

35- ¿Qué cualidades debe reunir un buen presidente? \_\_\_\_\_ y un buen gobernador \_\_\_\_\_

36.- ¿Imaginemos que usted pudiera cambiar las cosas; qué cambiaría de nuestros gobernantes en México? \_\_\_\_\_ y de Estados Unidos\_\_\_\_\_

### 3. Acción Política

37. ¿Qué edad tenía usted cuando voto por primera vez?\_\_\_\_\_

38. ¿Cuál fue la última elección en que usted votó en México? Elección\_\_\_\_\_ y año\_\_\_\_\_

39. Por qué motivo votó o no votó\_\_\_\_\_

**Entrevistado: Es importante esperar a que el entrevistado conteste y no inducir preguntas, sólo que no se les ocurra nada, o se nieguen a contestar, entonces debemos leer la lista para que ellos contesten.**

40. Las personas en México y en EEUU cuando quieren hacer cambios porque están en desacuerdo con las autoridades ¿qué medios de los siguientes utilizan?

Actividad	México 1(si) 2 (no)	Estados Unidos 1(si) 2(no)
1. Hacen un escrito a las autoridades		
2. Organizan una marcha o movilización de protesta		
3. Acuden a los partidos políticos y a sus representantes en el Congreso del Estado		
4. Hacen la solicitud como comunidad en Asamblea		
5.- Toman oficinas, cierran carreteras		
6. Denuncian en los medios de comunicación		
7.- Denuncian ante en las instituciones correspondientes		
8.- No hacen nada		
9.- Otro		

41.- ¿Usted sabe cuáles son los derechos de los migrantes: 1 (si) 2 (no) **(sí es no, pase a la pregunta 54)**

42. ¿Me podría decir algunos derechos de los migrantes?\_\_\_\_\_

43.- ¿A quienes pueden recurrir los migrantes mexicanos en EEUU cuando son violados sus derechos?\_\_\_\_\_

44.- Aquí celebran algunas festividades de su comunidad de origen si ( ) no ( )  
Cuáles\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_;

45.- Me podría decir en qué autoridades tiene usted más confianza: 1) autoridades municipales; 2) autoridades estatales; 3) autoridades internacionales; 4) ninguna autoridad. Por qué\_\_\_\_\_

46.- ¿Cuáles considera usted que son los medios que debemos utilizar las personas para que sean escuchadas nuestras solicitudes o demandas por el gobierno?\_\_\_\_\_

47 ¿Usted considera que la justicia, la ley y las instituciones prestan el mismo servicio y protección a todos por igual? Si ( ) No ( )

48.- Por qué\_\_\_\_\_

**III.- Nivel de Inserción a la sociedad norteamericana**

49 ¿Usted pasa a EEUU con o sin documentos? 1) con documentos 2)sin documentos

50- Usted habla Inglés? 1 (si) 2 (no) 51. ¿sabe escribir en inglés? 1 (si) 2(no)

**Entrevistador: en el cuadro se puede tachar más de una opción**

	<b>Si</b>	<b>No</b>
Usted puede sostener una conversación en inglés con un paisano		
Usted puede sostener una conversación con un norteamericano que no hable nada de español		
Usted puede comprender un programa de radio en inglés		
Usted puede leer y comprender un texto en inglés		

51.- ¿Con cuáles de las siguientes instituciones ha tenido contacto en EEUU?

**Encuestador: Deberá explorar con qué tipo de instituciones se relacionan los migrantes. Conviene dejar hablar al entrevistado y sólo que no recuerde se lee la lista de las opciones para que conteste. No inducir por favor respuestas.**

<b>Instituciones y Organizaciones Norteamericanas</b>	<b>Tipo de ayuda o servicio recibido (especificar)</b>
51.1 Iglesia (s)	
51.2 Organizaciones o instituciones de desarrollo social comunitario (vales de despensa, servicios médicos, cheques de desempleo. Talleres, asistencia social etc.)	
51.3 Escuelas Públicas y privadas	
51.4 Organizaciones vecinales	
51.5 Organizaciones ciudadanas con orientación política (organizaciones de mujeres, ecologista, derechos de gays, derechos de los migrantes)	
51.6 El consulado	
51.7 La Corte	
52.8 Otro	



52.- ¿Participa usted como miembro o simpatizante en alguna organización social, cívica, política o religiosa en Estados Unidos? 1 (si) 2 (no) **(si es no pase a la pregunta 14 ) cuál**\_\_\_\_\_

**ENCUESTADOR. El siguiente apartado es para obtener información sobre formas de recreación en EEUU.**

53 ¿Sus vecinos de qué nacionalidad son?\_\_\_\_\_

54.- ¿Cómo se divierte en su tiempo libre cómo se divertía en EEUU?

Ver la T.V.	Ir al cine películas m		Ir a la iglesia (de qué religión)	Jugar o hacer deporte (individual o en equipo y en dónde)	Fiestas o reuniones	Otra
núm de horas	mex	eeuu				

54.1 Qué estaciones y canales le gusta ver y escuchar 1)hispanos 2) mexicanos 3) norteamericanos, 4)hispanos y mexicanos, 5)hispanos y norteamericanos 6) todos 7) ninguno.

55.- Tipo de programa 1) musical, 2) policiaco, 3) noticias, 4)política, 5) telenovelas, 6) series, 7) arte, cultura y ciencia 8 deportes, 9) Otros\_\_\_\_\_

56-¿Con quien (es) hace sus fiestas: 1 ) amigos mexicanos 2) familiares 3)paisanos 4) norteamericanos 7) hispanos, 8) otros \_\_\_\_\_

**Entrevistador: debe en la pregunta 58 tachar la opción que indica el entrevistado sobre el tipo de curso que recibió.**

57- ¿En su estancia en EEUU ha recibido algún curso? 1 (si) 2(no) **(si es no pase a la pregunta 59, sí es sí llene la información del siguiente cuadro)**

**Entrevistador: puede anotar el número de horas, las semanas, meses y años invertidos en la capacitación.**

57.1 Tipo de curso/ duración	Inglés	Religión/biblia	Capacitación para el trabajo (talleres)	Música	otro
Horas					
Semana					
Mes					
Año					

58.- Conoce el FIOB\_\_\_\_\_

59.- Qué beneficios le reporta participar con el FIOB\_\_\_\_\_

60.- Considera usted que sus necesidades y derechos están representados en las leyes y programas de gobierno de México? 1) Si 2) No Por qué\_\_\_\_\_

61.- Considera usted que sus necesidades estan representadas en las leyes y programas de gobierno de EEUU? 1) Si 2) No ; Por qué\_\_\_\_\_

Muchas gracias.

## Guía de entrevista a Líderes del FIOB y organizaciones que lo integran

### **I. Historia**

- 1.- ¿Me puede contar, cuál ha sido la historia de esta organización?
2. ¿Recuerda usted en que año se estableció la representación del FIOB en San Diego?
- 3.- ¿Con qué objetivo se inició la organización y cómo se han ido transformando (ampliando, modificando) a lo largo del tiempo?
- 4.- ¿Me podría decir quiénes fueron los líderes fundadores del FIOB?
- 5.- ¿Me podría contar su historia antes de llegar a dirigir la representación del FIOB en San Diego? ¿en qué otras organizaciones o comités participó?
- 6.- ¿Con cuántos miembros inició su trabajo esta representación y con cuántos miembros cuentan actualmente?
- 7.- ¿Cuál es el lugar de origen de los líderes y la base social que tiene el FIOB en esta representación?
- 8.- ¿Cuál era el estatus migratorio de los líderes y la base social que inicio el trabajo del FIOB en San Diego, y a la fecha, cuál es el estatus migratorio?
- 9.- ¿En su origen, quiénes fueron sus fuentes de financiamiento?. Actualmente ¿de quién o quienes reciben recursos?
- 10.- Desde el origen a la fecha, cómo considera usted que se ha transformando el trabajo del FIOB en esta representación?; ¿qué actividades realizaba y con qué sectores de población?
- 11.- Actualmente, ¿qué actividades realiza y con qué sectores de población?
- 12.- ¿Qué metas tiene la organización en el corto, mediano y largo plazo?

### **II.- Estructura y composición interna**

- 1.- ¿Me podría describir la estructura del FIOB en general y de esta representación en particular?
- 2.- ¿Cuántas personas trabajan formalmente en el FIOB? ¿y cuántas en esta representación?
3. -¿Me podría decir cuáles son los cargos en la organización y cómo se eligen esos cargos?
- 4.- ¿Qué funciones realiza cada uno de estos cargos?
- 5.- ¿Cuántas horas trabajan al día?
- 6.- ¿Cuál es la escolaridad de las personas que laboran en esta representación?
- 7.- ¿Hablan y escriben inglés?

8.- ¿Hablan mixteco?

9.- ¿Reciben una retribución económica por el trabajo que realizan?

10.- ¿Cuál es su antigüedad de trabajo en esta representación?

11.- ¿Esta representación tiene el padrón del número de miembros y algunas de sus características (proporción de hombres y mujeres, lugar de procedencia, lugar de trabajo, lugar de residencia)?

12.- ¿De qué manera asegura esta representación la permanencia de sus miembros?

13.- ¿Cómo se desarrolla el proceso de toma de decisiones, cómo elaboran el programa de trabajo y cómo negocian los cargos dentro de la organización?

### **III.- Programa de Trabajo**

1.- ¿Me podría decir con qué periodicidad (anual, mensual, bimestral) organiza y/o planea el trabajo el FIOB en general y esta representación en particular?

2.- Actualmente ¿cuáles son los programas de trabajo prioritarios para el FIOB en general, de esta representación en particular y qué actividades incluye?

3.- ¿Con qué frecuencia se reúnen con su base social y qué tipo de actividades realiza?

4.- ¿Con qué frecuencia mantienen comunicación con otras representaciones del FIOB en México y Estados Unidos?

5.- ¿Qué programas de trabajo comparte con otras representaciones del FIOB en México y Estados Unidos y con otras organizaciones y comités de migrantes?

6.- ¿A quién rinde cuentas esta representación del trabajo realizado?

7.- ¿Me podría decir qué mecanismos utilizan para evaluar el avance del trabajo y los resultados que obtienen?

8.- ¿Qué problemas han enfrentado como frente y con las organizaciones que lo integran?

9.- ¿Cuál considera usted que son los principales problemas de los mixtecos, aquí en EEUU?

10.- ¿Las representaciones del FIOB en EEUU que actividades realizan con las representaciones de México?

11.- ¿Qué beneficios esperan recibir del FIOB sus miembros?

### **III.- Relación con Organizaciones e Instituciones Sociales y Políticas**

1.- ¿Me podría decir el nombre de las organizaciones e instituciones con qué trabaja el FIOB (en esta representación) en México y en otros lugares de Estados Unidos?

- 2.- ¿Qué línea de trabajo tienen el FIOB con cada una de estas instituciones, organizaciones y comités?
- 3.- ¿El FIOB con que instituciones políticas de México y Estados Unidos tiene relación? ¿Para qué propósito?
- 4.- ¿Desde cuándo el FIOB trabaja con estas instituciones políticas?
- 5.- ¿Qué tipo de trabajo realiza?
- 6.- ¿Qué relación tiene el FIOB con los partidos políticos de México y Estados Unidos?
- 7.- ¿Qué actividades políticas realiza el FIOB a favor de los indígenas mixtecos y de los migrantes?
- 8.- ¿Cómo es la relación de la organización con el poder político y el gobierno?
- 9.- ¿Cuáles son las metas políticas de la organización y qué tipo de acciones realiza para alcanzar esas metas?
- 10.- ¿Me podría decir como concibe el FIOB el poder político en México y Estados Unidos?
- 11.- ¿Cuáles son los valores sociales y políticos del FIOB? ¿cómo se formaron esos valores?
- 12.- ¿El FIOB como organización siente representados los intereses de los indígenas en los programas de gobierno y políticas públicas del gobierno mexicano y norteamericano?
- 13.- ¿Qué ventajas tiene que el FIOB haya sido creado en Estados Unidos?
- 14.- ¿En términos generales como define la ideología del FIOB?
- 15.- De qué manera enriquece a la organización el algunos de sus principales líderes vivan en Estados Unidos.
- 16.- ¿cuáles considera usted que son las principales diferencias en el trabajo que realizan las distintas representaciones del FIOB de México y Estados Unidos?
- 17.- ¿No existe una tensión entre la defensa de los derechos comunitarios a que están acostumbradas las comunidades indígenas y el discurso individualizado de los derechos humanos y de los individuos; ¿de qué manera la organización resuelve esta tensión?

#### **IV. Recursos y financiamiento**

- 1.- ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento del FIOB en general y de esta representación en particular?
- 2.- Me podría decir para qué periodicidad se planea la administración y gasto de los recursos?
- 3.- ¿Con qué tipo de infraestructura cuenta el FIOB para su funcionamiento?

4.- ¿La administración de recursos es independiente en cada representación o es una administración general?

5.- ¿Ante que autoridad o instancia se realiza la rendición de cuentas de la distribución y gasto de los recursos?

6.- Hasta ahora como evalúa usted el desarrollo financiero y administrativo de esta representación?

7.- ¿Con cuantos recursos cuenta esta representación y cómo se distribuyen por área de actividad?

8.- ¿Obtienen recursos de sus miembros; en qué proporción del total?

9.- ¿Cuál es el mayor rubro de gasto de la organización?

10.- En que proporción los programas impuestos por las financiadoras definen la línea de trabajo del FIOB?

V:- Metas

1.- Cuáles son las metas del FIOB y de esta representación del FIOB a corto (1 años), mediano (5 años) y largo Plazo (15 años).

2.- ¡Cuáles son las metas que se pretenden en relación con las representaciones que tiene el FIOB en México?

3.- ¿Qué requiere la organización para el cumplimiento de esas metas? Y qué acciones está desarrollando para lograrlo?